



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL

TRABAJO COLABORATIVO ENTRE DOCENTE
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL Y
DOCENTE DE AULA REGULAR EN EL LICEO MAIPO DE
LA COMUNA DE PUENTE ALTO, BAJO EL CONTEXTO
DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN Y
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL ESPECIALIDAD RETARDO
MENTAL

AUTORAS:

BÁRBARA ESTEFANIA BELARDY BELTRÁN
ZAMIRA ANDREA MARTÍNEZ ZAMORA
CAROLINA ANDREA YAÑEZ LOSADA

PROFESORA GUÍA:

ANGELLA FORTUNATI ARENAS

SANTIAGO DE CHILE, DICIEMBRE 2014

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradecer a mi querida Madre. Gracias por todo el esfuerzo y sacrificio que haces día a día por nosotros y por el apoyo incondicional que me has brindado en los buenos momentos y en los más complejos. Eres la mejor Mamá que alguien podría tener, infinitas gracias.

También agradezco a mi gran compañero, Sebastián. Gracias por estar siempre a mi lado brindándome tu amor, comprensión y paciencia. Luego de pasar momentos tan hermosamente difíciles, lo hemos logrado, ser dos profesionales de la educación...todo por y para nuestro hijo Lucas, quien hace ya 1 año y medio se convirtió en nuestra mayor motivación para no rendirnos nunca y seguir caminando juntos en la vida.

A mis queridas amigas Carolina y Zamira, que esta hermosa carrera profesional que elegimos nos permitió cruzar nuestros caminos. Esta etapa que hemos vivido juntas durante 6 años no hubiera sido tan hermosa, de no ser por ustedes y sus locuras!

Finalmente, agradezco también al grupo de Docentes de la carrera de Educación Diferencial mención Retardo Mental, en especial a la Docente Angella Fortunati, que colaboraron desde el inicio en mi proceso académico y profesional, orientándome para desarrollar las habilidades necesarias para desempeñarme como una orgullosa Docente de Educación Diferencial de la UMCE.

A todos ustedes, Muchas Gracias!!

Bárbara Belardy Beltrán

Al finalizar esta etapa vienen a mi mente todas aquellas personas que han sido parte fundamental de formación personal y profesional.

A mis padres y hermanas, les agradezco por entregarme las herramientas necesarias para enfrentar los obstáculos de la vida. Gracias mamá, por demostrarme que la resiliencia es la mejor receta para cumplir día a día nuestros sueños.

A mi compañero de vida Miguel, gracias por tú paciencia, compañía y por sobre todo gracias compartir todos y cada uno de mis sueños. Este es solo un paso de tantos.

A mi Hijo, quien me entrega día a día las energías para vivir, gracias por enseñarme que en la vida no hay obstáculo más grande que el que no se enfrenta.

A mis queridas amigas Bárbara y Carolina, juntas hemos crecido y desarrollado nuestra vocación, juntas hemos vivido etapas de dulce y agras pero sin duda forman parte de nuestra historia.

Finalmente, no puedo dejar de agradecer a las Docentes de la carrera de Educación Diferencial mención R.M., en especial a la profesora Angella Fortunati por entregarme las herramientas necesarias para enfrentarme a la vida laboral, y más aún por creer en mí.

“Caminando en línea recta no puede uno llegar muy lejos”

El Principito

Zamira Martínez Zamora

Durante estos seis años de carrera universitaria me he cruzado con una infinidad de personas, unas que han pasado y otras que han permanecido y perdurado en el tiempo. Son a aquellas personas, que en este espacio quisiera mencionar y brindarles un merecido reconocimiento. En primer lugar agradezco infinitamente a mis padres, por confiar en mí, por el esfuerzo que han hecho a lo largo de su vida por darme lo mejor y hacer de mí la persona que soy hoy en día. Gracias por celebrar mis victorias, contenerme y brindarme apoyo cuando sentía que las fuerzas para continuar flaqueaban, este paso en lo profesional y personal no hubiera sido posible sin ustedes, los amo mucho.

También, agradecer a mis amigas y compañeras, Bárbara y Zamira, con quienes a lo largo de este proceso hemos sorteado muchos obstáculos, no fue fácil culminar esta etapa, pero me siento muy feliz, y con la sensación de la labor cumplida. ¡¡Al fin lo conseguimos!!

Y por último y no menos importante agradecer especialmente a nuestra Profesora Guía Angella Fortunati, por acompañarnos durante esta etapa.

"El tiempo que perdiste por tu rosa hace que tu rosa sea importante."

Carolina Yañez Losada

TABLA DE CONTENIDOS

Contenido

| | |
|--|------|
| AGRADECIMIENTOS..... | ii |
| TABLA DE CONTENIDOS..... | v |
| RESUMEN..... | viii |
| ABSTRACT..... | ix |
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 2 |
| I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 3 |
| CAPITULO II: <i>OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN</i> | 7 |
| II. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN | 8 |
| II.1 Objetivo General..... | 8 |
| II.2 Objetivos Específicos | 8 |
| CAPITULO III: MARCO TEÓRICO | 9 |
| III. MARCO TEÓRICO | 10 |
| III. 1 Derecho a la Educación, Derecho de Todos y Todas | 10 |
| III. 2 Marco Internacional en torno a la Atención a la Diversidad..... | 13 |
| III. 3 Antecedentes Históricos de la Educación Especial en Chile | 18 |
| III. 4 Funcionamiento Proyecto de Integración Escolar (P.I.E.) en Chile | 22 |
| III. 4.1 Decreto Supremo N°1/98: | 23 |
| III. 4.2 Decreto N°170..... | 26 |
| III.5 Trabajo Colaborativo | 33 |
| III.5.1 Educación Inclusiva..... | 33 |
| III.5.2 Orientaciones para el Trabajo Colaborativo y la Co- Enseñanza en el PIE | 37 |
| III. 6 Formación Docente | 39 |
| III.6.1 Formación Inicial | 40 |
| III.6.2 Formación Continua | 40 |
| CAPITULO IV: MARCO METODOLÓGICO..... | 42 |
| IV. MARCO METODOLÓGICO | 43 |
| IV. 1. 1 Paradigma de Investigación..... | 43 |
| IV. 1. 2 Tipo de Investigación | 43 |
| IV. 1. 3 Enfoque de Investigación..... | 43 |
| IV. 1. 4 Atributos del Caso..... | 44 |

| | |
|---|-----|
| IV. 1. 5 Grupo de Estudio | 45 |
| IV. 2 Herramientas de Análisis | 45 |
| IV. 2. 1 Instrumentos de Investigación | 45 |
| IV .2 .2 Validación de Instrumentos..... | 46 |
| IV. 3 Procedimiento de Recolección de Datos | 47 |
| IV. 4 Procesamiento de la Información | 48 |
| CAPITULO V: RESULTADOS Y ANÁLISIS..... | 49 |
| V. RESULTADOS Y ANÁLISIS..... | 50 |
| V. 1 Resultados y Análisis de Discurso | 50 |
| V.1.1. Formación Docente..... | 51 |
| V.1.2 Decreto 170/09 | 56 |
| V.1.3 Condiciones Laborales | 59 |
| V.1.4 Responsabilidad Docente | 63 |
| V.1.5 Perspectiva de Estudiantes | 66 |
| V.1.6 Relaciones Interpersonales | 70 |
| V.1.7 Definición de Trabajo Colaborativo | 73 |
| V.1.8 Edad | 76 |
| V.1.9 Percepción de Pareja Pedagógica..... | 78 |
| V.1.10 Funciones del/la Docente Especialista en Ed. Diferencial | 84 |
| V.1.11 Funciones de el/la Docente de Aula Regular..... | 89 |
| V.1.12 Trayectoria de Pareja Pedagógica..... | 92 |
| V.1.13 Clase Colaborativa..... | 94 |
| V.1.14 Planificación Conjunta | 97 |
| V.2 Resultados y Análisis de Contenido..... | 101 |
| V.2.1 Análisis de Contenido de Planificación Colaborativa | 102 |
| V.2.2 Análisis de Contenido de Clase Colaborativa | 106 |
| V.3 Cruzamiento de categorías de estudio..... | 110 |
| V.3.1 Esquema de Cruzamiento de Categorías | 110 |
| V.3.2 Cruzamiento de categorías de estudio | 111 |
| CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS..... | 116 |
| VI.1 CONCLUSIONES..... | 117 |
| VI.2 SUGERENCIAS | 123 |
| VI.2.1 Liceo Maipo:..... | 123 |
| VI.2.2 Políticas públicas: | 123 |

| | |
|--|-----|
| VI.2.3 Institución Formadora..... | 124 |
| CAPITULO VII: REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS | 125 |
| VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 126 |
| CAPITULO VIII: ANEXOS..... | 131 |

RESUMEN

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizó el Enfoque Cualitativo, a través de la metodología de Estudio de Caso. Se da a conocer cómo se lleva a cabo el Trabajo Colaborativo entre Docentes Especialistas en Educación Diferencial y Docentes de Aula Regular, en el marco del Proyecto de Integración Escolar en el Liceo Maipo de la comuna de Puente Alto; además se indaga el rol que cumple cada profesional dentro de la dinámica de trabajo y las características de la interacción entre ellos.

Para la obtención de los resultados se utilizaron como instrumentos de investigación, entrevistas, grupos focales y observaciones directas no participantes. Posteriormente los resultados obtenidos fueron procesados por medio de un análisis de contenido y de discurso; seguido por correspondiente cruzamiento de las categorías emergidas en el estudio. A partir de lo investigado y analizado se puede concluir en torno al rol que cumple cada profesional en la dinámica de Trabajo Colaborativo, dando paso a su vez, sugerencias a nivel concreto en el Liceo Maipo, así como también a nivel de macro sistema, específicamente en lo que respecta a las políticas públicas que rigen esta modalidad del sistema educativo, específicamente a los lineamientos del Trabajo Colaborativo entre los profesionales involucrados.

ABSTRACT

This research was focused on the Qualitative Approach based on the Case Study Methodology and the description of how the Collaborative Work Environment among well-trained teachers regarding Special Education and regular teachers on the subject "Proyecto de Integración Escolar en el Liceo Maipo" (School Integration Project at Liceo Maipo) in Puente Alto, Chile; Plus, the job that each professional develops at work places -schools- and corresponding interaction features among colleagues. In order to get this data, some research instruments were used such as interviews, focal groups and direct observations. The data analysis was made based on the thorough study regarding speech information and content of this research and its categories. Thus, the result of this piece of information and its corresponding data analysis give rise to conclusions focused on main aims that were presented at the beginning of this investigation and real educational suggestions at Liceo Maipo. Furthermore, global educational suggestions were found, especially regarding public policies and focal points on Collaborative Work among professionals that were involved on this research.

INTRODUCCIÓN

A partir del paradigma de Educación Inclusiva, el cual pretende dar respuesta a las necesidades de todos los/las estudiantes y no tan solo a los que presentan necesidades educativas especiales (NEE), es que surgen las políticas nacionales que rigen los Proyectos de Integración Escolar, de las cuales se desprenden elementos que pretenden asegurar y garantizan el éxito del (PIE), y por ende el aprendizaje, progreso y permanencia de los/las estudiantes que son partícipe de estos.

Sin embargo, hay elementos que están abordados de manera ambigua en las normativas, lo cual deja a libre disposición de las instituciones aspectos fundamentales como el trabajo colaborativo entre Docente Diferencial y Docente de Aula Regular.

Como objetivo fundamental se pretende conocer el Trabajo Colaborativo entre Docente Especialista en Educación Diferencial y Docente de aula regular dentro de un Proyecto de Integración Escolar, el rol que ejercen cada uno de ellos y la interacción de ambos roles.

La presente investigación se propone conocer, de manera cualitativa y descriptiva, por medio de la modalidad de Estudio de Caso, cómo es la realidad del Trabajo Colaborativo del PIE en el Liceo Maipo de la comuna de Puente Alto, Santiago. Considerando que esta institución educativa es parte del proyecto de integración comunal, el cual a nivel nacional ha sido reconocido por sus logros y avances en el ámbito de Trabajo Colaborativo y en lo que respecta al funcionamiento e implementación del PIE.

CAPÍTULO I:
PLANTEAMIENTO DEL
PROBLEMA

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En un contexto sociocultural en donde la humanidad se encontraba vulnerable y atemorizada a causa de la Segunda Guerra Mundial, diversas naciones se unieron para conformar la Organización de las Naciones Unidas (ONU) proclamando en el año 1948, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DDHH) la cual establece como fin último, “*que todas las personas gocemos plenamente de nuestra libertad*” (Hevia Rivas, 2010). Para asegurar el cumplimiento de este compromiso se elaboraron 30 artículos, en donde se contemplan, en primer lugar, los derechos civiles y políticos; y en segundo lugar, los derechos económicos, sociales y culturales.

Dentro de los derechos económicos, sociales y culturales, se encuentra el Artículo nº 26 el cual establece tres afirmaciones centrales, las que apuntan a que “*toda persona tiene derecho a la Educación (...), la Educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento de respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos*” (ONU, 1948). Considerando la importancia del Derecho a la Educación es que Hevia, R. (2010) manifiesta que este es el epítome de todos los derechos humanos porque él es la clave que posibilita el ejercicio de los demás derechos, tanto de los civiles y políticos, como de los sociales, económicos y culturales.

Para velar que todos y todas gocen de este derecho, es que a lo largo del tiempo han surgido diversas conferencias, convenciones y acuerdos internacionales, dentro de las cuales se destaca la **Conferencia Mundial sobre Educación para Todos** realizada en Jotiem, Tailandia en el año 1990. En esta conferencia, el principal objetivo, es el acceso a la Educación, plantea además la necesidad de diseñar programas que estén en concordancia a las condiciones y necesidades de cada persona.

El Estado de Chile está comprometido a nivel nacional e internacional en la generación de políticas y marcos legales para hacer efectivo el derecho a la educación que tienen todos los niños y niñas. A través de la Reforma Educacional, ha desarrollado políticas y orientaciones con el fin de mejorar la calidad y equiparar oportunidades para aprender.

A partir de la década de los 90, ocurren una serie de acontecimientos que demuestran un mayor esfuerzo por parte del Estado para avanzar en el camino de la educación para todos y hacer frente a los desafíos que esta exige. En este contexto se destaca la aprobación del Decreto de Educación N° 490/90, el cual establece normas para integrar estudiantes con discapacidad en establecimientos de educación regular, a través de los Proyectos de Integración Escolar (PIE); además de posibilitar que estos establecimientos perciban una subvención especial por estudiante integrado. La promulgación de la Ley 19.284/94 que sienta las bases legales para la Integración Social de las Personas con Discapacidad, la creación del Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS) en el año 1994, posteriormente el Decreto Supremo N° 1/98 que aprueba el reglamento del capítulo sobre educación de la mencionada ley, proporcionan el marco legal que regula el acceso, permanencia y progreso de los estudiantes con discapacidad en la educación regular. A contar del año 2010 entra en vigencia la Ley n°20.422 la cual establece normas sobre la igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, reemplazando de este modo a la antigua Ley n°19.284, modificando también la institucionalidad del FONADIS por la creación del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), organismo al cual se le otorgan mayores facultades en beneficio de las personas con discapacidad; en este mismo año, surge el Decreto n°170 el cual fija normas para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), que serán beneficiarios de las subvenciones para Educación Especial, incluyendo así los PIE.

La participación de Chile en los acuerdos internacionales y su interés por responder a la equiparación de oportunidades de todos y todas, se manifiesta en la incorporación en sus políticas educacionales, de elementos relacionados con la Educación Inclusiva, los cuales son incluidos al sistema de educación a través de los PIE.

En la actualidad los PIE son definidos por el MINEDUC como:

“Una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria. A través del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para estos/as.” (MINEDUC, 2014)

Dentro del Enfoque Inclusivo de Educación, Stainback y Stainback (2001) consideran la colaboración entre profesionales como un elemento fundamental en el desarrollo de Aulas Inclusivas, ya que estas se basan en una comunidad compuesta por estudiantes y Docentes, en donde estos últimos son responsables del aprendizaje de todos y todas los/las estudiantes.

En el ámbito nacional, la importancia del Trabajo Colaborativo se ha visto reflejada especialmente en los PIE. Este tipo de trabajo es considerado en el Decreto n°170/90 como *“una metodología de enseñanza basada en la creencia que el aprendizaje y el desempeño laboral se incrementan cuando se desarrollan destrezas cooperativas para aprender y solucionar los problemas y acciones educativas y laborales”* (MINEDUC, 2012); dentro del artículo n° 86 que regula dicho trabajo, se establece que para su planificación se debe considerar las Orientaciones Técnicas que el Ministerio de Educación defina en esta materia.

En el año 2012 se publican las *“Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE)”*, actualizadas en el año 2013, cuyo objetivo es *“...apoyar las comunidades educativas para optimizar los procesos de implementación y desarrollo de los Programas de Integración Escolar (PIE)”*.

En uno de los apartados de este documento, se establecen diversas orientaciones para el Trabajo Colaborativo y la Co-Enseñanza en el PIE, su definición, roles y funcionamiento para cumplir con la normativa vigente.

La formación académica y profesional recibida por las investigadoras, se encuentra sustentada principalmente bajo el paradigma inclusivo, desde el cual se conocieron diversos contextos en donde fue posible percibir que los/las docentes manifiestan dificultades para llevar a cabo un Trabajo Colaborativo significativo, y por ende la inclusión de sus estudiantes.

Es por ello que las autoras han reportado que este aspecto resulta desafiante en la práctica pedagógica y en el desarrollo de los PIE, a ello se le suma el escaso conocimiento existente en la realidad nacional de lo que sucede en torno a este trabajo.

Es por ello que las interrogantes que guiarán la presente investigación

¿Existe trabajo colaborativo entre Docentes de aula regular y especialistas de Educación Diferencial? ¿Cómo es este trabajo? ¿Que entienden los Docentes de Aula regular y Docentes Especialistas en Educación Diferencial por Trabajo Colaborativo? ¿Cuál es el rol que cumple el/la Docente de Educación Diferencial y el/la Docente de Aula Regular dentro de la dinámica de Trabajo Colaborativo? ¿Qué factores intervienen en la dinámica de Trabajo Colaborativo?

CAPITULO II:
OBJETIVOS DE LA
INVESTIGACIÓN

II. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

II.1 Objetivo General

Conocer el Trabajo Colaborativo entre Docente Especialista en Educación Diferencial y Docente de Aula regular en el Liceo Maipo de la comuna de Puente Alto, en el marco del funcionamiento del Proyecto de Integración Escolar (PIE) del Liceo Maipo.

II.2 Objetivos Específicos

Identificar rol del Docente Especialista en Educación Diferencial del Liceo Maipo, en torno a la dinámica de Trabajo Colaborativo del Proyecto de Integración Escolar (PIE)

Identificar rol del Docente de Aula Regular en el Liceo Maipo, en torno a la dinámica de Trabajo Colaborativo dentro del Proyecto de Integración Escolar (PIE)

Distinguir características de la interacción de los roles de el/la Docente especialista en Educación Diferencial y el/la Docente de Aula regular, en el proyecto de Integración Escolar (PIE)

CAPITULO III: **MARCO TEÓRICO**

III. MARCO TEÓRICO

III. 1 Derecho a la Educación, Derecho de Todos y Todas

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), proclama en el año 1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DDHH), considerándola:

“Como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los estados miembros como entre los territorios colocados bajo su jurisdicción.”

Para asegurar el fin último de los DDHH, que *“las personas gocen plenamente de su libertad”* (ONU, 1948); es que en la declaración se disponen 30 artículos, que se organizan en los de primer orden, correspondientes a los Derechos Civiles y Políticos o también llamados de Libertad; y los de segundo orden, correspondientes a los Sociales, Económicos y Culturales o de Igualdad. Para asegurar el goce de estos derechos intrínsecos a las personas, se considera que el Derecho a la Educación es el epítome de los demás derechos.

Este Derecho se desarrolla en el Artículo nº26 dispuesto en tres aspectos fundamentales:

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento de respeto a los derechos humanos y a las

libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos. (ONU,1948)

La Educación como bien humano tiene como finalidad el desarrollo de la personalidad y dignidad humana, siendo un medio esencial para la reducción de la pobreza y desigualdad; fortaleciendo la participación de los individuos dentro la sociedad en la se desenvuelven.

“Considerar la educación como derecho, y no como un mero servicio o una mercancía, tiene implicaciones jurídicas para los Estados y las personas. Los gobiernos tienen la obligación de respetar, proteger y asegurar el derecho a la educación, y las personas pueden exigir una compensación cuando se vulnera este derecho por las consecuencias que tiene en sus vidas.” (Blanco, 2010)

Como menciona Rosa Blanco (2010), es el Estado el encargado de garantizar y velar el cumplimiento de este derecho. Por lo cual a través de la historia las naciones se han unido participando de diversas instancias que han ratificado universalmente este derecho, considerando los cambios sociales, económicos y culturales de cada nación.

Pese a los esfuerzos de las naciones participes de la ONU por promover el Derecho a la Educación, aún habían grupos de la sociedad que estaban siendo discriminados y excluidos de este Derecho debido a su condición física, racial, sexo, discapacidad, entre otras. Para responder a esta problemática, los países y comunidad internacional se reúnen para establecer diversos acuerdos y convenciones que permiten asegurar el acceso, y participación de toda la sociedad. Es por ello, que surge la Convención contra la Discriminación en Educación (1969), la cual tiene por objetivo asegurar que todas las personas puedan acceder a cualquier nivel educativo, recibiendo una educación con estándares de calidad equitativos, evitando los sistemas educativos que promuevan la segregación de grupos y personas debido a su condición.

Según Rosa Blanco (2010), el Derecho a la Educación implica más que el acceso a la escolarización, ya que además contempla la calidad de la misma, permitiendo así el desarrollo de múltiples capacidades, haciendo efectivo el Derecho a aprender.

La Educación Inclusiva es considerada una herramienta que permite el desarrollo de la calidad de la educación, esto porque favorece el aprendizaje y participación de todos y todas, potenciando su desarrollo integral y el desarrollo del profesional Docente. Bajo este paradigma no son los y las estudiantes quienes deben adaptarse al sistema educativo, sino que es la escuela quien debe responder a ellos y a su diversidad. Es decir:

“Las escuelas inclusivas no acogen solo a aquellos cuyas necesidades se adaptan a las características del aula y a los recursos disponibles, sino que acogen a todos los que acuden a ella y se adaptan para atender adecuadamente a todos los estudiantes. La pedagogía está centrada en el niño y se brinda la oportunidad de que todos aprendan juntos de y con sus compañeros...” (Stainback, Stainback, 1999).

III. 2 Marco Internacional en torno a la Atención a la Diversidad

Como consecuencia de la preocupación por lograr una sociedad más justa y equitativa, en donde todos y todas puedan acceder y cubrir sus necesidades, diversas organizaciones mundiales como las Naciones Unidas, Unesco, Unicef, entre otras, han desarrollado numerosas propuestas, informes, declaraciones y acuerdos internacionales que unen y comprometen a los gobiernos de países del mundo en la labor de otorgar condiciones de vida óptimas y lograr la plena integración, en todo ámbito, de todos los seres humanos.

Con el correr de los años, cada vez más países se comprometen y suscriben a dichos acuerdos internacionales, con la finalidad de defender los derechos humanos y específicamente, el derecho a la equiparación de oportunidades de todos y todas.

En el año 1978 se publica el **Informe Warnock** en manos del Comité de Educación liderado por Mary Warnock, revolucionando la educación de la época, ya que demandó importantes cambios a favor de las personas con discapacidad. De este informe emanó la conceptualización de Personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE), marcando un hito en la educación especial y promoviendo un cambio de paradigma, pasando del modelo médico al pedagógico.

Como se establece en el informe:

“Se entiende por N.E.E el conjunto de recursos educativos puestos a disposición de los alumnos que podrán necesitarlos de forma temporal o continuada. Cuando decimos que un alumno presenta N.E.E. estamos haciendo referencia a que este alumno necesita una serie de ayudas (pedagógicas y/o de servicios) no comunes, para lograr los fines educativos. Lo que en realidad debe preocupar, no es establecer categorías entre las personas, sino las condiciones que afectan al desarrollo personal de los alumnos y que justifican la provisión de determinadas ayudas o servicios educativos menos comunes.” (ONU, 1978)

Por consiguiente, dichas necesidades deben ser atendidas por los profesionales de la educación, a través de acciones pedagógicas atingentes, para así lograr que la totalidad de estudiantes, pueda acceder y lograr un aprendizaje satisfactorio.

Posteriormente, en noviembre de 1989, se aprueba la “**Convención Mundial de los Derechos del Niño**”, a cargo de la asamblea de las Naciones Unidas, la cual a lo largo de sus 54 artículos, reconoce que todos los niños y niñas (seres humanos menores a 18 años) son individuos con derecho a pleno desarrollo físico, mental y social y con derecho a expresar libremente sus opiniones, facultando a los diversos estados firmantes a tomar las medidas necesarias para proteger a los/as niños/as de toda forma de discriminación.

En su artículo 23, señala que:

“En atención a las necesidades especiales del niño impedido, la asistencia que se preste conforme al párrafo 2 del presente artículo será gratuita siempre que sea posible, habida cuenta de la situación económica de los padres o de las otras personas que cuiden del niño, y estará destinada a asegurar que el niño impedido tenga un acceso efectivo a la educación, la capacitación, los servicios sanitarios, los servicios de rehabilitación, la preparación para el empleo y las oportunidades de esparcimiento y reciba tales servicios con el objeto de que el niño logre la integración social y el desarrollo individual, incluido su desarrollo cultural y espiritual, en la máxima medida posible.” (ONU, 1989)

Luego, en marzo de 1990 con el objetivo de hacer frente a la problemática de acceso, analfabetismo y deserción en educación, se reunió en Jomtien, Tailandia, el Comité de las Naciones Unidas para efectuar la “**Conferencia Mundial sobre Educación Para Todos**” 1990. En ella, se establecen objetivos y marcos de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos del mundo, se llama a los países participantes a garantizar el derecho a la educación independiente de las condiciones y diferencias individuales. Además, los 155 países participantes se comprometen a universalizar la educación primaria y reducir masivamente el analfabetismo para finales de la década.

La ONU en 1993 dicta las **Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades de las Personas con Discapacidad**, con la finalidad de “... *garantizar que niñas y niños, mujeres y hombres con discapacidad, en su calidad de ciudadanos de sus respectivas sociedades, puedan tener los mismos derechos y obligaciones que los demás.*” Por ende, se responsabiliza a los estados participantes a adoptar medidas adecuadas para eliminar todo tipo de obstáculos que impidan que las personas con discapacidad ejerzan sus derechos y libertades y dificulten su plena participación en las actividades de sus respectivas sociedades.

Específicamente en materia de educación, las normas plantean que la educación de personas con discapacidad debe formar parte de la planificación nacional de la enseñanza, de la elaboración de planes de estudios y de la organización escolar. Señalando que:

“Los Estados deben reconocer el principio de la igualdad de oportunidades de educación en los niveles primario, secundario y superior para los niños, los jóvenes y los adultos con discapacidad en entornos integrados, y deben velar por que la educación de las personas con discapacidad constituya una parte integrante del sistema de enseñanza.” (ONU, 1993).

En junio de 1994 la UNESCO celebró en Salamanca (España) la “**Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales**”, bajo el lema “Acceso y Calidad”. Plantea que la educación “común” debe acoger a todos los niños y niñas sin excepción alguna, independiente de sus condiciones personales, culturales o sociales, con o sin NEE, haciendo referencia a una enseñanza de calidad fundamentada en principios de justicia, igualdad y solidaridad.

Su propósito es, ni más ni menos, la integración en escuelas comunes de todos los/as niños y niñas del mundo, y la reforma del sistema educativo para que esto sea posible, sentando las bases para la integración de personas con NEE a la educación regular a nivel mundial.

Posteriormente, en Julio del año 1999 en Guatemala, se realiza la “**Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad**”, en la cual se reafirma

que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos humanos y libertades fundamentales que otras personas; y que estos derechos, incluido el de no verse sometidos a discriminación fundamentada en la discapacidad, provienen de la dignidad y la igualdad que son inherentes a todo ser humano; además se define la discriminación hacia personas con discapacidad como:

“.. toda distinción, exclusión o restricción basada en una discapacidad, antecedente de discapacidad, consecuencia de discapacidad anterior o percepción de una discapacidad presente o pasada, que tenga el efecto o propósito de impedir o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por parte de las personas con discapacidad, de sus derechos humanos y libertades fundamentales” (OEA, 1999)

Para lograr los objetivos, se compromete a todos los estados participantes a adoptar medidas de carácter legislativo, social, educativo, laboral o de cualquier otra índole, necesarias para eliminar la discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad.

En el año 2000, se realiza el **Foro Mundial sobre la Educación para Todos, en Dakar**, Senegal, con el objetivo de realizar una evaluación del progreso y cumplimiento de las metas establecidas en la Conferencia sobre Educación para Todos (EPT) de la década del 90. Considerando que muchos países del mundo estaban lejos de haber alcanzado las metas y que por lo tanto, millones de personas carecían de acceso a la enseñanza primaria y aun existían millones de adultos analfabetos, los estados reafirmaron su compromiso por la EPT y se establecieron seis objetivos clave de la educación medibles para el año 2015.

En el año 2001 se realizó la VII Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe (PROMEDLAC VII) de la cual surge la **“Declaración de Cochabamba y Recomendaciones sobre Políticas Educativas al inicio del Siglo XXI”** en donde se plantea que:

“...nuestra educación no solo debe reconocer y respetar la diversidad sino también valorarla y constituir la en recurso de aprendizaje. Los sistemas educativos deben ofrecer oportunidades de aprendizaje a cada niño, joven y adulto, cultivando la diversidad de

capacidades, vocaciones y estilos, particularmente sus necesidades educativas especiales”. (Unesco, 2001)

De esta forma compromete a los estados a desarrollar políticas educativas cuyos ejes centrales sean la atención a la diversidad y lograr aprendizajes de calidad.

Posteriormente, en el año 2006, se realiza la **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**, con el propósito de “... *promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente*” (ONU, 2006). *Dentro de sus 50 artículos*, abarca una serie de ámbitos fundamentales para la vida, tales como la accesibilidad, la libertad de movimiento, la salud, la educación, el empleo, la habilitación y rehabilitación, la participación en la vida política, y la igualdad y la no discriminación. La convención marca un cambio en el concepto de discapacidad, pasando de una preocupación en materia de bienestar social a una cuestión de derechos humanos.

Específicamente en el ámbito de educación, la convención establece que los Estados desarrollen sistemas educativos inclusivos en todos los niveles y en la enseñanza a lo largo de toda la vida, para así dar respuesta y atención a las necesidades de todos y todas los y las estudiantes, posibilitando el máximo desarrollo de cada individuo.

En conclusión, estos acuerdos internacionales han demostrado la preocupación de los países por avanzar hacia la atención a la diversidad, en donde Chile se ha hecho partícipe, comprometiéndose así a realizar los cambios necesarios para cumplir con los objetivos establecidos en ellos.

III. 3 Antecedentes Históricos de la Educación Especial en Chile

A lo largo de la historia el Estado de Chile se ha comprometido a nivel nacional e internacional en la generación de políticas y marcos legales para hacer efectivo el Derecho a la Educación que tienen todos los niños y niñas, jóvenes y adultos. A través de la reforma educacional, ha desarrollado políticas y orientaciones apuntando a mejorar la calidad de la educación e igualdad de oportunidades.

Es así como surge la Educación Especial, para dar respuesta a grupos discriminados de la sociedad y que hasta ese momento habían sido excluidos de este derecho. Esta modalidad educativa ha ido evolucionando desde sus inicios, modificando sus modelos de intervención a partir de diferentes enfoques.

Durante los años 40´ y 60´ el concepto de Educación Especial estaba centrado en un enfoque Determinista del Desarrollo, en donde para su atención se destinaban espacios segregados de las escuelas regulares, con el propósito de “curar o corregir” las patologías de niños y niñas.

En los años 60` aparece el Principio de Normalización el cual se define como, “la utilización de medios culturalmente normativos (familiares, técnicas valoradas, instrumentos, y métodos) para permitir que las condiciones de vida de una persona (ingresos, vivienda, servicios de salud, etc.) sean al menos tan buenas como la de un ciudadano medio”. (MINEDUC, 2004) Este nuevo enfoque trae consigo una nueva concepción de la Educación Especial, incorporándola al sistema de Educación.

En los años 70` debido a la preocupación por el desarrollo de la Educación Especial, se lleva a cabo un seminario para abordar esta temática, en donde se establecen conclusiones y orientaciones para la mejora de esta rama de la Educación, traducidas en una serie de medidas y proyectos como la creación de grupos diferenciales en las escuelas básicas y liceos de educación regular. Por otro lado, estas ideas son reforzadas por el Informe Warnock de 1978, ya que en este aparece y se consolida el concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE).

En los años 80´ se abandonan los enfoques centrados en el déficit, para avanzar en un modelo propiamente educativo, incorporando de esta forma

aspectos relacionados con la Didáctica, es decir, todo lo concerniente al proceso de enseñanza - aprendizaje.

En esta década se dictan por primera vez la gran parte de los Decretos que aprueban planes y programas de estudio para cada discapacidad, organizados en áreas de desarrollo (área psicomotriz, intelectual, manual-artística, emocional social y otros ámbitos específicos para cada discapacidad). Estos se postulan desde un enfoque basado en la rehabilitación; posteriormente en la década de los 90´ estos planes y programas son modificados integrando especificaciones referentes a la intervención educativa, organizados de la siguiente forma:

- ❖ **Discapacidad Auditiva:** Decreto Exento nº86
- ❖ **Discapacidad Intelectual:** Decreto Exento nº87
- ❖ **Discapacidad Visual:** Decreto Exento nº89
- ❖ **Discapacidad Motora:** Decreto Supremo nº577
- ❖ **Discapacidad por Graves Alteraciones en la Capacidad de la Relación y la Comunicación:** Decreto Supremo nº815

Al comienzo de los años 90´se promulga la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) “la cual tiene el propósito de lograr una mayor equidad y calidad en la educación y se compromete en la realización de diversas acciones con el fin de modernizar el sistema educacional y garantizar respuestas educativas de calidad que contribuyan a la inclusión social de todos y cada uno de los niños y niñas y jóvenes del país”. (MINEDUC, 2004) Sin embargo ésta ley no contempla el rol de la Educación Especial como parte de la oferta educativa en el campo nacional.

Durante esta época, en el marco internacional surgen corrientes en torno al desarrollo de sistemas educativos más inclusivos y de integración en donde Chile se ha hecho participe, viendose reflejado en las políticas y normativas que aluden al acceso igualitario en la educación, traducidas en la promulgación del Decreto Supremo Exento nº490 en el año 1990, el cual regula la Integración Escolar de estudiantes con discapacidad en establecimientos comunes. Esta se ve fortalecida en el año 1994 con la Ley sobre la Plena Integración Social de las Personas con Discapacidad, nº19.284 la cual define a la Educación Especial como:

“la modalidad diferenciada de la Educación General, caracterizada por construir un sistema flexible y dinámico que

desarrolla su acción preferentemente en el sistema regular de educación, proveyendo servicios y recursos especializados a las personas con y sin discapacidad que presentan necesidades educativas especiales. Esta ley además, mandata la creación del fondo nacional de la discapacidad (FONADIS).” (MINEDUC, 1994)

En el año 1998 se instalan con mayor fuerza los denominados “Proyectos de Integración Escolar” por medio del Decreto supremo N°1/98. En este documento es posible definirlos como:

“Una estrategia o medio que dispone el sistema educacional mediante el cual se obtienen los recursos humanos y materiales para dar respuestas educativas ajustadas a niños, niñas o jóvenes con necesidades educativas especiales, ya sean derivadas desde una discapacidad o con trastornos específicos del lenguaje (TEL) en la educación regular.”(MINEDUC,2004)

En este período se impulsa la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), la cual tiene como principal objetivo brindar y asegurar una educación de calidad para los alumnos del sistema escolar subvencionado mediante la entrega de una subvención adicional para los alumnos prioritarios. Es decir, aquellos estudiantes que presenten una situación socioeconómica vulnerable.

En el año 2006, los estudiantes chilenos exigen la derogación de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza LOCE, comenzando de esta forma una serie de movimientos sociales que impulsan la tramitación de la Ley General de Educación LGE, la que en su artículo 1° establece que:

“La presente Ley regula los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa; fija los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de educación parvulario, básica y media; regula el deber del Estado de velar por su cumplimiento, y establece los requisitos y el proceso para el reconocimiento oficial de los establecimientos e instituciones educacionales de todo nivel, con el objetivo de tener un sistema educativo caracterizado por la equidad y calidad de su servicio.”(MINEDUC, 2007)

Entre el año 2003 y 2009 la Unidad de Educación Especial implementa la Política Nacional de Educación Especial "Nuestro compromiso con la Diversidad", dentro de esta política se consagra la Educación Especial como modalidad del sistema educativo transversal, la cual fue incluida como tal en la LGE. Por lo tanto, ofrece a los y las estudiantes con necesidades educativas especiales y sus familias, distintas opciones educativas, dentro de las que se encuentran:

- ❖ Escuela Especial: Destinada a educar a los y las estudiantes con discapacidad sensorial, intelectual, motora, de relación y la comunicación y también trastornos específicos del lenguaje.
- ❖ Escuelas y Aulas Hospitalarias: Instauradas en el año 1999 bajo la Ley nº19.284; destinadas para niños, niñas y jóvenes que debido a encontrarse hospitalizados no pueden asistir a una institución educativa del sistema regular, por lo que reciben educación dentro de los hospitales.
- ❖ Establecimientos Educativos con Proyectos de Integración Escolar y Grupos Diferenciales.

En el año 2010 entra en vigencia la Ley nº20.422 que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, reemplazando de este modo a la antigua normativa Ley nº19.284.

Esta nueva ley se basa en los principios de vida independiente, accesibilidad universal, intersectorialidad, participación y diálogo social. Además, establece nuevos organismos para abordar los desafíos que genera la plena inclusión social de personas con discapacidad, Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS), es así como se reemplaza la institucionalidad del Fondo Nacional de Discapacidad (FONADIS) por el Servicio Nacional de la Discapacidad SENADIS, el cual tiene por finalidad promover la igualdad de oportunidades, inclusión social, participación y accesibilidad de las personas con discapacidad.

Paralelo a esta ley, entra en vigencia el Decreto nº170, el cual surge como un complemento del Decreto Supremo N°1/98, ya que este aprueba el ingreso de nuevos niños y niñas que serán beneficiarios de la Educación Especial y al mismo tiempo aumenta la subvención a otros. También se fijan nuevas definiciones de Necesidades Educativas Especiales permanentes y transitorias; establece normas

en la Evaluación Diagnóstica Integral e Interdisciplinaria, normando los procedimientos, instrumentos y pruebas diagnósticas.

Para facilitar el proceso de evaluación diagnóstica integral y la implementación del Decreto 170, el Ministerio de Educación ha determinado una serie de Orientaciones disponibles para las instituciones educativas que implementan los Proyectos de Integración Escolar (PIE).

III. 4 Funcionamiento Proyecto de Integración Escolar (P.I.E.) en Chile

Como ya se ha mencionado en los apartados anteriores, la Integración en Chile surge para dar respuesta a la diversidad de estudiantes que no estaban contemplados en el sistema educativo nacional, ya que este no contaba con las herramientas necesarias para satisfacer las necesidades y requerimientos de este grupo de estudiantes.

Es por ello, que el Gobierno de Chile de manera sistemática ha promulgado leyes y normativas para promover el acceso, participación y permanencia de estudiantes con N.E.E en el sistema regular. En la actualidad, los Proyectos de Integración Escolar (P.I.E) se consideran una modalidad educativa que se define como:

“..una estrategia del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de “todos y cada uno de los estudiantes”, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio.”
(MINEDUC, 2014)

Para la implementación de los PIE las instituciones pueden optar a tres modalidades de ejecución:

- ❖ Proyecto Comunal de Integración: Participan distintos establecimientos de Educación Regular y/o Especial de una misma comuna o dependencia, quienes formulan un PIE en conjunto; cabe destacar que esta modalidad es

la que se encuentra mayormente implementada dentro del territorio nacional.

- ❖ Proyecto de Integración Escolar de establecimientos con distinta dependencia: Implica que establecimientos educacionales de diferentes dependencias se coordinan entre sí para la formulación y ejecución del proyecto.
- ❖ Proyecto de Integración Escolar por Establecimiento: Implica que un establecimiento educacional decide elaborar un PIE de manera independiente, por lo general son escuelas de carácter particular o particular subvencionada.

A continuación, se dará a conocer los aspectos relevantes del funcionamiento de los PIE; los cuales se rigen a través del Decreto Supremo N° 1/1998 y el Decreto N° 170/2009 vigentes en la actualidad.

III. 4.1 Decreto Supremo N°1/98:

Este Decreto surgió para reglamentar el Capítulo II de la Ley N°19.284 de Integración Social de las Personas con Discapacidad y por el cual se rigen las NEE de carácter permanente. Sin embargo, este Decreto debe ser modificado en el mediano plazo para responder a lo señalado por la Ley N°20.422 que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad.

Este Decreto señala en su Artículo n°1 que:

“El sistema escolar nacional, en su conjunto, deberá brindar alternativas educacionales a aquellos educandos que presenten necesidades educativas especiales pudiendo hacerlo a través de los establecimientos comunes de enseñanza, establecimientos comunes de enseñanza con proyectos de integración y/o las escuelas especiales.” (MINEDUC, 2010)

Respecto a los establecimientos comunes con PIE indica que deben educar a todos y todas los y las estudiantes ofreciendo alternativas educacionales

en todas las opciones educativas y los niveles de educación del sistema: pre-básico, básico, medio científico- humanista y superior.

Para llevar a cabo los Proyectos de Integración Escolar en el Decreto se establecen lineamientos para la implementación y funcionamiento de los P.IE.

1. Opciones de Integración Educativa:

El Decreto determina que los y las estudiantes con NEE, pueden ser parte de los PIE a través de las siguientes opciones:

- ❖ Opción 1: El alumno asiste a todas las actividades del curso común y recibe atención de profesionales especialistas Docentes o no Docentes en el aula de recursos en forma.
- ❖ Opción 2: El alumno asiste a todas las actividades del curso común, excepto a aquellas áreas o subsectores en que requiera de mayor apoyo las que deberán ser realizadas en el aula de recursos complementaria.
- ❖ Opción 3: Asiste en la misma proporción de tiempo al aula de recursos y al aula común. Pueden existir objetivos educacionales comunes para alumnos con o sin discapacidad.
- ❖ Opción 4: Asiste a todas las actividades en el aula de recursos y comparte con los alumnos del establecimiento común, en recreos, actos o ceremonias oficiales del establecimiento o de la localidad, y actividades extraescolares en general. Esto representa una opción de integración física o funcional. (MINEDUC, 1998).

2. Condiciones para asegurar la calidad de los PIE

- ❖ La integración escolar debe iniciarse preferentemente en el segundo nivel de transición de Educación Parvularia y en los primeros cursos de educación básica según corresponda.
- ❖ Los PIE deben contemplar la participación informada de la familia en el proceso educativo de sus hijos. Especialmente referido a la opción de integración escolar.

- ❖ El PIE debe formar parte del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento y del PADEM¹ según corresponda. Se sugiere que los profesionales que trabajan en el PIE mantengan las funciones que este establece, habida consideración de las evaluaciones que correspondan.
- ❖ Los PIE deben contemplar: la contratación de recursos materiales y técnicos especializados, la adquisición de recursos materiales y/o didácticos específicos y el perfeccionamiento Docente que corresponda.

3. Aula de recursos:

Los establecimientos con PIE deberán contar con un *Aula de Recursos* que consiste en una sala con espacio suficiente y funcional, la cual debe contar con la implementación necesaria para responder a las necesidades de los y las estudiantes integrados.

4. Adaptaciones Curriculares:

Establece además, que las instituciones educativas que cuenten con esta modalidad deben realizar las **Adecuaciones Curriculares**² necesarias para permitir y facilitar el acceso, permanencia y progreso de los estudiantes con NEE.

¹ PADEM: Plan Anual de Desarrollo Educativo municipal, es un instrumento de planificación estratégica y constituye el referente para la definición de los planes de acción que configuran las directrices de la política institucional del sistema de educación Municipal.

² Adecuaciones Curriculares: Son el conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología, y evaluación para atender a las dificultades que se le presenten a los niños y niñas en el contexto donde se desenvuelven.

Constituyen la estrategia educativa para alcanzar los propósitos de la enseñanza, fundamentalmente cuando un niño o niña o grupo de niños y niñas necesitan algún apoyo adicional en su proceso de escolarización.

III. 4.2 Decreto N°170

Como se mencionó en apartados anteriores, el Decreto n°170 fue promulgado en el año 2010, como un complemento del Decreto Supremo n°1.

Esta normativa establece que el estudiante con N.E.E es aquel que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación. (Decreto 170/90). De este modo, se hace la distinción entre N.E.E de carácter permanente y transitorio.

- ❖ **N.E.E. de carácter Permanente:** Son aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimenta durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que demanda en el sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar. (MINEDUC,2009)

Dentro de estas N.E.E se encuentra el diagnóstico de Discapacidad Intelectual severa, Discapacidad Auditiva, Discapacidad Visual, Multidéficit, Disfasia Severa.

- ❖ **N.E.E de carácter Transitorio:** Son aquellas no permanentes que requieren los alumnos en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículum por un determinado período de su escolarización. (MINEDUC,2009)

Los diagnósticos que se asocian con estas necesidades son el Trastorno Específico del Aprendizaje, Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), Déficit Atencional con y sin Hiperactividad (TDA) y rendimiento Límite.

Además, este Decreto permite regular los requisitos, instrumentos, pruebas diagnósticas y perfil de los profesionales que se relacionan con los PIE,

con el propósito de identificar a los y las estudiantes con N.E.E. y hacerlos beneficiarios de la subvención del Estado para la Educación Diferencial.

1. Evaluación Diagnóstica:

Es un proceso de indagación objetivo e integral realizado por un profesional competente, esta evaluación debe realizarse de forma procesual e interdisciplinaria para identificar las necesidades de cada estudiante, para así determinar los apoyos y ayudas requeridas para la participación y aprendizaje de todos y todas los y las estudiantes.

La Evaluación Diagnóstica debe entregar información referente a tipo y grado de discapacidad y su carácter evolutivo del tiempo; desempeño de las funciones físicas y las posibilidades que estas brindan para la participación en el medio escolar.

Los resultados de esta evaluación deberán ser registrados en un Formulario Único de Evaluación dispuesto por el Ministerio de Educación, el cual debe considerar el diagnóstico y la síntesis de información recopilada durante el proceso de evaluación, lo que debe dar cuenta de las necesidades de apoyos específicos que los y las estudiantes requieren en el contexto familiar y educativo.

En cuanto a los procedimientos, instrumentos y pruebas diagnósticas se refiere a las herramientas y procesos de observación y mediación que permiten evaluar de manera cuantitativa y/o cualitativa a los estudiantes; también señala que se debe utilizar instrumentos o test bajo normas nacionales.

2. Profesional Competente

En el artículo n°15 del Decreto se define como profesional competente, "... aquel idóneo que se encuentre inscrito en el Registro Nacional de Profesionales de la Educación Especial para la evaluación y diagnóstico". (MINEDUC,2009)

Se hace una distinción de los profesionales competentes a partir de las necesidades de los estudiantes.

| Discapacidad | Profesionales |
|---|--|
| Discapacidad Auditiva | Médico Otorrinolaringólogo o Neurólogo y Profesor de Ed. Especial/ Diferencial |
| Discapacidad Visual | Médico Oftalmólogo o Neurólogo y Profesor de Ed. Especial/ Diferencial |
| Discapacidad Intelectual y coeficiente intelectual (C.I.) en el rango límite, con limitaciones significativas en la conducta adaptativa | Psicólogo, Médico Pediatra o Neurólogo Psiquiatra o Médico Familiar y Profesor (a) de Ed. Especial / Diferencial |
| Autismo Disfasia | Médico Psiquiatra o Neurólogo, Psicólogo, Fonoaudiólogo y Profesor(a) de Ed. Especial / Diferencial |
| Multidéficit o discapacidades múltiples y sordo-ceguera | Médico Neurólogo u Oftalmólogo u Otorrino o Fisiatra u otras especialidades, según corresponda; Psicólogo y Profesora de Ed. Especial/ Diferencial |
| Déficit Atencional con y sin Hiperactividad o trastorno Hiperkinético | Médico Neurólogo o Psiquiatra o Pediatra o Médico Familiar, o Médicos del sistema público que cuenten con la asesoría de especialistas, de acuerdo a lo establecido por el Fondo Nacional de Salud, Psicólogo y/o Profesora de Ed. Especial /Diferencial o Psicopedagogo |
| Trastorno Específico del Lenguaje | Fonoaudiólogo, Profesor de Ed. Especial/ Diferencial, Médico Pediatra o Neurólogo Psiquiatra o Médico Familiar |
| Trastornos Específicos del Aprendizaje | Profesor de Ed. Especial / Diferencial o Psicopedagogo y Médico Pediatra o Neurólogo o Psiquiatra o Médico Familiar |

3. Fraccionamiento

Este apartado se refiere a los recursos destinados a la modalidad de educación especial, impartida a través de Programas de Integración Escolar. Dichos recursos percibidos por concepto de subvención preferencial, deben ser destinados a financiar diversas acciones y apoyos especializados pertinentes a los requerimientos de los y las estudiantes partícipes del PIE, dentro de las cuales se encuentran:

- ❖ Contratación de recursos humanos especializados de acuerdo a los criterios establecidos por el Ministerio de Educación.
- ❖ Coordinación, Trabajo Colaborativo y Evaluación del PIE, cuya planificación debe considerar las Orientaciones Técnicas que el Ministerio de Educación establezca para ello.
- ❖ Capacitación y perfeccionamiento sostenido de los miembros involucrados en el PIE.
- ❖ Provisión de medios y recursos materiales educativos que faciliten la participación, la autonomía y el progreso en el aprendizaje de los y las estudiantes.

En lo que concierne al fraccionamiento y distribución de las horas, las unidades educativas deben disponer de apoyo profesional o de recursos humanos especializados, los cuales se distribuyen en 10 horas cronológicas semanales para aquellos establecimientos con Jornada Escolar Completa (JEC), y 7 horas cronológicas semanales para establecimientos sin JEC, por grupos de no más de 5 estudiantes por curso.

Los profesionales competentes de los PIE deberán organizar los tiempos en una planificación que incluya las siguientes acciones:

- a) Apoyo a los estudiantes en sala de aula regular, el cual no puede ser inferior a 8 horas pedagógicas semanales en establecimientos con JEC, y no menor a 6 horas pedagógicas en establecimientos sin JEC.
- b) Acciones de planificación, evaluación, preparación de materiales educativos y otros, en colaboración con el o los profesores de la educación regular.

- c) Trabajo con el alumno de forma individual o en grupos pequeños; con la familia; con otros profesionales, y con el equipo directivo del establecimiento educacional. (MINEDUC,2009)

Además el Decreto señala que los PIE deben contar con un cronograma de adquisición de recursos y materiales; generar instancias y sistemas de información con la Familia y/o apoderados en donde se conozcan aspectos relevantes con respecto al proceso educativo de el/ la estudiante; entregar un Informe Técnico de Evaluación Anual el cual debe ser incorporado en la Cuenta Pública.

4. Disposiciones Generales

- ❖ Los estudiantes con NEE transitorias podrán recibir la subvención hasta los 21 años de edad.
- ❖ Dispone que la cantidad máxima de estudiantes integrados por curso debe ser de 2 estudiantes con NEE permanente y de 5 estudiantes con NEE transitorias.
- ❖ La planificación de adaptaciones curriculares y apoyos especializados deben cumplir con lo indicado en las Orientaciones definidas por el Ministerio de Educación.

5. Orientaciones Técnicas para Programa de Integración Escolar (PIE)

Según lo establecido en el Artículo N°86 del Decreto N°170/90 los establecimientos educacionales deben considerar las “Orientaciones Técnicas” siendo un complemento para los Programas de Integración Escolar, con la finalidad de optimizar el proceso de implementación y desarrollo de los PIE, los cuales se definen como una estrategia inclusiva dentro del sistema escolar.

En su primer capítulo “Orientaciones para la Planificación, Organización y Coordinación de un Programa de Integración Escolar (PIE)”, se menciona que el PIE debe formar parte de las acciones del Plan de Mejoramiento (PME) y del Plan Anual del Desarrollo Educativo Municipal “ (PADEM) con el objetivo de conseguir

los mejores resultados de aprendizaje para todos y cada uno de los y las estudiantes, para asegurar este objetivo es indispensable la presencia y liderazgo del Director/a de la Unidad Técnico Pedagógica, y del Equipo de Gestión del Establecimiento.

Además, se considera en la **“Planificación del PIE”** que para la implementación de este, es crucial que exista un proceso de participación y sensibilización de la comunidad, el cual haga partícipe a las familias, y los estudiantes; haciéndoles saber la importancia de la Diversidad Educativa y el rol que desempeñarán todos los involucrados del proceso.

En cuanto a la **“Planificación de la Enseñanza en el PIE”** es necesario establecer metas semestrales o anuales de aprendizaje; considerar la opinión, participación y colaboración de la familia; implementar un sistema de monitoreo, evaluación y seguimiento e Implementar en cada curso estrategias para responder a la diversidad (DUA).

En lo que respecta la **“Planificación de los Recursos PIE”**, se contempla un apartado exclusivo a la Capacitación y perfeccionamiento de los profesionales participantes del PIE; con el objetivo conseguir el desarrollo de capacidades y de una cultura escolar que dé respuesta a la diversidad y a las NEE; siendo la institución educativa quien a partir de las necesidades de la comunidad escolar defina los contenidos y estrategias de perfeccionamiento.

En lo que respecta a los recursos de subvención destinados a la Coordinación, Trabajo Colaborativo y Planificación; se debe permitir que los Docentes de Aula Regular y Docentes Especialistas dispongan de horas para evaluar y planificar procesos educativos de los y las estudiantes, con el fin de monitorear los progresos y para la elaboración de material educativo diversificado.

En la **“Planificación del Recurso Humano”** se estipula que los profesionales contratados con los recursos de la Subvención de Educación Especial, deben contar con las competencias necesarias para dar respuesta a la diversidad de la comunidad escolar.

En este documento se indica de manera explícita los roles que deben cumplir aquellos profesionales que forman parte del PIE:

- ❖ Coordinador (a) de PIE Comunal o por Establecimiento: deben contar con competencias en Educación Inclusiva, Atención a la Diversidad y NEE; también en Gestión de Procesos de Planificación Estratégica; además

deben disponer de la cantidad de horas suficientes para la planificación, monitoreo y evaluación de los resultados del PIE.

- ❖ Profesionales Docentes Especialistas para el trabajo colaborativo: deben contar con las competencias para responder a las necesidades de los estudiantes, a su etapa de desarrollo, a las exigencias curriculares del nivel educativo, como también a las características de la comunidad escolar. Son relevantes las competencias para trabajar en equipo, desarrollar trabajo colaborativo con las Educador (a) de Párvulo, Docentes de Aula Regular, profesionales Asistentes de la Educación y otros que participan en el PIE.
- ❖ Profesionales Asistentes de la Educación: se entiende por asistentes de la educación aquellos profesionales tales como: Psicólogo, Fonoaudiólogo, Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional, Psicopedagogo, Asistente Social, entre otros. Estos profesionales también forman parte de los Equipos de Aula, siendo parte del trabajo colaborativo con los/las Docentes, participando en la Planificación de los Planes Educativos Individuales (PAI).
- ❖ Participación de personas con discapacidad y otros, en el aula: los PIE que incluyen a estudiantes con NEE asociadas a discapacidad, podrán contratar los servicios temporales de personas con discapacidad que colaboren en los procesos educativos y de apoyo a la familia.

En lo que respecta a las horas de los profesionales para el trabajo colaborativo de apoyo a los/las estudiantes con NEE, se estipula que los establecimientos con Jornada Escolar Completa (JEC) deben disponer de un mínimo de 10 horas cronológicas semanales de apoyos de profesionales especializados, por un máximo de hasta 5 alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET) por curso, en los establecimientos sin JEC deben disponer de 7 horas cronológicas semanales en las mismas condiciones. Cada curso puede incluir un máximo de dos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP), en donde se sugiere

adicionar 3 horas cronológicas de apoyo de profesionales por cada uno de ellos. En el caso de los/las estudiantes sordos es posible incluir a más de dos estudiantes por curso, siempre y cuando no se incorporen a otros estudiantes con NEEP distinta a la sordera.

En cuanto al **Equipo Directivo** el documento contempla aspectos claves para desempeñar un liderazgo óptimo, que permitan una adecuada implementación y gestión de un PIE, entre los aspectos se encuentran:

- ❖ Sensibilización de la Comunidad Educativa respecto al valor de la Diversidad.
- ❖ Planificación y gestión del uso de los recursos (humanos, materiales, didácticos, tecnológicos, entre otros).
- ❖ Planificación y gestión de las instancias de comunicación y participación de la comunidad educativa.
- ❖ Creación de un clima escolar que facilite la colaboración como estrategia de trabajo.

III.5 Trabajo Colaborativo

III.5.1 Educación Inclusiva

La Educación Inclusiva comenzó a ser abordada desde el debate iniciado en la “Conferencia Mundial de Educación para Todos” (Jotiem, 1990), desde ahí el pensamiento ha ido evolucionado al reconocimiento que la Inclusión Educativa debe ser un principio de educación para todos en su conjunto. Dentro de este proceso se destaca el aporte de la “Declaración de Salamanca” (1994) sobre necesidades educativas especiales, porque ambas hablan sobre el acceso, calidad y equidad; donde nace el concepto de Educación Inclusiva.

Una de las razones de esta evolución, es a partir de la crítica que se realiza a los modelos de Integración Escolar, ya que los PIE se enfocan principalmente en integrar a estudiantes con NEE a establecimientos regulares, sin lograr cambios sustanciales en la organización y así responder a sus diferencias y requerimientos, esto quiere decir que la Integración se ha centrado en algunos tipos de estudiantes con NEE, algunos profesionales del área y a una modalidad educativa (PIE).

En consecuencia, se desprende que el concepto de Inclusión es más amplio que el de Integración, ya que no se trata solo de acomodar a un determinado grupo de estudiantes que se encuentran en Escuelas Especiales o Grupos Diferenciales a una Escuela Regular, sino que se trata de transformar el sistema educativo como tal.

La UNESCO define la educación inclusiva como "...un proceso orientado a responder a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes, incrementando su participación en el aprendizaje, la cultura y las comunidades, y reduciendo y eliminando la exclusión en y desde la educación." (Blanco,R 2008)

Una de las principales características de las Aulas Inclusivas, es el cambio en la conceptualización del término NEE, por el de **"Barreras para el Aprendizaje y la Participación"**, el cual se utiliza

"...para hacer referencia a las dificultades que experimenta cualquier alumno o alumna. Se considera que las barreras al aprendizaje y la participación surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos; las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan sus vidas." (Booth, Ainscow, 2004)

El cambio adoptado bajo este enfoque se sustenta en la concepción de que el concepto de NEE se centra en la "discapacidad" creando bajas expectativas sobre el o la estudiante; además genera la creencia en los Docentes de aula regular que estos y estas estudiantes son responsabilidad de un especialista.

Para apoyar a las escuelas en el proceso de avanzar hacia una Educación Inclusiva, en el año 2004 Tony Booth y Mel Ainscow publican el "Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas" en donde se establecen tres dimensiones para lograr este objetivo. En primer lugar, se destaca la dimensión A: **"Crear Culturas Inclusivas"** que se relaciona con la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaborativa y estimulante, en la que cada uno es valorado, lo cual es la premisa para que los y las estudiantes adquieran mayores niveles de logro. En segundo lugar, se encuentra la dimensión B: **"Elaborar Políticas Inclusivas"**, que aseguren que la Inclusión sea el centro de desarrollo de la escuela, organizando de esta manera

los apoyos para atender a la diversidad, esto involucra la gestión de recursos al interior del aula, para que se mejore el aprendizaje y la participación de todos y todas las estudiantes; por último se encuentra la dimensión C: “**Desarrollar Prácticas Inclusivas**” en donde las prácticas educativas que se desarrollen deben reflejar la cultura y políticas educativas de la escuela, promoviendo la participación de todos y todas las estudiantes dentro y fuera del aula, lo cual es responsabilidad de todos y todas los y las participantes de la comunidad educativa.

Todas estas características se relacionan y complementan con un elemento necesario y clave para el desarrollo de Aulas Inclusivas, la **colaboración** entre Docentes de aula regular, Docentes especialistas, y todos los integrantes de la comunidad educativa.

1. Enfoque de Trabajo Colaborativo en Aulas Inclusivas

Las Escuelas y Aulas Inclusivas se fundamentan en la premisa de que la escuela es una comunidad en donde conviven estudiantes y educadores, estos últimos, son los responsables del éxito de los aprendizajes y desarrollo de todos y todas los y las estudiantes, razón por la cual, S.Stainback y W.Stainback mencionan que el trabajo colaborativo entre los profesionales, es la base de la Inclusión en las escuelas.

El proceso de colaboración se sustenta en dos principios básicos según indica Stainback y Stainback (1999):

- ❖ Debe ser colaborativo, los educadores deben trabajar unidos como iguales, para dar oportunidades de aprendizaje a todos y todas los y las estudiantes.
- ❖ Debe basarse en una secuencia específica de resolución de problemas para establecer un mecanismo de decisión acerca de cómo y cuándo efectuar las adaptaciones.

Bajo este paradigma se considera que todos los educadores son responsables del progreso y éxito de todos y todas los y las estudiantes, sin hacer distinción ni etiquetar según las diferencias que estos presenten. Es por esto que el trabajo colaborativo implica la participación y colaboración de toda la

comunidad para la *resolución de problemas*, a través de un enfoque integrado de la resolución colaborativa de problemas.

Es entonces el término de **Colaboración** y su ejercicio en la práctica una forma de trabajo conjunto, primordial para la auténtica cooperación. Gutkin y Curtis, citado por Stainback, Stainback, 1999, proponen conceptos que aportan a garantizar una colaboración óptima entre los educadores:

- ❖ **Servicio indirecto a los estudiantes:** Este concepto hace referencia a la colaboración entre profesor titular (Docente de aula regular) y Docente de apoyo, donde este último sugiere estrategias para solucionar y/o dar respuesta a las necesidades del conjunto de estudiantes, estos apoyos se realizan de forma indirecta desplazando el método de apoyo personalizado e individual.
- ❖ **Relación Colaborativa:** En el enfoque colaborativo los Educadores deben trabajar como iguales y mantener una relaciones de coordinación y no de superioridad y subordinación, manteniendo relaciones positivas y de confianza, es decir, este compañerismo se refiere a las relaciones entre los individuos y no a los títulos que poseen o funciones que desempeñan.
- ❖ **Relaciones Voluntarias y derecho a oponerse:** Quienes formen parte de esta colaboración deben participar de forma voluntaria, manteniendo su derecho a rechazar o aceptar ideas que vayan surgiendo. De esta forma los educadores irán fortaleciendo su confianza al momento de ejercer la práctica Docente.
- ❖ **Participación activa del Educador:** En el proceso de colaboración tanto Docente de aula regular como Docente de apoyo tienen una participación activa, así como la potenciación entre uno otro.
- ❖ **Objetivo de la colaboración:** Los objetivos de la colaboración suponen no solo generar apoyos en torno al rendimiento y comportamiento de los y las estudiantes que lo requieran, sino también prevenir futuras barreras en el aprendizaje y la participación de todos y todas los y las estudiantes.

- ❖ **Confidencialidad y Confianza:** Quienes sean parte de este equipo colaborativo, deben establecer relaciones positivas y de confianza, en donde los Docentes tienen que confiar en que los demás trabajan con ellos como colaboradores, sin juzgar el ejercicio Docente.

En definitiva, la resolución colaborativa de problemas es un conjunto de acciones fundamentales para el desarrollo de las escuelas inclusivas. Para ser más eficaces, ambos componentes del enfoque, la colaboración y la resolución de problemas, deben considerarse simultáneamente.

Es esencial que las comunidades educativas valoren la colaboración y la inclusión, ya que así podrán desarrollar procesos que conduzcan a apoyar el cambio escolar.

III.5.2 Orientaciones para el Trabajo Colaborativo y la Co-Enseñanza en el PIE

Como ya se mencionó anteriormente las Orientaciones Técnicas permiten guiar la implementación y el funcionamiento de los PIE en los establecimientos educacionales. En su tercer capítulo se desarrollan las “Orientaciones para el Trabajo Colaborativo y la Co-Enseñanza en el PIE”.

En este documento el Trabajo Colaborativo es considerado como una “herramienta” que apunta a la mejora en la calidad de los aprendizajes de todos y todas los y las estudiantes; la cual se define como

“Una metodología de enseñanza y realización de la actividad laboral, basada en el reconocimiento y creencia de que el aprendizaje y el desempeño profesional se incrementan cuando se desarrollan destrezas cooperativas para aprender y solucionar los problemas y acciones educativas y laborales que la acción educativa demanda.”
(MINEDUC 2010)

Como consecuencia del trabajo colaborativo se deben conformar equipos interdisciplinarios que trabajen de manera cooperativa en función de los aprendizajes de los y las estudiantes.

Es tarea de los Equipos Directivos de las instituciones educativas procurar y supervisar que los profesionales que forman parte de los PIE realicen un adecuado trabajo colaborativo, el cual debe ceñirse a lo indicado por la normativa, en donde se señala que los Educadores de Aula Regular disponen de un mínimo de tres horas cronológicas para desarrollar este tipo de trabajo.

Para fortalecer el trabajo colaborativo en las instituciones educativas, se deben crear Equipos de Aula, por cada curso que cuente con estudiantes con NEE.

Se define **Equipo de Aula** a un grupo de profesionales que trabajan colaborativamente en el espacio del aula, con la finalidad común de mejorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes, en un marco de valoración de la diversidad y de respeto por las diferencias individuales de los estudiantes. (MINEDUC, 2010 p. 40)

Las funciones que debe desarrollar este equipo, son:

- ❖ Diseño de la respuesta educativa para la diversidad y de acceso al currículo, consiste en la planificación de la enseñanza en conjunto, de acuerdo al Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)³
- ❖ Elaboración del Plan de Apoyo individual del estudiante, a partir de la información recogida durante el proceso de evaluación inicial, para así establecer los apoyos específicos atingentes a cada estudiante.
- ❖ Diseño de la Evaluación y Registro de los Aprendizajes, es un instrumento de coordinación y de recogida de evidencias del trabajo del Equipo de Aula.

Otro elemento que implica el Trabajo Colaborativo es la **Co- Enseñanza**, la cual se entiende como un concepto

“...que implica a dos o más personas que comparten la responsabilidad de enseñar algunos o a todos los estudiantes asignados a un aula escolar. Implica la distribución de

³ Los principios de Diseño Universal del Aprendizaje, implican una multiplicidad de opciones, flexibilización e individualización del proceso educativo.

responsabilidades entre las personas respecto la planificación, instrucción y evaluación de un grupo curso.” (MINEDUC 2010)

En el marco de la Co- Enseñanza los equipos deben convenir en **coordinar** su trabajo para lograr metas comunes, **compartir** la idea de que juntos enseñan más eficazmente, **demostrar** paridad en los roles y **distribuir** funciones de liderazgo. De esta forma los equipos acuerdan y planifican acciones en torno a las funciones o trabajos que deben realizar antes, durante o después de cada clase; la realización de la clase y la forma de presentar el contenido; los materiales necesarios; la manera en que compartirán la enseñanza de la clase; Identificar quién se comunicará con los padres y administradores; y cómo se organizarán para compartir sus habilidades.

III. 6 Formación Docente

En el contexto actual de las instituciones educativas, a partir de los requerimientos y necesidades de apoyo de los y las estudiantes, aparecen desafíos en la Formación Docente, los cuales apuntan a la calidad de la respuesta educativa que brindan los establecimientos.

Según la UNESCO en el documento “Educar en Diversidad” (2003), la Formación Docente en América Latina no ha arrojado cambios significativos en las prácticas en el aula, lo que es atribuido a que la formación es de carácter puntual y en períodos de tiempos acotados, no considerando la formación desde los requerimientos de los/las Docentes ni la comunidad educativa en que se desenvuelven.

En el siguiente apartado se desarrollarán los procesos de Formación Docente, en donde se incluirán la “Formación Inicial”, entendida como la preparación en torno a contenidos disciplinarios y pedagógicos, necesarios para la adquisición de competencias para desempeñar el ejercicio Docente. Y la “Formación Continua” entendida como el desarrollo y mejora de las competencias específicas necesarias para compatibilizar las prácticas educativas a través de diversas instancias de aprendizaje.

III.6.1 Formación Inicial

Es considerada como la primera etapa de Formación Docente, según Canario (1991) se ve justificada por la necesidad de una calificación profesional para el ejercicio de la función Docente, debiendo estar al mismo tiempo, adecuada a las exigencias educativas y de la enseñanza-aprendizaje del estudiantado o en los varios niveles de la enseñanza.

Según la UNESCO, en el documento “Educar en Diversidad” (2003), la Formación Docente se lleva a cabo desde un proceso de formación homogeneizadora centrada en la transmisión de conocimientos fragmentados, además se caracteriza por la escasa relación de la práctica cotidiana, no articulándose en torno al desarrollo profesional de los Docentes en cuanto al rol y las funciones que han de desempeñar.

A partir de los hallazgos en la investigación de Tenorio (2011), emerge como una debilidad de la Formación Inicial la falta de preparación en los temas relacionados con la diversidad en el aula, integración escolar y estrategias pedagógicas para el trabajo de estudiantes con necesidades educativas especiales.

III.6.2 Formación Continua

La Formación Continua se entenderá como la continuidad a la Formación Inicial, debido a la necesidad de los y las Docentes de renovar los conocimientos y estrategias, en función del contexto de aula donde se desempeñan diariamente, de modo que se encuentre preparado/a para asumir los nuevos y constantes desafíos que surgen en las diversas realidades educativas, para así otorgar una respuesta educativa de calidad a la diversidad.

La Formación Docente en nuestro país no se encuentra ajena a las exigencias de la formación del profesorado, por lo que ha establecido “*Estándares Orientadores para Carreras de Pedagogía*” los que: “...proporcionan a las instituciones formadoras, facultades y escuelas de Pedagogía del país, orientaciones claras y precisas sobre los contenidos disciplinarios y pedagógicos que debe saber todo profesor o profesora al finalizar su formación profesional de modo de contar con las competencias necesarias en el posterior ejercicio de su profesión.” (MINEDUC, 2014)

Los estándares orientadores publicados son para las Carreras de Educación Parvularia, Pedagogía en Educación Básica, Pedagogía en Educación Media, Pedagogía en Artes Visuales y Música, Pedagogía en Inglés, Educación Especial y Pedagogía en Educación Física.

En base a los Estándares de Orientación, se aplica la Evaluación Inicia, que es una evaluación diagnóstica y formativa para estudiantes egresados (o próximos a egresar), centrada en conocimientos disciplinares y pedagógicos, enmarcada dentro del Programa Inicia del Ministerio de Educación. A partir de esta evaluación se entrega información a las instituciones para orientar sus procesos de mejoramiento de la Formación Inicial Docente y a los estudiantes para lograr una retroalimentación.

CAPITULO IV: MARCO METODOLÓGICO

IV. MARCO METODOLÓGICO

IV. 1. 1 Paradigma de Investigación

La presente investigación es de carácter **Cualitativa** en donde el conocimiento es el resultado de la interacción entre el individuo y su entorno, por lo que su finalidad consiste en llegar a representar e interpretar la cultura tal y como es vista por los participantes de la misma (Montero, 1993). El principal objetivo de una investigación cualitativa es la descripción de las cualidades de un fenómeno.

Al investigar bajo este paradigma se obtiene la ventaja de estudiar el fenómeno/objeto de estudio en el escenario y contexto natural, lo que por consecuencia conlleva una comunicación más directa entre los investigadores con el fenómeno en cuestión.

IV. 1. 2 Tipo de Investigación

El alcance del estudio es Descriptivo, el cual se define como “la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere” (Fidias G. Arias, 2012)

En este caso se pretende describir la experiencia de Trabajo Colaborativo entre los/las Docentes de Aula Regular y Especialistas en Ed. Diferencial del Liceo Maipo en el marco del PIE, como también analizar y comprender la realidad educativa en estudio.

IV. 1. 3 Enfoque de Investigación

El enfoque de investigación a utilizar será de carácter cualitativo, específicamente **Estudio de Caso**, definido por Stake (1998), como un tipo de investigación utilizado para comprender en profundidad la realidad social y educativa, siendo un estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias concretas.

Stake identifica tres modalidades bajo las cuales se desarrolla el Estudio de Caso, el estudio intrínseco de casos, el estudio instrumental de casos y el estudio colectivo de casos, esta investigación utilizará la modalidad de “Estudio instrumental de casos” ya que esta pretende la comprensión del Trabajo Colaborativo en sí mismo por medio de la descripción.

IV. 1. 4 Atributos del Caso

La investigación se llevará a cabo en el establecimiento municipal Liceo Maipo de la comuna de Puente Alto, Santiago. Su elección se fundamenta en primer lugar porque la institución cuenta con Proyecto de Integración Escolar.

Además, este Proyecto es reconocido a nivel nacional dentro del área educativa por sus logros y constantes avances en el contexto de Integración Escolar específicamente en el Trabajo Colaborativo de los Profesionales que participan en él, siendo la Corporación Municipal de Puente Alto quien ha tomado la experiencia de la institución como un modelo a replicar, difundiendo material audiovisual en donde se da a conocer la labor que realizan a diario estos profesionales.

La Corporación Municipal de Puente Alto declara brindar a sus estudiantes un sistema de apoyos desde un enfoque inclusivo, el cual contempla el trabajo colaborativo y co-enseñanza entre los profesionales participantes del PIE, para esto, tanto Docente de aula regular como Docente especialista, disponen de tiempo y espacios formales para cumplir este objetivo, tal como lo exige el Decreto 170/90 y sus respectivas orientaciones.

Finalmente, los nexos existentes entre la UMCE, específicamente el Departamento de Educación Diferencial y la Coordinación del Proyecto Comunal de Puente Alto han permitido conocer la experiencia del Trabajo Colaborativo en el Liceo Maipo.

IV. 1. 5 Grupo de Estudio

El grupo de estudio está compuesto por Docentes de Aula Regular y Docentes de Educación Diferencial, pertenecientes al Liceo Maipo con Proyecto de Integración Escolar (PIE), Coordinador/a PIE y Director/a Liceo Maipo.

El grupo se constituye por 28 profesionales de la educación, de los cuales 18 son Docentes de Aula Regular y 10 Docentes Especialistas en Educación Diferencial, quienes corresponden a la totalidad de profesores **participantes** del Proyecto de Integración del Liceo Maipo de la Comuna de Puente Alto; los que se desempeñan en los niveles desde Pre Kínder hasta 4^{to} año medio. Además participarán de la investigación la Coordinadora del PIE en la institución y la Directora del Liceo.

IV. 2 Herramientas de Análisis

IV. 2. 1 Instrumentos de Investigación

Los instrumentos que se utilizarán para el conocimiento del grupo de estudio son característicos de la investigación de carácter cualitativo los que corresponden a la entrevista, grupo focal y observación.

Entrevista

Otro instrumento de recogida de información es la entrevista, definida como “una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados).” (Hernández et. Al., 2010)

Este mismo autor señala cuatro tipos de entrevistas, estructuradas, semiestructuradas, no estructuradas o abiertas.

Para efectos de la presente investigación, se utilizará la entrevista de tipo **semiestructurada** ya que permitirá flexibilidad en los temas, otorgando mayor oportunidad de respuesta al entrevistado/a.

Grupo Focal

Para obtener mayor cantidad y variedad de respuestas que pueden enriquecer la información respecto del tema de investigación se utilizará el instrumento de Grupo Focal, ya que en este espacio según Hernández (2010) se pretende que los participantes expongan su discurso de manera libre, permitiendo la contraposición y discusión de ideas y conceptos.

Los grupos focales consisten en reuniones de grupos pequeños en las cuales los participantes conversan en torno a uno o varios temas, bajo la conducción de un especialista. Para Hernández (2010) en los grupos focales existe un interés por parte del investigador por cómo los individuos forman un esquema o perspectiva de un problema, a través de la interacción.

Observación

Instrumento de investigación elemental que es considerado por Hernández (2010) como no de mera contemplación, en donde el investigador debe adentrarse en la profundidad de las situaciones sociales, manteniendo un papel activo, así como una reflexión permanente, de esta forma, estará atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones. Asimismo, el rol del investigador puede adquirir diferentes niveles de participación; en este caso, las investigadoras asumirán una **participación pasiva**, en donde se está presente, pero no se interviene en el contexto.

IV .2 .2 Validación de Instrumentos⁴

Los instrumentos antes descritos, fueron sometidos a un estricto proceso de validez realizado por una comisión de tres académicos expertos en el área de la Educación, de esta forma se asegura que los datos recolectados sean pertinentes con los objetivos y claros con la información que se desea obtener.

⁴ Pauta de validación adjuntada en Anexos (pág 130)

IV. 3 Procedimiento de Recolección de Datos

En primera instancia se realizarán entrevistas semi-estructuradas a la coordinadora del Proyecto de Integración Escolar y a la directora del Liceo Maipo, con el objetivo de obtener información con respecto al funcionamiento del Proyecto.

De forma paralela, las investigadoras realizarán diez (10) Entrevistas Semi-Estructuradas dirigidas a Docentes de Aula Regular y Docentes Especialistas en Educación Diferencial, aplicadas de forma individual.

Las entrevistas se realizarán dentro del establecimiento escolar y de forma individual, siendo las investigadoras las encargadas de realizarlas. Además, serán grabadas en formato de audio, previo consentimiento de los/las entrevistados/as.

Posteriormente, se realizarán cinco (5) observaciones de aula en clase Colaborativa y cinco (5) Observaciones de Planificación Conjunta, en estos contextos participan Docentes de Aula Regular y Docentes Especialistas en Educación Diferencial. Estas Observaciones abarcan desde pre- básica hasta enseñanza media. La información relevante para la investigación será plasmada en registros de observación y a partir de estos se organizará los datos en pautas de observación.

Finalmente, se aplicarán dos (2) Grupos Focales dirigidos en primer lugar a Docentes Especialistas en Educación Diferencial y en segundo lugar a Docentes de Educación Regular, participantes del proyecto de integración. Cada grupo deberá estar integrado por un mínimo de cuatro (4) y un máximo de ocho (8) docentes. Los Grupos Focales serán registrados en formato audiovisual, previo consentimiento de los docentes participantes; posteriormente la información relevante para la investigación será plasmada en registros de observación.

La información obtenida de los tres instrumentos, se organizará en categorías de estudio y sus respectivas dimensiones.

Cabe destacar que toda información será utilizada únicamente con propósitos de esta investigación y se resguardara la confidencialidad de todos los participantes.

IV. 4 Procesamiento de la Información

La información recabada a través de los distintos instrumentos de recogida de información, será utilizada para realizar una descripción del fenómeno de estudio a través del método de triangulación, que según Denzin (1970) es la combinación de dos o más teorías, origen de datos, métodos de investigación, en el estudio de un fenómeno singular.

Para esta investigación el tipo de triangulación a utilizar será el de “Método de Investigación”, en donde se persigue investigar el mismo fenómeno de estudio a través de diversos acercamientos, en este caso será por medio de los instrumentos de observación, entrevistas y grupo focal.

El análisis de los datos obtenidos en las entrevistas y los grupos focales se realizará por medio del **Análisis de Discurso** el cual, de acuerdo a Gil-García, citado en (Pizarro, 2000)

“(…) busca describir y hacer manifiestos los *sentidos* latentes del discurso, los *significados* que los hablantes le dan a su expresión y las *interacciones* entre los participantes. Trata de interpretar lo que los entrevistados dicen, expresan, sienten y comunican a la luz de la teoría que se ha elegido para dar significado a la información recogida”.

El análisis de los datos obtenidos en la observación se realizará por medio del **Análisis de Contenido** de acuerdo a Bardin (1996) citado en Andréu (2002)

“(…) es el conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones tendentes a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (contexto social) de estos mensajes.

CAPITULO V:
RESULTADOS Y
ANÁLISIS

V. RESULTADOS Y ANÁLISIS

V. 1 Resultados y Análisis de Discurso

A continuación se presentarán los resultados y análisis de discurso, para lo cual es de suma importancia dar a conocer los códigos presentes en las tablas respectivas a cada categoría analizada:

- ❖ **E.D.:** Entrevista Directora Liceo Maipo
- ❖ **E.C. :** Entrevista Coordinadora PIE Liceo Maipo
- ❖ **E.D.D :** Entrevista Docente Especialista en Educación Diferencial
- ❖ **E.D.A.R :** Entrevista Docente de Aula Regular
- ❖ **G.F.D.D :** Grupo Focal Docente Especialista en Educación Diferencial
- ❖ **G.F.D.A.R:** Grupo Focal Docente de Aula Regular

V.1.1. Formación Docente

La primera categoría, emerge tras analizar los discursos de los y las Docentes y hace referencia a los procesos de Formación Docente, en donde se considera la Formación Inicial y la Formación Continua para la adquisición de competencias necesarias para desempeñar la labor Docente.

Según opiniones de los profesores, su desempeño laboral se ve afectado en diversas ocasiones debido a falencias en sus procesos de formación, pudiendo establecer dos dimensiones; en primer lugar el "*Dominio Conceptual*", en donde las Docentes de Educación Diferencial declaran no haber recibido formación en torno a contenidos disciplinares, teniendo que agregar a sus labores diarias el estudio de diversos contenidos para poder desempeñarse integralmente dentro del aula.

"...en la "u" no te formaron para hacer clases de matemática y lenguaje, ni menos en cursos tan grandes..." (EDD3 – L56 a L58)

"...No tienes un manejo conceptual de lo que vas a pasar..." (EDD3 – L80, L84)

"...de hecho hay que estudiar para hacer el inicio y cierre hay que estudiar siempre, uno tiene que tener el dominio del tema..." (EDD1 – L46, L47)

Y en segundo lugar, surge la dimensión "*Formación para la diversidad*" la cual se refiere al nivel de preparación de los Docentes para llevar a cabo prácticas educativas en una institución con Proyecto de Integración Escolar. Tanto Docentes de Educación Diferencial como Docentes de Aula Regular coinciden en que estos últimos no han recibido formación para atender a la diversidad y tampoco para trabajar colaborativamente con otro profesional, ni mucho menos dentro del aula.

Entre las declaraciones referidas a la falta de preparación para el trabajo con niños con NEE, se encuentran:

"...ellos se basan que no fueron formados para atender a la diversidad..." (GFDD – L121,L122)

"...yo creo que lo que más dificulta es que al menos a mí no me formaron para trabajar con estos niños, osea en mi periodo de estudio no recuerdo haber visto algo de esto de integración ni nada de eso..." (GFDAR - L116 a L118)

Y por otro lado, entre las declaraciones de ambos tipos de profesionales en torno a falencias en la formación de Docentes de Aula Regular para desempeñar un trabajo conjunto con otro profesional, destacan:

"...los profesores de aula regular no tienen una formación para trabajar colaborativamente..." (EDD2 – L9,L10)

"...entonces a lo mejor si dentro del currículo dentro de la pedagogía básica faltaría tal vez que trabajaran a lo mejor ese aspecto de trabajar con un otro dentro del aula..." (GFDAR - L183 a L185)

"...te imponen que tienen que trabajar de manera colaborativa y los profesores de aula regular no tienen formación en adaptaciones curriculares, ni en adaptación a la diversidad..." (GFDD – L62, L64)

V.1.1. Formación Docente

| CATEGORIA: Formación Docente | |
|---|--|
| DEFINICIÓN: Hace referencia a los procesos de Formación Docente, lo cual incluye la “Formación Inicial” entendida como la preparación en torno a contenidos disciplinarios y pedagógicos, necesarios para la adquisición de competencias para desempeñar el ejercicio docente. Y la Formación Continua entendida como el desarrollo y mejora de las competencias específicas necesarias para compatibilizar las prácticas educativas a través de diversas instancias de aprendizaje. | |
| DIMENSIÓN | EVIDENCIAS |
| Dominio conceptual | “...de hecho hay que estudiar para hacer el inicio y cierre hay que estudiar siempre, uno tiene que tener el dominio del tema...” (EDD1 – L46, L47) |
| Nivel de preparación en torno a contenidos disciplinarios durante su Formación Docente | “...en la “u” no te formaron para hacer clases de matemática y lenguaje, ni menos en cursos tan grandes...” (EDD3 – L56 a L58) |
| | “...No tienes un manejo conceptual de lo que vas a pasar...” (EDD3 – L80, L84) |
| | “...ahora como nosotras no estamos formadas en contenido...” (EDD4 – L88 a L90) |
| | “...tienen hartito que estudiar...porque no son profesoras específicamente de lenguaje o matemáticas...” (ED – L96 a L98) |
| | “...después tu cachai que tienes que ir estudiando...” (GFDD – L216) |
| | “...osea los profesionales deben saber la disciplina o no sirve...” (GFDAR - L20, L21) |
| | “...yo creo que las chiquillas tienen buena disposición para aprender los contenidos, así es más fácil que creamos actividades entretenidas...” (GFDAR - L52, L53) |

| | |
|---|--|
| <p>Formación para la diversidad</p> <p>Nivel de preparación de los Docentes para llevar a cabo prácticas educativas en una institución con PIE</p> | <p>“...los profesores de aula regular no tienen una formación para trabajar colaborativamente...” (EDD2 – L9,L10)</p> <p>“...no están formados como nos formaron a nosotras...” (EDD4 – L100, L101)</p> <p>“...lo que necesitan los profesores es un poco más de capacitación en el tema...” (EDD4 – L131 a L133)</p> <p>“...los profesores de básica son más jóvenes y vienen más preparados con lo que es la inclusión y la integración ya desde su formación...” (EDD5 – L5 a L8)</p> <p>“...los del PIE hacen capacitaciones para los profesores y para la comunidad en general...” (ED – L73 a L75)</p> <p>“...te imponen que tienen que trabajar de manera colaborativa y los profesores de aula regular no tienen formación en adaptaciones curriculares, ni en adaptación a la diversidad...” (GFDD – L62,L64)</p> <p>“...ellos se basan que no fueron formados para atender a la diversidad...” (GFDD – L121,L122)</p> <p>“...el tema de la formación inicial entonces si ellos no tuvieron algún ramo relacionado con diversidad difícilmente van a querer aceptar algo que para ellos es un problema en la sala...” (GFDD – L166 a L169)</p> <p>“... a nosotros también nos forman un poco más en lo que es flexibilidad porque nos ha costado menos adecuarnos...” (GFDD – L188 a L190)</p> <p>“...yo creo que lo que más dificulta es que al menos a mí no me formaron para trabajar con estos niños, osea en mi periodo de estudio no recuerdo haber visto algo de esto de integración ni nada de eso...” (GFDAR - L116 a L118)</p> |
|---|--|

"...al final son ellas las del pie son las que manejan el trabajo con los niños integrados y ellas son las especialistas..." (GFDAR - L118 a L120)

"...y que nos pudieran formar y capacitar aún más en las necesidades de los alumnos ya que no es lo mismo trabajar con ellos que con los chiquillos normales..." (GFDAR - L135 a L138)

"... que no cachamos o al menos yo no tenía idea de eso de la integración, nadie nos dijo mira tú tienes que hacer esto y esto otro, todo se fue haciendo sobre la marcha..." (GFDAR - L52 a L58)

"...a mí no me prepararon primeramente para trabajar con otra persona a mí me prepararon primeramente para trabajar con un curso ideal donde los niños van a estar si tía, lo que usted diga tía..." (GFDAR - L159 a L166)

"...a mí por ejemplo jamás me entregaron las herramientas básicas para poder realizar un trabajo diferenciado, o saber discriminar cuando es necesario para lograr un trabajo óptimo con niños con necesidades..." (GFDAR - L172 a L178)

"...entonces a lo mejor si dentro del currículo dentro de la pedagogía básica faltaría tal vez que trabajaran a lo mejor ese aspecto de trabajar con un otro dentro del aula..." (GFDAR - L183 a L185)

V.1.2 Decreto 170/09

La segunda categoría que surge hace referencia al “**Decreto 170**”, en donde las opiniones de los Docentes y Directivos permiten establecer dos dimensiones:

En primer lugar “*Implementación*” en la cual de acuerdo a lo declarado, el Trabajo Colaborativo se ve directamente afectado por la falta de preparación e información a los Docentes participantes en el Proyecto de Integración Escolar P.I.E., tal como lo representa la siguiente opinión:

“En realidad el trabajo colaborativo es super complicado como ya saben el Decreto llegó y se implementó, no hubo una preparación previa...” (EDD2 – L6 - L1)

Además, en este mismo punto se menciona la falta de claridad del Decreto y como este es mirado por los Docentes de Aula Regular, reflejado en la siguiente afirmación:

“...el Decreto mismo ya que los profesores aún tienen la noción que nosotras lo tenemos que hacer todo...” (EDD4 – L133, L134)

La siguiente dimensión hace alusión al “*Funcionamiento*”, en donde se consideran declaraciones que se refieren principalmente a como se lleva a cabo el Decreto 170 en el Liceo Maipo. Según las opiniones de los involucrados, el funcionamiento de este Decreto se realiza de forma óptima cumpliendo con todas las exigencias requeridas y solicitadas:

“...está todo ordenadito, las horas que tienen que estar en aula, las horas que tienen para juntarse a planificar, todo se cumple sagradamente...” (ED – L43 a L48)

También, en esta dimensión se destaca aquellas disposiciones del Decreto que según las opiniones de Docentes no son factibles en la práctica pedagógica, lo cual se evidencia en esta declaración:

“...otro obstaculizador es el 170 en si porque hay muchas cosas que son puro papel y en la realidad no son aplicables, por ejemplo tenemos 2 horas para planificar pero no es suficiente, osea hay que hacer tanto material de apoyo que no es suficiente...” (GFDD – L289- L292)

V.1.2 Decreto 170

| | |
|--|--|
| CATEGORIA: Decreto 170 | |
| DEFINICIÓN: Se refiere a la implementación del Decreto 170 dentro del establecimiento, en cuanto a su funcionamiento y características del cuerpo legal dentro de la institución. | |
| DIMENSIÓN | EVIDENCIAS |
| <p>Implementación Decreto 170 Declaraciones que mencionan la implementación del Decreto 170 como un factor determinante en la dinámica de la pareja pedagógica</p> | <p>“En realidad el trabajo colaborativo es super complicado porque como ya saben el Decreto 170 llegó y se implementó, no hubo una preparación previa...” (EDD2 – L6 - L1)</p> <p>“...el Decreto mismo ya que los profesores aún tienen la noción que nosotras lo tenemos que hacer todo...” (EDD4 – L133, L134)</p> <p>“...Los roles están establecidos por el Decreto...” (GFDD – L162)</p> |
| <p>Funcionamiento Decreto 170 Declaraciones alusivas al funcionamiento del Decreto 170 en la institución</p> | <p>“...está todo ordenadito, las horas que tienen que estar en aula, las horas que tienen para juntarse a planificar, todo se cumple sagradamente...” (ED – L43 a L48)</p> <p>“...otro obstaculizador es el 170 en si porque hay muchas cosas que son puro papel y en la realidad no son aplicables, por ejemplo tenemos 2 horas para planificar pero no es suficiente, osea hay que hacer tanto material de apoyo que no es suficiente...” (GFDD – L289- L292)</p> <p>“...Yo creo que tiene que ver con el cumplimiento del Decreto, aquí se entran las 2 horas, y estas son las que se tienen que cumplir, no sé cómo será en otras partes. Nosotras nos regimos al 100% por el Decreto...” (GFDD – L141 a L143)</p> |

V.1.3 Condiciones Laborales

Como tercera categoría que emerge es “**Condiciones Laborales**”, la cual hace referencia a aquellas acciones que desarrollan los Docentes que son consideradas sobrecarga laboral debido al cargo que desempeñan o situaciones propias del contexto.

En esta categoría es posible desprender dos dimensiones. En primer lugar, “*Responsabilidades laborales*”, en donde se destacan declaraciones que se refieren a las exigencias que la institución o Decreto 170 establece y solicita al implementar un PIE. A partir del discurso de los Docentes y directivos es posible mencionar que el trabajo que deben desempeñar sobrepasa la jornada laboral por lo que deben realizarlo en contextos externos a la institución o simplemente no es posible de concretar, lo anterior es posible observarlo en las siguientes opiniones:

“... entonces los horarios de planificación están, pero no tienes horarios para hacer el material y también estudiar...” (EDD3 – L58, L59)

“...Yo creo que la complejidad de establecer las reuniones porque la carga horaria es mucha, las responsabilidades que hay que cumplir, las notas, es no permite poder reunirse tantas veces como lo exigen.” (GFDAR L101-L103)

“... nos falta el tiempo para mejorar las cosas con los chiquillos, para terminar de hacer algo.” (GFDAR 104-106)

Además, dentro de las responsabilidades de las Docentes Especialistas en Ed. Diferencial, se encuentra participar del equipo de aula en donde junto con el/la Docente de Aula Regular deben trabajar colaborativamente interviniendo en las asignaturas correspondientes dentro del aula, esto es considerado por las Docentes como una acción de sobrecarga, tal como lo representa la siguiente opinión:

“...entonces las chicas tienen harto trabajo, tienen harto que estudiar en todas las disciplinas...” (ED– L96 a L98)

“... la pega en integración es mucha, y con el trabajo colaborativo aún más...” (EDD2 – L75 A L79)

“...Y también agregaría la gran cantidad de papeleo que tienen que hacer las chiquillas, de repente siento que les dificulta a ellas igual tal vez es más tiempo...” (GFDAR L111, L112)

La segunda dimensión se define como “*Responsabilidades extras*”, esta hace referencia a funciones que no son establecidas por el establecimiento y/o Decreto 170, sin embargo, son efectuadas por los Docentes transformándose en responsabilidades extras en su jornada laboral. Las Docentes especialistas en Ed. Diferencial declaran realizar todo el trabajo que le corresponde en conjunto a la pareja pedagógica:

“... no hay tanto como trabajo colaborativo, el profesor especialista termina haciendo todo...” (EDD3 – L5, L6)

“... yo siento que es como un trabajo extra que tienes que hacer, entonces en ese sentido te dejan todo a ti...” (EDD3 – L9, L10)

“...el problema es que como me he tenido que hacerme cargo de todo el curso a los chiquillos de integración con suerte los pesco, los cursos son bien demandantes y como no están acostumbrados a que uno les explique demandan mucho más.” (EDD2 – L50 a L53)

V.1.3 Condiciones Laborales

| | |
|---|---|
| CATEGORIA: Condiciones Laborales | |
| DEFINICIÓN: Son aquellas acciones que no corresponden a funciones establecidas por el establecimiento y/o Decreto 170, pero que sin embargo son efectuadas por los Docentes transformándose en responsabilidades extras en su jornada laboral. | |
| DIMENSIÓN | EVIDENCIAS |
| Responsabilidades Laborales Corresponden a exigencias laborales contempladas dentro del contrato de trabajo y horarios laboral establecido | “... la pega en integración es mucha, y con el trabajo colaborativo aún más...” (EDD2 – L75 A L79) “... entonces los horarios de planificación están, pero no tienes horarios para hacer el material y también estudiar...” (EDD3 – L58,L59) “...entonces las chicas tienen hartito trabajo, tienen hartito que estudiar en todas las disciplinas...” (ED–L96 a L98) “...Yo creo que la complejidad de establecer las reuniones porque la carga horaria es mucha, las responsabilidades que hay que cumplir, las notas, no permite poder reunirse tantas veces como lo exigen.” (GFDAR L101-L103) “... nos falta el tiempo para mejorar las cosas con los chiquillos, para terminar de hacer algo.” (GFDAR 104-106) “...P3: Y también agregaría la gran cantidad de papeleo que tienen que hacer las chiquillas, de repente siento que les dificulta a ellas igual tal vez es más tiempo...” (GFDAR L111, L112) “...se nos ocurren cosas super buenas con los chiquillos, cosas que podemos mejorar pero no nos da el tiempo la verdad.” (GFDAR L130- L132) |

| | |
|--|--|
| <p>Responsabilidades extras</p> <p>Acciones y/o responsabilidades extra adquiridas por los profesionales que son realizadas fuera del horario establecido</p> | <p>“...no hay tanto como trabajo colaborativo, el profesor especialista termina haciendo todo...” (EDD3 – L5, L6)</p> <p>“... yo siento que es como un trabajo extra que tienes que hacer, entonces en ese sentido te dejan todo a ti...” (EDD3 – L9,L10)</p> <p>“... he tenido que hacerme cargo de todo el curso ...” (EDD2 – L50 a L53)</p> <p>“...se nos carga como se dice la mata y eso es lo que yo creo que es lo desfavorece el Trabajo Colaborativo, ahí no se está trabajando colaborativamente, se está cargando más un lado que otro...” (GFDD – L16,L19)</p> |
|--|--|

V.1.4 Responsabilidad Docente

Se refiere al cumplimiento o no cumplimiento de funciones y tareas específicas del rol Docente establecidas por el establecimiento educacional, las declaraciones obtenidas apuntan en particular a la tarea de la *Planificación de la clase*, ya que se considera a esta como un elemento crucial y fundamental en el ejercicio Docente tanto a nivel individual como en el Trabajo Colaborativo de la Pareja Pedagógica.

Las declaraciones emitidas en esta categoría corresponden en su mayoría a las Docentes Especialistas, quienes mencionan que los Profesores de Aula Regular deben tener las planificaciones de clases colaborativas realizadas con anterioridad y presentarlas en el momento de la planificación conjunta, en donde se realizan los cambios o acuerdos sobre lo que se realizará durante la clase, las respuestas de las Docentes Especialistas apuntan al no cumplimiento de esta responsabilidad.

“...se supone que durante la planificación esta debiesen estar de ante mano, o sea que cuando nosotras llegamos a juntarnos con el profesor en la hora designada para planificación, nosotros tenemos que leer la planificación y hacer las observaciones en conjunto con el profe, no es “dedocrático” de decir “esto se cambia”, sino que es una acción en conjunta para mejorarla e enriquecerla, pero en la práctica no se da, no con todos por lo menos, yo por ejemplo con algunos profesores tengo planificaciones, con otros las hacemos en el momento o con otros me toca hacerla a mi noma...” (EDD1 – L53 a L61)

“... a varios profesores les cuesta, les cuesta tener las planificaciones, tenerlas al día...” (EDD1 – L94, L95)

“...que no cumplan con el trabajo en relación, como llegar con la planificación, eso es no cumplir... todos los profesores tenemos que cumplir con las planificaciones...” (GFDD – L282-L284)

Este incumplimiento es sabido por las autoridades de la institución, como lo menciona la Directora del Liceo Maipo en la entrevista realizada.

“...ha pasado que profesores no llegan con su planificación, llegan para hacerlas junto con ellas, o sencillamente no llegan...” (ED – L94, L95)

Junto con mencionar el no cumplimiento de esta labor, la Directora hace mención a la consecuencia de ello, la cual corresponde a que en ocasiones los Profesores de Aula Regular utilizan esta instancia para la elaboración de la Planificación de la Clase lo cual surge como declaración dentro del Grupo Focal.

“...si no llegan con la planificación tienes que empezar de cero po, a planificar la actividad, a ver el objetivo...” (GFDD – L231, L232)

V.1.4 Responsabilidad Docente

| | |
|---|--|
| CATEGORIA: Responsabilidad Docente | |
| DEFINICIÓN: Cumplimiento o no cumplimiento de funciones y tareas específicas del rol Docente establecidas por el establecimiento educacional, afectando el trabajo conjunto de la pareja pedagógica. | |
| DIMENSIÓN | EVIDENCIAS |
| Responsabilidad Docente Cumplimiento o no cumplimiento de funciones y tareas específicas del rol Docente establecidas por el establecimiento educacional, afectando el trabajo conjunto de la pareja pedagógica | <p>“... se supone que durante la planificación estas debiesen estar de antemano...pero en la práctica no se da...” (EDD1 – L53 a L61)</p> <p>“... no se respeta lo que se planificó, porque en el fondo no hay planificación...” (EDD1 – L83,L84)</p> <p>“... a varios profesores les cuesta, les cuesta tener las planificaciones, tenerlas al día...” (EDD1 – L94,L95)</p> <p>“... perdemos el tiempo porque entre que hay que estarlo buscando para que vaya a planificar...” (EDD2 – L42,L43)</p> <p>“...el profesor no siempre tiene su planificación...” (EDD3 – L34)</p> <p>“...que se ponen más flojos sí, porque dejan de pasar ellos las cuestiones y terminas tú haciéndolo...” (EDD3 – L63 a L68)</p> <p>“...ha pasado que profesores no llegan con su planificación...” (ED – L94, L95)</p> <p>“...que no cumplan con el trabajo en relación, como llegar con la planificación, eso es no cumplir... todos los profesores tenemos que cumplir con las planificaciones...” (GFDD – L282-L284)</p> <p>“...si no llegan con la planificación tienes que empezar de cero po, a planificar la actividad, a ver el objetivo...” (GFDD – L231, L232)</p> |

V.1.5 Perspectiva de Estudiantes

Se refiere a declaraciones de Docentes que hacen referencia a estudiantes de la institución, considerando los beneficios del Trabajo Colaborativo y perspectiva de estudiantes sobre el Trabajo Colaborativo dentro del aula.

En esta categoría se distinguen dos dimensiones; la primera *“Beneficios del Trabajo Colaborativo desde perspectiva de Docentes”* en donde las declaraciones emitidas aluden a los beneficios que los/las Docentes perciben como beneficios en torno al trabajo colaborativo realizado como pareja pedagógica.

“...los chiquillos agradecen se sienten más apoyados dentro de la sala, por ejemplo cuando tienen matemáticas que es algo que les cuesta hartito. Entonces se ve reflejado en ellos, en sus notas, los chiquillos tienen más opciones de sacarse mejores notas estando las profesoras adentro o porque entienden mejor o porque se les da más opciones. Cuando veo que hay alguien que le cuesta más, que necesita más apoyo se le menciona al profe “profe sabe que necesita de más tiempo, démosle más tiempo” se les da otra oportunidad y se sacan mejores notas, pero normalmente no es algo que se realiza en la vida cotidiana de un profesor porque tienes que estar atento de muchas cosas...” (EDD1 – L117 a L127)

“...yo encuentro que pa los chiquillos ha sido el doble de beneficioso...que están recibiendo el doble de atención...” (EDR2 – L140, L141)

En la segunda dimensión *“Perspectiva de Estudiantes según interpretación de Docentes en torno al Trabajo Colaborativo de estos/as dentro del Aula Común”*, se encuentran declaraciones por parte de los/las Docentes referidas a la interpretación de ellos/ellas en cuanto a la opinión o percepción de los estudiantes en el contexto del trabajo de la Pareja Pedagógica dentro del aula común.

“...así los chiquillos también ven que la clase la están haciendo los dos y no sólo una persona...” (EDD4 – L83, L84)

“...es muy bueno tener un segundo profesor en la sala, los chiquillos nos ven iguales...” (EDAR3 – L110, L111)

“... nos validan harto...” (GFDD – 272)

“...ya tenemos una complicidad con los chiquillos, los chiquillos ya saben que nosotras estamos como actuándoles la clase, entonces también los chiquillos se integran también a todo este cuento...” (GFDAR - L206 a L209)

V.1.5 Perspectiva de Estudiantes

| | |
|--|---|
| CATEGORIA: Perspectiva de Estudiantes | |
| DEFINICIÓN: Declaraciones de Docentes que hacen referencia a estudiantes de la institución, considerando los beneficios del Trabajo Colaborativo y perspectiva de estudiantes sobre el Trabajo Colaborativo dentro del aula. | |
| DIMENSIÓN | EVIDENCIAS |
| Beneficios del Trabajo Colaborativo desde perspectiva de Docentes Declaraciones emitidas aluden a los beneficios los/las Docentes perciben como beneficios en torno al trabajo colaborativo realizado como pareja pedagógica | “...los chiquillos agradecen, se sienten más apoyados dentro de la sala...” (EDD1 – L117 a L127) “...yo encuentro que para los chiquillos ha sido el doble de beneficioso...que están recibiendo el doble de atención...” (EDAR2 – L140, L141) |

| | |
|--|--|
| <p>Perspectiva de Estudiantes según interpretación de Docentes en torno al Trabajo Colaborativo de éstos/as dentro del Aula Común</p> <p>Declaraciones por parte de los/las Docentes referidas a la interpretación de ellos/ellas en cuanto a la opinión o percepción de los estudiantes en el contexto del trabajo de la Pareja Pedagógica dentro del aula común</p> | <p>“...así los chiquillos también ven que la clase la están haciendo los dos y no solo una persona...” (EDD4 – L83, L84)</p> <p>“...es muy bueno tener un segundo profesor en la sala, los chiquillos nos ven iguales...” (EDAR3 – L110, L111)</p> <p>“...osea las dos tenemos la misma jerarquía en la sala...” (EDAR5 – L57, L68)</p> <p>“... creo que un factor importante también son los chiquillos no solo los chiquillos de integración sino los chiquillos de todos los cursos donde intervenimos porque al final ellos nos miran más como profesionales dentro del aula que los mismos profes...” (GFDD-263-266)</p> <p>“... nos validan hartoo...” (GFDD – 272)</p> <p>“...ya tenemos una complicidad con los chiquillos, los chiquillos ya saben que nosotras estamos como actuándoles la clase, entonces también los chiquillos se integran también a todo este cuento...” (GFDAR - L206 a L209)</p> |
|--|--|

V.1.6 Relaciones Interpersonales

La siguiente categoría se refiere a declaraciones en donde se caracterizan las relaciones interpersonales, según la experiencia laboral, entre Docentes de aula regular y Docentes especialistas de Ed. Diferencial que conforman una pareja pedagógica.

Según opiniones de la mayoría de los profesores que se refieren a sus relaciones interpersonales, lo hacen dándoles una connotación positiva, expresando su agrado por la relación que han establecido con su pareja pedagógica, sin embargo, también surge el caso contrario, en donde han establecido relaciones de conflicto.

Es por ello que se han podido establecer dos dimensiones en la categoría, en primer lugar *“Relaciones Interpersonales Positivas”* las cuales según opiniones de los y las Docentes facilitan e influyen positivamente en el desempeño profesional de la pareja pedagógica.

“...cuando nosotras empezamos a trabajar con la profesora se dio como una química super rica...” (EDAR2 – L14, L15)

“...estamos en constante comunicación y eso hace que el trabajo sea mucho mejor...” (EDAR3 – L90, L91)

“...tuve la suerte de trabajar con ella, ha sido super, super enriquecedor...” (EDAR2 – L67 a L70)

Por otro lado, la segunda dimensión *“Relaciones Interpersonales de Conflicto”* en donde los (as) Docentes que han experimentado este tipo de relaciones comentan que este tipo de relaciones obstaculiza su desempeño laboral

“... las relaciones eran malas, eran problemas más personales, esto frena tu pega...” (EDD1 – L89,L90)

“...obviamente que si alguien se lleva mal afecta...en estos momentos estoy bien osea cero rollos, de profe a profe no más pos...” (EDR1 – L19 a L20).

V.1.6 Relaciones Interpersonales

| CATEGORIA Relaciones Interpersonales | |
|---|---|
| DEFINICIÓN: Declaraciones en donde se caracterizan las relaciones interpersonales, según la experiencia laboral, entre Docentes de aula regular y Docentes Especialistas de Ed. Diferencial que conforman una pareja pedagógica. | |
| DIMENSIÓN | EVIDENCIAS |
| Relaciones Interpersonales Positivas Comentarios en que los(as) Docentes caracterizan sus relaciones interpersonales otorgándole una connotación positiva | "...con la profesora yo me siento su partner..." (EDD2 – L63) "...yo siempre he logrado una excelente relación..." (EDD5 – L148, L149) "...cuando nosotras empezamos a trabajar con la profesora se dio como una química super rica..." (EDAR2 – L14, L15) "...con la profesora nos hemos como fusionado..." (EDAR2 – L21, L22) "...tuve la suerte de trabajar con ella, ha sido super, super enriquecedor..." (EDAR2 – L67 a L70) "...se dio que teníamos química...pero cuando trabajamos somos las dos profesionales del mismo rango..." (EDAR3 – L79 a L81) "...estamos en constante comunicación y eso hace que el trabajo sea mucho mejor..." (EDAR3 – L90, L91) "...hemos ido armando una relación pedagógica y de amistad entre comillas..." (EDAR3 – L120 a L123) "...como que nos entendemos ya...nos complementamos super bien..." (EDAR5 – L49 a L51) "...como dinámica es super buena trabajamos bien nos caímos bien desde el principio..." (GFDAR L192, L193) |

| | |
|---|--|
| <p>Relaciones Interpersonales de tensión</p> <p>Comentarios en que los(as) Docentes caracterizan sus relaciones interpersonales otorgándole una connotación negativa, viéndose afectado su desempeño laboral</p> | <p>“... las relaciones eran malas, eran problemas más personales, esto frena tu pega...” (EDD1 – L89,L90)</p> <p>“...obviamente que si alguien se lleva mal afecta...en estos momentos estoy bien osea cero rollos, de profe a profe no más pos...” (EDR1 – L19 a L20)</p> |
|---|--|

V.1.7 Definición de Trabajo Colaborativo

La siguiente Categoría que emerge es “Definición de Trabajo Colaborativo”, en esta se agrupan aquellas declaraciones y percepciones personales, que según experiencia laboral de Docentes y directivos, hacen referencia al ideal conceptual del Trabajo Colaborativo. A partir de las declaraciones de todos los involucrados es posible señalar que el ideal de Trabajo Colaborativo hace relación con el trabajo en equipo realizado de forma conjunta por la pareja pedagógica, estas características se evidencian en las siguientes opiniones:

“...pero el trabajo en aula es un trabajo en equipo y en realidad si uno no funciona el equipo no funciona...” (EDD5 – L62, L63)

“...yo creo que lo ideal es que se haga todo en conjunto...” (EDD4 – L77, L78)

“Ponernos de acuerdo en lo que vamos a trabajar dar ideas en conjunto, planificar las ideas en conjunto...” (GFDAR – L1,L2)

“... es un trabajo en conjunto, en equipo, en donde se debe cumplir el mismo objetivo en común. Es un trabajo que necesita de un análisis de cada uno de los especialistas. Igual ayuda a aliviar el trabajo...” (GFDAR – L5 a L7)

Según los/las Docentes una característica ideal de Trabajo Colaborativo, representa la conservación de un buen clima laboral el cual debe contener elementos como respeto y empatía por la persona y el trabajo del otro, la evidencia de esto se refleja en la siguiente declaración:

“...hay que ir manteniendo un buen clima laboral es obvio que hay cosas que incomodan pero uno tiene que tratar de conversar con otra persona porque si no esto no resultaría como es lo ideal...” (EDD4 – L92 a L94)

V.1.7 Definición Trabajo Colaborativo

| CATEGORIA: Definición Trabajo Colaborativo | |
|---|---|
| DEFINICIÓN: Se entiende como definición a aquellas declaraciones y percepciones personales, que según experiencia laboral, hacen referencia al ideal del Trabajo Colaborativo. | |
| DIMENSIÓN | EVIDENCIAS |
| Definición Trabajo colaborativo Declaraciones y percepciones personales, que según experiencia laboral, hacen referencia al ideal del Trabajo Colaborativo | <p>“...yo creo que lo ideal es que se haga todo en conjunto...” (EDD4 – L77,L78)</p> <p>“...hay que ir manteniendo un buen clima laboral es obvio que hay cosas que incomodan pero uno tiene que tratar de conversar con la otra persona porque si no esto no resultaría como es lo ideal...” (EDD4 – L92 a L94)</p> <p>“...pero el trabajo en aula es un trabajo en equipo y en realidad si uno no funciona el equipo no funciona...” (EDD5 – L62, L63)</p> <p>“...Yo encuentro que el T.C es super necesario no solo en el área educación sino que en la mayoría de las áreas en donde se desenvuelve el ser humano” (GFDD L1, L2)</p> <p>“...yo siento que tiene que ser un trabajo equitativo, tanto para el profesor de aula regular como para la profesora de apoyo...” (GFDD – L14, L15)</p> <p>“...yo creo que una característica super importante del trabajo colaborativo es compartir un objetivo en común...” (GFDD – L35, L36)</p> <p>“Ponernos de acuerdo en lo que vamos a trabajar dar ideas en conjunto, planificar las ideas en conjunto...” (GFDAR L1, L2)</p> <p>“...P1: Yo creo que es un trabajo en conjunto, en equipo, en donde se debe cumplir el mismo objetivo</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>en común. Es un trabajo que necesita de un análisis de cada uno de los especialistas. Igual ayuda a aliviar el trabajo...” (GFDAR L5,L6,L7)</p> <p>“P2: Es que dos personas estén planificando en común y aporten desde sus experiencias...” (GFDAR L9, L10)</p> <p>“un trabajo en común de dos personas, que trabajan en función del objetivo...” (GFDAR L11)</p> <p>“...porque al final es como pérdida de tiempo estar haciendo tanta planificación.” (GFDAR L16, L17)</p> |
|--|--|

V.1.8 Edad

Hace referencia a declaraciones que consideran la edad de el/la Docente como un factor incidente en el trabajo que desempeñan como pareja pedagógica.

En las declaraciones emitidas la edad se menciona como un símbolo de dinamismo y energía en el desempeño del ejercicio Docente.

“...yo encuentro creo que si es importante aquí es la edad, como que nosotras estamos como full ganas con más no se pos, como que tenemos más energías para tratar de interactuar, entonces como que es como que sube a los profes con los que trabajamos pensando que estamos en corporación y muchos de ellos ya llevan años entonces como que inyectamos un poco de energía.” (GFDD-L257-261)

“...aquí hay personas de edad que tienen que entender un poquito, piden ayuda...” (EDD4 – L87, L88)

Por otro lado la edad es sujeto de emisión de juicios sobre la pareja pedagógica.

“... el profesor es mayor, tiene mañas, es super mañoso...” (EDD2 – L28, L30)

“...el profe de matemáticas me ve como una cabra chica...” (EDD2 – L58, L59)

Así como también se relaciona la edad con la formación y/o preparación de los Docentes en cuanto a la Diversidad Educativa en la que se desempeñan.

“...es que los profesores de básica son más jóvenes y vienen más preparados con lo que es la inclusión y la integración ya desde su formación, cosa que es lo que más cuesta acá porque los profesores no tienen la formación, entonces uno tiene que empezar desde abajo a concientizar.” (EDD5 – L5 a L8)

V.1.8 Edad

| | |
|--|---|
| CATEGORIA: Edad | |
| DEFINICIÓN: Hace referencia a declaraciones que consideran la edad de el/la Docente como un factor incidente en el trabajo que desempeñan como pareja pedagógica. | |
| DIMENSIÓN | EVIDENCIAS |
| <p>Edad</p> <p>Declaraciones y percepciones personales, que según experiencia laboral, hacen referencia al ideal del Trabajo Colaborativo.</p> | <p>“... el profesor es mayor, tiene mañas...” (EDD2 – L28,L30)</p> <p>“...el profe de matemáticas me ve como una cabra chica...” (EDD2 – L58,L59)</p> <p>“...aquí hay personas de edad que tienen que entender un poquito, piden ayuda...” (EDD4 – L87, L88)</p> <p>“...los profesores de básica son más jóvenes y vienen más preparados con lo que es la inclusión y la integración ya desde su formación...” (EDD5 – L5 a L8)</p> <p>“...creo que si es importante aquí es la edad, como que nosotras estamos como full ganas con más no se pos, como que tenemos más energías para tratar de interactuar...” (GFDD-L257-261)</p> |

V.1.9 Percepción de Pareja Pedagógica

La categoría Percepción de pareja pedagógica se refiere a la emisión de juicios y/o prejuicios tanto positivos como negativos en cuanto al desempeño laboral y/o personal que son parte o influyen dentro del trabajo pedagógico en pareja.

De las declaraciones emitidas por los y las Docentes se desprenden dos dimensiones, siendo la primera “Juicios y/o opiniones de otro, en el ámbito personal”, en donde en su mayoría son opiniones con una connotación negativa, tales como:

“... el profesor es bien fome... el profesor es mayor, tiene mañas...” (EDD2 – L28,L30)

“...el profe de matemáticas me ve como una cabra chica...” (EDD2 – L58,L59)

Por otro lado, surge la dimensión de “*Juicios y/o opiniones de otros Docentes en el ámbito profesional*“, en donde los Docentes expresan comentarios respecto a las prácticas, la formación, y características personales de otros Docentes que facilitan y dificultan el trabajo conjunto que exige la participación en un proyecto de integración.

A partir de lo anterior, se desprenden dos tipos de juicios y/o opiniones expresados por Docentes de aula regular y de educación diferencial; en primer lugar aquellas declaraciones y comentarios que hacen referencia al desempeño laboral de otros Docentes de manera positiva, facilitando el trabajo conjunto, tales como:

“...ella es como super proactiva...ella está siempre pendiente y proponiéndome ideas...” (EDAR2 – L15 a L18)

“...a la profesora yo la encuentro super capa en lo que hace se maneja muy bien en el tema...” (EDAR2 – L26 a L28)

“... hay que aceptar que también hay profes super buenos que se interesan por el trabajo en integración, o sea no son todos los profesores los que mencionamos la parte mala, hay que mencionar la parte buena...” (GFDD – L170 a L174)

Además de ello, los/as Docentes de Aula Regular destacan la disposición que poseen las profesoras de Educación diferencial para el trabajo conjunto, otro factor que facilita el trabajo en equipo.

“...yo también creo que las chiquillas tienen una muy buena disposición para el apoyo, para dar ideas, se ponen la camiseta en el sentido, no están de espectadoras...” (GFDAR - L54 a L58)

“...yo creo que las chiquillas tienen buena disposición para aprender los contenidos, así es más fácil que creamos actividades entretenidas...” (GFDAR - L52, L53)

Y en segundo lugar aquellas declaraciones y comentarios que hacen referencia al desempeño laboral de otros Docentes de manera negativa, dificultando el trabajo colaborativo y labores que implica un proyecto de integración, cabe destacar que en su totalidad corresponden a declaraciones emitidas por Docentes de Educación Diferencial referidas al desempeño de Docentes de Aula Regular, tales como:

“...los profesores es que también les cuesta aceptar a los niños con necesidades educativas especiales...” (GFDD – L194, L195)

“... igual yo he visto que hay colegas que a veces no permiten que las chiquillas entren a la sala, o no les gusta que intervengan, eso igual detiene el trabajo de las profesoras de diferencial...” (GFDAR - L108 a L110)

“...yo creo que el profe de matemáticas tiene un problema de trabajo en equipo...” (EDD2 – L66 a L68)

“...lamentablemente la piedra de tope hoy en día, son los profesores...” (EDD2 – L,71,L72)

Además de ello, destacan declaraciones en torno a la voluntad que poseen los/as Docentes de Aula Regular para desempeñarse en diversas labores dentro del Proyecto, tales como:

“... los profesores que no tienen buena voluntad en cuanto al trabajo colaborativo, no tienen buena voluntad con su curso ni con los propios colegas de aula regular, ni con el equipo gestión o sea terminan siendo como una piedra de tope en todas las la comunidad escolar...” (GFDD – L276-L280)

“...encierra todo el tema de voluntad, porque si tú tienes voluntad para hacer ciertas cosas vas a querer llegar igual con tu pega por la otra persona con la que tienes que trabajar, pero ellos como que en pocas palabras están ni ahí...” (GFDD – L285-288)

V.1.9 Percepción de Pareja Pedagógica

| | |
|---|--|
| CATEGORIA: Percepción de Pareja Pedagógica | |
| DEFINICIÓN: Se refiere a la emisión de juicios y/o prejuicios tanto positivos como negativos en cuanto al desempeño laboral y/o personal que son parte o influyen dentro del trabajo pedagógico en pareja. | |
| DIMENSIÓN | EVIDENCIAS |
| <p>Percepción Pareja Pedagógica</p> <p>Emisión de juicios y/o prejuicios tanto positivos como negativos en cuanto al desempeño laboral y/o personal que son parte o influyen dentro del trabajo pedagógico en pareja</p> | <p>“... las hace (planificaciones) para cumplir...” (EDD1 – L69)</p> <p>“... para mi esta cuestión pasa por la buena voluntad del profesor...” (EDD1 – L75,L76)</p> <p>“... los profesores de aula regular no tienen una formación para trabajar colaborativamente...” (EDD2 – L9,L10)</p> <p>“... el profesor es bien fome... el profesor es mayor, tiene mañas...” (EDD2 – L28,L30)</p> <p>“... sus prácticas no son adecuadas...” (EDD2 – L32)</p> <p>“...no hace nada...” (EDD2 – L54 a L57)</p> <p>“...el profe de matemáticas me ve como una cabra chica...” (EDD2 – L58,L59)</p> <p>“...yo creo que el profe de matemáticas tiene un problema de trabajo en equipo...” (EDD2 – L66 a L68)</p> <p>“...lamentablemente la piedra de tope hoy en día, son los profesores...” (EDD2 – L,71,L72)</p> <p>“... los profesores igual están reticentes...” (EDD3 – L8)</p> <p>“... sienten que son un cacho el hecho que tú simplifiques los contenidos...” (EDD3 L15 – L18)</p> <p>“...constantemente tienes que estar probando lo que sabes...” (EDD3 – L53)</p> <p>“...que se ponen más flojos sí, porque dejan de pasar ellos las cuestiones y terminas tú haciéndolo...”</p> |

(EDD3 – L63 a L68)

“...creo que los profesores no tienen mucha experiencia en material tecnológico...” (EDD4 – L63, L64)

“... los profes regulares se les exige lo cognitivo, entonces les falta desarrollar la otra parte...” (EDD4 – L113 a L115)

“...quizá no saben cómo hacerlo, tienen una confusión...” (EDD4 – L141, L142)

“...a lo primero que se enfrentan los profesores es casi que uno los va a evaluar casi...” (EDD5 – L137 a L140)

“...la profesora me ayuda y me ayuda mucho, el trabajo de la profesora es que ella tiene una forma más dinámica o más fácil de entender...” (EDAR1 – L23, L24)

“...ella es como súper proactiva...ella está siempre pendiente y proponiéndome ideas...” (EDAR2 – L15 a L18)

“...a la profesora yo la encuentro súper capaz en lo que hace se maneja muy bien en el tema...” (EDAR2 – L26 a L28)

“...somos dos profesoras adentro de la sala...yo exijo el mismo respeto para ella y para mí...” (EDAR2 – L127 a L129)

“...el trabajo de ella es igual de valioso que el mío...” (EDAR2 – L135, L136)

“...yo encuentro súper bueno que trabajen en la sala con nosotros...” (EDAR5 – L76)

“... los profesores que no tienen buena voluntad en cuanto al trabajo colaborativo, no tienen buena voluntad con su curso ni con los propios colegas de aula regular, ni con el equipo de gestión o sea terminan siendo como una piedra de tope en toda la comunidad escolar...” (GFED – L276-L280)

“...encierra todo el tema de voluntad, porque si tú tienes voluntad para hacer ciertas cosas vas a

querer llegar igual con tu pega por la otra persona con la que tienes que trabajar, pero ellos como que en pocas palabras están ni ahí..." (GFED – L285-288)

"... hay que aceptar que también hay profes super buenos que se interesan por el trabajo en integración, o sea no son todos los profesores los que mencionamos la parte mala, hay que mencionar la parte buena..." (GFED – L170 a L174)

"...los profesores es que también les cuesta aceptar a los niños con necesidades educativas especiales..." (GFED – L194, L195"

"... yo creo que ellas tienen una muy buena disposición para el trabajo con los profesores..." (GFDAR - L49, L50)

"...yo creo que las chiquillas tienen buena disposición para aprender los contenidos, así es más fácil que creamos actividades entretenidas..." (GFDAR - L52, L53)

"...yo también creo que las chiquillas tienen una muy buena disposición para el apoyo, para dar ideas, se ponen la camiseta en ese sentido, no están de espectadoras..." (GFDAR - L54 a L58)

"...ella me da hartas ideas y es bien colaboradora, igual bien que haya alguien que te esté ayudando, te alivia mucho la pega..." (GFDAR - L77,L78)

"... igual yo he visto que hay colegas que a veces no permiten que las chiquillas entren a la sala, o no les gusta que intervengan, eso igual detiene el trabajo de las profesoras de diferencial..." (GFDAR - L108 a L110)

"...igual aportan hartas las niñas..." (GFDAR - L121, L122)

"...siempre he encontrado super positivo el trabajo con ellas..." (GFDAR - L128, L129)

V.1.10 Funciones del/la Docente Especialista en Ed. Diferencial

La categoría “**Funciones del Docente especialista en Ed. Diferencial**” está referida principalmente a las funciones y responsabilidades del o la Docente Especialista de Educación Diferencial que se desempeña en el Liceo Maipo.

Para desarrollar esta categoría se definen dos dimensiones, en primer lugar se encuentra “*Funciones en Clase Colaborativa*” en donde los y las Docentes mencionan acciones que les corresponde realizar en aula regular al momento de desarrollar clases colaborativas. Una de las características de esta dimensión hace referencia a que durante las 8 horas en que deben asistir al aula regular (por curso designado) es el inicio el momento de la clase cuando mayoritariamente se realiza la intervención, en esta etapa de la clase el o la Docente de Educación Diferencial realiza la introducción del contenido a tratar, ya que según lo declarado el desarrollo de la clase le corresponde primordialmente al Docente Regular. Lo anterior es posible evidenciarlo en las siguientes declaraciones:

“...generalmente la profesora hace la parte de la introducción...” (EDAR1 – L15, L16)

“...hago el inicio pero eso va depender del curso y del profesor...” (EDD3 – L32)

“...Osea en contenido nada porque es el profesor que ve y maneja el contenido porque es él el experto en el contenido...” (EDD5 - L67, L68)

Además, en esta dimensión se da a conocer que otra función que realiza el o la Docente Diferencial es presentar material para el desarrollo de la clase colaborativa. Lo cual se refleja en los siguientes comentarios.

“...ella interviene en la clase, presenta material...” (EDAR3 – L28)

“... el material la mayoría de las veces nos toca a nosotras elaborarlo...” (EDD4 – L54 a L56)

Como segunda dimensión se destaca “Acciones durante Planificación conjunta”, aquí es posible determinar aquellas funciones que realiza el Docente durante el momento de planificación conjunta, estas están referidas preferentemente a incorporar ideas, estrategias y aportes a la planificación presentada por el Docente regular, con el objetivo de beneficiar, según los Docentes de Aula Regular, a los estudiantes del P.I.E.

“...La idea es que el profe regular te mande su planificación a ese momento porque así uno le dice que “podemos enriquecer esta parte de la clase” (EDD3 – L45, 46)

“... en el contenido interfiero, en que el contenido es muy elevado para este niño y podríamos adaptarlo...” (EDD5 – L69 a L70)

“...lo que hacen es diversificar las planificaciones para poder incluir a sus estudiantes PIE...” (ED – L91)

Otra función que destaca en esta dimensión se relaciona con las planificaciones de clase. Son las educadoras diferenciales quienes declaran no ser responsables de la elaboración de la planificación.

“...las planificaciones no las hago porque no es mi trabajo...” (EDD2 – L45, L46)

Y mencionan que en el caso de ser modificadas posterior a la planificación conjunta ellas no se hacen cargo de algún momento de la clase, por lo cual su rol pasa a ser de apoyo y monitoreo a los estudiantes.

“...si cambia la planificación en la misma, yo apoyo no más...” (EDD1 – L85)

Finalmente, una acción fundamental que realizan las Docentes previo acuerdo con el profesor, hace referencia a la adaptación de material, recursos y evaluaciones, de manera tal de poder responder a las necesidades de los estudiantes con diagnóstico permanente.

“...la evaluación adapto las pruebas...” (EDD5 – L79, L80)

“...la profesora genera pruebas especiales para dos que son permanentes...” (EDAR3 – L32 ,L33)

V.1.10 Funciones de el/la Docente Especialista en Educación Diferencial

| | |
|---|--|
| CATEGORIA: Funciones de el/la Docente Especialista en Educación Diferencial | |
| DEFINICIÓN: Tareas y/o funciones estipuladas por la institución educativa y/o el Decreto 170 que le corresponde realizar al Docente Especialista en Educación Diferencial dentro del proyecto de Integración y dinámica de Trabajo Conjunto. | |
| DIMENSIÓN | EVIDENCIAS |
| Funciones en Clase Colaborativa Son aquellas declaraciones que aluden a acciones durante clase colaborativa | “...en general tenemos que estar 8 horas en sala...(GFDD – L144) “...generalmente la profesora hace la parte de la introducción...” (EDAR1 – L15, L16) “... se supone que uno no puede entrar en la fijación del contenido...” (EDD3 – L19) “...hago el inicio pero eso va depender del curso y del profesor...” (EDD3 – L32) |

| | |
|--|---|
| <p>Funciones en Planificación conjunta</p> <p>Funciones desempeñadas durante la planificación conjunta y tareas designadas posterior a ella</p> | <p>“...uno le dice “podemos enriquecer esta parte de la clase”...” (EDD3 – L45,46)</p> <p>“...lo que hacen es diversificar las planificaciones para poder incluir a sus estudiantes PIE...”(ED – L91)</p> <p>“...me da ideas la profesora de integración...” (EDAR5 – L9, L10)</p> <p>“...tal vez en el contenido interfiero, en que el contenido es muy elevado para este niño y podríamos adaptarlo...” (EDD5 – L68 a L70)</p> <p>“... el material la mayoría de las veces nos toca a nosotras elaborarlo...” (EDD4 – L54 a L56)</p> <p>“...ella interviene en la clase, presenta material...” EDAR3 – L28)</p> <p>“...las planificaciones no las hago porque no es mi trabajo...” (EDD2 – L45, L46)</p> <p>“...si cambia la planificación en la misma, yo apoyo no más...” (EDD1 – L85)</p> <p>“...la evaluación adapto las pruebas...” (EDD5 – L79, L80)</p> <p>“...la profesora genera pruebas especiales para dos que son permanentes...” (EDAR3 – L32,L33)</p> |
|--|---|

V.1.11 Funciones de el/la Docente de Aula Regular

La categoría de **“Funciones del o la Docente de Aula regular”** hace referencia a aquellas declaraciones que los involucrados señalan como tareas y/o funciones estipuladas por la institución educativa, que le corresponden desempeñar al Docente de Aula Regular en el contexto del Proyecto de Integración Escolar (P.I.E) y en la dinámica de trabajo conjunto, ya sea durante la clase colaborativa y/o en la planificación conjunta.

A partir de las declaraciones de Docentes Regulares y Diferenciales es posible determinar dos dimensiones, las cuales permiten construir las funciones de este profesional. En primera instancia se encuentra *“Funciones durante Clase Colaborativa”*, en donde se describen aquellas acciones que realiza el Docente Regular durante la dinámica de clase colaborativa, lo cual se relaciona principalmente en intervenir en el desarrollo de la clase, en este momento es en donde los Docentes entregan los contenidos mínimos exigidos.

“...y yo después me voy con el grueso y desarrollo de la clase...” (EDAR1 – L16)

“...mi función es primero yo armo y expongo la clase...” (EDAR2 – L59, L60)

“...los profes regulares se les exige los contenidos...” (EDD4 – L113, L114)

La segunda corresponde a la responsabilidad de los Docentes por la *“Elaboración de planificación y evaluaciones”*. Por disposición de la institución los Docentes de Aula Regular deben elaborar y presentar una planificación mensual, en donde se explicita los contenidos a desarrollar durante este periodo, otorgando continuidad al trabajo realizado con anterioridad.

“...yo tengo que presentar la planificación del mes completo antes...” (EDAR3 – L38, L39)

“...yo hago la planificación general...” (EDAR5 – L6, L7)

Luego que los profesores han elaborado las planificaciones, deben enviarla con anticipación a los y las Docentes de apoyo, ya que de esta forma (según comentarios de educadoras diferenciales) es posible anticiparse al contenido a trabajar durante la clase colaborativa, lo cual es mencionado en las siguientes declaraciones

“...Haber, ehh bueno mi función es planificar todo lo que es el contenido toda la clase ya y después que yo la tengo planificada yo se la muestro a la profesora...” (EDAR2 – L43 a L45)

“... lo ideal es que el profesor llegue con su planificación, tener claro lo que va a trabajar, además de tener una continuidad de contenidos...” (EDD4 – L47, L48)

Finalmente, en esta dimensión también es posible hacer referencia a la elaboración de evaluaciones para el curso en general, las cuales al igual que las planificaciones deben ser enviadas de manera oportuna a los y las Docentes especialistas. Además, para el desarrollo de esta función los Docentes regulares tienen designadas tres horas pedagógicas. Lo mencionado queda evidenciado en los siguientes registros:

“...yo hago las pruebas antes, se las mando antes...” (EDAR5 – L15, L160)

“...yo tengo tres horas PIE, una es para mí solita donde yo planifico y evalúo las pruebas que genero...” (EDAR3 – L22 a L24)

V.1.11 Funciones de el/la Docente de Aula Regular

| | |
|--|---|
| CATEGORIA: Funciones del o la Docente de Aula regular | |
| DEFINICIÓN: Tareas y/o funciones estipuladas por la institución educativa que le corresponde realizar al Docente de Aula Regular dentro del proyecto de Integración y dinámica de Trabajo Conjunto. | |
| DIMENSIÓN | EVIDENCIAS |
| <p>Funciones en Clase Colaborativa</p> <p>Funciones que desempeña esta profesional durante la clase colaborativa</p> | <p>“...el profe me ayuda con el orden o interviene a veces...” (EDD2 – L53,L54)</p> <p>“...los profes regulares se les exige los contenidos...” (EDD4 – L113,L114)</p> <p>“...y yo después me voy con el grueso y desarrollo de la clase...” (EDAR1 – L16)</p> <p>“...mi función es primero yo armo y expongo la clase...” (EDAR2 – L59, L60)</p> |
| <p>Elaboración de planificaciones y evaluaciones</p> <p>Corresponde a las declaraciones que mencionan como funciones la elaboración de planificación y evaluaciones</p> | <p>“...la idea es que el profe de regular te mande su planificación...” (EDD3 – L44,L45)</p> <p>“... lo ideal es que el profesor llegue con su planificación, tener claro lo que va a trabajar, además de tener una continuidad de contenidos...” (EDD4 – L47,L48)</p> <p>“... mi función es planificar todo lo que es contenido, toda la clase ya...” (EDAR2 – L43 a L45)</p> <p>“...yo tengo que presentar la planificación del mes completo antes...” (EDAR3 – L38, L39)</p> <p>“...yo hago la planificación general ...” (EDAR5 – L6, L7)</p> <p>“...yo hago las pruebas antes, se las mando antes...” (EDAR5 – L15, L160)</p> <p>“...profesores de aula, quienes tienen que tener las clases planificadas...” (ED – L88 a L91)</p> <p>“...yo tengo tres horas PIE, una es para mí solita donde yo planifico y evalúo las pruebas que genero...”(EDAR3 – L22 a L24)</p> |

V.1.12 Trayectoria de Pareja Pedagógica

La siguiente categoría se refiere a la incidencia del tiempo de trayectoria de la Pareja Pedagógica como un factor determinante en la dinámica de trabajo conjunto.

Según comentarios de los propios Docentes el tiempo les va otorgando como pareja pedagógica ciertas herramientas y habilidades comunicacionales y metodológicas que facilitan el trabajo conjunto dentro del aula.

“...uno se empieza a conocer con la otra persona y saber en qué momento intervenir...” (EDD5 – L117, L118)

“...cuando trabajamos ya sabemos cómo se maneja la una y la otra, entonces tenemos como códigos...” (EDAR3 – L135 a L137)

V.1.12 Trayectoria de Pareja Pedagógica

| | |
|---|---|
| CATEGORIA: Trayectoria Pareja Pedagógica | |
| DEFINICIÓN: Incidencia del tiempo de trayectoria de la Pareja Pedagógica como un factor determinante en la dinámica de trabajo conjunto. | |
| DIMENSIÓN | EVIDENCIAS |
| Trayectoria Pareja Pedagógica Incidencia del tiempo de trayectoria de la Pareja Pedagógica como un factor determinante en la dinámica de trabajo conjunto | <p>“... es super rico trabajar con ella, ya llevamos dos años juntas...” (EDD2 – L40, L41)</p> <p>“...uno se empieza a conocer con la otra persona y saber en qué momento intervenir...” (EDD5 – L117, L118)</p> <p>“...cuando trabajamos ya sabemos cómo se maneja la una y la otra, entonces tenemos como códigos...” (EDAR3 – L135 a L137)</p> <p>“...piden trabajar con cierta profesora, porque ya están bien complementadas, porque llevan muchos años trabajando juntas...” (ED – L68 a L70)</p> |

V.1.13 Clase Colaborativa

Se refiere a la dinámica de trabajo de la pareja pedagógica durante una “Clase Colaborativa”. Dentro de esta dinámica se consideran las funciones individuales y/o conjuntas de los Docentes y su intervención pedagógica en cada uno de los momentos de la clase.

La clase colaborativa es el momento en que se llevan a cabo los acuerdos tomados durante una planificación conjunta, en donde los Docentes preparan con anticipación la clase que realizarán en conjunto. Algunas declaraciones dan evidencia de cómo se organizan los Docentes previamente para realizar la Clase Colaborativa:

“...el inicio de la clase lo puedes hacer tú, yo hago el desarrollo, el cierre lo hacemos juntas...” (EDAR2 – L63 a L65)

Durante las Clases Colaborativas, los Docentes intervienen pedagógicamente en distintos momentos de la clase. A partir de las declaraciones de los (as) Docentes entrevistados (as), se puede establecer, que mayoritariamente son las educadoras Diferenciales quienes realizan el inicio y/o motivación de la clase y los Docentes de Aula Regular quienes se encargan del desarrollo de la clase.

“...nos vamos repartiendo las partes de la clase, trato de hacer los inicios con algo motivador, enganchar con los chiquillos con algo que les guste...” (EDD4 – L72 a L76)

“...y hace una parte, generalmente la profesora hace la parte de la introducción y yo después me voy con el grueso y desarrollo de la clase...” (EDAR1 – L15, L16)

“...ella hace el inicio de la clase, después yo continuo, igual vamos intercambiando roles...” (EDAR4 – L7 a L9)

“... para hacer las clases nos dividimos los roles...la profesora (ed. diferencial) comienza la clase...” (EDAR3 – L42 a L45)

Por otro lado, los y las Docentes declaran que la clase colaborativa implica una repartición / división de los roles y a su vez, un quehacer conjunto, lo cual se evidencia de la siguiente manera:

“...pero se da que dentro de la sala como en general nos dividimos...” (EDAR5 – L44)

“...nos vamos repartiendo las partes de la clase, trato de hacer los inicios con algo motivador, enganchar con los chiquillos con algo que les guste...” (EDD4 – L72 a L76)

“...vamos entre las dos ayudando al grupo curso en general...” (EDR5 – L31 a L34)

“... yo adentro de la sala me puedo mover con tranquilidad, hacemos la clase las dos juntas...nos complementamos” (EDD2 - L64, L66)

V.1.13 Clase Colaborativa

| | |
|---|---|
| CATEGORIA: Clase colaborativa | |
| DEFINICIÓN: Funciones individuales o realizadas en conjunto tanto de Docente Especialista o Docente de Aula Regular dentro del aula durante una “clase colaborativa” y su intervención pedagógica en cada uno de los momentos de la clase. | |
| DIMENSIÓN | EVIDENCIAS |
| Clase Colaborativo | “...se interviene en el inicio o en el cierre y parte del desarrollo...” (EDD1 – L41,L42) |
| Funciones individuales o realizadas en conjunto tanto de Docente Especialista o Docente de Aula Regular dentro del aula durante una “clase colaborativa” y su intervención pedagógica en cada uno de los momentos de la clase. | <p>“... yo adentro de la sala me puedo mover con tranquilidad, hacemos la clase las dos juntas...nos complementamos” (EDD2 - L64,L66)</p> <p>“...nos vamos repartiendo las partes de la clase, trato de hacer los inicios con algo motivador, enganchar con los chiquillos con algo que les guste...” (EDD4 – L72 a L76)</p> <p>“...durante la clase igual intervenimos todo el tiempo...” (EDD5 – L114 a L116)</p> <p>“...y hace una parte, generalmente la profesora hace la parte de la introducción y yo después me voy con el grueso y desarrollo de la clase...” (EDAR1 – L15, L16)</p> <p>“...el inicio de la clase lo puedes hacer tú, yo hago el desarrollo, el cierre lo hacemos juntas...” (EDAR2 – L63 a L65)</p> <p>“... para hacer las clases nos dividimos los roles...la profesora comienza la clase...” (EDAR3 - L42 a L45)</p> <p>“...ella hace el inicio de la clase, después yo continuo igual vamos intercambiando roles...” (EDAR4 - L7 a L9)</p> <p>“...vamos entre las dos ayudando al grupo curso en general...” (EDAR5 – L31 a L34)</p> <p>“...pero se da que dentro de la sala como en general nos dividimos...” (EDAR5 – L44)</p> |

V.1.14 Planificación Conjunta

Se refiere a la dinámica de trabajo de la pareja pedagógica, en donde planifican y organizan una Clase Colaborativa". Dentro de esta dinámica, se consideran aspectos como características propias de la Planificación Conjunta", tareas y funciones de cada Docente y los acuerdos de trabajo que establecen.

Este espacio es el único momento en el cual la pareja pedagógica se reúne para la preparación de la clase, como se evidencia en la siguiente declaración:

"...si uno no se junta esas dos horas de planificación, no existe otro momento para juntarse con el profesor a planificar..." (EDD5 – L36, L37)

En este momento de Planificación Conjunta de la pareja se requiere que el/la Docente de Aula Regular tenga las planificaciones que se trabajarán, ya que éstas son consideradas por las Docentes Especialistas como elemento fundamental para enriquecer lo que será posteriormente la clase en conjunto. A su vez en este espacio se toman acuerdos en relación con el material, el desarrollo de la clase, observaciones o modificaciones que surjan en este espacio a la Planificación de la Clase inicialmente presentada por el/la Docente de Aula Regular.

"...yo presento la planificación armada y con la tía del PIE trabajamos en conjunto y ella va leyendo la planificación y la va reorganizando para poder adecuarla al curso completo, entendiéndose que nosotras hacemos un trabajo colaborativo para trabajar con los niños deficitarios del curso..." (GFDAR – L38 a L40)

"... se supone que durante la planificación esta debiese estar de antemano..." (EDD1 – L53, L54)

“...se supone que durante la planificación esta debiesen estar de ante mano, o sea que cuando nosotras llegamos a juntarnos con el profesor en la hora designada para planificación, nosotros tenemos que leer la planificación y hacer las observaciones en conjunto con el profe, no es “dedocrático” de decir “esto se cambia”, sino que es una acción en conjunta para mejorarla e enriquecerla, pero en la práctica no se da, no con todo por lo menos yo por ejemplo con algunos profesores tengo planificaciones, con otros las hacemos en el momento o con otros me toca hacerla a mí no ma...” (EDD1 – L53 a L61)

“En las horas de planificación la idea es que el profesor llegue con la planificación, se tomen los acuerdos los compromisos, para ver lo objetivos e indicadores con los que se van a trabajar en las clases, se va estudiando las clases y contenidos.” (EDD4 – L42 a L46)

“...yo creo que es vital la planificación para que esto resulte sin planificación es imposible y que ya esté hecha desde antes por el profe y que uno y que haga la adaptación que sea necesaria y la enriquezca para que todos accedan al aprendizaje...” (EDD5 – L122 a L125)

“En cuanto a la planificación de clase, esta se hace mensual entonces al hacerla así no siempre el profesor tiene su planificación de todo el mes, entonces tú estás esperando durante todo el mes que llegue la planificación, entonces cuando te juntas más que nada es para ver lo que se hará en el desarrollo de las clases que vienen en la semana, entonces es como de palabra, ya vamos a hacer esto y esto otro yo intervengo e esta parte...” (EDD5 – L27 a L30)

V.1.14 Planificación Conjunta

| CATEGORIA: Planificación Conjunta | |
|--|--|
| <p>DEFINICIÓN: Dinámica de trabajo de la pareja pedagógica, en donde planifican y organizan una <i>Clase Colaborativa</i>. Dentro de esta dinámica, se consideran aspectos como características propias de la <i>Planificación Conjunta</i>, tareas y funciones de cada Docente y los acuerdos de trabajo que establecen.</p> | |
| DIMENSIÓN | EVIDENCIAS |
| <p>Planificación Conjunta</p> <p>Dinámica de trabajo de la pareja pedagógica, en donde planifican y organizan una "clase colaborativa". Dentro de esta dinámica, se consideran aspectos como características propias de la</p> | <p>"... se supone que durante la planificación esta debiese estar de antemano..." (EDD1 – L53,L54)</p> <p>"... nosotros tenemos que leer la planificación y hacer las observaciones en conjunto con el profe..." (EDD1 – L53 a L61)</p> <p>"...hacemos un punteo y luego nos dividimos las planificaciones..." (EDD2 – L35,L36)</p> <p>"...planificamos juntas las actividades..." (EDD2 – L14)</p> <p>"...entonces cuando te juntas más que nada es para ver lo que se hará en el desarrollo de la clase..." (EDD3 – L33 a L39)</p> <p>"...en las horas de planificación la idea es que el profesor llegue con la planificación, se tomen los acuerdos, los compromisos..." (EDD4 – L42 a L46)</p> <p>"...vemos la clase, están las planificaciones... nos ponemos de acuerdo el material..." (EDD5 – L27 a L30)</p> <p>"...si uno no se junta esas dos horas de planificación, no existe otro momento para juntarse a planificar con el profesor..." (EDD5 – L36, L37)</p> |

| | |
|--|--|
| <p>“planificación conjunta”, tareas y funciones de cada Docente y los acuerdos de trabajo que establecen</p> | <p>“...yo creo que es vital la planificación...y que haga la adaptación que sea necesaria y la enriquezca para que todos accedan al aprendizaje...” (EDD5 – L122 a L125)</p> <p>“...yo presento la planificación armada y con la tía del pie trabajamos en conjunto y ella va leyendo la planificación y la va reorganizando para poder adecuarla al curso completo...” (GFDAR - L38 a L40)</p> <p>“...por ejemplo nosotras hacemos la clase el miércoles planificamos para la próxima semana, la semana pasada planificamos para esta semana, entonces ésta semana trabajamos y lo que ya llevamos hasta este miércoles que vamos a volver a planificar...” (GFDAR - L67 a L74)</p> <p>“...con las chiquillas planificamos las semanas siempre cuando corresponden entonces estamos siempre bien al día con eso...” (GFDAR - L91 a L93)</p> |
|--|--|

V.2 Resultados y Análisis de Contenido

A continuación se presentarán los resultados del análisis de Contenido, para lo cual es de suma importancia dar a conocer los códigos respectivos de las siguientes tablas.

Tabla 1: “Frecuencia de Registro de Observación Planificación Colaborativa”

❖ **R.O.P.C.**

Tabla 2: “Frecuencia de Registro de Observación Clase Colaborativa”

❖ **R.O.C.C.**

V.2.1 Análisis de Contenido de Planificación Colaborativa

En la tabla expuesta anteriormente se establecen tres ejes de frecuencia, traducidos en las Acciones realizadas por los/las Docentes Especialistas y de Aula Regular; y aquellas que se realizaron de manera conjunta en el contexto de una planificación colaborativa.

En las “**Acciones del Docente Especialista**” durante la Planificación Colaborativa, surgen con una frecuencia de 5/5, en primer lugar la *proposición y/o preparación del material para la clase colaborativa*, en donde el/la Docente Especialista se responsabiliza del material a utilizar, ya sea de conseguirlo y/o confeccionarlo según lo requerido para la clase. Por otro lado se encuentra el *completar el libro de registro de PIE*, en donde el/la Docente es quién lleva y se responsabiliza del instrumento y quién lo completa según lo establecido en acuerdo con el/la Docente de Aula Regular.

Con una frecuencia de 4/5 se encuentra la *incorporación de acuerdos y modificaciones en planificación original entregada por el/la Docente de aula Regular*, en donde el/la Docente especialista interviene en la planificación entregada inicialmente por el/la Docente de aula regular, es decir la diversificación de la planificación, estas modificaciones se traducen en adecuaciones de material, de espacios, tiempos, y sugerencias a nivel estratégico enfocadas a la atención a la diversidad.

Por último, la que obtuvo menor frecuencia con 2/5 es la adecuación de evaluación en función de los niños integrados.

En cuanto a las “**Acciones del Docente de Aula Regular**”, se registra en la tabla con una frecuencia mayor de 4/5 la *presentación de la planificación de matemáticas*, cabe señalar que el Liceo Maipo cuenta con el apoyo del programa educativo “Crea Más”, el cual hace entrega a los/las Docentes de Aula Regular el material a utilizar, las planificaciones clase a clase para un programa anual, y las evaluaciones correspondientes a cada período; por lo que los/las Docentes solo deben presentar en la *Planificación Conjunta*, la planificación semanal para poder diversificarla con el/la Docente Especialista.

En menor grado aparece con una frecuencia de 2/5 la *presentación de los contenidos a trabajar en la clase colaborativa*, en donde se exponen de manera verbal los temas a tratar, sin que el/la Docente Especialista puedan acceder a una planificación escrita.

Con una frecuencia de 1/5 se hayan las acciones referidas a la presentación de la planificación de lenguaje (esta asignatura no cuenta con un programa educativo, por lo que las planificaciones deben ser realizadas y entregadas en la planificación colaborativa por el/la Docente de Aula Regular). Así mismo, por parte del Docente Regular surgen propuestas de intervención y participación en la clase colaborativa a el/la Docente especialista, como designar la elaboración y confección de material y recursos. Además, es el Docente regular quien guía la reunión proponiendo los temas a tratar; consulta por progresos académicos y situación familiar de los/las estudiantes integrados, y elabora su planificación.

Para finalizar, las Acciones en Conjunto, no se observó ninguna de una frecuencia mayor, solo aparecieron las acciones de la coordinación de fechas de evaluaciones y la toma de acuerdo para la intervención durante la clase, las cuales representan una frecuencia de 1/5.

V.2.1 Tabla de Frecuencia de Planificación Colaborativa

| Tabla de Frecuencia Registro de Observación Planificación Colaborativa | | ROPC.1 | ROPC.2 | ROPC.3 | ROPC.4 | ROPC.5 | Frecuencia |
|---|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-------------------|
| Acciones del Educador Diferencial | Es el encargado(a) de proponer y/o preparar material para la Clase Colaborativa | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | 5/5 |
| | Adecua evaluaciones en función de niños integrados | ✓ | ✓ | | | | 2/5 |
| | Incorpora acuerdos y modificaciones en planificación original entregada por Docente regular | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | 4/5 |
| | Completa el libro de registro PIE | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | 5/5 |
| | Propone actividades para clase Colaborativa | | | ✓ | ✓ | ✓ | 3/5 |
| | Presenta inquietudes de aprendizaje de estudiantes | | | | | ✓ | 1/5 |
| Acciones Docente de Aula Regular | Presenta Planificación matemáticas | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | 4/5 |
| | Presenta Planificación Lenguaje | ✓ | | | | | 1/5 |
| | Propone a Docente Especialista intervenir en clase colaborativa | ✓ | | | | | 1/5 |
| | Realiza preguntas sobre progresos académicos y situación familiar de niños(as) integrados | | ✓ | | | | 1/5 |

| | | | | | | | |
|-----------------------------|---|---|---|---|---|---|------------|
| | Designa a Docente especialista creación de material | | | ✓ | | | 1/5 |
| | Guía la reunión proponiendo los temas a tratar | | | ✓ | | | 1/5 |
| | Presenta contenidos a utilizar en clase colaborativa | | | | ✓ | ✓ | 2/5 |
| | Prepara planificaciones durante reunión de planificación | | | | ✓ | | 1/5 |
| | Se compromete a enviar planificación | | | | | ✓ | 1/5 |
| Acciones en Conjunto | Toman acuerdos para intervención en clase colaborativa | ✓ | | | | | 1/5 |
| | Coordinan fechas de evaluaciones | ✓ | | | | | 1/5 |
| | Realizan acuerdos en torno a material a utilizar | ✓ | ✓ | | | | 1/5 |
| | Realizan modificación a planificación | | | ✓ | | | 1/5 |
| | Buscan estrategias para acorde a las características del curso a nivel educativo y conductual | | | | ✓ | ✓ | 2/5 |
| | Confeccionan material | | | | | ✓ | 1/5 |

V.2.2 Análisis de Contenido de Clase Colaborativa

En la tabla expuesta anteriormente se establecieron tres ejes de frecuencia, traducidos en las Acciones realizadas por los/las Docentes Especialistas y de Aula Regular; y aquellas que se realizaron de manera conjunta en el contexto de clase colaborativa.

En primer lugar las “**Acciones de Docente Especialista**” durante la clase colaborativa, que emergen con mayor frecuencia, son la *presentación y/o entrega de material a los/las estudiantes*, con una frecuencia de 4/5, en donde el/la Docente presenta a los/las estudiantes material el cual va en apoyo a las actividades que se realizarán en el desarrollo de la clase, el material corresponde principalmente a la utilización de guías de aprendizaje y desarrollo de actividades escritas, como también de recursos audiovisuales, como el uso y presentación de Power Point`s. De igual modo se repiten en 4/5 las *acciones de normalización de los/las estudiantes*, en donde los/las Docentes Especialistas realizan monitoreo durante todo el transcurso de la clase, en donde constantemente se está solicitando a los/las estudiantes que escriban en sus cuadernos, que se sienten, que no conversen entre ellos, que se mantengan en sus puestos.

Las acciones que se realizan con menor frecuencia 1/5, son las de dar instrucciones de uso de material a los estudiantes, realizar el inicio de la clase, realizar el desarrollo de la clase y el apoyo a los estudiantes en la realización de actividades.

En cuanto a las “**Acciones de Docente de Aula Regular**” durante la clase colaborativa, se destacan aquellas que realizan con mayor frecuencia, las cuales corresponden a *realizar el inicio* teniendo una frecuencia es de 4/5, es en este momento en donde los/las Docentes de Aula Regular indican el objetivo de la clase, entregan instrucciones, dan a conocer puntos relevantes de la clase; por otro lado con una frecuencia de 4/5 se encuentra la acción de *realizar el cierre* de la clase, en donde se da término a la experiencia de aprendizaje central,

realizando preguntas y retroalimentación de las actividades con los/las estudiantes.

Por otro lado en las acciones con menor frecuencia se encuentran; el apoyo a la intervención de el/la Docente Especialista y la realización del desarrollo de la clase con una frecuencia de 2/5.

Por último, en lo que respecta a las “**Acciones Conjuntas**” de los/las Docentes en la realización de la clase la clase colaborativa, la que con mayor frecuencia se encuentra es el *apoyo mutuo de los/las Docentes durante las intervenciones de la clase*, con una frecuencia de 3/5, en donde se observa que los/las Docentes van interviniendo de manera intercalada, hilando ideas y construyendo entre ambos profesionales ideas en conjunto.

Las que se observan en menor medida con una frecuencia de 2/5 son la realización de acciones normalizadoras (conjuntamente), realización del desarrollo de la clase y el apoyo a los/las estudiantes de manera conjunta en la resolución de dudas y necesidades del grupo curso en general.

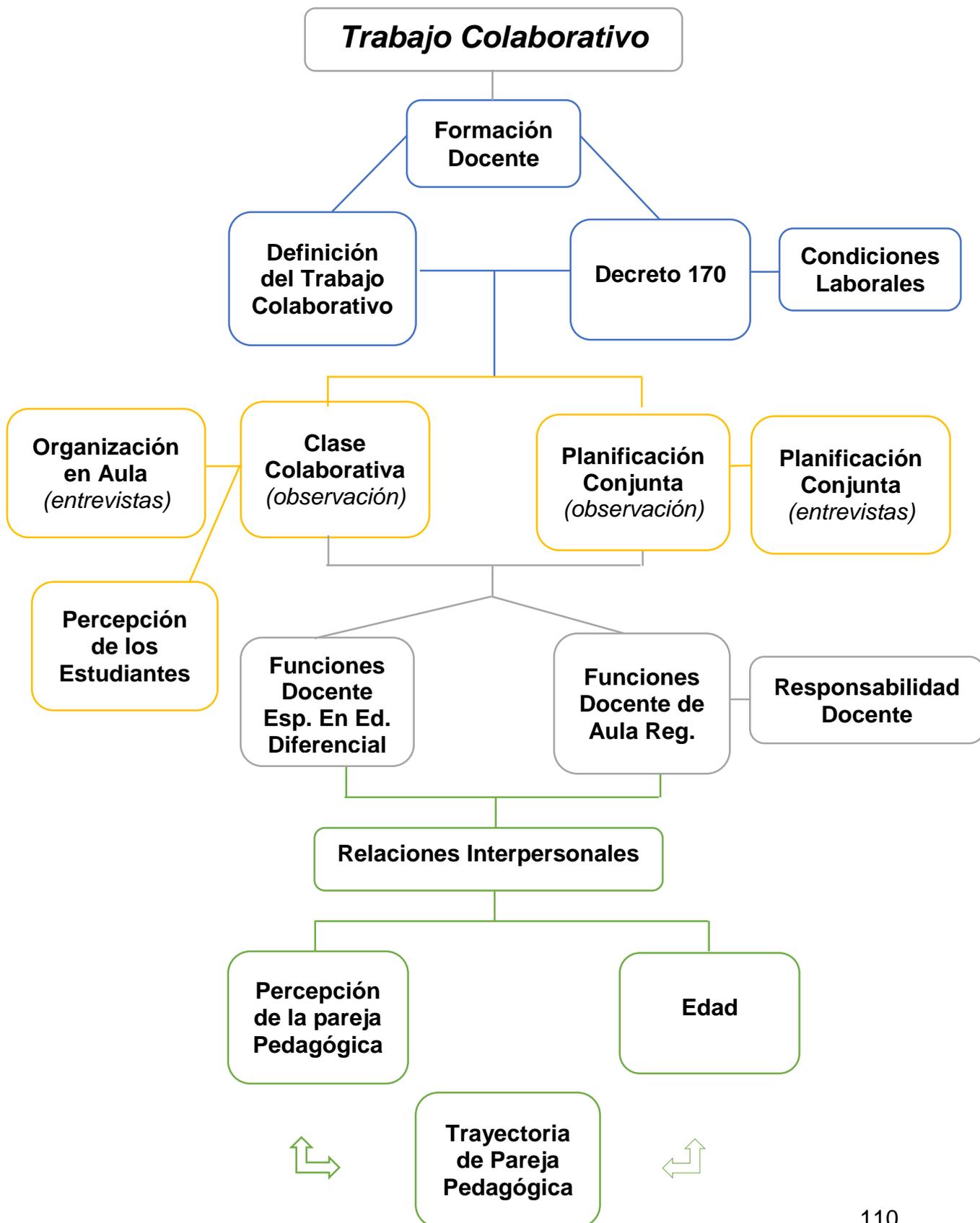
V.2.2 Tabla de Frecuencia de Clase Colaborativa

| Tabla de Frecuencia Registro de Observación Clase Colaborativa | | ROCC. 1 | ROCC. 2 | ROCC. 3 | ROCC. 4 | ROCC. 5 | Frecuencia |
|---|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|
| Acciones de Docente Especialista | Presenta y/o Entrega material (guías y recursos) estudiantes | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | 4/5 |
| | Da instrucciones de uso de material a estudiantes | ✓ | | | | | 1/5 |
| | Realiza el inicio de la clase | ✓ | | | | | 1/5 |
| | Realiza el cierre de la clase | | | | | | 1/5 |
| | Realiza el desarrollo de la clase | | | ✓ | | | 1/5 |
| | Realiza acciones de normalización | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ | 4/5 |
| | Apoya a estudiantes en la realización de actividades | | ✓ | | | | 1/5 |
| Acciones de Docente de Aula Regular | Apoya intervención a educador(a) especialista | ✓ | | | | | 1/5 |
| | Realiza el inicio | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | 4/5 |
| | Realiza el desarrollo | | ✓ | | ✓ | | 2/5 |
| | Realiza el cierre | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | 4/5 |
| | Realizan acciones de normalización | ✓ | | ✓ | | | 2/5 |

| | | | | | | | |
|---------------------------------|---|---|---|---|---|---|------------|
| Acciones en Conjunto | Realizan el desarrollo de la actividad | ✓ | | | | ✓ | 2/5 |
| | Apoyan a estudiantes resolviendo dudas y necesidades durante la clase | | ✓ | ✓ | | | 2/5 |
| | Se apoyan mutuamente durante las intervenciones de la clase | | | ✓ | ✓ | ✓ | 3/5 |

V.3 Cruzamiento de categorías de estudio

V.3.1 Esquema de Cruzamiento de Categorías



V.3.2 Cruzamiento de categorías de estudio

El presente análisis, contempla el cruzamiento de veinte categorías, las cuales surgen a partir de los resultados obtenidos de los instrumentos de investigación.

El primer grupo de análisis está compuesto por las categorías “Definición del Trabajo Colaborativo”, “Formación Docente” y “Decreto N°170/90”.

La categoría **Formación Docente** está totalmente ligada con la categoría de **Definición de Trabajo Colaborativo**; la concepción que tienen los Docentes de aula regular se relaciona con la experiencia que han tenido con este tipo de trabajo durante el desempeño del quehacer Docente, ya que desde su formación expresan no haber sido preparados para la atención a la diversidad, por lo que para ellos el trabajo colaborativo se constituye en elaborar planificaciones en conjunto, cooperar en el trabajo a realizar o desarrollar las responsabilidades que su rol posee. Por otro lado, las declaraciones de las y los Docentes Especialistas en Educación Diferencial, manifiestan un dominio conceptual más amplio en torno a la dinámica de trabajo colaborativo, según sus afirmaciones desde su formación inicial son preparadas para atender a la diversidad lo que les brinda mayor disposición al trabajo en equipo.

En lo que respecta a la categoría de *Formación Docente*, es posible mencionar que esta se relaciona con la categoría **Decreto N°170/90**, según los y las Docentes, los requerimientos que plantea este Decreto son muy ambiguos quedando a libre interpretación de quienes lo implementan, de esta forma dentro de la institución educativa de estudio se pretende que el/la Docente especialista posea un dominio conceptual acabado de las áreas en las que les corresponde intervenir en aula. Sin embargo, es el mismo Decreto quien menciona que la responsabilidad que le compete está relacionada con el manejo y conocimiento acabado en estrategias de aprendizaje que fomenten el beneficio de todos y todas las y los estudiantes. Así mismo, dentro de la dinámica de trabajo conjunto en el Liceo Maipo se espera que los y las Docentes de aula regular sean capaces de dominar acabadamente conceptos y estrategias relacionados con la atención a la diversidad.

Lo anterior se contrasta con las afirmaciones emitidas por los mismos profesionales, ya que a partir de sus declaraciones la definición de Trabajo Colaborativo que se desprende hace alusión a un trabajo en equipo, en donde cada profesional aporta desde su rol para cumplir un objetivo común de manera conjunta, sin embargo, en el establecimiento los Docentes pretenden que su pareja pedagógica posea mayor expertiz en conceptos que no le competen según su rol, siendo que a partir de lo aludido en el paradigma de Educación Inclusiva deberían complementarse para poder construir en conjunto al objetivo planteado.

Otro punto importante a destacar en relación a la implementación del Decreto, es que según los Docentes del Liceo Maipo no hubo sensibilización previa que informara y entregara herramientas a los profesionales con respecto a los requerimientos y exigencias de un P.I.E, lo anterior provocó desconocimiento del trabajo a realizar y de los apoyos que los estudiantes participes del proyecto requerían. Este punto es considerado fundamental ya que explicaría la resistencia que algunos de los Docentes de aula regular aún presentan con el Proyecto de Integración Escolar.

Ahora bien, las Orientaciones Técnicas del Decreto N°170 da a conocer el rol que debe cumplir cada uno de los profesionales que son participes del proyecto de integración, sin embargo los Docentes de aula regular no son considerados dentro de esto; llevando a confusiones en el ámbito de las **Responsabilidades Laborales** en la dinámica del trabajo colaborativo; dentro de las declaraciones de Docentes de Educación Diferencial, coinciden en que hay tareas que se le atribuyen solo a ellos/ella, tales como elaborar material.

Por otro lado, se puede decir en torno a las Responsabilidades Laborales que establece el Decreto, que los tiempos que este determina para llevarlas a cabo no son suficientes, generando una sobrecarga laboral, ya que deben desarrollarlas en contextos externos a la institución, o bien, viéndose limitados a desarrollar óptimamente su trabajo, afectando directamente en la efectividad y calidad del trabajo exigido.

Desde el Decreto N°170, se estipula que la pareja pedagógica interactúa en dos momentos dentro de la dinámica de trabajo colaborativo, siendo estos la **Planificación Conjunta** y la **Clase Colaborativa**.

En primer lugar, en lo que respecta a la Planificación Conjunta es posible mencionar que es una instancia en donde el equipo de aula se reúne para organizar una Clase Conjunta, siendo considerado por ambos tipos de Docentes como un momento fundamental para dar respuesta a las necesidades de los y las estudiantes. Para este momento, el establecimiento educacional establece que es el o la Docente de Aula Regular quien debe presentar la planificación de la clase para ser diversificada en conjunto con su pareja pedagógica. Según lo arrojado en la tabla de frecuencia, los/las Docentes presentan menos dificultades al planificar colaborativamente clases en el sector de matemáticas, ya que el establecimiento cuenta con el programa educativo CREA +, en donde se les otorgan planificaciones clase a clase a los Docentes, lo cual facilita el trabajo conjunto de la pareja pedagógica ya que la planificación está de antemano. Al contrario de ello, la tabla de frecuencia arroja que en momentos de planificación conjunta de otros sub-sectores los/las Docentes de Aula Regular no presentan su planificación de clase, viéndose perjudicado el momento de Planificación Conjunta. A raíz de lo anterior, es posible destacar que las observaciones realizadas en momentos de Planificación Conjunta, coinciden con las declaraciones de Docentes de Educación Diferencial, en donde hacen referencia al no cumplimiento de las responsabilidades laborales de sus parejas pedagógicas en torno a la presentación de planificaciones de clase, dificultando así la diversificación.

Dentro de la dinámica de trabajo colaborativo, los acuerdos y decisiones tomados en la Planificación Conjunta se ven reflejados durante las clases colaborativas. A partir de los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de investigación, se puede establecer que existe concordancia entre los acuerdos tomados durante la Planificación Conjunta, con lo observado durante las clases colaborativas. Un ejemplo de ello es que en momentos de Planificación Conjunta, la mayoría de los/las Docentes de Educación Diferencial se responsabiliza de la preparación y presentación de recursos para la clase, lo cual se cumple al momento de la Clase Colaborativa, según el análisis de frecuencia de acciones.

Durante las clases colaborativas, se evidencia una clara tendencia a la división de los distintos momentos de la clase, entendiéndose estos como inicio, desarrollo y cierre. A partir de las declaraciones de los/las Docentes entrevistados(as), se puede establecer, que mayoritariamente

son los/las Docentes de Educación Diferencial quienes realizan el inicio y/o motivación de la clase, sin embargo, durante observaciones de clases colaborativas se evidencia que son los Docentes de Aula Regular quienes realizan el inicio de la clase. Por otro lado, en cuanto al desarrollo de la clase, en el discurso los/las Docentes de Aula Regular declaran que son ellos/as responsables de la realización, sin embargo, en observaciones de clase, no se aprecia una tendencia clara de quien es el que desarrolla dicho momento de la clase.

Por otro lado, las categorías de **Clase Colaborativa** y **Perspectiva de los estudiantes** se relacionan en que consideran que el trabajo como pareja pedagógica dentro del aula beneficia profundamente a los estudiantes, en torno al apoyo y atención que reciben dentro del aula y la atención de sus necesidades. Cabe destacar que los/las Docentes se sienten validados profesionalmente por los estudiantes (respeto).

A partir del trabajo colaborativo realizado en Planificaciones Conjuntas y Clases Colaborativas, se desprenden diversas tareas/funciones que deben realizar cada uno de los Docentes en la dinámica de pareja pedagógica.

En lo que respecta a las **Funciones que realizan los/las Docentes de Educación Diferencial** dentro de la dinámica de Trabajo Colaborativo, se pueden mencionar que son los/las encargados de preparación y presentación de los recursos a utilizar en clases, intervención en alguno de los momentos de la clase, apoyo y monitoreo de estudiantes dentro del aula, adaptación de recursos y evaluación en función de las necesidades de los y las estudiantes.

Por otro lado, en cuanto a las **Funciones de los/las Docentes de Aula Regular**, se pueden establecer las siguientes: Intervención pedagógica en alguno de los momentos de la clase, Elaboración de planificaciones de clase, Confección de Instrumentos de Evaluación.

Las funciones anteriormente descritas, se ven directamente relacionadas con las categorías de **Relaciones Interpersonales**, **Percepción de la Pareja Pedagógica**, **Trayectoria de la Pareja Pedagógica** y **Edad**.

Dentro de la dinámica de trabajo colaborativo de la pareja pedagógica, un factor determinante son las **Relaciones Interpersonales**, ya que estas influyen directamente en el desarrollo de las **Funciones** que debe realizar cada uno de los profesionales. En sus declaraciones, los/las Docentes coinciden en que si las

relaciones interpersonales son de conflicto, estas afectan negativamente en su desempeño personal y como pareja pedagógica; sin embargo, son estos mismos quienes afirman que dentro del Liceo Maipo sus relaciones son favorables, afectando positivamente su desempeño laboral dentro y fuera del aula.

Lo anterior, se contrapone con las declaraciones emitidas en la categoría de **Percepción de la pareja pedagógica**, principalmente en declaraciones de Docentes de Educación Diferencial, en donde se emiten juicios y opiniones de connotación negativa hacia el desempeño laboral de Docentes de Aula Regular. Por el contrario a las opiniones de Docentes de Aula Regular, quienes se refieren de manera positiva al desempeño de los Docentes de Educación Diferencial.

Por otro lado, otra categoría que influye directamente en las funciones que desempeña cada Docente dentro de la dinámica de Trabajo Colaborativo, es la **Trayectoria de trabajo de la pareja pedagógica**, ya que con el tiempo de trabajo conjunto se van adquiriendo mayores habilidades comunicacionales y metodológicas que facilitan el trabajo colaborativo, además de la definición de los roles que va cumpliendo cada uno de ellos (as), ya que van adquiriendo mayor conocimiento de su pareja pedagógica, permitiéndoles complementarse como profesionales.

Y finalmente, cabe destacar que el factor **Edad** influye en la relaciones interpersonales de la pareja pedagógica y en el trabajo colaborativo como tal, ya que se considera que los Docentes más jóvenes aportan de manera dinámica y enérgica en la relación laboral de trabajo colaborativo, y por otro lado, que los Docentes de mayor edad presentan dificultades a nivel conceptual y de formación en torno a la educación para la diversidad.

CAPITULO VI:
CONCLUSIONES Y
SUGERENCIAS

VI.1 CONCLUSIONES

La presente investigación está orientada a develar y conocer cómo se lleva a cabo el trabajo colaborativo entre Docentes de Aula regular y Docentes Especialistas en Educación Diferencial en el Liceo Maipo, siendo este componente un factor fundamental en los Proyectos de Integración Escolar para su óptimo funcionamiento.

Para el logro de dicho objetivo, se emprendió el camino del análisis de los discursos de los y las Docentes que forman los equipos de aula, el que contempla dos niveles, en primer lugar la construcción de categorías y dimensiones, y como segundo nivel de análisis se realizó un cruzamiento de las mismas. Además de ello, se realizaron observaciones en distintas instancias de trabajo conjunto, todo lo anterior, revela cómo los y las Docentes se desempeñan dentro de la dinámica de trabajo colaborativo, de lo cual se desprende su rol Docente dentro de dicha dinámica.

En relación al primer objetivo específico de la investigación “Identificar rol del Docente Especialista en Educación Diferencial del Liceo Maipo, en torno a la dinámica de Trabajo Colaborativo del Proyecto de Integración Escolar (PIE)” es posible señalar que el desempeño de su rol en la dinámica de trabajo colaborativo se lleva a cabo en dos contextos principales, la instancia de Planificación Conjunta y la instancia de Clase Colaborativa.

Considerando los resultados de investigación y posterior análisis, se determina que el rol que desempeñan los y las Docentes Especialistas en Educación Diferencial del Liceo Maipo, corresponde a ser un **apoyo** a las labores de los Docentes de Aula Regular en las instancias anteriormente mencionadas.

Dentro de su rol durante la planificación conjunta, sus principales funciones están ligadas a sugerir estrategias a partir de los contenidos propuestos por los y las Docentes de Aula Regular, realizando aportes metodológicos que permiten abarcar las necesidades de todos y todas los y las estudiantes del grupo curso, para que así accedan a los contenidos.

Otra de las funciones que se desprende de su rol corresponde a la elaboración de material de apoyo a la clase colaborativa, a partir de lo acordado con los/las Docentes de Aula Regular durante la Planificación Conjunta. De acuerdo a la realidad del Liceo Maipo, se establece que esta labor es asumida por los/las Docentes Especialistas para adquirir mayor participación en la dinámica de trabajo colaborativo, así como también, dentro del proceso educativo de los y las estudiantes.

El hecho de participar en esta instancia no asegura su intervención en aula, ya que debido a imprevistos o decisiones del Docente de Aula Regular se pueden ver perjudicados los acuerdos tomados durante la planificación conjunta, repercutiendo directamente en el trabajo en aula realizado por el/la Docente Diferencial, ya que este debe ajustarse a los cambios, reduciendo su intervención pedagógica al apoyo y monitoreo de los/las estudiantes.

Ahora bien, como ya se ha mencionado con anterioridad durante la clase colaborativa el/la Docente Especialista interviene según los acuerdos determinados durante la planificación, monitorea la conducta y actividades de los/las estudiantes y realiza aportes en torno a los contenidos, de esta forma pasa a cumplir un rol de apoyo al aprendizaje y al trabajo del Docente de Aula Regular.

Por otro lado, en cuanto al segundo objetivo de investigación “Identificar rol del Docente de Aula Regular del Liceo Maipo, en torno a la dinámica de Trabajo Colaborativo del Proyecto de Integración Escolar (PIE)” es posible establecer que este posee un **rol determinante** en la dinámica de trabajo colaborativo, ya que las instancias de Planificación Conjunta y de Clase Colaborativa dependen de la gestión de dicho profesional en función de su planificación de clase y las decisiones que este estime conveniente para abordar los contenidos.

En el contexto de *planificación conjunta*, su rol contempla determinar y organizar los contenidos, los cuales presenta por medio de la planificación de clase a el/la Docente Especialista en Educación Diferencial en cada sesión de planificación conjunta; en relación a ello, es este quien decide incorporar o no las

sugerencias, estrategias y/o metodologías que propone el/la Educador/a Diferencial, considerando el objetivo de la clase y su estilo de enseñanza.

En cuanto a la *clase colaborativa*, se pudo visualizar que los Docentes de Aula Regular poseen un rol protagónico durante el desarrollo de la experiencia de aprendizaje, es decir que, es dicho profesional quien guía los distintos momentos de la clase, además realiza mayoritariamente acciones de normalización.

En lo que respecta a la ***interacción de estos roles en la dinámica de trabajo colaborativo***, es posible señalar que los roles de ambos profesionales sí interactúan en instancias comunes, éstos con el fin de lograr un objetivo en común (responder a la diversidad de los/las niños del Liceo Maipo) dividen sus funciones, las cuales son propias de cada rol. Lo anterior se evidencia durante el desarrollo de la clase colaborativa, ya que en esta instancia se observó que las intervenciones que realizan estos profesionales se llevan a cabo de manera definida, realizando su intervención sin involucrarse significativamente en la del otro/a.

En consecuencia de lo anterior es posible determinar que el Trabajo Colaborativo en el Liceo Maipo cumple con la normativa vigente y las Orientaciones Técnicas propuestas para el funcionamiento del PIE, particularmente en lo indicado en el capítulo de Co-enseñanza estipulado por el Ministerio de Educación, concretamente en las actividades a realizar, en generar equipos de aulas, en reunirse en la planificación de la enseñanza y compartir el aula común.

Sin embargo, a pesar de lo anterior es necesario recordar, que el PIE y su normativa y orientaciones vigentes, en su discurso se plantean como una **estrategia inclusiva del sistema escolar**, lo cual se contrapone con lo evidenciado específicamente en el Trabajo Colaborativo en el Liceo Maipo, es decir, que si bien en su discurso la normativa se declara desde la inclusividad, al ver la puesta en marcha del Decreto y sus orientaciones, no se observó un real Trabajo Colaborativo ni menos aún un aula inclusiva.

Tomando en cuenta el Enfoque Inclusivo y específicamente el Enfoque Colaborativo en Aulas Inclusivas es posible determinar que no existe relación de colaboración entre los profesionales, ya que priman las funciones de cada profesional por sobre el compañerismo y el trabajo entre iguales; las relaciones entre ellos no son voluntarias ni con derecho a oponerse, porque ambos profesionales deben participar del equipo de aula, entendiendo en ocasiones la resistencia al PIE de algunos de los/las Docentes de Aula Regular, así como también el hecho de que el/la Docente Especialista no puede oponerse al trabajo presentado por el/la Docente de Aula Regular; la participación activa de cada profesional se da de manera desigual, lo cual se evidencia en la poca incidencia de el/la Docente Especialista en la planificación, y en los momentos de intervención pedagógica dentro del aula.

En relación con lo anterior, es de suma importancia destacar aquellos factores que interfieren en que el Trabajo Colaborativo que llevan a cabo diariamente los profesionales del Liceo Maipo sea de carácter inclusivo. Estos factores tienen características extrínsecas e intrínsecas a los Docentes.

En cuanto a los factores **extrínsecos** se puede señalar el *Decreto 170/09*. En primer lugar, debido a su rápida implementación en donde los y las Docentes tanto Especialistas en Educación Diferencial como Docentes de Aula Regular, no recibieron la preparación y sensibilización adecuada para enfrentar una normativa que modificaba estructuralmente los PIE. Como consecuencia de esto los Docentes Regulares debieron enfrentar un cambio en el desarrollo de sus clases integrando a un Docente nuevo a su trabajo y aula, esto en ellos se ve reflejado en su actitud reticente negándose muchas veces a participar de los equipos de aula. En el caso contrario, los y las Docentes Especialistas debieron llevar a cabo el Decreto, que desde sus inicios no presentaba claramente sus requerimientos y exigencias que debían cumplir. Esta situación, ha repercutido claramente en el Trabajo Colaborativo ya que debido a falta de información y claridad de los objetivos del Decreto, los equipos de aula trabajan para “cumplir” con el trabajo y no por su fin primero que es responder a la diversidad.

En segundo lugar, el Decreto da a conocer una visión asistencialista del Docente Especialista en Educación Diferencial, por medio de sus apartados deja claro que su rol es de apoyo al Educador Regular, debiendo cumplir y responsabilizarse por funciones secundarias, siendo que desde una perspectiva inclusiva, la relación que debe existir entre los y las profesionales de una comunidad escolar debe ser horizontal, las disciplinas se complementan de tal forma que son capaces de trabajar en equipo, en colaboración. En relación a esto, es importante señalar que dentro del Decreto los Docentes de Aula Regular no están considerados como Docentes PIE, siendo que su participación y rol desempeñado es igual de fundamental que el resto de los profesionales involucrados.

Y en tercer lugar, en lo que concierne al Decreto es posible mencionar que debido a la intermitencia del apoyo en aula que entregan los y las Docentes Especialistas, los acuerdos determinados en planificación se ven perjudicados, ya que no es posible para ellos/ellas tener continuidad en los contenidos y como consecuencia en las estrategias adecuadas para el grupo curso, de esta forma para los Docentes Diferenciales no es posible complementarse de manera adecuada, ya que no existe la preparación previa necesaria, a pesar de haber planificado de forma conjunta.

Ahora bien, en relación a los factores **intrínsecos** de los/las Docentes, es decir, que tienen directa relación con características personales y/o de preparación, es posible señalar en primer lugar, la *percepción* que los/las Docentes tienen de sus pares. Este es un punto fundamental, ya que en ocasiones son las percepciones negativas de la pareja pedagógica un factor que interviene en su interacción y en cómo se complementan en la sala de clases, si esto sucede cada uno realiza su intervención de forma independiente sin colaborar significativamente los unos con otros.

Finalmente la categoría de *Formación Inicial* es un hallazgo fundamental de este estudio. En el caso de los Docentes de Aula Regular, es posible mencionar que en su formación los conceptos diversidad, inclusión, NEE, no están presentes en su preparación, y menos aún herramientas para ejercer su labor de forma colaborativa. En relación a los/las Docentes Especialistas en Educación Diferencial, es posible decir que a pesar de estar preparados específicamente para la atención a la diversidad, su formación apunta

principalmente a la atención individual o grupos pequeños donde los desafíos en torno al trabajo colaborativo se hacen más latentes, a pesar de ser quienes están más dispuestos a trabajar en equipo.

Al finalizar esta investigación, surgen diversas inquietudes con respecto a la implementación de los PIE, sus repercusiones en el trabajo colaborativo y más aún en la calidad de los apoyos que los/las estudiantes reciben.

VI.2 SUGERENCIAS

Como futuras Educadoras Especialistas en Educación Diferencial y por el compromiso asumido durante esta investigación, es que a continuación se entregan sugerencias en torno al Trabajo Colaborativo. Estas están referidas en tres niveles, en primer lugar en el Liceo Maipo, en segundo lugar a nivel de Políticas Públicas y finalmente en relación a la formación de la Institución Formadora, UMCE.

VI.2.1 Liceo Maipo:

- ❖ Realizar sensibilizaciones anuales y periódicas en torno al funcionamiento del PIE a toda la comunidad educativa.
- ❖ Realizar sensibilizaciones que involucren a todos/todas los profesionales PIE, en donde se aborden principalmente las funciones y roles que debe desempeñar cada uno de estos dentro del Equipo de Aula.
- ❖ Considerar a los Docentes de Aula Regular como Docentes PIE, integrándolos en actividades y decisiones en relación al funcionamiento interno del establecimiento. De esta forma se le otorgara un rol y responsabilidades definidas.

VI.2.2 Políticas públicas:

- ❖ Aunar criterios en torno al enfoque educativo de las Políticas Públicas que rigen los Proyectos de Integración Escolar, principalmente Decreto 170/09. Es decir, que sus disposiciones se relacionen con el paradigma declarado en este caso el enfoque inclusivo.
- ❖ Otorgar mayor protagonismo al rol desempeñado por el Docente Especialista en Educación Diferencial, de manera que el Trabajo Colaborativo desempeñado junto al Docente de Aula Regular se realice de manera horizontal, donde cada uno aporte desde su disciplina.

- ❖ Otorgar un rol definido en el Decreto 170/09 al Docente de Aula Regular, considerándolo un Docente PIE.
- ❖ En relación a las horas y la distribución de estas, se sugiere que la designación de los cursos sea uno por equipo de aula, de manera tal que los apoyos entregados, la organización, planificación y clase colaborativa posean mayor continuidad, y por ende más beneficiosa para los y las estudiantes.

VI.2.3 Institución Formadora

- ❖ Se cree necesario abordar desde la formación de las futuras Docentes Especialistas en Educación Diferencial, el Decreto 170/09 desde un enfoque teórico- práctico, que permita conocer además de los artículos y disposiciones, los desafíos prácticos implicados.
- ❖ En cuanto a la formación de Docentes de Aula Regular, se cree necesario otorgar a lo largo de su formación un enfoque inclusivo, con especial énfasis en el trabajo en equipo, la Colaboración y la Educación para la Diversidad, para así poder desempeñarse en contextos educativos con Proyectos de Integración.
Para ello se sugiere, abordar el Decreto 170/09, y orientar a los futuros profesionales en cuanto a contextos inclusivos reales y las posibles funciones que estos deberán desempeñar desde su rol como Docentes de Integración.

CAPITULO VII:
REFERENCIAS
BIBLIOGRAFICAS

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ainscow, M, Booth, T; (2004) Índice de inclusión: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Santiago, Chile, OREALC/UNESCO.

ANDREU, J. (2002): Las técnicas de Análisis de Contenido: Una Revisión Actualizada. Centro de Estudios Andaluces, Sevilla. Colección Documentos de Trabajo S2001/03.Sociología. 33 p.

Blanco R., (2008) Educación de calidad para todos: un asunto de derechos y justicia social. En OEI Desde la Educación como derecho social hasta la renovación de las practicas Docentes, pÁginas 13-53, Santiago de Chile

Declaración Mundial sobre Educación para todos. (1990). Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje". Jomtien.

Denzin, N,K. (1970): Sociological Methods: a Source Book. Aldine Publishing Company. Chicago.

Fidias G. Arias, (2012).*El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. Caracas, Venezuela. Episteme.*

Godoy, p. Meza I. Salazar a. (2004) "Antecedentes históricos, presente y futuro de la educación especial en Chile". MINEDUC, Programa de Educación Especial, Santiago, Chile,

Hevia Rivas, R. (2010). El Derecho a la Educación y la Educación en Derechos Humanos en el contexto internacional. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, p (26).

Ministerio de Educación, (1990), Decreto Supremo de Educación N° 490 que establece normas para implementar proyectos de integración escolar en establecimientos comunes. Santiago, Chile.

Ministerio de Educación, (1994). N° 19.284.Ley de Integración Social de las Personas con Discapacidad. Santiago, Chile.

Ministerio de Educación (1998), Decreto Supremo de Educación N° 1 Sobre la Integración Escolar de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

Ministerio de Educación (1998), Orientaciones Decreto Supremo 1/98. Santiago, Chile.

Ministerio de Educación (2009). Decreto 170. Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. Santiago, Chile.

Ministerio de Educación, (2007) Ley General de Educación. Santiago, Chile.

Ministerio de Educación, (2010). Orientaciones para la Implementación del Decreto N° 170 en Programas de Integración Escolar. Santiago, Chile.

Ministerio de Educación (2010). Ley 20.422. Establece Normas de Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad. Chile. Disponible en <http://www.leychile.cl/Navegar/?idNorma=1010903&idVersion=2010-0210&idParte>. Recuperado 24 de abril 2014

Ministerio de Educación, (2014). "Estándares Orientadores para Carreras de Pedagogía". Santiago, Chile. Disponible en http://www.cpeip.cl/index2.php?id_seccion=4888&id_portal=41&id_contenido=27356. Recuperado el 15 de Septiembre 2014.

Ministerio de Educación (2014). Preguntas y respuestas frecuentes. Implementación Programa de Integración Escolar 2014. Disponible en <http://www.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201403270945100.PreguntasFrecuentesPIE2014.pdf>. Recuperado el 27 de enero 2014.

MINEDUC, M. d. (2012). <http://www.youtube.com>. Recuperado el 22 de Enero de 2014, de http://www.youtube.com/watch?v=B_2q4S5DTTc

Montero M.(1993). Corrientes, enfoques e influencias de la investigación cualitativa para Latinoamérica. La Educación: revista interamericana de desarrollo educativo. Vol 116. Disponible en http://132.248.192.201/seccion/bd_iresie/iresie_busqueda.php?indice=autor&busqueda=MONTERO%20SIEBURTH,%20MARTHA&par=&a_inicial=&a_final=&sesion=&formato=largo.

Organización de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, United Nations. Disponible en <http://www.un.org/es/documents/udhr/>. Recuperado 20 abril de 2014.

Organización de las Naciones Unidas, (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*, disponible en <http://www.unicef.cl/unicef/index.php/texto-oficial-de-la-convencion>. Recuperado el 21 de enero de 2014.

Organización de las Naciones Unidas, ONU, (1993). *Normas Uniformes Sobre La Igualdad De Oportunidades De Las Personas Con Discapacidad*. Nueva York.

Organización de las Naciones Unidad, ONU, (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Nueva York

Organización de los Estados Americanos OEA, 1999. *Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Personas con Discapacidad*. Guatemala.

Pizarro J.(2000). El análisis de estudios cualitativos. *Revista de Atención Primaria*. Vol 25.01 Enero.2000.Disponible en <http://www.unidadDocentemfyclasspalmas.org.es/resources/4+Aten+Primaria+2000.+Analisis+de+Estudios+Cualitativos.pdf>

Stainback S, Satainback W. (1999). *Aulas Inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículum*. Madrid. Narcea.

Stake, R. E, (1999). *Investigación con estudio de casos*. Morata, Madrid.

Tenorio, S. (2011). "Formación inicial Docente y necesidades educativas especiales". *Estudios Pedagógicos XXXVII*, Nº 2: 249-265, 2011. Santiago, Chile. Departamento de Educación Diferencial. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE)

UNESCO, (1987) M. Encuentro sobre NEE, Revista de Educación. Madrid.
Warnock

UNESCO (1994) Declaración y Marco de Acción de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad, Salamanca. España.

UNESCO (1990). *Conferencia Mundial de Educación para Todos*, Jontiem, Tailandia. UNESCO/Paris.

UNESCO (2000). *Foro Mundial de Educación para Todos*, Dakar, Senegal. UNESCO/Paris.

UNESCO (2001). Declaración de Cochabamba y Recomendaciones sobre políticas Educativas al inicio del Siglo XXI. Cochabamba.

UNESCO (2003). *Educación en la Diversidad. Material de Formación Docente*. Santiago, Chile.

CAPITULO VIII:

ANEXOS

Validación Juicio de Experto

Fecha 17 de abril 2014

Estimado(a) Juez:

Junto con saludar, Nos dirigimos a usted en nuestra calidad de estudiantes egresadas que se encuentran realizando su memoria para acceder al título de Licenciatura y pedagogía en Educación Diferencial especialidad RM, guiadas por la profesora Angella Fortunati.

El tema corresponde a Integración Escolar, el objetivo general de la investigación consiste en Conocer el Trabajo colaborativo entre Docente de Aula Regular y Docente especialista en Educación Diferencial, y los objetivos específicos apuntan a Identificar rol del Docente de Educación Diferencial en la institución con Proyecto de Integración Escolar (PIE); Identificar rol del Docente de Aula Regular en la institución con Proyecto de Integración Escolar (PIE); y distinguir características de la interacción entre los roles del Docente de Educación Diferencial y Docente de Aula regular, en el marco del funcionamiento del Proyecto de Integración Escolar (PIE).

En este contexto, solicitamos a Ud. pueda formular un juicio experto de las diferentes secciones de los instrumentos que se anexan, utilizando la pauta que se encuentra en la página siguiente. En particular solicitamos que se refiera a los siguientes criterios de validación:

- a) **Claridad y precisión** del lenguaje empleado en la redacción de las instrucciones de cada sección y de los ítems que la componen, de tal forma que no se presten a más de una interpretación.
- b) **Pertinencia** de las secciones e ítems incluidos en cada una de ellas, considerando los objetivos y propósitos de la memoria de título y del instrumento en particular.

Se le solicita completar sus datos y el resumen de sus comentarios en el Acta de Validación y firmar al pie de la misma.

Agradeciendo su colaboración y disposición se despiden atte.

Bárbara Belardy Beltrán
Zamira Martínez Zamora
Carolina Yañez Losada

PAUTA DE VALIDACIÓN GRUPO FOCAL

| 1. Nombre Item/dimensión/área | Claridad y precisión | | Pertinencia | | Comentarios / sugerencias |
|----------------------------------|-------------------------|----|-------------|----|------------------------------|
| | SI | NO | SI | NO | |
| 1. Objetivo General | + | | + | | |
| 2. Objetivos Específicos | + | | + | | |
| 3. Preguntas desarrollar a | + | | + | | |
| 4. Organización de la sesión | + | | + | | |

Observaciones: Apunta y se pregunta en relación a lo que desean conocer de los participantes.

PAUTA DE VALIDACIÓN PAUTA DE OBSERVACIÓN EN AULA

| 1. Nombre Item/dimensión/área | Claridad y precisión | | Pertinencia | | Comentarios / sugerencias |
|----------------------------------|-------------------------|----|-------------|----|--|
| | SI | NO | SI | NO | |
| 1. Criterios Observación de | | + | | + | Es demasiado amplio preguntar por las acciones tanto del educador diferencial y del educador de aula. tienen que especificar que exactamente quieren observar en relación a las acciones. El trabajo colaborativo que se da entre ambos? Las acciones estipuladas en la planificación conjunta? Es super importante establecer primero |

| | | | | | |
|----------------------------|--|---|--|---|--|
| | | | | | cual es el objetivo de esta pauta. Lo mismo sucede en relación a las acciones conjuntas, explicitar en relación a que? Y el clima de aula en general o en la relación entre educador diferencial y educador de aula. |
| 2. Formato de Pauta | | + | | + | Falta una estructura donde se establezcan los objetivos de la pauta y se clarifiquen los criterios de observación |

Observaciones: considero que esta pauta habría que re-elaborarla de manera de enfocarla bien en lo que realmente se quiere observar ya que en el aula suceden muchas situaciones y si no se especifica bien no va a entregar información valiosa en relación a lo que les interesa investigar: el trabajo colaborativo entre educador de aula y educador diferencial.

PAUTA DE VALIDACIÓN ENTREVISTAS

| 1. Entrevistas | Claridad y precisión | | Pertinencia | | Comentarios / sugerencias |
|----------------------|----------------------|----|-------------|----|---|
| | SI | NO | SI | NO | |
| 1. Directivos | + | | + | | No me parece relevante preguntarle la edad a los directivos. En la pregunta 4 se da a entender que el directivo es mujer. Es eso efectivo? |

| | | | | |
|----------------------------|--|---|---|--|
| | | | | <p>La entrevista se le va a realizar solo al director o directora del establecimiento? Si es así es mejor explicitarlo en la entrevista. Las preguntas están bien enfocadas y se entienden. Mejoraría el formato al establecer una entrevista con tabla para el espacio de las respuestas.</p> |
| 2. Coordinadora PIE | | + | + | <p>Lo mismo en relación a la entrevista anterior, me parece que no tiene ninguna relevancia preguntar la edad de los entrevistados para lo que a ustedes pretenden investigar. La antigüedad en el cargo sí ya que da cuenta de la experiencia en la labor. En la pregunta 3 mejor pedir que se describa al equipo que trabaja en el proyecto de integración del Liceo. La pregunta número 4 es difícil de responder en una entrevista en el sentido de que requiere datos exactos de curso, niveles y</p> |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | <p>necesidades educativas especiales que presentan los estudiantes. Si es relevante para la investigación sacaría esa información de alguna fuente oficial pero no la preguntaría al coordinador ya que es difícil que domine al detalle toda la información.</p> <p>Las preguntas 5 y 6 no están planteadas ya que en integración nada es tan tajante. No es como que exista o no exista trabajo colaborativo sino que como es ese trabajo colaborativo: los espacios que tiene para desarrollarse, los facilitadores y obstaculizadores para el mismo. Me parece importante preguntar primero en ambas entrevistas que cual es la concepción que tiene la persona en relación al trabajo colaborativo.</p> <p>Cambiar el orden de esa pregunta.</p> <p>Me parece mejor unificar las expresiones factores facilitadores del</p> |
|--|--|--|--|--|

| | | | | | |
|---|--|---|---|--|--|
| | | | | | trabajo colaborativo con factores obstaculizadores del trabajo colaborativo. No utilizar el término barreras. Este instrumento está bien enfocado solo realizar los ajustes solicitados y en lo formal mejorar el formato de presentación del instrumento. |
| 3. Docente Especialista en Educación Diferencial | | + | + | | Son las mismas observaciones que para el educador de aula regular y además cambiaría la pregunta 3 ya que es más adecuada para Docente de aula regular. Es mejor preguntar cuántos estudiantes integrados tiene a su cargo y en que cursos están. |
| 4. Docente de Aula regular | | + | + | | Ídem anterior no preguntar la edad. Es escuela Maipo o Liceo. Explicitar bien el nombre de la institución ya que la investigación se radica acá. En la pregunta 5 la misma sugerencia del instrumento anterior no ser tajante para preguntar, es mejor preguntar cómo realiza el trabajo colaborativo con el |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | educador diferencial, no si lo realiza o no, Las demás preguntas me parecen indicadas. Falta una pregunta muy relevante sobre los factores que facilitan o obstaculizan el trabajo colaborativo con el educador diferencial. |
|--|--|--|--|--|--|

Observaciones:

| Datos del (la) Experto(a) | |
|------------------------------------|--|
| Nombre completo | Claudia Gisela Rodríguez Gericke |
| Título profesional | Educadora Diferencial mención Problemas de la Visión |
| Universidad donde lo obtuvo | UMCE |
| Grado académico | ----- |
| Universidad donde lo obtuvo | ----- |
| Fecha revisión | 21 de Abril de 2014. |

Validación Juicio de Experto

Fecha 21 de abril 2014

Estimado Juez:

Junto con saludar, Nos dirigimos a usted en nuestra calidad de estudiantes egresadas que se encuentran realizando su memoria para acceder al título de Licenciatura y pedagogía en Educación Diferencial especialidad RM, guiadas por la profesora Angella Fortunati.

El tema corresponde a Integración Escolar, el objetivo general de la investigación consiste en Conocer el Trabajo colaborativo entre Docente de Aula Regular y Docente especialista en Educación Diferencial, y lo objetivos específicos apuntan a Identificar rol del Docente de Educación Diferencial en la institución con Proyecto de Integración Escolar (PIE); Identificar rol del Docente de Aula Regular en la institución con Proyecto de Integración Escolar (PIE); y distinguir características de la interacción entre los roles del Docente de Educación Diferencial y Docente de Aula regular, en el marco del funcionamiento del Proyecto de Integración Escolar (PIE).

En este contexto, solicitamos a Ud. pueda formular un juicio experto de las diferentes secciones de los instrumentos que se anexan, utilizando la pauta que se encuentra en la página siguiente. En particular solicitamos que se refiera a los siguientes criterios de validación:

- a) **Claridad y precisión** del lenguaje empleado en la redacción de las instrucciones de cada sección y de los ítemes que la componen, de tal forma que no se presten a más de una interpretación.
- b) **Pertinencia** de las secciones e ítemes incluidos en cada una de ellas, considerando los objetivos y propósitos de la memoria de título y del instrumento en particular.

Se le solicita completar sus datos y el resumen de sus comentarios en el Acta de Validación y firmar al pie de la misma.

Agradeciendo su colaboración y disposición se despiden atte.

Bárbara Belardy Beltrán
Zamira Martínez Zamora
Carolina Yañez Losada

PAUTA DE VALIDACIÓN GRUPO FOCAL

| 1. Nombre Item/dimensión/área | Claridad y precisión | | Pertinencia | | Comentarios / sugerencias |
|----------------------------------|-------------------------|----|-------------|----|------------------------------|
| | SI | NO | SI | NO | |
| 1. Objetivo General | | X | | | |
| 2. Objetivos Específicos | | X | | | |
| 3. Preguntas a desarrollar | X | | | | |
| 4. Organización de la sesión | | | | | |

Observaciones:

PAUTA DE VALIDACIÓN PAUTA DE OBSERVACIÓN EN AULA

| 1. Nombre Item/dimensión/área | Claridad y precisión | | Pertinencia | | Comentarios / sugerencias |
|----------------------------------|-------------------------|----|-------------|----|--|
| | SI | NO | SI | NO | |
| 1. Criterios de Observación | X | | | | Observación de aula Otras 2 pautas no tienen dichos criterios |
| 2. Formato de Pauta | | X | X | | |

Observaciones: Sólo una de las pautas presentas indicadores de observación, los que me parecen pertinentes, las otras lo deja abierto, sugiero que revisen eso.

PAUTA DE VALIDACIÓN ENTREVISTAS

| 1. Entrevistas | Claridad y precisión | | Pertinencia | | Comentarios / sugerencias |
|--|----------------------|----|-------------|----|--|
| | SI | NO | SI | NO | |
| 1. Directivos | | X | | X | Omitir la 9 no ha lugar, recoge (pertinencia) Revisar redacción (precisión y claridad) en 5,10 |
| 2. Coordinadora PIE | | X | X | | Preg. 5,6,7,8 revisar su formulación. Revisar pertinencia de la Preg.14. |
| 3. Docente Especialista en Educación Diferencial | | X | X | | Revisar pregunta 2 y 3 |
| 4. Docente de Aula regular | | X | X | | Revisar preguntas 2 y 3 |

Observaciones:

| | |
|---|------------------------------------|
| 2. Coordinadora PIE | |
| <p>Preg. 5,6,7,8: sugiero en las preguntas relacionadas con el trabajo colaborativo se sinteticen en menos preguntas con mayor claridad: Por ejemplo :</p> <p>¿Se ha logrado establecer un trabajo colaborativo entre el profesor de aula y profesor de apoyo como lo sugiere el Decreto 170? ¿En qué consiste? ¿y cómo lo evalúa ud. como coordinadora técnica?</p> <p>Preg. 14 Sugiero cambiar por pedir su opinión, más que pedir su conceptualización</p> <p>Ejemplo ¿ Qué opina ud. respecto al trabajo colaborativo que se pretende implementar desde los programas de integración?</p> | |
| Nombre completo | Rosa Isabel Nilo Cea |
| Título profesional | Profesora de Educación Diferencial |
| Universidad donde lo obtuvo | UMCE |
| Grado académico | Magister |
| Universidad donde lo obtuvo | Diego Portales |
| Fecha revisión | 22.04.2014 |



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Facultad de Filosofía y Educación
Departamento de Ed. Diferencial RM

ED

Entrevista a Directora Liceo Maipo

- ❖ Profesión:
- ❖ Cargo:
- ❖ Antigüedad en su cargo:

1. ¿Cómo es el funcionamiento y organización del PIE en el Liceo Maipo?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

2. ¿Cuál su rol en torno al funcionamiento del PIE?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

3. ¿Cuál es su concepción con respecto al Trabajo Colaborativo?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

4. ¿Qué importancia se le otorga al Trabajo Colaborativo del PIE en la Institución?

| |
|--|
| |
| |
| |

| |
|--|
| |
|--|

5. ¿Su labor como directora, incide de alguna manera en el desarrollo del Trabajo Colaborativo en el PIE?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

6. ¿Qué medidas ha tomado la institución para preparar e informar a los profesionales de la educación involucrados en el PIE en torno al tema?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

7. ¿Qué aspectos considera como facilitadores y obstaculizadores en torno al trabajo colaborativo que se desarrolla en el Liceo?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

8. ¿Qué desafíos tienen como institución en torno al tema?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

9. Finalmente, ¿Hay algo importante que usted quiera mencionar respecto al tema, que no se les haya preguntado?

| |
|--|
| |
| |
| |



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Facultad de Filosofía y Educación
Departamento de Ed. Diferencial RM

EC

Entrevista Coordinadora PIE

- ❖ Profesión:
- ❖ Cargo:
- ❖ Antigüedad en su cargo:

1. ¿Cuál es la historia del PIE a nivel Comunal? ¿Cómo es su organización y funcionamiento?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

2. ¿Cómo es el funcionamiento y organización del PIE en el Liceo Maipo?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

3. Describa al equipo conforman el PIE del Liceo Maipo

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

4. ¿Cuántos niños/as forman parte del PIE? ¿En cuántos niveles y cursos hay niños y niñas integrados/as? ¿Qué barreras para el aprendizaje presentan?

| |
|--|
| |
| |

5. ¿Cuál es su concepción con respecto al Trabajo Colaborativo?

| |
|--|
| |
| |
| |

6. ¿Cómo es el Trabajo Colaborativo entre Docentes de Aula Regular y Docentes Especialistas en Educación Diferencial? ¿Cómo se organizan los profesionales para otorgar apoyo a los y las estudiantes?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

7. ¿En que se sustentan para orientar el Trabajo colaborativo?

| |
|--|
| |
| |
| |

8. ¿Cómo se organiza el Trabajo Colaborativo entre el /la Docente de aula regular y el/la Docente especialista en Educación Diferencial en la institución?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

9. ¿Cuáles son las instancias de Trabajo Colaborativo? ¿Cuántas horas se destinan para este trabajo? ¿Cómo se realiza la distribución y organización de las horas?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

10. ¿Qué nivel de injerencia tiene usted como coordinadora del PIE en el Trabajo Colaborativo?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

11. ¿Qué medidas ha tomado la institución para preparar e informar a los profesionales de la educación involucrados en el PIE en torno al tema?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

12. ¿Qué aspectos considera como facilitadores y obstaculizadores en torno al trabajo colaborativo que se desarrolla en el Liceo?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

13. ¿Qué desafíos tienen como institución en torno al tema?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

14. Finalmente, ¿Hay algo importante que usted quiera mencionar respecto al tema, que no se les haya preguntado?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |



Entrevista Docentes de Aula Regular

- ❖ Profesión:
- ❖ Cargo:
- ❖ Antigüedad en su cargo:
- ❖ Antigüedad en P.I.E:

1. Anterior a la incorporación en el Liceo Maipo, ¿Ha participado en otro establecimiento con PIE?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

2. ¿Cuántos cursos tiene a su cargo? ¿En cuántos de ellos hay estudiantes integrados?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

3. ¿Qué acciones realiza en torno al PIE?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

4. ¿Cómo realiza el Trabajo Colaborativo con Docentes especialistas en Educación Diferencial?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

5. ¿Cómo se organizan con Docentes especialistas de Educación Diferencial para otorgar apoyo a los/las estudiantes?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

6. ¿Cómo son las relaciones interpersonales establecidas con los/las Docentes de Ed. diferencial?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

7. ¿Cómo ha sido su experiencia en torno al Trabajo Colaborativo dentro del Liceo Maipo?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |



Entrevista Docentes Ed. Diferencial

- ❖ Profesión:
- ❖ Cargo:
- ❖ Antigüedad en su cargo:
- ❖ Antigüedad en el P.I.E:

1. Anterior a la incorporación en el Liceo Maipo, ¿Ha participado en otro establecimiento con PIE?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

2. ¿Cuántos niños/as tiene a su cargo? ¿En qué cursos están?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

3. ¿Qué acciones realiza en torno al PIE?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

4. ¿Cómo realiza el Trabajo Colaborativo con Docentes especialistas en Educación Diferencial?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

5. ¿Qué acciones realiza en la dinámica de Trabajo Colaborativo con el/la Docente de Aula Regular?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

6. ¿Cómo son las relaciones interpersonales establecidas con los/ las Docentes de Aula Regular?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

7. ¿Cómo ha sido su experiencia en torno al Trabajo Colaborativo dentro del Liceo Maipo?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Facultad de Filosofía y Educación
Departamento de Ed. Diferencial RM

ROCC

Pauta de Observación Aula

Objetivo: Observar la dinámica de trabajo colaborativo en aula entre Docente de Aula Regular y Docente Especialista en Educación Diferencial.

❖ Identificación

1. **Personas presentes:**
2. **Observadora(as):**
3. **Asignatura:**
4. **Curso:**
5. **Tiempo de observación:**
6. **Fecha:**
7. **Descripción del contexto:**

| Criterio | Observación |
|--|--------------------|
| Acciones del Docentes Especialista en Educación Diferencial en torno al Trabajo Colaborativo | |
| Acciones del Docentes de aula regular en torno al Trabajo Colaborativo | |
| Acciones que realizan en conjunto los Docentes presentes en el aula | |



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Facultad de Filosofía y Educación
Departamento de Ed. Diferencial RM

Registro Anecdótico Clase Colaborativa

Objetivo: Observar la dinámica de trabajo colaborativo en aula entre Docente de Aula Regular y Docente Especialista en Educación Diferencial.

1. **Personas presentes:**
2. **Observadora(as):**
3. **Asignatura:**
4. **Curso:**
5. **Tiempo de observación:**
6. **Fecha:**

| Registro |
|----------|
| |



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Facultad de Filosofía y Educación
Departamento de Ed. Diferencial RM

ROPC

Registro Anecdótico Planificación Conjunta

Objetivo: Observar la dinámica de planificación conjunta entre Docente de Aula Regular y Docente Especialista en Educación Diferencial.

1. **Personas presentes:**
2. **Observadora(as):**
3. **Descripción del contexto:**
4. **Tiempo de observación:**
5. **Fecha:**
6. **Descripción Contexto:**

| Registro |
|----------|
| |



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Facultad de Filosofía y Educación
Departamento de Ed. Diferencial RM

Pauta de Observación Planificación Conjunta

Objetivo: Observar la dinámica de planificación conjunta entre Docente de Aula Regular y Docente Especialista en Educación Diferencial.

1. **Personas presentes:**
2. **Observadora(as):**
3. **Descripción del contexto:**
4. **Tiempo de observación:**
5. **Fecha:**
6. **Descripción Contexto**

| Criterio | Observación |
|--|--------------------|
| Acciones del Docentes Especialista en Educación Diferencial en torno al Trabajo Colaborativo | |
| Acciones del Docentes de aula regular en torno al Trabajo Colaborativo | |
| Acciones que realizan en conjunto los Docentes presentes en el aula | |



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Facultad de Filosofía y Educación
Departamento de Ed. Diferencial RM

Planificación Grupo Focal

Objetivo General

- Conocer la concepción personal sobre el Trabajo Colaborativo de Docentes de Aula Regular y Docentes Especialistas en Educación Diferencial en el Liceo Maipo.

Objetivos Específicos

- Conocer concepción personal en torno al concepto de Trabajo Colaborativo
- Conocer percepción personal en torno al Trabajo Colaborativo que los y las Docentes realizan en la Institución.
- Distinguir factores Facilitadores y Obstaculizadores en torno al Trabajo Colaborativo que los y las Docentes realizan en la Institución.
- Distinguir desafíos de la práctica Docente y de la Institución en torno al Trabajo Colaborativo que se realiza en el Liceo Maipo.

Identificación de Participantes

Para la recopilación de información, se realizarán dos grupos focales, los cuales estarán dirigidos a dos grupos homogéneos lo cual permitirá explorar experiencias compartidas en torno al tema y la comparación de subgrupos de la muestra.

El primer grupo focal estará compuesto por al menos cinco Docentes de Aula Regular que participen dentro del proyecto de integración. El segundo grupo estará compuesto por al menos 5 Docentes especialistas en Educación Diferencial.

Preguntas a Desarrollar

1. ¿Qué entienden ustedes por “trabajo Colaborativo”?
2. Desde su perspectiva ¿Qué características debiera tener la práctica Docente para llevar a cabo un trabajo colaborativo de calidad?
3. ¿Qué opinan del trabajo colaborativo que se está llevando a cabo en la institución?
4. Considerando sus experiencias. ¿Cómo se han sentido realizando este trabajo?
5. ¿Qué factores creen ustedes que actúan como facilitadores del trabajo colaborativo, considerando aspectos personales y del contexto?
6. ¿Qué factores creen ustedes que actúan como obstaculizadores del trabajo colaborativo, considerando aspectos personales y del contexto?
7. ¿Qué desafíos creen ustedes que existen a nivel personal e institucional para llevar un trabajo colaborativo de calidad?

Organización de la Sesión

❖ Inicio

Para comenzar con el Grupo de Discusión se les da la bienvenida a los participantes y se les da a conocer los objetivos de la sesión. Posteriormente, se les introduce través de un video al tema “Trabajo Colaborativo”, para luego comentarlo entre los asistentes, recoger impresiones o reflexiones surgidas a partir de lo visto, lo cual es guiado por medio del moderador(a) de la sesión.

❖ Desarrollo

Para dar inicio a la discusión el moderador(a) plantea la interrogante “¿Qué entienden ustedes por “trabajo Colaborativo”?”, a través de ésta se pretende que los participantes comiencen a expresar sensaciones, opiniones, creencias en lo personal con el tema de la sesión, el cual se desarrollará y profundizará a través de las preguntas consecutivas, en donde el moderador(a) procurará la participación de todos y todas los/las asistentes, como también guiará la discusión en función de los objetivos inicialmente planteados, aclarando dudas si fuese necesario intervenir.

En las interrogantes “¿Qué factores creen ustedes que actúan como facilitadores del trabajo colaborativo, considerando aspectos personales y del contexto? y ¿Qué factores creen ustedes que actúan como obstaculizadores del trabajo

colaborativo, considerando aspectos personales y del contexto?”; se invitará a los participantes a construir en conjunto en una tabla de doble entrada (realizada sobre el pizarrón), de los facilitadores y obstaculizadores en torno al “Trabajo Colaborativo”; de ésta manera los asistentes podrán visualizar concretamente aquellos que pueden estar facilitando u obstruyendo su quehacer, discutiendo y reflexionando al respecto; y además de esta forma, se dará paso a la siguiente pregunta que apunta a construir y plantearse desafíos tanto personales como en relación al contexto en la temática abordada esto se realizará por medio de un escrito que cada asistente deberá efectuar para luego comentarlo y discutirlo con el grupo.

❖ **Cierre**

Para concluir con la sesión se solicitará los participantes que comenten en relación al tema discutido, qué rescatan de él, qué relevancia e importancia le otorgan en su trabajo a diario, sí la discusión en la que han participado cambio en algo la perspectiva de lo que pensaban del “Trabajo Colaborativo”.

Para finalizar, se agradece la participación en el grupo y se les solicita a cada integrante que en una palabra o frase definan Trabajo Colaborativo.

Recursos

- ❖ Proyector Multimedia
- ❖ Sala amplia
- ❖ Pizarra
- ❖ Plumones
- ❖ Hojas blancas
- ❖ Lápices
- ❖ Cóctel



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Facultad de Filosofía y Educación
Departamento de Ed. Diferencial RM

Entrevista a Directora Liceo Maipo

- ❖ Profesión: Periodista / Profesora de Lenguaje y Comunicación
- ❖ Cargo: Directora
- ❖ Antigüedad en su cargo: 5 meses aproximadamente.

1. ¿Cómo es el funcionamiento y organización del PIE en el Liceo Maipo?

| | |
|-----|---|
| L1 | El colegio funciona de la siguiente manera. Existe una coordinadora que está |
| L2 | por 44 horas acá adentro del colegio, que coordina (valga la redundancia) en |
| L3 | torno a las actividades que se desarrollan en el colegio que tengan que ver |
| L4 | con el Proyecto de Integración. Ella tiene a su cargo un grupo de |
| L5 | profesionales, que son Educadoras Diferenciales, Psicólogo, Terapeuta |
| L6 | Ocupacional, Kinesióloga, además de la Asistente Social. Dentro de sus |
| L7 | funciones de coordinación ella tiene que determinar los horarios de estos |
| L8 | profesionales, los horarios de co-docencia, de planificación conjunta, las |
| L9 | horas que van a trabajar en aula de recursos sacando a niños que tienen |
| L10 | alguna dificultad permanente, etc. |
| L11 | |
| L12 | Bueno y a nivel más general, para todo el programa de integración, de este |
| L13 | colegio y de todos los colegios de la corporación de puente alto, dependen de |
| L14 | la Escuela Nueva Creación, el cual es un colegio de educación especial, y |
| L15 | todas las coordinadoras pie y todas las personas que trabajan en pie |
| L16 | pertenece a Nueva creación y ellos determinan los lineamientos de todos los |
| L17 | colegios a nivel corporativo. |

2. ¿Cuál su rol en torno al funcionamiento del PIE?

| | |
|-----|--|
| L18 | A ver, nosotros tenemos un equipo de gestión el cual está conformado por la |
| L19 | directora, que soy yo, por las dos jefas de UTP, por inspectoría general, la |
| L20 | sub-dirección, por orientación y por la coordinadora pie, la coordinadora pie |
| L21 | participa en todas las reuniones de gestión, por lo tanto, trae todos los temas |
| L22 | del pie a la mesa de trabajo, una vez a la semana nos reunimos y vemos |
| L23 | todos los temas. |
| L24 | Ahora, directamente, cual es mi misión, bueno, comunicación directa con |
| L25 | Fernanda, saber cuáles son las necesidades que ella tiene, las inquietudes, |
| L26 | hacer reuniones con ella y con el equipo pie, también ingreso al aula cuando |
| L27 | los profesores están en co-docencia con las educadoras pie, y tratar de alguna |
| L28 | manera de poder cubrir con todos los requerimientos que ellos tengan a nivel |
| L29 | de programa de integración. También como directora, debo respaldar los |
| L30 | talleres que ellos hacen como equipo de proyecto de integración, participar de |
| L31 | esos talleres, por ejemplo, hace unas semanas, participe junto con todos los |
| L32 | profesores de un taller de lengua de señas que hizo la intérprete del proyecto y |
| L33 | así tratamos de aprender a comunicarnos con los chiquillos que tienen |
| L34 | discapacidad auditiva. Las chiquillas de integración son bastante colaboradoras |
| L35 | con el colegio, entonces yo como directora, trato también de colaborar en todo |
| L36 | lo que pueda. |

3. ¿Cuál es su opinión con respecto al Trabajo Colaborativo?

| | |
|-----|--|
| L37 | Es muy beneficioso, no solamente para los niños que están en el PIE, sino |
| L38 | que para todos los estudiantes que están dentro del aula. Todos se ven |
| L39 | beneficiados con la entrada a la sala de clases de las profesoras del PIE. |
| L40 | Acá las chiquillas son super comprometidas con el colegio, super |
| L41 | comprometidas con sus niños, super trabajadoras también, yo tengo la mejor |
| L42 | de las opiniones, además de que tengo la sensación que en esta comuna los |
| L43 | PIE funcionan super bien, sobretodo en este colegio, está todo ordenadito, |
| L44 | las horas que tienen que estar en aula, las horas que tienen para juntarse a |
| L45 | planificar, todo se cumple sagradamente; no así como en otras comunas en |
| L46 | donde yo he trabajado, que pude ver por ejemplo que las educadoras no |

| | |
|-----|--|
| L47 | entran a la sala de clases, si no que sacan los niños a trabajar cualquier cosa |
| L48 | con ellas a sala de recursos, acá se cumple todo tal y cual dice el Decreto 170. |

4. ¿Su labor como directora, incide de alguna manera en el desarrollo del Trabajo Colaborativo en el PIE?

| | |
|-----|--|
| L49 | No lo sé, tendrían que preguntarle a las chicas que opinan ellas, porque a lo |
| L50 | mejor yo te puedo dar una opinión super subjetiva y decir que mi labor es |
| L51 | perfecta, que todo funciona espectacular gracias a que yo estoy ahí, pero la |
| L52 | verdad es que no lo sé. Lo que puedo decir es que yo he estado en algunas |
| L53 | clases donde han estado los profesores en compañía de las educadoras |
| L54 | diferencial y he notado que en esta primera pasada por las salas de clases, a |
| L55 | los profesores de aula les solicite que ellos me entregaran un calendario con el |
| L56 | día que preferían que yo fuera a visitar el aula para ver como era su trabajo, y |
| L57 | si bien , no el 100% pero la gran mayoría de los profesores que trabajan y que |
| L58 | tiene horas para trabajar articuladamente con el pie eligieron una hora en la |
| L59 | cual estaba la profesora PIE junto a ellos y eso habla super bien del trabajo de |
| L60 | co-docencia que se está realizando. |

5. ¿Qué medidas ha tomado la institución para preparar e informar a los profesionales de la educación involucrados en el PIE en torno al tema?

| | |
|-----|--|
| L61 | Eso viene de antes, y pasa por una política corporativa cambien, no tiene |
| L62 | mucho que ver con lo que quiera el colegio pero el trabajo en integración se |
| L63 | viene desarrollando en este colegio hace harto rato. Al principio como todo |
| L64 | cambio, cuesta, genera resistencia también en el cuerpo de profesores que no |
| L65 | entienden muy bien que va a ser esto que viene una persona a meterse a mi |
| L66 | sala de clases pero en todo caso, esa resistencia a ido cediendo, hoy día los |
| L67 | profesores la gran mayoría realiza un super buen trabajo, bien articulado, hay |
| L68 | profesoras que son de aula regular y las educadoras diferenciales me piden |
| L69 | trabajar con cierta profesora, porque ya están tan bien complementadas |
| L70 | porque llevan muchos años trabajando juntas, y uno cuando ingresa a esa sala |

| | |
|-----|---|
| L71 | de clases se da cuenta que el curso no tiene una profesora que está siendo |
| L72 | ayudada por otra, sino que el curso esta exactamente en co-docencia, hay 2 |
| L73 | profesoras haciendo la clases. Bueno para lograr eso, ellos los del PIE hacen |
| L74 | capacitaciones para los profesores y para la comunidad en general, para los |
| L75 | apoderados también. |

6. ¿Qué aspectos considera como facilitadores y obstaculizadores en torno al trabajo colaborativo que se desarrolla en el Liceo?

| | |
|-----|--|
| L76 | Facilitadores: |
| L77 | Super facilitador que haya una coordinadora porque ella es la que se lleva |
| L78 | toda la pega de cómo va a funcionar todo el proyecto de integración durante |
| L79 | todo el año, ella designa las horas que tienen cada una de las profesoras que |
| L80 | trabajan con ella, durante que horario van a entrar a la sala de clases, en que |
| L81 | horario van a estar afuera, ella es la que coordina cuantos son los niños que |
| L82 | son ingresados al proyecto y a la plataforma, que son como 150, y gracias al |
| L83 | trabajo que ella ha realizado como coordinadora es que tenemos un |
| L84 | proyecto que funciona espectacular porque todo se cumple tal cual dice la |
| L85 | coordinadora y el Decreto. |
| L86 | Obstaculizadores: |
| L87 | Bueno, en esta institución trabajamos con personas, con seres humanos, y a |
| L88 | veces una de las dificultades con las que se han encontrado las profesoras |
| L89 | del proyecto de integración es que cuando llegan a planificar una clase junto a |
| L90 | los profesores de aula, quienes tienes que tener la clases planificada son los |
| L91 | profesores y ellas desde su perspectiva diferencial lo que hacen es diversificar |
| L92 | las planificaciones para poder incluir a sus estudiantes PIE para que estén en |
| L93 | la universalidad de la sala de clases, sin embargo muchas veces o pocas |
| L94 | veces, no lo sé, pero ha pasado que los profesores no llegan con su |
| L95 | planificación, llegan para hacerlas junto con ellas, o sencillamente no llegan, |
| L96 | entonces las chicas tienen hartoo trabajo, tienen hartoo que estudiar en todas las |
| L97 | disciplinas, porque no son profesoras específicamente de lenguaje o de |
| L98 | matemáticas, hay varias de ellas que tienen cursos de enseñanza media y |

| | |
|------|---|
| L99 | cosas que ni uno se acuerda, entonces ellas tienen que estudiar y para mas |
| L100 | remate muchas veces hacer las planificaciones cuando no les corresponde a |
| L101 | ellas, esa yo creo que es la principal dificultad que ellas tienen para poder |
| L102 | trabajar en el aula, el resto nada. |

7. ¿Qué desafíos tienen como institución en torno al tema?

| | |
|------|--|
| L103 | No sé si desafíos, pero yo tengo la sensación de que nosotros tenemos que |
| L104 | tender siempre a ser una mejora continua, por lo tanto no sentarnos a esperar, |
| L105 | nuestro proyecto de integración funciona super bien, de hecho esta super bien |
| L106 | evaluado y validado, no solo a nivel comunal, sino que también a nivel |
| L107 | nacional y bueno, siempre mejorar, siempre las cosas se pueden hacer mejor, |
| L108 | siempre podemos lograr una educación más inclusiva, una educación de |
| L109 | calidad pensando en nuestros niños y niñas, todos pueden aprender, tenemos |
| L110 | que hacer todo lo posible para lograr esos aprendizajes. |



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Facultad de Filosofía y Educación
Departamento de Ed. Diferencial RM

Entrevista Coordinadora PIE

- ❖ Profesión: profesora de educación diferencial con mención en deficiencia mental
- ❖ Cargo: coordinadora del programa de integración
- ❖ Antigüedad en su cargo: 2 años.

1. ¿Cuál es la historia del PIE a nivel Comunal? ¿Cómo es su organización y funcionamiento?

| | |
|-----|---|
| L1 | La historia comienza más o menos hace como 15 años atrás. Este PIE surge |
| L2 | desde la escuela especial nueva creación, con la idea de incluir a chicos |
| L3 | Síndrome de Down que asistían a la escuela, desde ahí nace la necesidad, y |
| L4 | así se fue regulando y buscando información acerca de cómo poder ir |
| L5 | insertando a los chicos de la escuelas especiales a la escuela regular, y se |
| L6 | utilizaba el Decreto antiguo. Con el pasar del tiempo, comenzó a aumentar la |
| L7 | cantidad de niños que iban saliendo de las escuelas especiales, pero la |
| L8 | cantidad de colegios que los integraban eran muy pocos y también muy pocos |
| L9 | profesionales, los cuales trabajaban mayoritariamente en aula de recursos. |
| L10 | En el año 2011 se comienza a implementar el Decreto 170 y se dice bueno, el |
| L11 | gran cambio de este Decreto es que ahora aparte de los niños que tenían |
| L12 | necesidades educativas permanentes, van a ingresar niños con necesidades |
| L13 | transitorias, aparte del TEL que siempre se había atendido, es decir, los niños |
| L14 | con déficit atencional, DI limítrofe, los niños con problemas de aprendizaje, |
| L15 | entonces se inició una campaña para instruir a las personas que estaban a |
| L16 | cargo, mayoritariamente los coordinadores que antes eran profesores que |
| L17 | representaban el equipo de integración que en ese momento eran pequeños, |
| L18 | de 3 o 4 personas, y se les daban lineamientos generales, con muy pocas |
| L19 | orientaciones, como que nadie sabía muy bien lo que se estaba haciendo, |
| L20 | habían un montón de vacíos en torno a este nuevo Decreto; pero con el tiempo |
| L21 | ya comenzamos a evaluar psicopedagógicamente a los chicos, comenzamos a |
| L22 | apoyar en aula según sus necesidades, sin saber nada en concreto, también |
| L23 | había mucha resistencia de los profesores de aula regular que decían "pero |
| L24 | como van a entrar a la sala, si uds. están super bien atendiendo a los chicos |
| L25 | en el aula de recursos", para ellos era mejor que se lo saquen de la sala, |
| L26 | por lo que costó mucho poder ingresar a la par con ellos al aula, creían que |
| L27 | éramos asistentes, que teníamos que revisar las tareas, las pruebas, cuidar la |
| L28 | disciplina. |

| | |
|-----|--|
| L29 | El año 2012, fue un año como de capacitación, ahí se comenzó a ordenar un |
| L30 | poco el cuento. El equipo asesor comenzó a funcionar de otra manera. Habían |
| L31 | asesoras técnicas lideradas por Soledad y Janete, y este grupo eran 3 |
| L32 | asesores que tenían a cargo los 21 colegios con integración de la corporación. |
| L33 | En ese año también se conformaron equipos de aula, según las necesidades |
| L34 | del curso, en algunos hay terapeutas, en otros intérpretes de lengua de señas, |
| L35 | etc. Se comenzó a capacitar a los Docentes en torno a la implementación del |
| L36 | pie, en co-docencia, en comunidades inclusivas, planificación y adaptaciones |
| L37 | curriculares y los temas que consideramos que son necesarios. |

2. ¿Cómo es el funcionamiento y organización del PIE en el Liceo Maipo?

| | |
|-----|--|
| L38 | Mira, hay un lineamiento corporativo porque en el fondo se rige el PIE por un |
| L39 | centro de recursos que es Creación, entonces los lineamientos son para todos |
| L40 | iguales, igual obviamente va a ir variando según los colegios, según las |
| L41 | necesidades por ejemplo: ellos dicen que, no se po, los profes tienen que |
| L42 | entrar 10 horas porque el Decreto dice que tienen que entrar 10 horas a la |
| L43 | clases, y hay colegios ponte tú que dice el director o la jefa de utp que "yo no |
| L44 | quiero que ellas entren a hacer la clase, que entren a cualquiera menos a |
| L45 | lenguaje y a matemáticas", cuando en el fondo las orientaciones dicen que |
| L46 | ojala estén centrado en los sub-sectores y cuando van a fiscalizan no ven si se |
| L47 | cumple o no eso, solo ven si se cumplen las 10 horas, te fijas? |
| L48 | Los asesores de creación, a ver, desde el 2013 hay una persona que es como |
| L49 | la coordinadora de los asesores técnicos, entonces ella dice no se po, ya |
| L50 | juntémonos todos los coordinadores cada 2 semanas para ir tomando |
| L51 | decisiones a nivel corporativo porque es el mismo programa de integración y |
| L52 | no puede ser que funcione tan distinto en un colegio y otro, porque cuando |
| L53 | salían a supervisar se daban cuenta que todos estábamos haciendo cosas |
| L54 | distintas, porque todos entendían las cosas de manera diferente, por ejemplo |
| L55 | algunas entraban 6 horas al aula, otros pensaban que eran 6 horas |
| L56 | cronológicas, otras 6 horas pedagógicas, y dentro de esas 6 horas estaban |
| L57 | todos los profesionales, entonces era mucha la diferencia que había de un |
| L58 | colegio a otro y quisieron regular eso de cierta manera y también la idea era |
| L59 | que todos aprendiéramos y pudiéramos compartir experiencias cachar que se |
| L60 | fuera un poco contagiando desde los colegios que estaban funcionando un |
| L61 | poco mejor, a los que no estaban funcionando muy bien. |

3. Describa al equipo conforman el PIE del Liceo Maipo

| | |
|-----|---|
| L62 | En primer lugar las profesoras especialistas, en este caso yo, la coordinadora, |
| L63 | que yo no hago clases ya, solo me dedico a la coordinación del proyecto. Mira |
| L64 | hay kinesiólogo, psicólogo tiempo completo por la cantidad de niños |
| L65 | integrados, alrededor de 169 más o menos, fonoaudiólogo, terapeuta |
| L66 | ocupacional, interprete de señas, asistente técnico, asistente social y hay una |
| L67 | asistente de enfermería, que es una nueva contratación ya que hay una niña |
| L68 | con discapacidad motora que requiere de sondeo vesical, entonces era super |
| L69 | necesario alguien que hiciera esa pega. |

4. ¿Cuántos niños/as forman parte del PIE? ¿En cuántos niveles y cursos hay niños y niñas integrados/as? ¿Qué barreras para el aprendizaje presentan?

| | |
|---|--|
| L70 | A ver el grupo de niños del PIE es bastante variado, van desde pre-kínder |
| L71 | hasta cuarto medio, osea que en todos los cursos del colegio hay niños del |
| L72 | PIE, son aproximadamente 169, después les puedo mostrar la planilla. |
| ¿Y qué tipo de barreras presentan? | |
| L73 | Atendemos todos tipo de Necesidades educativas especiales, transitorias y |
| L74 | permanentes, lo único que no tenemos hasta el momento son chiquillos con |
| L75 | discapacidad visual. |

5. ¿Cuál es su concepción con respecto al Trabajo Colaborativo?

| | |
|-----|--|
| L76 | Para mí el trabajo colaborativo no está muy alejado de lo que dice el Decreto |
| L77 | cachai. Teóricamente hablando , para mi es una estrategia inclusiva dentro de |
| L78 | la sala de clases, tiene que ver cómo, para mí es como, sacar lo mejor de cada |
| L79 | una de las personas que están en la sala, es pro de los aprendizajes de los |
| L80 | chiquillos, como les decía, de pronto, son 2 personas distintas que deben tratar |
| L81 | de potenciarse lo más posible para poder beneficiar a todos los chiquillos que |
| L82 | estén dentro de la sala, tiene que ver con las confianzas también, para mi es |
| L83 | 100% beneficioso cuando se da el trabajo colaborativo, es fundamental en |
| L84 | este enfoque de los pie, hoy en día, claramente el trabajo colaborativo es |
| L85 | fundamental, aparte de todo lo que engloba la ed. para la diversidad y la |
| L86 | cultura inclusiva dentro del colegio y la diversidad , osea en cuanto a los |
| L87 | aprendizajes dentro del aula la co-docencia o el trabajo colaborativo y no solo |
| L88 | entre profesores si no que también entre los distintos profesionales que puedan |
| L89 | entrar al aula, los psicólogos, los terapeutas, yo creo que todo trabajo |
| L90 | colaborativo es beneficioso. |

6. ¿Cómo es el Trabajo Colaborativo entre Docentes de Aula Regular y Docentes Especialistas en Educación Diferencial? ¿Cómo se organizan los profesionales para otorgar apoyo a los y las estudiantes?

| | |
|--|--|
| L91 | Ha sido un tema que antes por ejemplo en el año 2011 si se dieron, nunca |
| L92 | supimos si se otorgaron esas horas, el año 2012 se empezó a regular esto de |
| L93 | las horas pero lamentablemente como los coordinadores no participaban |
| L94 | dentro del equipo de gestión, estos ni se enteraban, los cursos que hora tenían |
| L95 | para planificación, ellos llegaban y daban horas pa` los profes jefes de esos |
| L96 | cursos. Pero se supone que los niños de 5º a enseñanza media tenían |
| L97 | distintos profes, ya no era solamente el profe jefe que les hacia todas las |
| L98 | asignaturas, entonces hay quedado el despelote por que se le daba horas al |
| L99 | profe de artes el de religión para planificar y daba la mala suerte que al |
| L100 | profesor de lenguaje por ejemplo no le alcanzaban las horas pa planificar |
| L101 | cachai`. Ya en el 2013 el director me dijo que me hiciera parte de este equipo |
| L102 | de gestión y es allí donde me da la misión de distribuirle las 3 horas a los |
| L103 | Docentes que si requerían de una planificación con los cursos .Por ejemplo de |
| L104 | 1º a 4º es más fácil por que los Docentes son profesores generales básicos y |
| L105 | enseñan tanto lenguaje como matemática y por lo tanto a ellos se les asignan |
| L106 | las 3 horas para planificar y por ejemplo un Docente que le haga a un 5º o un |
| L107 | 6º lenguaje o matemática se le deberá asignar 3 horas por cada curso que lo |
| L108 | requiere. |
| L109 | Este año el 2014 ha sido más claro porque desde un principio se advirtió que |
| L110 | a los Docentes les dejaran bloques libres para poder calzar estas 3 horas por |
| L111 | curso con PIE y para poder mandar así por ser la planilla enviada al ministerio. |
| L112 | Las horas se pagan con distinto rango. Se trata de visualizar anticipadamente |
| L113 | las horas que el profe necesite del Pie, entonces las jefas de utp les entregan |
| L114 | todas las horas a los profes para poder después nosotros calzar el trabajo, |
| L115 | nosotros con los profes nos juntamos dos horas para poder trabajar en |
| L116 | conjunto y después le dejamos una hora libre para que el profe pueda |
| L117 | planificar solo, la idea es que el prepare material o pueda atender apoderados. |
| L118 | Ellos llenan un libro que se llama registros de actividades del curso PIE y allí |
| L119 | lleva todo un registro que vamos ocupando. |
| ¿Cuánto tiempo tiene que estar un profesor diferencial en sala por ejemplo? | |
| L120 | Lo que hacemos acá va a depender de la cantidad de niños que estén el |
| L121 | proyecto, un ejemplo: si en el curso hay 5 estudiantes van a hacer 10 horas las |
| L122 | que debemos estar en sala, perdón 8 horas en sala y de ellas deben estar 2 |
| L123 | horas las asistentes de la educación, son 4 bloques y 8 horas a la semana |
| L124 | principalmente en lenguaje y matemática por curso. |

7. ¿En que se sustentan para orientar el Trabajo colaborativo?

| | |
|------|--|
| L125 | Ufff, ahora recién nos orientamos, valga la redundancia, con las orientaciones |
| L126 | actualizadas del ministerio, porque salieron en el año 2013 y luego las |
| L127 | actualizaron y eso es lo que usamos, yo las encuentro bastante buenas, esta |
| L128 | todo bien clarito, pero por ejemplo antes, no teníamos nada de donde |
| L129 | agarrarnos, entonces no sabíamos nada, no sabíamos ni siquiera en que |
| L130 | momento entrar al aula, jajaja, pero ahora el funcionamiento está bastante mas |
| L131 | organizado gracias a las orientaciones y el Decreto po , que a pesar de no |
| L132 | decir mucho, establece la cantidad de horas por lo menos. |

8. ¿Cómo se organiza el Trabajo Colaborativo entre el /la Docente de aula regular y el/la Docente especialista en Educación Diferencial en la institución?

| | |
|------|--|
| L133 | Mira, los profesores se organizan entre ellos para realizar la co-docencia y |
| L134 | bueno cada pareja tiene su manera de trabajar en equipo, como que depende |
| L135 | del lado humano, pero en general se organizan bastante bien y por algo este |
| L136 | colegio presenta bastantes avances en cuanto al trabajo colaborativo. A veces, |
| L137 | cuando han tenido problemas en esta relación laboral de equipo, intervengo yo |
| L138 | o la directora, por ejemplo los vamos a ver en su horario de planificación |
| L139 | colaborativa, o entramos al aula con ellos, para poder solucionar un poco los |
| L140 | inconvenientes que surgen, pero en general eso no pasa. |
| L141 | Lo que si te puedo decir es que dentro de mi labor como coordinadora |
| L142 | determino todos los horarios de los profesores, entonces me preocupo de |
| L143 | hacer calzar las horas de los profesores de aula regular con las chiquillas de |
| L144 | diferencial para que si o si tengan un horario establecido de trabajo y eso se |
| L145 | cumple a cabalidad, por ejemplo, si yo necesito hablar con la profesora |
| L146 | Juanita, reviso el horario y se dónde y con quien está, ya sea en una |
| L147 | planificación colaborativa, o en aula con el profesor, o en aula de recursos, etc. |
| L148 | Como que los horarios están bien establecidos para que ellos puedan trabajar |
| L149 | colaborativamente. |

9. ¿Cuáles son las instancias de Trabajo Colaborativo? ¿Cuántas horas se destinan para este trabajo? ¿Cómo se realiza la distribución y organización de las horas?

| | |
|------|---|
| L150 | Dentro de los horarios de los profesores, tienen horas de planificación conjunta, |
| L151 | que son 3 horas a la semana que tienen para planificar las clases de lenguaje |
| L152 | y matemática en donde interviene la profesora de educación diferencial. Y |
| L153 | también tienen establecidos los horarios de Clases colaborativas, que son 8 |
| L154 | horas a la semana en donde hacen clases en conjunto. |

10. ¿Qué nivel de injerencia tiene usted como coordinadora del PIE en el Trabajo Colaborativo?

| | |
|------|---|
| L155 | Bueno , primero poder gestionar las horas de planificación con el equipo de |
| L156 | gestión, eso principalmente, porque si no hay coordinación no podría haber |
| L157 | trabajo colaborativo, ya que tiene que ser un trabajo organizado y planificado, |
| L158 | todo bien establecido, no es un apoyo así al lote, sino que tiene que generar |
| L159 | un impacto en el aprendizaje de los chiquillos por lo tanto tiene que ser |
| L160 | planificado. |

11. ¿Qué medidas ha tomado la institución para preparar e informar a los profesionales de la educación involucrados en el PIE en torno al tema?

| | |
|------|---|
| L161 | Mira nosotros tenemos una calendarizacion al año de talleres y capacitaciones, |
| L162 | que no establece el Decreto cuantas son, ni minimos ni maximos, ahora por |
| L163 | nosotros ojala fuera todas las semanas, ahora el colegio presenta muchos |
| L164 | programas anexos , tenemos horas de reflexion pedagogia en donde |
| L165 | discutimos sobre variados temas, aparte tenemos progamas de la corporacion |
| L166 | hace 4 años con un programa "Crea +" en donde ellos requieren juntarse con |
| L167 | los profes de matematica de 1º a 8º . Por todos los programas anexos y las |
| L168 | pocas hora de reflexion que tienes los profes, tenemos que tratar de regular la |
| L169 | cantidad de intervenciones, por mi que se hagan constantemente, pero asi |
| L170 | formalmente tenemos plan anualmente en la formacion PIE, mira, ya llevamos |
| L171 | 4 años trabajando, hasta el año pasado se trabajo mucho lo que era la co- |
| L172 | docencia, la importancia del trabajo colaborativo y todo, entonces nosotros |
| L173 | creemos que ya estamos en otra etapa, igual no esta de mas recordar y poner |
| L174 | énfasis en lo que ya se sabe, pero como estamos en otra etapa siento yo que |
| L175 | estamos enfocados en la necesidad del colegio, en la necesidad de generar |
| L176 | aprendizajes, ns queda que los profes que ya estan mas resistente se puedan |
| L177 | subir al cuento, todos los profes saben como funciona, cuales son los |
| L178 | objetivos, ahora depende un poco de la disposicion que tenga el profe, lo unico |
| L179 | que lo establece el PIE es la sensibilizacion y la motivacion de mostrar a la |
| L180 | comunidad nuestron trabajo y mostrar quienes son los niños PIE, presentar el |
| L181 | equipo y cual es la funcion de cada uno. Luego tenemos el tema que tiene que |
| L182 | ver con la motivacion de los chiquillos, nosotros trabajamos con un sicologo |
| L183 | quien realiza un diagnostico curso por curso y es alli donde nosotros nos |
| L184 | damos cuenta que la gran parte de los niños PIE presentan desmotivacion por |
| L185 | aprender, entonces nosotros como gruo PIE sentimos que tenemos incluso |
| L186 | mas cercacnia con los estudiantes que los profesores de aula regular por lo |
| L187 | tanto estamos encargados de crear estrategias que apuntan a un aprendizaje |
| L188 | mas significativo de los niños y que sea tambien una verdadera motivacion |
| L189 | para ellos. Los resultados de todo esto va a a derivar en un taller en donde se |
| L190 | compartiran ideas con los profes y tratar de apuntar a estrategias motivadoras |

| | |
|------|---|
| L191 | a nivel de colegio para un aprendizaje significativo en estos estudiantes. Otro |
| L192 | taller que tambien vamos a crear es TIC´S a favor de la diversidad, en el |
| L193 | fondo queremos que los niños nos digan de que manera a traves de una |
| L194 | encuesta les gusta aprender mas por lo tanto queremos que en los estudiantes |
| L195 | mas conflictivos crear estrategias que apunten a sus deseos y necesidades. |

12. ¿Qué aspectos considera como facilitadores y obstaculizadores en torno al trabajo colaborativo que se desarrolla en el Liceo?

| | |
|------|---|
| L196 | Facilitadores: |
| L197 | Bueno , que se otorguen las horas para trabajar colaborativamente, emm, que |
| L198 | el programa de integración este en el fondo contemplado dentro del proyecto |
| L199 | educativo, que el coordinador PIE pueda participar dentro del equipo de |
| L200 | gestión, emm, bueno, que se establezcan y se paguen las horas de trabajo, el |
| L201 | mérito de las profes especialistas que le han jugado por continuar con esta |
| L202 | pega y tratar de convencer al profe de lo importante que es el trabajo en |
| L203 | equipo y la pega que cada una ha hecho con el profe con quien trabaja, de |
| L204 | poder ir como instaurando esta mirada inclusiva, el trabajo en equipo, yo creo |
| L205 | que eso fundamentalmente, los espacios están, la organización también, la |
| L206 | gestión del equipo contempla también las horas de planificación lo que ha |
| L207 | facilitado un montón, y también el empoderamiento que ha tenido la directora |
| L208 | este año de poder involucrarse un poco con el funcionamiento del pie dentro |
| L209 | de su colegio, de su gestión, osea ella está a cargo y es la responsable del |
| L210 | funcionamiento del pie, más que yo, osea yo soy la coordinadora y trato de |
| L211 | facilitar un poco el tema pero el director en el fondo es quien toma las |
| L212 | decisiones y son los que tienen que estar abiertos y dispuesto a hacer estos |
| L213 | cambios. |
| L214 | Obstaculizadores: |
| L215 | Mira como decía en un comienzo, la resistencia quizás en un comienzo y la |
| L216 | ignorancia del funcionamiento y del Decreto mismo de cómo se lleva a cabo un |
| L217 | proyecto, eso en un comienzo. Ahora, lo que yo creo que está un poco |
| L218 | dificultando es la resistencia de los profesores de aula regular, yo creo que eso |
| L219 | principalmente ha dificultado el trabajo como tal en equipo y colaborativo |
| L220 | dentro del aula, de pronto igual se vuelve un poco para el otro lado y te dicen |
| L221 | has esto y esto otro y las chicas de integración se llevan toda la pega, |
| L222 | entonces ha ido variando en el transcurso de los años, ahora esta como un |
| L223 | poco regulado, ya no es como la asistente o la que se lleva toda la carga, si no |
| L224 | que ya saben que es en conjunto el trabajo. Otro problema es cuando está el |
| L225 | profesor solo y que tiene que atender a la diversidad, y sabemos que en ese |
| L226 | sentido les cuesta más obviamente porque no se sienten con las herramientas |
| L227 | o simplemente se excusan en eso porque ellos tampoco están formados |
| L228 | dentro de sus carreras para atender a la diversidad. Pero hoy día, ahora, |
| L229 | en estos momentos, lo que está dificultando es la resistencia de algunos |

| | |
|------|--|
| L230 | profes, son profes de edad y que no valoran quizás los conocimientos o las |
| L231 | nuevas iniciativas o la nueva mirada que pueda tener una profesora más joven |
| L232 | y con mucha menos experiencia que ellos, como que valoran mucho su |
| L233 | experiencia, pero les cuesta un poco como darse cuenta que en el fondo una |
| L234 | persona que no tiene ni la mitad de experiencia pueda traer cosas novedosas |
| L235 | y que si dan resultados. |

13. ¿Qué desafíos tienen como institución en torno al tema?

| | |
|------|--|
| L236 | Bueno , tiene que ver con el empoderamiento que quizás pueda tener desde la |
| L237 | cabeza del colegio, osea que el mismo discurso que tengo yo, lo tenga el |
| L238 | equipo de gestión del colegio, que no se quede en las buenas intenciones y |
| L239 | que en el fondo se tenga la misma preocupación de que se esté cumpliendo |
| L240 | con el trabajo colaborativo dentro del aula, yo creo que también, quizás, |
| L241 | capacitar a mis mismos coordinadores técnicos o jefes de UTP en el tema del |
| L242 | trabajo colaborativo y que se sientan con el poder de opinar y trabajar en |
| L243 | beneficio del trabajo en equipo, como que siempre nace de mi la necesidad de |
| L244 | decir por ejemplo, necesito ir a ver una clase colaborativa para ver como esta |
| L245 | funcionando el equipo, osea, que también pueda nacer desde ella ese tipo de |
| L246 | cosas. En general, empoderarse del trabajo en equipo como tal, a todos, a |
| L247 | todo el equipo de gestión, que rememos todos para el mismo lado. |



Entrevista Docentes de Aula Regular (1)

- ❖ Profesión: Ingeniera/ Estudiante Pedagogía en Matemáticas
- ❖ Cargo: Profesora de Matemáticas
- ❖ Antigüedad en el Liceo: 2 años
- ❖ Antigüedad en P.I.E: 2 años

8. Anterior a la incorporación en el Liceo Maipo, ¿Ha participado en otro establecimiento con PIE?

| | |
|-----|--|
| L1 | Yo antes trabajaba en otro colegio pero con la profe de integración que |
| L2 | trabajaba era bien poco lo que se hacia porque se los llevaban a la sala en |
| L3 | ese tiempo se sacaban a los niños al aula de recursos ... y la verdad es que |
| L4 | era como lo básico de la matemática suma resta división y multiplicación lo |
| L5 | que les enseñaban lo que para mí en lo personal no fue aporte porque |
| L6 | cuando las veces que empezó todo a entrar alguien nuevo a la sala era un |
| L7 | alumno más y entonces a mí no me sirve que estén viendo mi clase si es |
| L8 | que no hay un aporte, porque yo explico de una forma pero a lo mejor |
| L9 | ustedes explican de una forma que es mucho más fácil de entender, esa |
| L10 | fue mi experiencia pasada pero ahora con la Profesora de Diferencial no |
| L11 | regio |

9. ¿Cuántos cursos tiene a su cargo? ¿En cuántos de ellos hay estudiantes integrados?

| | |
|-----|--|
| L12 | Un primero dos terceros y un cuarto, y en todos hay estudiantes integrados |
|-----|--|

10. ¿Qué acciones realiza en torno al PIE?

| | |
|-----|--|
| L13 | Lo que hacemos con la Profesora, planificamos la clase que son dos |
| L14 | clases que nos toca con el tercero a y con el tercero b planificamos la |
| L15 | clase y hace una parte, generalmente la Profesora hace la parte de la |
| L16 | introducción y yo después voy me con el grueso y el desarrollo de la clase |

11. ¿Cómo realiza el Trabajo Colaborativo con Docentes especialistas en Educación Diferencial?

| | |
|-----|---|
| L17 | Osea nos juntamos a planificar las dos juntas, generalmente es así, una vez |
| L18 | a la semana y vemos lo que haremos pa las clases. |

12. ¿Cómo son las relaciones interpersonales establecidas con los/las Docentes de Ed. diferencial? ¿Crees que influyen en la dinámica de Trabajo Colaborativo?

| | |
|-----|--|
| L19 | Ah obviamente que si alguien se lleva mal afecta, porque no puede trabajar |
| L20 | con alguien que no te agrada po pero, en estos momentos bien osea |
| L21 | cero rollos, de profe a profe no más pos, osea no hay problema con eso |

13. ¿Cómo ha sido su experiencia en torno al Trabajo Colaborativo dentro del Liceo Maipo?

| | |
|-----|--|
| L22 | En este colegio yo puedo decir que tengo como ehh, es más positivo en el |
| L23 | sentido de que la profesora me ayuda y me ayuda harto, el trabajo de la |
| L24 | profesora es que ella tiene una forma más dinámica o más fácil de entender |
| L25 | de repente de lo que uno explica, porque uno de repente se va a la parte |
| L26 | específica, y no bien super bien cero rollo no tengo na que decir, es |
| L27 | colaboración cachai se nota que se hace entre dos personas, no es como |
| L28 | que yo haga la clase sola y la profesora me mira, no pa na como todo bien |
| L29 | estructurado la clase ... |
| L30 | Experiencia positiva, no de todas maneras es que la colaboración de |
| L31 | ustedes es importante pa uno, pa mí, yo no soy egoísta con mis clases pa |
| L32 | na si quieren intervenir en algún momento que a lo mejor me encontraron |
| L33 | que de hecho la Profesora me ha dicho es que si lo hubierai hecho de esta |
| L34 | forma... ,ah ya expliquémoslo de esta forma hagámoslo así... Y a mí no me |
| L35 | preocupa osea de hecho en el fondo es un aporte po. |



Entrevista Docentes de Aula Regular

- ❖ Profesión: Profesora de Lenguaje y Comunicación Enseñanza Media
- ❖ Antigüedad en el Liceo: 1 año
- ❖ Antigüedad en P.I.E: 1 año

1. Anterior a la incorporación en el Liceo Maipo, ¿Ha participado en otro establecimiento con PIE?

| | |
|-----|--|
| L1 | Desde este año solamente, De hecho yo nunca había trabajado con una |
| L2 | persona de integración siempre había trabajado en colegios particular |
| L3 | subvencionados donde yo era digamos dueña y señora de la clase, Cuando |
| L4 | yo llegue acá al colegio lo primero que me dijeron que me explicaron que |
| L5 | yo iba a trabajar Con una persona de integración entonces yo consulte en |
| L6 | qué consistía este trabajo porque yo dije que no sabía osea hacerlo que no |
| L7 | sabía cómo funciona Claro no estaba familiarizada con el asunto y Entonces |
| L8 | me explicaron que la persona de integración iba a colaborar conmigo me |
| L9 | iba ayudar con Yo tengo ciertos alumnos con algunas deficiencias de |
| L10 | distintos tipos ya En mi curso yo no tengo ninguno con deficiencia |
| L11 | intelectual ya, Pero si con debilidades en para la comprensión para entender |
| L12 | la materia que les cuesta un poco más que al resto Entonces se me dijo que |
| L13 | esta persona me iba ayudar con ese tipo de alumnos que íbamos a realizar |
| L14 | una clase entre las dos Y cuando nosotras comenzamos a trabajar con la |
| L15 | Profesora se dio como primero como una química super rica porque ella es |
| L16 | como super proactiva ella es como bien proactiva Ella está siempre |
| L17 | pendiente y proponiéndome ideas entonces ha sido como |
| L18 | super enriquecedor Ya Yo hago mi clase por ejemplo yo en tercero medio |
| L19 | tengo argumentación que es bastante fome el contenido como pasarlo es |
| L20 | como fome la argumentación porque es harto concepto estructura y así es |
| L21 | como complicado Pero con la profesora nos hemos como fusionado |

| | |
|-----|--|
| L22 | entonces hacemos como actividades entretenidas Ella apoya a los 6 que |
| L23 | tengo yo de integración que son los que les cuesta más los saca en otros |
| L24 | horarios de clase para explicarle nuevamente la materia hacemos |
| L25 | adaptaciones o sea ella igual me consulta y todo pero yo igual le dije que |
| L26 | ella tenía la libertad de hacerlo porque es super capa ella igual a la |
| L27 | profesora yo la encuentro super capa en lo que hace Se maneja muy bien |
| L28 | en el tema cachai entonces Ella por ejemplo si se necesita alguna |
| L29 | adaptación alguna evaluación se le hace por ejemplo la última actividad que |
| L30 | nosotras hicimos que fue con una exposición era analizar una carta al |
| L31 | director un texto argumentativo entonces yo les traje cartas al director, |
| L32 | Textos argumentativos columnas de opinión con diferentes dificultades y |
| L33 | a cada grupo yo traje una distinta para que no hubiera el problema de ahh y |
| L34 | estas copiando, y Entonces con la profesora le elegimos la más la que |
| L35 | tenía una dificultad menor para este grupo para que no se sintieran como |
| L36 | discriminados y no se sintieran como que les estaban regalando la nota o |
| L37 | etc., cachai Y resulto super bueno ellos trabajaron igual analizaron después |
| L38 | expusieron y fue como super enriquecedor |

2. ¿Cuántos cursos tiene a su cargo? ¿En cuántos de ellos hay estudiantes integrados?

| | |
|-----|--|
| L39 | tengo un primero que no trabajo con integración y el tercero medio tengo el |
| L40 | nivel del tercero medio entonces trabajo con dos terceros medios y en cuarto |
| L41 | medio trabajo solo con un cuarto medio que es el electivo y con los terceros |
| L42 | y cuartos medios trabajo con integración. |

3. ¿Qué acciones realiza en torno al trabajo colaborativo?

| | |
|-----|---|
| L43 | Haber, ehh bueno mi función es planificar todo lo que es el contenido toda la |
| L44 | clase ya y después que yo la tengo planificada yo se la muestro a la |
| L45 | profesora entonces cuando se la muestro a ella ahí hacemos nosotras las |
| L46 | adaptaciones ehh Digamos primero yo pongo todo lo del contenido y las |
| L47 | actividades propuestas entonces después nos juntamos con la profesora |
| L48 | nosotras nos juntamos dos o tres veces a la semana ya para planificar con |

| | |
|-----|---|
| L49 | esos cursos yo aquí tengo la planificación con el contenido con las |
| L50 | actividades propuestas y entonces ahí la profesora entra y entonces me dice |
| L51 | mira podemos hacer porque de acuerdo a las necesidades del curso, |
| L52 | nosotras planteamos actividades, entonces el tercero a y el tercero b son |
| L53 | distintos, tenemos el mismo contenido pero son distintos, el tercero a les |
| L54 | cuesta un poco más que al tercero b, el tercero b entonces es como más |
| L55 | rápido de captar digamos el contenido y con ellos puede trabajar más |
| L56 | rápido que con el tercero b, y el tercero es un poquito más lento ya porque |
| L57 | son más dispersos, son más cabros chicos entonces, eh somos más |
| L58 | didácticas con el tercero b, osea con el tercero a y con el tercero b tratamos |
| L59 | de avanzar más al ritmo, así que bueno esa es, mi función es primero yo |
| L60 | armo y expongo la clase, y cuando ha sido necesario la profesora también |
| L61 | Interviene, ella me dice por ejemplo podemos hacer esto acá entonces yo le |
| L62 | pregunto a ella si quiere intervenir, si quiere hablar ella, si lo quieres explicar |
| L63 | tu o nos dividimos de repente ,no se po el inicio de la clase lo puedes hacer |
| L64 | tu yo hago el desarrollo, el cierre lo hacemos juntas, entonces trabajamos de |
| L65 | manera bien equitativa, bien equitativa, ha sido como para mí que es la |
| L66 | primera vez que trabajo en integración ha sido una muy buena experiencia, |
| L67 | no sé si me toco la suerte de trabajar con una persona que es muy similar a |
| L68 | mí en lo que es activo osea es como muy muy activa, igual que yo también, |
| L69 | entonces tuve la suerte de trabajar con ella ha sido super ,ha sido super |
| L70 | enriquecedor . |

4. ¿Cómo realiza el Trabajo Colaborativo con Docentes especialistas en Educación Diferencial?

| | |
|---|--|
| L71 | Tenemos un horario (busca horario en cuaderno), entonces nosotras nos |
| L72 | juntamos el día miércoles nos juntamos a la segunda hora y después nos |
| L73 | volvemos a juntar ese mismo día miércoles en la quinta y la sexta hora, osea |
| L74 | nos juntamos tres horas a la semana |
| ¿Eso es para clases colaborativas? | |
| L75 | Colaboración no, estamos en aula estamos acá dentro en planificación, ya y |
| L76 | cuando con la profesora trabajamos juntas los lunes con el tercero a y |
| L77 | consejo de curso y orientación, el martes tercero b en lenguaje, y el día |

| | |
|--|--|
| L78 | viernes con el cuarto medio a, y nos juntamos a planificar el día miércoles a |
| L79 | la un cuarto para las 9 y después a las 11 de la mañana esas dos horas |
| ¿En todas las clases que usted realiza de Lenguaje trabaja junto a la Profesora de Diferencial? | |
| L80 | No, no entra a todas ella, nosotras planificamos por ejemplo para el día |
| L81 | lunes con el tercero a y el día martes para el tercero b entonces yo a ella le |
| L82 | muestro toda la planificación, entonces ella me pregunta porque, por |
| L83 | ejemplo nosotras planificamos para el día lunes y para el día viernes pero yo |
| L84 | con los chiquillos tengo lenguaje entre medio, tengo lenguaje el día jueves |
| L85 | con mi curso una hora y tengo lenguaje el día miércoles con el tercero b, ella |
| L86 | a esas horas no entra porque tiene colaboración, osea tiene con otros |
| L87 | Profesores, también trabaja entonces que hacemos, que por ejemplo |
| L88 | tenemos planificada esta semana ya entonces tenemos las actividades, de |
| L89 | hoy día que eran las exposiciones orales y la profesora me hizo la rúbrica del |
| L90 | trabajo escrito y de la exposición (lo muestra) sacamos la nota y todo el |
| L91 | cuento, vimos las exposiciones y entonces después ella me pregunta |
| L92 | este día miércoles que vai a hacer el día jueves, por ponerte un ejemplo yo |
| L93 | voy a trabajar con una guía pa reforzar lo que dijimos acá (señala horario) |
| L94 | ya y el día viernes que hacemos, trabajamos esto ta ta ta, entonces nos |
| L95 | ponemos de acuerdo los días entre medio, si ella no entra yo le digo sí lo |
| L96 | que voy a hacer para que sigamos una misma línea para que sea ordenado, |
| L97 | así lo hacemos. |

5. ¿Cómo se organizan con Docentes especialistas de Educación Diferencial para otorgar apoyo a los/las estudiantes?

| | |
|------|--|
| L98 | Ella me propone por ejemplo ehh, porque ella es la que está viendo |
| L99 | directamente, derechamente y directamente con ellos, entonces sabe |
| L100 | exactamente las necesidades que tiene y las falencias entonces por |
| L101 | ejemplo en control de lectura que nosotras tuvimos el primer control ahora |
| L102 | viene el segundo yo hice la prueba y todo el cuento ta ta, entonces se los |
| L103 | hice sobre un cuento, una novela, un cuento largo que se llama y que tenía |
| L104 | que ver con el tema de argumentación que estábamos viendo porque era |
| L105 | un tema bastante polémico que era la prostitución infantil, entonces se lo |

| | |
|------|--|
| L106 | presente le mostré la prueba a la profesora, ya mira le dije, que te parece |
| L107 | tomando en cuenta a estos 6 alumnos que tu teni le dije yo, tú encuentras |
| L108 | que deberíamos hacer una adecuación en lo que se refiere a las preguntas |
| L109 | de desarrollo, y la profesora me dijo no yo encuentro que está bien hecha el |
| L110 | instrumento de evaluación y no hay que hacerle ninguna adecuación, pero |
| L111 | cuando hay que hacer adecuaciones, por ejemplo en los trabajos escritos |
| L112 | las evaluaciones que hemos hecho de argumentación que no han sido |
| L113 | pruebas, sino que han sido trabajos de análisis de estructura etc. si hemos |
| L114 | sin que ellos se sepan les hemos adecuado el texto para que no sea tan |
| L115 | complejo para ellos lo hemos quitado ,pero en general eso lo ve la |
| L116 | profesora yo a ella le consulto, mira la profesora me dijo haz las |
| L117 | evaluaciones, y después tú me las presentai, y después te voy a presentar |
| L118 | una proposición de adecuación, y después tú me das el visto bueno ok le |
| L119 | digo yo, hasta el momento no hemos tenido que hacerlo porque ella ha |
| L120 | encontrado que las evaluaciones que yo he hecho no son imposibles para |
| L121 | los niños que están en integración así que, pero ese es el trato que |
| L122 | tenemos pero esa es como la forma de trabajo que tenemos. |

6. ¿Cómo son las relaciones interpersonales establecidas con los/ las Docentes de Ed. diferencial?

| | |
|---|--|
| L123 | Ah super bien |
| ¿Y cómo es la relación cuando trabajan juntas? | |
| L124 | Mira los chiquillos al principio como que ellos me hablaban y me miraban |
| L125 | directamente a mi cualquier cosa, y yo Un día yo les dije, Yo aquí yo soy la |
| L126 | profesora jefe trabajo con ustedes, pero aquí hay dos profesoras en la sala, |
| L127 | la profesora y estoy yo entonces somos dos profesoras adentro de la sala, |
| L128 | las dos tenemos, yo les exijo el mismo respeto para ella y para mi así que |
| L129 | las dos tenemos la misma ehh, como decirlo como el mismo peso las dos, |
| L130 | osea si ella evalúa de cierta manera, yo voy a respetar la evaluación de |
| L131 | ella no la voy a cambiar, ni que ella vale menos que yo ni es al revés que |
| L132 | ella vale menos que yo, y así lo he hecho y encuentro yo que es más |
| L133 | Equitativo, porque digamos que es justo para ella y justo para mi pos, si al |

| | |
|------|---|
| L134 | final las dos estamos trabajando en pro del mismo proyecto, entonces no |
| L135 | me gusta a mí que la pasen a llevar porque el trabajo de ella es igual de |
| L136 | valioso que el mío, vale lo mismo |

7. ¿Cómo ha sido su experiencia en torno al Trabajo Colaborativo dentro del Liceo Maipo?

| | |
|--|---|
| L137 | Es mi única experiencia y ha sido super buena |
| ¿Usted encuentra que ha sido beneficioso para el aprendizaje de todo el curso en general? | |
| L138 | Mira ha sido beneficioso para mí que soy una mujer adulta ya y que yo |
| L139 | pensé que a estas alturas no iba a seguir aprendiendo ya, y yo encuentro |
| L140 | que pa los chiquillos ha sido el doble de beneficioso, osea yo lo encuentro |
| L141 | eso beneficioso para ellos que están recibiendo el doble de atención. |
| L142 | Si totalmente encuentro que es un proyecto super bueno |



Entrevista Docentes de Aula Regular

- ❖ Profesión: Profesora General Básica
- ❖ Antigüedad en su cargo: 14 años
- ❖ Antigüedad en el Liceo: 2 años
- ❖ Antigüedad en P.I.E: 2 años

1. Anterior a la incorporación en el Liceo Maipo, ¿Ha participado en otro establecimiento con PIE?

| | |
|-----|--|
| L1 | No porque la mayoría en los colegios donde yo estuve son colegios |
| L2 | particulares subvencionados, y proyecto de integración como tal no |
| L3 | implementan porque eso es un gasto extra, de hecho no lo conocía como pie |
| L4 | tan bien implementado como esta acá entonces, que sacaran niños de |
| L5 | la sala que viniera la tía a la sala a trabajar conmigo, que planificáramos en |
| L6 | conjunto, osea todas esas cosas pa mi todo nuevo po hasta el año pasado |
| L7 | yo trabajaba sola po yo tenía niños asperger, tenía niños diferenciados tenía |
| L8 | niños con da, tenía con todos los dramas y sola po sola contra el mundo, |
| L9 | niños en silla de rueda niños acá niños allá niños incluidos, ahora se mucho |
| L10 | de los términos que se utilizan con los niños, pero en ese minuto para mi |
| L11 | eran niños especiales no más y los tenía que tener en sala porque el colegio |
| L12 | era integrado, pero mentira no teníamos profesionales de integración |
| L13 | nada po, era el profesor de aula en este caso yo era la especialista en |
| L14 | Matemática, mi sala de matemática los chiquillos llegaban a mi sala yo les |
| L15 | hacia la clase como podía y trataba de evaluar diferenciado a los |
| L16 | conocimientos que yo manejaba no más, entonces es harto el cambio. |

2. ¿Cuántos cursos tiene a su cargo? ¿En cuántos de ellos hay estudiantes integrados?

| | |
|--|---|
| L17 | Yo Tengo uno solo soy la Profesora jefe de cuarto básico y si hay niños |
| L18 | Integrados. |
| ¿En qué asignaturas realiza clases colaborativas? | |
| L19 | Con la profesora de diferencial en lenguaje matemáticas y ciencias |
| L20 | naturales, tenemos un módulo de matemática dos de lenguaje y uno de |
| L21 | ciencias, este año aumentamos una hora más. |
| ¿Cómo realiza el Trabajo Colaborativo? | |
| L22 | Bueno nosotras tenemos, yo tengo tres horas pie una es para mí solita |
| L23 | donde yo planifico evaluó las pruebas que género, le hago cambio las |
| L24 | adecuado para los chiquillos de pie y tenemos después dos horas de trabajo |
| L25 | colaborativo, hacemos como un paralelo nos juntamos y planificamos en |
| L26 | conjunto, de hecho yo tengo las planificaciones hechas para todo el curso, |
| L27 | entonces tomamos la planificación del día que ella va a la clase y se |
| L28 | interviene, y ella interviene en la clase, presenta material, de hecho el año |
| L29 | pasado fuimos las dos un complemento. |

3. ¿Qué acciones realiza en torno al Trabajo Colaborativo?

| | |
|---|--|
| L30 | Yo trabajo con el curso completo y yo hago por ejemplo la prueba de |
| L31 | lenguaje pensando en los 37 luego esta prueba conversada con la |
| L32 | profesora se readecua para 5, y la profesora genera pruebas especiales |
| L33 | para dos que son los permanentes los dos son autistas entonces no puedo |
| L34 | ni siquiera pensar en evaluar la materia que se ve en clases, aparte ellos |
| L35 | tienen cuadernillos con nivel más diferenciado, por ejemplo están en |
| L36 | lenguaje segundo básico matemática primero básico, totalmente |
| L37 | diferenciados con el resto del curso pero dentro de la sala de clase |
| ¿Usted planifica sola y después diversifica con la Profesora Especialista? | |
| L38 | Lo que pasa es que yo tengo que presentar la planificación del mes |
| L39 | completo antes, entonces cuando me junto con la profesora yo ya tengo |
| L40 | todo el mes planificado entonces la clase que ella va a intervenir la |
| L41 | readecuamos para el curso completo. |

4. ¿Cómo se organizan con Docentes especialistas de Educación Diferencial para el trabajo en el aula?

| | |
|-----|---|
| L42 | Mira nosotras para hacer la clase como tal nos dividimos los roles, ehh |
| L43 | muchas veces la mayoría de las clases la profesora comienza las clases |
| L44 | porque ella trae con power point presenta videos prepara cositas para hacer |
| L45 | la motivación de la clase y parte del desarrollo, mientras ella está haciendo |
| L46 | eso yo estoy trabajando con los permanente con las guías aparte con los |
| L47 | cuadernillos aparte en todas las clases, pa matemáticas lenguaje y |
| L48 | naturaleza, y también con los otros niños de integración van monitoreando, |
| L49 | se va paseando por la sala mientras pamela está explicando yo hoy día de |
| L50 | hecho, la profesora trajo unos carteles los pegamos en la pared pero ella |
| L51 | los explico empezó la clase la motivo, presento los carteles para recordar y |
| L52 | me dijo se los voy a dejar de regalo tía, bueno todo esto previamente |
| L53 | planificado pa que los chiquillos ohh la tía nos trajo regalos y le traje unas |
| L54 | fichitas pa que se acuerden dónde va la micro ya listo y yo los deje en ese |
| L55 | mesón(señala un mesón) tengo uno igual a ese en los casilleros de los |
| L56 | niños, entonces yo la clase la hice desde arriba me subí al mesón y la tía |
| L57 | había hecho la clase abajo había hablado de un problema, estábamos en |
| L58 | matemática y le digo a ver retomemos la cosa a ver cómo fue, tía me puedes |
| L59 | rebobinar el casete cual era el primer problema que hiciste, ya lo puso ,cual |
| L60 | era primer paso que había que hacer tananan (simulando respuesta de |
| L61 | niños) y yo le había puesto pegamento mientras tanto lo pegue en la pared , |
| L62 | ya y según este paso que tendría que hacer yo con ese enunciado dice la tía |
| L63 | léelo blablabla (simulando respuesta de niños) Listo después de tener todo |
| L64 | eso que tengo que hacer tal cosa flechita segundo cartel ya hagámoslo y |
| L65 | sistematizábamos en el cuaderno y yo arriba del mesón y flechita y que hay |
| L66 | que hacer flechita ,Ya pegamos los cuatro carteles y después me baje |
| L67 | porque les dije a ahora váyanse a la página tanto del cuadernillo bla bla bla y |
| L68 | trabajan y solos y empezaron a trabajar solos, mientras tanto pamela retoma |
| L69 | los otros 2 permanentes y se pasea por la sala con los otros diferencial. |
| L70 | Para empezar no tenemos a todo el grupo sentado en la misma fila no los |
| L71 | tenemos sentados juntos si no que están todos diversificados por toda la |
| L72 | sala no los tenemos así como este el grupo diferencial este el grupo de |

| | |
|-----|---|
| L73 | integración y estos son el resto de los compañeros no están todo revueltos, |
| L74 | por lo mismo cada uno está sentado que sabe más o que sepa menos, |
| L75 | que atiende, el despistado porque hay unos que saben pero que no ponen |
| L76 | atención entonces obligan a este niño de integración a estar poniendo |
| L77 | atención por el otro y explicarle después a él y los obligamos a generar |
| L78 | sus propios mecanismos de aprendizaje. |

5. ¿Cómo son las relaciones interpersonales establecidas con los/ las Docentes de Ed. diferencial?

| | |
|------|---|
| L79 | Influyen harto, se dio que teníamos química tiene la edad de mi hija mayor, |
| L80 | entonces es como mi hija, pero cuando trabajamos somos las dos |
| L81 | profesionales del mismo rango y la una respeta el trabajo de la otra, por |
| L82 | ejemplo yo le entrego mis planificaciones y ella las interviene y lo que ella |
| L83 | haga esta aceptado, de hecho nos tratamos las dos de tía, entonces tía que |
| L84 | le parece que si yo hago esto si le traigo un power point y si hago esto y |
| L85 | si pongo unas imágenes, y ya según lo que ella va leyendo la planificación |
| L86 | ella va interviniéndola y me dice que le parece aquí, no pero mira fija que |
| L87 | Dahion no cacha na si lo ponemos así ,y empezamos las dos a discutir |
| L88 | la planificación, ya entonces unificamos criterios entre las dos para re |
| L89 | planificar esa clase, Entonces él va y el viene, que yo le mando mail, que |
| L90 | ella me escribe mensajes de texto por el celular, entonces estamos en |
| L91 | constante comunicación y eso hace que el trabajo sea mucho mejor de |
| L92 | hecho estuvimos dos o tres semanas sin hacer clases en conjunto por qué, |
| L93 | porque se tomaron ensayos simce los chicos están en cuarto, que un |
| L94 | ensayo corporativo que la prueba corporativa que el ministerio mando unas |
| L95 | pruebas de diagnóstico y estuvimos como tres semanas así como |
| L96 | perdidas en el espacio y nosotras habíamos planificado una clase y |
| L97 | prueba y no podemos hacer la clase tía porque hay prueba, pucha ya la |
| L98 | próxima corramos la clase para la próxima la otra semana Tía me llevo esta |
| L99 | otra prueba y chutemos y chutemos las clases entonces yo donde tenía |
| L100 | espacio por ejemplo en música hice la de matemática en artes hice la de |
| L101 | lenguaje, y fui cubriendo los espacios entonces cuando llegamos recién el |
| L102 | miércoles pasado y dijimos ya ahora por fin esta semana va a ser normal, |

| | |
|---|---|
| L103 | esta semana va a ser normal y ahí pudimos planificar a partir de hoy día, |
| L104 | hoy día tuvimos la de matemáticas, el miércoles y jueves lenguaje, y el |
| L105 | viernes vamos a tener naturaleza, que es una hora que vamos a subir al |
| L106 | laboratorio que el viernes pasado planificamos y fuimos al laboratorio con |
| L107 | los chiquillos para que lo conocieran y trabajaran con él, entonces todos |
| L108 | vieron toquetearon que se yo, entonces próxima clase ya ellos van a |
| L109 | trabajar solitos en el laboratorio porque ya saben cómo se trabaja |
| L110 | en él, pero con pamela dando vueltas, yo también dando vuelta, es muy |
| L111 | bueno tener un segundo profesor en la sala, los chiquillos nos ven iguales |
| L112 | porque yo le pido permiso pa meterme la cuchara cuando ella está |
| L113 | hablando en la clase siendo que habíamos planificado que ella iba a tomar |
| L114 | ese modulo por decirlo así ,esa parte de la clase la iba a ser ella, entonces |
| L115 | y estamos tan bien complementadas que no se nota cuando yo llego y me |
| L116 | meto o ella llega y se mete. Por ejemplo hay veces que yo empiezo la |
| L117 | clase y ella me dice pero tía pero es que no había pensado que tal cosa y |
| L118 | niños si (simula a niños) y metemos a los chiquillos, los involucramos en |
| L119 | las conversaciones y tenemos así como mini discusiones del tema que |
| L120 | estamos viendo y los chiquillos meten la cuchara lo hacemos opinar, Y sin |
| L121 | querer queriendo hemos ido armando como una relación pedagógica y de |
| L122 | amistad entre comillas que ha ayudado bastante que la clase |
| L123 | pasen así super parejitas. |
| ¿Hace cuánto tiempo trabajan juntas? | |
| L124 | El año pasado nos conocimos, Yo entre aquí claro a ver yo llegue en |
| L125 | marzo como reemplazante el año pasado y en abril más menos empiezan |
| L126 | a introducirse ellas en la sala a venir a la sala a hacer las clases a mirar |
| L127 | Qué se yo. Entonces se presentó mire yo soy de integración y bla bla bla |
| L128 | voy a ser la profesora que la voy a acompañar le dije Yo soy la |
| L129 | reemplazante no más no sé hasta cuando dure tú vas a tener que seguir |
| L130 | después con la profesora que llegue osea con la profesora titular y todo |
| L131 | eso, Pero al final me quede, me quede, me quede Termine el año con los |
| L132 | chiquillos y este año estoy con ella y ella conmigo y yo le dije parece que |
| L133 | me quedo y me quedo con el curso voy a luchar por quedarme con el |
| L134 | cuarto entonces me dijo yo voy a pedir que me den mi curso, |

| | |
|------|--|
| L135 | Y quedamos juntas otra vez, y cuando trabajamos ya sabemos cómo se |
| L136 | maneja la una y la otra, entonces tenemos como códigos levantamos una |
| L137 | ceja y ya sabemos lo que tenemos que hacer |
| L138 | Entonces se trabaja bastante bien ese compinchajo que se produce entre |
| L139 | las dos ayuda y ayuda mucho. |

6. ¿Cómo ha sido su experiencia en torno al Trabajo Colaborativo dentro del Liceo Maipo?

| | |
|------|--|
| L140 | Buena (risas) con todo lo que te he dicho que crees tú buenísimo si porque |
| L141 | no sé yo sola dentro de la sala en verdad con la Pía y el Estefan no me |
| L142 | la podría, si tengo muchas clases con ellos dos solitos pero por ejemplo yo |
| L143 | ya sé que digo lenguaje todo el resto del curso va a buscar el libro de |
| L144 | lenguaje y a la Pía le digo tu libro de Lenguaje y al Estefano tu libro de |
| L145 | Lenguaje, entonces yo le doy la instrucción al curso y después me voy a |
| L146 | los cuadernillos exclusivos de ellos, el curso ya está trabajando ya más |
| L147 | autónomo y trabajo con ellos, los tengo separaditos eso si po, había |
| L148 | intentado dejarlos juntitos pa trabajar más rápido dar la instrucción una |
| L149 | pura vez pero por ejemplo la pía tiene una velocidad y el Estefano tiene |
| L150 | otra, entonces yo a la Pía le puedo leer o le digo lee que hay que hacer tal |
| L151 | cosa hágalo y me voy donde el Estefano, y el Estefano puedo estar diez |
| L152 | minutos tratando de que lea y después otros diez pa que entienda y |
| L153 | la Pía ya lo hizo y viene por la segunda tarea entonces. |
| L154 | Pero esas son herramientas que ido aprendiendo y ganando con la |
| L155 | profesora, gracias a la intervención de ella en el curso y que ella también |
| L156 | los saca de la sala y trabaja paralelamente con ellos. A mí me gusto no si |
| L157 | seré demasiado positiva pero a mí me gusto. |



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Facultad de Filosofía y Educación
Departamento de Ed. Diferencial RM

EDR.4

Entrevista Docentes de Aula Regular

- ❖ Profesión: Profesor General Básica mención Ciencias Sociales
- ❖ Antigüedad en su cargo: 15 años
- ❖ Antigüedad en P.I.E: 5 años

1. Anterior a la incorporación en el Liceo Maipo, ¿Ha participado en otro establecimiento con PIE?

| | |
|----|----|
| L1 | No |
|----|----|

2. ¿Cuántos cursos tiene a su cargo? ¿En cuántos de ellos hay estudiantes integrados?

| | |
|----|--|
| L2 | En mi curso 4 permanentes y 5 transitorios |
|----|--|

3. ¿Qué acciones realiza en torno al PIE?

| | |
|-----|--|
| L3 | Tenemos reuniones de coordinación con la profesora que trabaja conmigo, |
| L4 | planificación una hora de trabajo personal dirigida a los alumnos integrados |
| L5 | y lo que trabajamos con ella en las clases en lenguaje y matemática. En la |
| L6 | planificación llevo la planificación y si hay algo que cambiar se cambia, |
| L7 | generalmente yo trabajo con la profesora ella hace el inicio de la clase, |
| L8 | después yo continuo igual vamos intercambiando roles, osea yo |
| L9 | puedo intervenir o ella en alguna situación, trabajamos en el fondo las |
| L10 | cuatro |
| L10 | clases, cuatro bloques, lenguaje y matemática, vemos lo que vamos a hacer |
| L11 | en las clases que siguen. |

4. ¿Cómo son las relaciones interpersonales establecidas con los/ las Docentes de Ed. diferencial?

| | |
|-----|--|
| L12 | No he tenido problemas con ninguna profesora de diferencial. Yo creo que |
| L13 | es algo importante que afectaría porque uno necesita de cierto |
| L14 | afiatamiento, entonces yo no he tenido ese problema yo no he tenido ese |
| L15 | problema pero si puede ir generando barreras. |

5. ¿Cómo ha sido su experiencia en torno al Trabajo Colaborativo dentro del Liceo Maipo?

| | |
|-----|--|
| L16 | Yo encuentro que es algo bueno, porque el hecho que intervenga otra |
| L17 | persona, y también se enfocan las cosas desde distintos puntos de vista, |
| L18 | lo encuentro provechoso. Creo que es un aporte desde todo el tiempo que |
| L19 | he trabajado hemos hecho bueno trabajos, en general con todos los |
| L20 | profesores. |



Entrevista Docentes de Aula Regular

- ❖ Profesión: Profesora General Básica
- ❖ Antigüedad en P.I.E: 4 años

1. Anterior a la incorporación en el Liceo Maipo, ¿Ha participado en otro establecimiento con PIE?

| | |
|----|---|
| L1 | Primera experiencia en PIE acá, porque antes sacaban las profesoras a los |
| L2 | niños. |

2. ¿Cuántos cursos tiene a su cargo? ¿En cuántos de ellos hay estudiantes integrados?

| | |
|----|--|
| L3 | 4 cursos que hago lenguaje 2 séptimos y dos octavos en todos hay niños |
| L4 | en todos hay niños integrados y trabajo con dos profesoras, una para séptimo |
| L5 | y otra para octavo |

3. ¿Qué acciones realiza en torno al Trabajo Colaborativo?

| | |
|-----|--|
| L6 | Yo hago la planificación general pero después la profesora de integración |
| L7 | ehh, se la muestro y le digo que tenemos, lo que vamos a trabajar y ella |
| L8 | me dice por ejemplo ah per mira hagamos esto en el power point, |
| L9 | agreguémosle estos ejemplos, me da ideas la profesora de integración para |
| L10 | agregar o de repente yo le digo tu puedes hacer una guía por ejemplo más |
| L11 | concreta para los chiquillos que les cuesta más, y en eso si me apoyan las |
| L12 | chiquillas como ya saben a lo mejor las dificultades . |
| L13 | De repente en las pruebas adaptar las pruebas adaptar las pruebas en |
| L14 | espacio en, formato en esas cosas. |
| L15 | Lo que estamos haciendo ahora es que yo hago las pruebas antes, se las |
| L16 | mando antes y trata de hacer las adaptaciones que sean menores |
| L17 | de formato por ejemplo para todo el curso, cosa que los chiquillos que |

| | |
|-----|---|
| L18 | tienen dificultades no se sientan diferentes y van a hacer la misma prueba, |
| L19 | pero ya está adaptada, a menos que tengan una dificultad más grave |
| L20 | a lo mejor y tenga que tomársela ella aparte o tenga que cambiar algún |
| L21 | contenido, depende de la dificultad que tiene. algunas veces hacemos |
| L22 | juntas las adaptaciones o las hace ella por lo general. |

4. ¿Cómo realiza el Trabajo Colaborativo con Docentes especialistas en Educación Diferencial?

| | |
|-----|--|
| L23 | En séptimo tenemos tiempo de planificar los miércoles con la profesora |
| L24 | y nos organizamos para la próxima semana, por ejemplo yo tengo la |
| L25 | planificación le digo más o menos como lo vamos a hacer y ella me dice |
| L26 | que podemos aportar o cómo podemos modificar algún material para los |
| L27 | chiquillos que tienen dificultades especiales, si hay que hacer de repente |
| L28 | power point ella me ayuda a preparar el power point, si hay que hacer una |
| L29 | guía igual, nos dividimos el trabajo para tratar de adaptarle a los chiquillos |
| L30 | y en la sala a veces dividimos el trabajo en explicar, hay contenidos que ella |
| L31 | no maneja entonces se lo explico a ella o lo trabajamos antes y vamos |
| L32 | entre las dos ayudando al grupo curso en general, no solo a los que tienen |
| L33 | dificultades, ella también apoya a los chiquillos del curso en general no sólo |
| L34 | a los que tienen alguna dificultad. |

5. ¿Cómo se organizan con Docentes especialistas de Educación Diferencial para otorgar apoyo a los/las estudiantes?

| | |
|-----|---|
| L35 | Por ejemplo si vamos a explicar el power point y ella me ayuda a hacerlo, a |
| L36 | veces ella explica un poco mientras yo voy viendo el orden de la sala para |
| L37 | que tomen atención y después cuando están trabajando... |
| L38 | En realidad es como los niños que vemos que necesitan apoyo lo vamos |
| L39 | apoyando en el puesto, por ejemplo no nos dividimos tú esta fila o yo esta |
| L40 | fila, no, vamos trabajando, ellos mismos de repente piden ayuda y si ella |
| L41 | se focaliza más en los que tienen alguna dificultad, porque ella sabe que |
| L42 | ellos a veces no preguntan , entonces como ella ya los conoce y yo |
| L43 | también, si hay algo que yo no puedo explicar o no me entienden lo explica |
| L44 | ella pero siempre se da dentro de la sala como en general nos dividimos |

6. ¿Cómo son las relaciones interpersonales establecidas con los/las Docentes de Ed. diferencial?

| | |
|---|--|
| L45 | Sabes que yo creo que influye mucho, yo he tenido super buenas |
| L46 | experiencias en todo caso, pero si uno nota que de repente puede tener más |
| L47 | cercanía con unas o que otras, o se entiende mejor con una que con otra, |
| L48 | este año yo creo que con las dos profesoras que trabajo no tengo ningún |
| L49 | problema, porque como que nos entendemos ya, ya sabemos lo que |
| L50 | queremos, o ya entendemos al tiro lo que vamos a hacer, yo siento que |
| L51 | nos complementamos super bien. |
| L52 | Pero si me paso un año que a lo mejor había una profesora que no |
| L53 | teníamos tanta cercanía, o que tal vez le costaba más apoyar en la sala, |
| L54 | o esperaba, o era más pasiva, no sé, pero en general siempre he tenido |
| L55 | buena relación, yo creo que influye en ese sentido o sea que sea más |
| L56 | activa no más esa persona, pero no teníamos mala relación tampoco. |
| ¿Cómo se asumen los roles dentro del aula? | |
| L57 | En realidad a los chiquillos les decimos que las dos mandamos igual, o sea |
| L58 | las dos tenemos la misma jerarquía en la sala y si le va a poner una |
| L59 | anotación, se la puede poner la profesora o se la puedo poner yo y en |
| L60 | cuanto a lo pedagógico si hay algún contenido que ella no maneja lo |
| L61 | trabajo más yo emm, pero en relación a los alumnos no las dos igual y esa |
| L62 | y esa es la idea porque si no los chiquillos no le van a hacer caso a la tía |
| L63 | porque estoy yo y no, no ha pasado así, y si en algún caso algún alumno lo |
| L64 | ha hecho, le hemos recalcado de inmediato que no po que las dos |
| L65 | mandamos igual y que las dos le podemos llamar la atención |

7. ¿Cómo ha sido su experiencia en torno al Trabajo Colaborativo dentro del Liceo Maipo?

| | |
|-----|---|
| L66 | No me encanta yo lo encuentro super bueno, como te decía todos los años |
| L67 | yo he tenido buenas experiencias y es un apoyo en todo sentido, en lo |
| L68 | pedagógico y en la disciplina, porque de repente uno no puede ver por |
| L69 | ejemplo a un alumno que esta con problemas de disciplina y salir a |

| | |
|-----|---|
| L70 | conversar con él, hablar con él porque sigo con los chiquillos en la sala |
| L71 | entonces de repente eso también es un apoyo y les sirve a los demás, que |
| L72 | no se corte la clase porque tengo que parar con el alumno. |
| L73 | Ehh y en lo pedagógico porque igual de repente a uno se le agotan las |
| L74 | ideas po o no tiene idea de cómo adaptarlo para otros chiquillos la misma |
| L75 | actividad, y como uno ya lo ve antes con ella llega listo a la sala, entonces |
| L76 | yo encuentro super bueno que trabajen en la sala con nosotros. |



Entrevista (1)
Docentes Ed. Diferencial

- ❖ **Profesión:** Educadora diferencial con mención en deficiencia mental Retos Múltiples
- ❖ **Cargo:** Docente PIE
- ❖ **Antigüedad en su cargo:** 3 años

1. Anterior a la incorporación en el Liceo Maipo, ¿Ha participado en otro establecimiento con PIE?, ¿Cómo fue la Experiencia?

| | |
|-----|---|
| L1 | Sí, el año 2010,2011 y parte del 2013 en Tirua en la Octava región y |
| L2 | en casa blanca V región. |
| L3 | Yo entre en el año 2010 y en la octava región recién estaba echándose |
| L4 | a andar el Decreto 170 por lo tanto allá todavía se trabajaba con la |
| L5 | modalidad antigua, modalidad 1, tantas horas en aula, entonces yo |
| L6 | trabajaba con un grupo de básica y la mayor parte del tiempo |
| L7 | estábamos en la sala de recursos, y yo de hecho ni siquiera planificaba |
| L8 | con profesores yo si entraba a la sala era para hacer apoyo. |
| L9 | Después en casa blanca, yo estuve en otra modalidad porque yo |
| L10 | también tengo pos título en lenguaje, yo allá trabaje con pequeñitos |
| L11 | y la mayor parte del tiempo era en aula colaborativa, teníamos horas |
| L12 | de colaboración pero todavía estaban raras las horas, de pasillo, a los |
| L13 | profesores no se les asignaron bien las horas, entonces era como a la |
| L14 | bueno y hacíamos la clase. Y acá ahora que llegué, aquí estaba más |
| L15 | regulado, estaban en otra etapa del tema de las clases en co - |
| L16 | docencia, era distinto, tenían las horas bien asignadas, los profesores |
| L17 | a principio de año s eles decía con quién iban a trabajar, aunque |
| L18 | cuando habían profesores con post natal o licencia, a los profesores |
| L19 | que los reemplazaban no se es daban las horas porque tendrían que |
| L20 | devolvérselas a la profesora que estaba con licencia entonces se las |
| L21 | daban a cualquier otro profesor, a mí me tocó trabajar en química y en |
| L22 | otros ramos que se supone que no correspondía |

2. ¿Cuántos niños/as tiene a su cargo? ¿En qué cursos están?

| | |
|-----|---|
| L23 | Son 17, y hago clase en 3 cursos los 2 terceros medio y un 4 medio, |
| L24 | en lenguaje y matemática. |

3. ¿Cómo realiza el Trabajo Colaborativo con Docentes de Aula Regular?

| | |
|-----|--|
| L25 | Yo planifico con los profesores de matemática y profesores lenguaje, |
| L26 | en tercero y cuarto y según la clase que planifiquemos nosotros la |
| L27 | ejecutamos. A mí me toca con los 2 terceros dos veces a la semana |
| L28 | lenguaje 1 una vez a la semana matemática, en 4to yo tengo que |
| L29 | hacer clases una vez a la semana en lenguaje trabajo con dos |
| L30 | profesores distintos porque uno hace lenguaje electivo y el otro hace el |
| L31 | plan común, entonces con uno trabajo el día miércoles y con el otro el |
| L32 | día viernes, y se le hace la clase al curso, se entregan estrategias |
| L33 | diversificadas dentro del aula y también saco a dos permanentes de |
| L34 | ambos terceros medios, uno de ellos tienen déficit intelectual y el otro |
| L35 | tiene trastorno motor, con ellos dos trabajo en aula de recurso y |
| L36 | adicionalmente si se puede se saca a un transitorio como ahora no se |
| L37 | pueden sacar los transitorios, uno los puede juntar con permanentes |
| L38 | para apoyarlos, ya que existen algunos transitorios que funcionan |
| L39 | como permanente o que recién han superado la dificultad y todavía |
| L40 | necesitan algunos apoyos. |
| L41 | Dentro de la clase se interviene en el inicio o en el cierre y parte del |
| L42 | desarrollo igual, bueno nosotras las que trabajamos en media no tanto |
| L43 | en el desarrollo ya que nosotras no manejamos bien los contenidos |
| L44 | sobre todo en matemática que es una materia que nosotras vimos |
| L45 | hace mucho tiempo y es complicad, nosotras tenemos que recordarlo |
| L46 | como para nosotras enseñarlo nos podemos mandar alguna embarra o |
| L47 | algo así, de hecho hay que estudiar para hacer el inicio y cierre hay |
| L48 | que estudiar siempre, uno tiene que tener el dominio del tema para |
| L49 | poder, explicarles a los chiquillos si no es explicar nomas es tratar de |
| L50 | explicar de una forma en que puedan entender, ojala de distintas |
| L51 | formas, entonces hay que estudiar, en lenguaje no es tanto, pero |
| L52 | matemática media es complicado química también. |

| | |
|-----|--|
| | En Cuanto a la Planificación, ¿Cómo se organizan? |
| L53 | Pregunta delicada, se supone que durante la planificación esta |
| L54 | debiesen estar de ante mano, o sea que cuando nosotras llegamos |
| L55 | a juntarnos con el profesor en la hora designada para planificación, |
| L56 | nosotras tenemos que leer la planificación y hacer las observaciones |
| L57 | en conjunto con el profe, no es "dedocratico" de decir "esto se |

| | |
|-----|--|
| | cambia”, |
| L58 | sino que es una acción en conjunta para mejorarla e enriquecerla, |
| L59 | pero en la práctica no se da, no con todo por lo menos yo por ejemplo |
| L60 | con algunos profesores tengo planificaciones, con otros las hacemos |
| L61 | en el momento o con otros me toca hacerla a mi noma, entonces |
| L62 | es bien variado el tema. Yo trabajo con 5 profesores y con estos hay |
| L63 | 2 que me entregan la planificación, pero uno de ellos las hace para |
| L64 | entregarlas porque en el fondo nunca coinciden con el día en que tiene |
| L65 | que hacerse la planificación, en la hora de planificación yo reviso la |
| L66 | planificación que él me mando y no coincide con lo que él quiere pasar |
| L67 | porque se le ocurrió un trabajo entre medio, porque se le olvido |
| L68 | reparar algo, o porque venía esto antes que esto, osea que las hace |
| L69 | para cumplir, yo creo que es el único profeso del colegio que las |
| L70 | entrega siempre pero esto no coincide con el día de la clase. Pero yo |
| L71 | creo que trabajo colaborativo se realiza con la profesora de lenguaje |
| L72 | de tercero medio y con la profesora de matemática también pero ella |
| L73 | está terminando de estudiar entonces no maneja bien los contenidos |
| L74 | entonces que ponernos a estudiar juntas y finalmente hacemos la |
| L75 | planificación juntas, para mi esta cuestión pasa por la buena voluntad |
| L76 | del profesor porque el mismo trabajo que yo hago con la profesoras |
| L77 | de matemática me comenta que le cuesta, lo hacemos juntas pero |
| L78 | igual sale algo, pero con otros profesores te atienden el rato pero |
| L79 | puedes tener nada concreto porque no hay nada. |

| | |
|-----|---|
| | ¿Esto afecta la clase? |
| L80 | Yo trato de que no, por lo menos lo que intervenga lo que tengo que |
| L81 | hacer sea lo que dijimos al momento de la planificación, pero de |
| L82 | repente te encontrar en que planificaste algo y al momento de llegar a |
| L83 | la clase "oh vamos a hacer otra cosa", pero igual se hace la clase no |
| L84 | se respeta lo que se planifico, porque en el fondo no hay panificación. |
| L85 | Si cambia la planificación en la misma, yo apoyo nomas, porque no |
| L86 | voy a meter la cuchara a algo que no manejo. |

4. ¿Cómo son las relaciones interpersonales establecidas con los/ las Docentes de Aula Regular?

| | |
|-----|--|
| L87 | De las relaciones interpersonales yo no tengo nada que decir, yo el |
| L88 | año pasado tenía dificultades con una profesora, interfiere de todas |
| L89 | maneras la experiencia anterior las relaciones eran malas, eran |
| L90 | problemas más personales, esto frena tu pega. Yo trato que no se |
| L91 | juntan estos problemas para no perjudicar a los chiquillos, pero si el |
| L92 | profesor es mala onda te puede embarrar y aportillar tu clase. Pero |
| L93 | ahora, yo creo que no es tema de relaciones sino que de pega |

| | |
|-----|---|
| L94 | administrativa que a varios profesores les cuesta, les cuesta tener las |
| L95 | planificaciones tenerlas al día, los tiempos son super cortos para |
| L96 | trabajar aquí en el colegio y tú no tienes por qué sacrificar tu tiempo |
| L97 | personal para trabajar en la casa, para tener las cosas al día, de una |
| L98 | manera entiendo pero no comparto yo igual tengo que hacer mi pega |
| L99 | bien, buscarme el momento, quedarme hasta más tarde, no sé. |

5. ¿Cómo ha sido su experiencia en torno al Trabajo Colaborativo dentro del Liceo Maipo?

| | |
|------|--|
| L100 | Yo creo que vamos bien encaminados pero este año yo me |
| L101 | desilusione un poco con el tema que nos quitaron las aulas de |
| L102 | recursos para los transitorios porque yo creo que es algo que es |
| L103 | fundamental que ellos también tengan apoyo fuera de la sala, |
| L104 | porque uno en la sala no trabaja como lo haría en aula de recursos |
| L105 | porque casi siempre demandan más otros chicos que no son de |
| L106 | integración pero que te das cuenta que si necesitan de tu ayuda, de |
| L107 | esta forma dejas de lado un poco a los de integración, ya que en |
| L108 | general son más retraídos más callados, no están "tía, tía, tía" o "profe, |
| L109 | profe, profe" sino que se quedan más bien piolas, si tu no están ahí |
| L110 | generalmente no trabajan y pasan desapercibidos, no se hace |
| L111 | el trabajo como se haría en sala de recursos yo creo que en eso se |
| L112 | están cayendo un poco este año, ya que yo pienso que lo que viene |
| L113 | es que ahora se va a sacar todas las aulas de recurso, es lo que viene |
| L114 | y creo que está mal porque la aula de recursos son beneficiosas. |

| | |
|------|--|
| | ¿Cree usted que el Trabajo Colaborativo ha sido beneficioso para los estudiantes? |
| L114 | Yo creo que se ven los frutos, los chicos te lo agradecen, es mucho el |
| L115 | dialogo pero no es tan unidireccional la relación por lo tanto tu sabes |
| L116 | mucho de lo que ellos piensan y sienten con esto de que tu entres en |
| L117 | sala y si pos los chiquillos agraden se sienten más apoyados dentro |
| L118 | de la sala, por ejemplo cuando tienen matemáticas que es algo que |
| L119 | les cuesta hartito. Entonces se ve reflejado en ellos, en sus notas, los |
| L120 | chiquillos tienen más opciones de sacarse mejores notas estando las |
| L121 | profesoras adentro o porque entienden mejor o porque se les da más |
| L122 | opciones. Cuando veo que hay alguien que le cuesta más, que |
| L123 | necesita más apoyo se le menciona al profe "profe sabe que necesita |
| L124 | de más tiempo, démosle más tiempo" se les da otra oportunidad y se |
| L125 | sacan mejores notas, pero normalmente no es algo que se realiza en |
| L126 | la vida cotidiana de un profesor porque tienen que estar atento de |
| L127 | muchas cosas. |



Entrevista (2)
Docentes Ed. Diferencial

- ❖ **Profesión:** Educadora Diferencial con mención en lenguaje
- ❖ **Cargo:** Docente PIE
- ❖ **Antigüedad en su cargo:** 3 años

1. Anterior a la incorporación en el Liceo Maipo, ¿Ha participado en otro establecimiento con PIE?, ¿Cómo fue la Experiencia?

| | |
|----|---|
| L1 | Había trabajado solo en una escuela de lenguaje, en donde estuve un |
| L2 | par de meses. |

2. ¿Cuántos niños/as tiene a su cargo? ¿En qué cursos están?

| | |
|----|--|
| L3 | Tengo los dos octavos, y una niña permanente de quinto básico. |
| L4 | En total niños entregados tengo 17 niños. |

3. ¿Cómo realiza el Trabajo Colaborativo con Docentes de Aula Regular?

| | |
|-----|---|
| L5 | Como estoy en un solo nivel, trabajo con el mismo profesor en trabajo |
| L6 | lenguaje y con el mismo profesor en matemáticas. En realidad el |
| L7 | colaborativo es super complicado, porque como ya saben el Decreto |
| L8 | 170 llego y se implementó no hubo una preparación previa los |
| L9 | profesores de aula regular no tienen una formación para trabajar |
| L10 | colaborativamente. La profesora de lenguaje no tengo ningún |
| L11 | problema, con ella funciona super super bien, en la sala me siento |
| L12 | super cómoda, trabajamos las dos a la par, planificamos juntas, no es |
| L13 | que ella llega con las planificaciones y yo las retroalimento son que |
| L14 | planificamos juntas las actividades, además por su parte los dos |
| L15 | octavos son muy distintos, entonces pensamos en elevado a lo que |
| L16 | actividades dentro de la misma línea pero para un curso es mucho más |
| L17 | más concreto, podemos llegar desde el pensamiento, y el otro es |
| L18 | más simple porque los chiquillos tienen otros intereses. |
| L19 | Pero en matemáticas a mí me ha costado demasiado, el profesor |
| L20 | primero no le interesan mucho los chiquillos, menos los integrados y |
| L21 | me llevo mucha pega y, al final terminas haciendo la clase casi |
| L22 | completa yo sola, hago el material las guías, las pautas, material |
| L23 | complementario, todo. En cierta parte yo sé que no es mi trabajo pero |
| L24 | para el nivel que están los chiquillos en matemática perdemos |
| L25 | demasiado tiempo, como que meda un poco de culpa porque yo digo |
| L26 | estas clases donde yo entro son las clases acorde con el programa |
| L27 | curricular que tienen en la semana, porque en las otras dos horas que |

| | |
|-----|--|
| L28 | tienen el profesor es bien fome, se para, escribe, el que escucha |
| L29 | escucha. En general los octavos ya son bien desordenados. El profes |
| L30 | mayor, tiene mañas, es super mañoso, le da lo mismo trata de poner |
| L31 | cosas que no se adecuan al contexto, le gusta que recen y estamos |
| L32 | en un colegio laico, por lo que sus prácticas no son adecuadas a las |
| L33 | prácticas, con los chiquillos no tiene muy buena llegada se produce |
| L34 | que los chiquillos se bloquean porque no les cae bien. |

4. ¿Qué acciones realiza en torno al PIE?

| | |
|-----|--|
| L35 | Las actividades en lenguajes e piensan entre las dos, hacemos un |
| L36 | punteo y luego nos dividimos las planificaciones, yo en general |
| L37 | planifico taller y biblioteca, nos dividimos en los lunes reforzamiento |
| L38 | en comprensión lectora y ella hace la materia de contenido entre las |
| L39 | dos trabajamos las odas, como inicio, las guías trabajamos y |
| L40 | buscamos el material en conjunto, y el cierre lo hacemos juntas. Es |
| L41 | super rico trabajar con ella, ya llevamos 2 años juntas. Con el profe de |
| L42 | matemática, planificamos con UTP, pero perdemos el tiempo porque |
| L43 | entre qué hay que estarlo buscando para que valla a planificar, |
| L44 | nunca tiene nada, al final estoy yo llevando las unidades “profe |
| L45 | acuérdesse estamos en esta unidad”, las planificaciones o las hago |
| L46 | porque no es mi trabajo, prefiero hacer los power y las guías que a |
| L47 | perder tiempo, en realidad son dos horas de planificación pero el |
| L48 | tiempo para hacer los materiales es mucho mayor, lo bueno es que el |
| L49 | curso no es descendido, los permanentes van al ritmo de los demás |
| L50 | el problema es que como me tenido que hacerme cargo de todo el |
| L51 | curso a los chiquillos de integración con suerte los pesco, los cursos |
| L52 | son bien demandantes y como no están acostumbrados a que uno les |
| L53 | explique demandan mucho más. El profe me ayuda con el orden o |
| L54 | interviene a veces. Yo solo entro a dos de sus clases y en el resto no |
| L55 | se ven avances en los contenidos porque los martes hacemos |
| L56 | reforzamiento SIMCE, y el jueves pasamos materia, hace cálculo |
| L57 | mental, geometría, no hace nada. |

5. ¿Cómo son las relaciones interpersonales establecidas con los/ las Docentes de Aula Regular?

| | |
|-----|---|
| L58 | Yo creo que estas afectan porque el profe de matemáticas me ve eso |
| L59 | como una cabra chica, “que me viene a decir ella lo que tengo que |
| L60 | hacer”, o no se enoja por la relación que uno tiene con los chiquillos, |
| L61 | porque yo voy y le digo lo que no parece profe es super fome lo que |
| L62 | estamos haciendo es muy plano, los chiquillos no están aprendiendo y |
| L63 | a él no le gusta. No así con la Loreto, ahí yo me siento su parner, yo |
| L64 | dentro de la salame puedo mover con tranquilidad hacemos la clase |
| L65 | las dos juntas, no es que yo hago l inicio ella el desarrollo, nos |
| L66 | complementamos. Yo creo que el profe de matemáticas tiene un |
| L67 | problema de trabajo en equipo no sería problema si lo hiciera todo, |
| L68 | porque su relación es pasiva. |

6. ¿Cómo ha sido su experiencia en torno al Trabajo Colaborativo dentro del Liceo Maipo?

| | |
|-----|---|
| L69 | En general mi experiencia en trabajo colaborativo y en la pedagogía, |
| L70 | a es que uno tiene que ir motivándose solo porque tienes de las dos |
| L71 | cosas hay mucho malo y mucho bueno, y lamentablemente la |
| L72 | de tope hoy en día son los profesores más que los estudiantes, el |
| L73 | sistema en general no está bien pensado ni para los contextos ni |
| L74 | los estudiantes de hoy en día, estos tienen muchas necesidades que |
| L75 | el sistema no abarca. Es complicado porque la pega en integración |
| L76 | mucha, y con el trabajo colaborativo es aún más, no están bien |
| L77 | definidos los roles por mi yo estaría con un solo curso las 44 horas |
| L78 | de trabajo, no tendría ningún problema, pero al estar con muchas tareas |
| L79 | la vez uno lamentablemente termina abarcando mucho, van |
| L80 | demandando más tiempo tuyo, en el trabajo colaborativo si |
| L81 | existieran |
| L81 | más horas sería maravilloso. Porque las pocas horas que hay no |
| L82 | alcanza, además más en contexto de vulnerabilidad porque mientras |
| L83 | hablas del que habla en clases se portó mal, o no sé, en esto el |
| L84 | tiempo se va. |



Entrevista (3)
Docentes Ed. Diferencial

- ❖ **Profesión:** Educadora diferencial Mención en retraso Mental
- ❖ **Cargo:** Docente PIE
- ❖ **Antigüedad en su cargo:** 2 años

1. Anterior a la incorporación en el Liceo Maipo, ¿Ha participado en otro establecimiento con PIE?, ¿Cómo fue la Experiencia?

| | |
|-----------|--|
| L1 | Sí, era coordinadora del proyecto de Integración en el Colegio |
| L2 | Padre Hurtado, que también pertenece a la corporación. En este |
| L3 | lugar el trabajo es distinto porque yo trabajaba con básica. |

2. ¿Cuántos niños/as tiene a su cargo? ¿En qué cursos están?

| | |
|-----------|---------------------|
| L4 | Tengo los II medios |
|-----------|---------------------|

3. ¿Cómo realiza el Trabajo Colaborativo con Docentes de Aula Regular?

| | |
|------------|--|
| L5 | Pero es que no hay tanto como trabajo colaborativo el profesor se es |
| L6 | especialista termina haciendo todo. Osea las horas están destinadas |
| L7 | supone que debiese haber una organización, pero el tema es que los |
| L8 | profes igual están reticentes, aporte yo siento que es como un trabajo |
| L9 | extra que tienes que hacer, entonces en ese sentido te dejan todo a |
| L10 | ti, como si a ti si se te ocurre una estrategia ya ... Si hiciste una guía |
| L11 | adaptada revisas la guía de los 45 niños, pero eso ocurres aquí en |
| L12 | este colegio en particular porque en el anterior era distinto, tiene que |
| L13 | ver con la disposición del eje como articulan el colegio. Pasa porque |
| L14 | los profesores de media al ser especialistas en su área no se dan el |
| L15 | tiempo de explicarte lo que vas a trabajar, entonces sienten que son |
| L16 | un cacho que el hecho que tu simplifiques los contenidos para ciertos |
| L17 | niños va a hacer que todo el curso retroceda lo que pudiesen |
| L18 | aprender. |

4. ¿Qué acciones realiza en torno al PIE?

| | |
|-----|---|
| L19 | Se supone que uno no puede entrar en la fijación del contenido, en el |
| L20 | desarrollo, hay una parte en el desarrollo que puedes hacer que es la |
| L21 | modelación, por ejemplo el profesor explico lo que se debe hacer y yo |
| L22 | voy paso a paso, matemática hago eso, aquí no me sirva de nada que |
| L23 | haga inicio porque tienes que decirles a los chiquillos “se acuerdan |
| L24 | lo que vimos”, osea tengo que repasarles pero eso no es la idea yo |
| L25 | siento que es mejor en matemáticas irnos en el procedimiento , si |
| L26 | estas viendo las propiedades de las raíces tienes que ver primer |
| L27 | paso, segundo paso y eso después queda plasmado en una hoja en |
| L28 | una guía o de repente en paneles gráficos, entonces yo me dedico a |
| L29 | esa parte a explicar el procedimiento pero lo que tiende a pasar es |
| L30 | que los profesores saben que tú vas a hacer eso se desligan de pasar |
| L31 | el contenido, pero es esa la dinámica en matemáticas. En lenguaje, |
| L32 | hago el inicio pero eso va a depender del curso y del profesor. En |
| L33 | cuento a la planificación de clase, esta se hace mensual entonces al |
| L34 | hacerla así no siempre el profesor tiene su planificación de todo el |
| L35 | mes, entonces tu estas esperando durante todo el mes que llegue la |
| L36 | planificación, entonces cuando te juntas más que nada es para ver lo |
| L37 | que se hará en el desarrollo de las clases que vienen en la semana, |
| L38 | entonces es como de palabra, ya vamos a hacer esto y esto otro yo |
| L39 | intervengo e esta parte, y como él no tiene la planificación lo dejo en |
| L40 | registro aparte por ejemplo la planificación en blanco y agrego la |
| L41 | parte que voy a hacer yo, para respaldarme yo en el caso de que me |
| L42 | vallan a ver, pero lo ideal es que se hagan las planificaciones en |
| L43 | conjunto pero con un profesor se da y con el otro no, yo creo que es |
| L44 | un tema de disposición más que nada. La idea es que el profe de |
| L45 | regular te mande su planificación a ese momento porque así uno le |
| L46 | dice que “podemos enriquecer esta parte de a clase”, o poder hacer |
| L47 | esto otro y llegar a un consenso entre los dos, pero si no está la no |
| L48 | planificación termina diciendo ya yo hago esto, y tú haces esto otro y |
| L49 | este te divide. |

5. ¿Cómo son las relaciones interpersonales establecidas con los/ las Docentes de Aula Regular?

| | |
|-----|--|
| L50 | Una de las diferencias cuando trabajas con los profesores de básica |
| L51 | y las relación es mas de par, o así con el profe de media en donde es |
| L52 | como “tú sabes de matemática”, tú sabes de lenguaje”, como que |
| L53 | constantemente tienes que estar probando lo que sabes lo que está |
| L54 | trabajando pero eso es un arma de doble filo, porque ven que tú |
| L55 | sabes y toda la responsabilidad recae en ti, igual es un tema |
| L56 | complicado porque yo me acuerdo y en la “u” no te formaron para |
| L57 | hacer clases de matemática de lenguaje y menos en cursos tan |
| L58 | grandes, entonces los horarios de planificación están pero no tienes |
| L59 | horarios para hacer el material y también tu estudiar, el año pasado |
| L60 | interveníamos en química y yo no entendía nada de química, |
| L61 | entonces era estudiar toda la materia de química de segundo medio. |
| L62 | En general me llevo muy bien con los profes, si al principio están con |

| | |
|-----|---|
| L63 | temor a que tu entres, pero cuando tú le vas demostrando que tú |
| L64 | sabes lo que estás haciendo no hay problema yo al menos no he |
| L65 | tenido ningún problemas, que se ponen más flojos si porque dejan de |
| L66 | pasar es ellos las cuestiones y terminas tu haciéndolo, eso es más |
| L67 | complicado estas en la línea siempre de hacer más de lo que |
| L68 | corresponde, y también en el hecho de cómo te preocupas de la |
| L69 | totalidad del curso que es lo que busca la inclusión y todo eso, los |
| L70 | chiquillos como los permanentes se ven beneficiados pero los |
| L71 | permanentes no porque en ese intentar hacer algo, claro tu aplicas |
| L72 | estrategias diversificadas y todo, pero los chiquillos igual quedan atrás |
| L73 | tienes la demanda de 45 más entonces eso es lo complejo, que igual |
| L74 | te lo pueden cuestionar y todo “ya pos tu estudiaste para atender a la |
| L75 | diversidad”, pero a ti te formaron para tender a la diversidades los |
| L76 | niños que tienes, pero en un contexto de 8 alumnos de 32 como lo |
| L77 | máximo, pero ahora tienes 45 y todos demandan. |

6. ¿Cómo ha sido su experiencia en torno al Trabajo Colaborativo dentro del Liceo Maipo?

| | |
|-----|---|
| L78 | Es distintita no sé, es que es como comentaba tratas de hacer sobre |
| L79 | la marcha las cosas entonces eso genera una inestabilidad, porque |
| L80 | no tienes un manejo conceptual de lo que vas a pasar es como que |
| L81 | las estrategias de lo que estás haciendo vienen después de aprender |
| L82 | la materia, entonces si yo voy a definir los procedimientos que voy a |
| L83 | utilizar primero me tengo que aprender el procedimiento y eso ya me |
| L84 | resta tiempo, es todo sobre la marcha como tapando hoyos. Yo creo |
| L85 | que aquí no existe trabajo colaborativo, aquí no, si se ha dado pero |
| L86 | para implementarlo completamente no. De hecho yo aparezco en uno |
| L87 | de los videos del ministerio. |



Entrevista (4)
Docentes Ed. Diferencial

- ❖ **Profesión:** Educadora diferencial Mención en Discapacidad intelectual
- ❖ **Cargo:** Docente PIE
- ❖ **Antigüedad en su cargo:** 2 años

1. Anterior a la incorporación en el Liceo Maipo, ¿Ha participado en otro establecimiento con PIE?, ¿Cómo fue la Experiencia?

| | |
|----|--|
| L1 | Si en la comuna de san Bernardo, lo que pasa es que en el año 2011 |
| L2 | comenzó la marcha blanca del programa de integración, es distinta la |
| L3 | implementación, la organización de recursos, allá los recursos no |
| L4 | llegaban a un centro de recursos, sino que llegaba a la corporación y |
| L5 | allá se trataba de distribuir lo que no llegaba a los colegios. En el tema |
| L6 | netamente pedagógico y académico, o se distribuían bien las horas, se |
| L7 | trataba de ir organizando de acuerdo al Decreto pero tampoco se hacía |
| L8 | como se hace acá. |

2. ¿Cuántos niños/as tiene a su cargo? ¿En qué cursos están?

| | |
|----|---|
| L9 | 16 niños de 6° básico y 3 niños permanente de 1 y 2 medio |
|----|---|

3. ¿Qué acciones realiza en torno al PIE?

| | |
|-----|---|
| L10 | En un principio comenzamos con una pesquisa hacemos dificultades, |
| L11 | observaciones para ver cuáles son los niños que tienen más entre |
| L12 | eso vamos derivando a los psicólogos, fonoaudiólogos, dependiendo |
| L13 | de los cursos. Luego aplicamos evaluaciones psicopedagógicas |
| L14 | y comenzamos a evaluar nosotras mismas, si sabemos que hay |
| L15 | chiquillos que tengan rasgos permanente le avisamos al psicólogo para |
| L16 | que él lo evalúe y nosotros lo evaluamos académicamente, luego |
| L17 | comienza el proceso de diagnóstico tenemos que ver también el tema |
| L18 | de las valoraciones de salud, con el neurólogo, tener un acuerdo con |
| L19 | el si el niño tiene un déficit atencional, con o sin hiperactividad o los |
| L20 | certificados del neurólogos que llegan con los apoderados, |
| L20 | previamente también tratamos de derivar a los hospitales para que |
| L21 | los evalúe algún neurólogo aparte de la evaluación como Decreto. |
| L22 | Luego de evaluar se diagnostica se dice que diagnostico tiene, |

| | |
|-----|---|
| L23 | se van clasificando y se van armando los grupos de los cursos, luego |
| L24 | tienes que ir viendo el trabajo que se hará con cada uno de ellos, ahora |
| L25 | estamos hablando de una diversidad de diagnósticos, dificultades ahí |
| L26 | vas viendo las dificultades de los chiquillos para ir trabajando durante |
| L27 | el año. Esto tiene que ser un acuerdo desde el principio con los con el |
| L28 | profesores, por ejemplo en el primer ciclo ¿vas a tener más contacto |
| L29 | profesor jefe, en otros casos vas a tener que estar en contacto con |
| L30 | distintos profes en distintas áreas, entonces vas a ir viendo cuales son |
| L31 | los objetivos que vas a poder trabajar, durante el semestre o durante |
| L32 | el año, si se van a hacer modificaciones, evaluaciones significativas, |
| L33 | esto se hace a principio de año dentro de un documento que cuando |
| L34 | los niños presentan mayores dificultades se llama PACI, documento |
| L35 | individual en donde están los objetivos del años o del semestre. Y luego |
| L36 | se hace el trabajo colaborativo que tiene que ver con las reuniones de |
| L37 | panificación, colaborativas que se hacen junto a los profesores jefes, |
| L38 | te asignan una cierta cantidad de horas por curso, y tú vas viendo las |
| L39 | necesidades mayores del curso, si ves que la materia es historia o |
| L40 | matemática se trabaja en esto, en realidad es algo super flexible. De |
| L41 | esta forma se le asignan a los profesores las horas para la planificación |
| L42 | con el grupo PIE, y se comienza el trabajo colaborativo. En las horas |
| L43 | de planificación la idea es que el profesor llegue con la |
| L44 | planificación, se tomen los acuerdos los compromisos, ara ver lo |
| L45 | objetivos indicador que se van a trabajar en las clases, se va |
| L46 | estudiando las clases y contenidos. |

4. ¿Cómo realiza el Trabajo Colaborativo con Docentes de Aula Regular?

| | |
|-----|--|
| L47 | Lo ideal es que el profesor llegue con su planificación, tener claro lo |
| L48 | que va a trabajar, además de tener una continuidad en los contenidos. |
| L49 | La idea es que esta planificación se enriquezca con alguna estrategia |
| L50 | distinta dependiendo de los estilos, ritmos de aprendizaje, y vas viendo |
| L51 | que es lo ideal si se presenta la estrategia visualmente, auditivamente, |
| L52 | puede ser en general simultáneamente distintas cosas la idea es que |
| L53 | sea en material concreto, grafico, hasta que lleguen a los simbólico. |
| L54 | El material la mayoría de las veces nos toca a nosotras elaborarlo, |
| L55 | confeccionarlo, por ejemplo los power point la profe de diferencial |
| L56 | tiene que hacerlo en la realidad es así, lo ideal debería ser que se |
| L57 | hiciera en conjunto, por eso lo importante si el profesor llega con su |
| L58 | planificación porque es tiempo que tú te ahorras porque tienes que, |
| L59 | volver a hacer algo o tomar el acuerdo de la planificación entonces así |
| L60 | se acortan los tiempos, entonces son como 45 min que tienen que |
| L62 | planificar dos clases por ejemplo y no se alcanza. Sinceramente yo |
| L63 | creo que los profesores no tienen mucha experiencia en material |
| L64 | tecnológico, entonces no lo maneja bien, y como nosotras estamos |
| L65 | más capacitadas en esto tecnológico lo manejamos un poco más, y |
| L66 | los otro profesores si no tiene las cosas preparadas va ser muy difícil |
| L67 | que nosotras podamos hacer cosas distintas, y nuevas cosas, primero |

| | |
|-----|---|
| L68 | pensar en lo administrativo que es realizar las planificaciones, tener |
| L69 | todo listo y organizado para realizar lo material, muchos dicen yo |
| L70 | quiero hacer esto esto y esto otro pero no tiene todo organizado dentro |
| L71 | de las planificación. |

5. ¿Cómo es la Organización dentro del Aula?

| | |
|-----|--|
| L72 | Acá lo que hacemos nos vamos repartiendo las partes de la clase trato |
| L73 | de hacer los inicios con algo motivador, enganchar con los chiquillos |
| L74 | con algo que les guste, sobre todo con los videos power, cuentos, |
| L75 | actividad, problemas matemáticos que les llame la atención y traten |
| L76 | de encender la antena de atención un poquito más. El desarrollo lo |
| L77 | hace la profesora, el cierre lo hace la profesora o si no lo hago yo, yo |
| L78 | creo que lo ideal es que se haga todo en conjunto, pero esto es un |
| L79 | proceso se ido mejorando donde los profesores te han entregado este |
| L80 | espacio para poder estar dentro de toda la clase, antes era más |
| L81 | marcado, ahora es más dinámico podemos participar las dos personas |
| L82 | en los distintos momentos de la case e ir aplicando idea, lo que es más |
| L83 | enriquecedor, así los chiquillos también ven que la clase la están |
| L84 | haciendo los dos y no solo una persona. |

6. ¿Cómo son las relaciones interpersonales establecidas con los/ las Docentes de Aula Regular?

| | |
|------|--|
| L85 | Lo ideal es que tengas una buena relación. Aquí estamos lidiando con |
| L86 | varios genios y temperamentos distintos, por lo mismo aquí hay |
| L87 | personas de edad q tiene que entender un poquitito piden ayuda. |
| L88 | Ahora como nosotras no estamos formadas en contenido es algo |
| L89 | mutuo porque tú puedes estar muy formada en ser creativa pero los |
| L90 | contenidos no los va a manejar bien, es todo un cuento reciproco osea |
| L91 | ellos te entregan el contenido te explican y también les van dando |
| L92 | ideas, por ende hay que ir manteniendo un buen clima laboral es obvio |
| L93 | que hay cosas que incomodan pero uno tiene que tratar de conversar |
| L94 | con otra persona porque si no esto no resultaría como es lo ideal. |
| L95 | En mi experiencia cuando llegue acá el primer año me asignaron una |
| L96 | profesora que no a todas les gustaba trabajar, yo no entendía mucho |
| L97 | como venía llegando no la conocía, esta persona tiene un carácter |
| L98 | fuerte pero dentro de todo las características que debe tener el profesor |
| L99 | de diferencial , es la etapa de la sensibilización, tratando de sensibilizar |
| L100 | a las personas, porque ellos no están formados como a nos formaron |
| L101 | nosotras, a nosotras nos cuentan de la causa de todo, del diagnóstico, |
| L102 | los síndromes las dificultades y familias, a estos profesores se les |
| L103 | exige algo pasar contenidos, tratar de abarcar, subir notas, mediciones |

| | |
|------|---|
| L104 | SIMCE, entonces se le esa exigiendo algo, medición. Nosotras no, |
| L105 | porque nosotras abarcamos lo cualitativo, es más integral el trabajo esa |
| L105 | es tu labor, además de sensibilizar su familia, a la comunidad |
| L107 | educativa, desde el director hasta las tías del aseo, porque se puede |
| L108 | encontrar con un niño que tenga un diagnostico que haga cosas |
| L109 | que en realidad no están dentro de la normalidad se podría decir, por |
| L110 | lo que hay que explicar, cuando llega un niño con un diagnostico que |
| L111 | no se conoce bien, tratar de comunicarlo, no todos somos adivinos. |
| L112 | Esa sensibilización es super importante comunicarl as cosas, cuando a |
| L113 | un chiquillo que le va mal, como lo podemos ayudar, los profes |
| L114 | regulares se le exige lo cognitivo, entonces le falta desarrollar la otra |
| L115 | parte. En general he tenido un buen recibimiento, he tratado de |
| L116 | sobrellevar algunas cosa que te molestas, tratar de comunicarse |
| L117 | siempre, porque va a depender de la forma en que dices las cosas |
| L118 | porque si a veces te molesta algo o algo lo encuentros incomodo |
| L119 | que en realidad no te compete como trabajo hacerlo, decirlo de buena |
| L120 | manera y llegar a un acuerdo pero yo sé que hay personas que han |
| L120 | tenido desacuerdo va a depender de la forma. |

7. ¿Cómo ha sido su experiencia en torno al Trabajo Colaborativo dentro del Liceo Maipo?

| | |
|------|---|
| L121 | Hay cosas buenas, yo en realidad a comparación a otras comunas |
| L122 | yo encuentro que el programa está super avanzado, está más |
| L123 | organizado, hay otros tipos de preocupaciones está bien |
| L124 | implementado, a comparación a otras comunas. Aún falta para tener |
| L125 | todavía falta que los profesores se capaciten un poco en el tema, esa |
| L126 | visión de inclusión traten de explorar el tema de la inclusión, muchas |
| L127 | ves se aísla a los chiquillos de integración uno tiene la camiseta |
| L128 | puesta por todos no los por los integrados, sobre todo en un colegio |
| L129 | como este en donde vemos que es vulnerable, tiene problemas para |
| L130 | atrás familiares, con problemas de drogadicciones por ende el colegio |
| L131 | tiene necesidades en lo emocional. Entonces eso es lo que yo creo |
| L132 | que lo que necesitan los profesores es un poco más de capacitación |
| L133 | en el tema y lo otro es el Decreto mismo ya q los profesores aún tienen |
| L134 | la noción que todo lo tenemos que hacer todo, adaptar, hacer las |
| L135 | clases entretenidas ,traemos las estrategias nuevas, pero son cosas |
| L136 | que realmente ellos también podrían hacerlo, por ejemplo las, |
| L137 | adaptaciones curriculares las evaluaciones diferenciadas, tampoco |
| L138 | las realizan entonces en ese tipo de trabajo nos vemos un poco |
| L139 | sobrecargadas, prácticamente nos dejan ese trabajo a nosotras |
| L140 | porque dicen no tener las capacidades para hacerlo, yo creo que sí |
| L141 | pero quizá no saben cómo hacerlo, tienen una confusión yo creo que |
| L142 | esa es la falencia del trabajo colaborativo. En el clima laboral ha |
| L143 | existido un entendimiento de ambas partes, si como nosotras |

| | |
|-------------|--|
| L144 | sabemos que a ellos se les exige muchas cosas, ellos han entendido |
| L145 | que nosotras tenemos mucha sobre carga, laboral, todo va a ver con |
| L146 | la comunicación y los acuerdos. Hay que pensar en el futuro, |
| L147 | pensando que estamos realizando un cambio, o importante y lo que |
| L148 | te hace venir a trabajar es decir que estás haciendo cambios, |
| L149 | mejorando la educación, de los chiquillos que más lo necesitan en. |
| L150 | realidad |



Entrevista (5)
Docentes Ed. Diferencial

- ❖ **Profesión:** Educadora diferencial Mención TAL
- ❖ **Cargo:** Docente PIE
- ❖ **Antigüedad en su cargo:** 2 años

1. Anterior a la incorporación en el Liceo Maipo, ¿Ha participado en otro establecimiento con PIE?, ¿Cómo fue la Experiencia?

| | |
|-----|--|
| L1 | Buena la experiencia en realidad yo solo he trabajado en integración |
| L2 | desde que egrese de la universidad en los otros colegios he tenido mayor |
| L3 | recepción frente al trabajo me imagino que por ser lugares más |
| L4 | pequeños, y lo otro positivo que he encontrado en los programas de |
| L5 | integración en relación a este es que la gente, es que los profesores de |
| L6 | básica son más jóvenes y vienen más preparados con lo que es la |
| L7 | inclusión y la integración ya desde su formación Cosa que es lo que más |
| L8 | cuesta acá porque los profesores no tienen la formación Entonces uno |
| L9 | tiene que empezar desde abajo a concientizar, En cambio con los profes |
| L10 | nuevos que él lo que me toco en los otros colegios tuvieron ese trabajo |
| L11 | previo en la universidad, y están mucho más abiertos al trabajo |
| L12 | colaborativo a que uno esté en la sala a que uno este con ellos a que |
| L13 | tengan que adecuar Es mucho más fácil el trabajo para nosotras como |
| L14 | profesionales es como más de orientación que de hacer todo el trabajo. |
| L15 | En general no me ha costado mucho, pero uno no puede generalizar, |
| L16 | con algunos se ha dado que es justo con los profesores que tienen mayor |
| L17 | tiempo de ejerciendo los más antiguos que incluso son más rígidos |
| L18 | incluso frente a programas que no tienen nada que ver con integración a |
| L19 | un programa externo como el crea más, a mí no me gusta como lo |
| L20 | enseñan no lo quiero enseñar así yo lo voy a enseñar como yo lo sé por |
| L21 | ejemplo entonces tienen como esa estructura Poco flexible y que en |
| L22 | realidad eso es lo que más dificulta el trabajo en integración la poca |
| L23 | flexibilidad el que quieran que todos aprendan igual y que todo es igual |
| L24 | para todos pero va por la antigüedad en la formación creo que hasta |
| L25 | estilos de vida Tiempos distintos en el mundo. |

2. ¿Cuántos niños/as tiene a su cargo? ¿En qué cursos están?

| | |
|-----|-------------------------------|
| L26 | Dos, Segundo y tercero básico |
|-----|-------------------------------|

3. ¿Cómo realiza el Trabajo Colaborativo con Docentes de Aula Regular?

| | |
|-----|---|
| L27 | Bueno en este caso ha sido super diferente el trabajo con la profesora el |
| L28 | (XX) yo me junto planifico vemos las clase están las planificaciones todo |
| L29 | resulta nos ponemos de acuerdo el material que vamos a usar si hay que |
| L30 | hacer alguna adecuación no hay ninguna dificultad con la profesora julia |
| L31 | que era la que estaba antes y no hemos podido planificar imagínense la |
| L32 | fecha en la que estamos en mayo y yo solamente he hecho una sola clase |
| L33 | colaborativa las otras han sido solo de apoyo porque justo coincide |
| L34 | porque el miércoles iba a doctor el miércoles estaba enferma que es justo |
| L35 | día de planificación que tenemos y esa es como la gran limitancia porque |
| L36 | en realidad si uno no se junta esas dos horas de planificación no existe |
| L37 | otro momento para juntarse con el profesor a planificar porque de pasillo |
| L38 | oye hay una prueba y bueno yo la adapto pero para sentarse a planificar |
| L39 | no hay otra instancia que no sean esas dos horas que tenemos de |
| L40 | planificación en conjunto entonces si uno falta se pierden esas horas y |
| L41 | con la profesora julia me paso eso y que ha faltado miércoles o coincide |
| L42 | que vuelve y pide justo para hacerse un examen justo a esa hora, nos |
| L43 | toca a las ocho de la mañana y así hasta ahora |

4. ¿Cuándo ella falta no tiene un reemplazo fijo?

| | |
|-----|--|
| L44 | Por ejemplo ahora tenía este reemplazante que llego un día jueves paso |
| L45 | nosotros planificamos los miércoles por lo tanto al llegar el jueves ya no |
| L46 | planificamos para la semana siguiente la semana siguiente fue esta que |
| L47 | pero el día miércoles era su ultimo día entonces no planificamos para esta |
| L48 | semana porque se supone que llegaba la profesora julia y no llego |
| L49 | entonces yo que hago entro a apoyo por ejemplo yo hoy día entre y me |
| L50 | dice por favor enseña esto tu porque no lo sé no manejo el programa de |
| L51 | crea más y esas son dificultades porque uno no tiene ni preparada la |
| L52 | clase ni sabe a lo que va en el momento tiene que improvisar bueno eso |
| L53 | yo igual eso lo converse con mis jefes de UTP y la coordinadora y que no |
| L54 | puede seguir pasando que yo incluso no tengo problema de hacerme |
| L55 | cargo de hacer toda la clase pero que sea conversado antes con |
| L56 | Anticipación, en realidad son unas de las mayores trabas que uno |
| L57 | presenta aquí en el trabajo que las cosas cambian de un momento a otro |
| L58 | para poder trabajar bien en integración tiene que estar todo bien |
| L59 | estructurado y ojala cumplir los acuerdos todo lo que existe porque o si |
| L60 | no el trabajo depende del otro y uno queda colgando, mi trabajo en aula |
| L61 | de recursos es solo mío yo me organizo no tienen nada que ver con los |
| L62 | demás Pero el trabajo en aula es un trabajo en equipo y en realidad si |
| L63 | uno no funciona el equipo no funciona bueno en este caso es algo fortuito |
| L64 | porque la profesora julia lleva mucho tiempo trabajando ella no es, no |
| L65 | tira licencias habitualmente no se enferma pero bueno este año me toco |

| | |
|-----|---|
| L66 | así y a mí me toco primer año con ella y es así no más. |
|-----|---|

5. ¿Qué acciones realiza en torno al Trabajo Colaborativo?

| | |
|-----|---|
| L67 | Osea en contenido nada porque es el profesor que ve y maneja el yo al |
| L68 | contenido porque es el él experto en el contenido tal vez en el contenido |
| L69 | interfiero en que el contenido es muy elevado para este niño y podríamos |
| L70 | adaptarlo para de esta forma para un niño que tiene mayor dificultad por |
| L71 | ejemplo en segundo están en el ámbito del 0 al cien todavía no han |
| L72 | pasado de la centena pero yo tengo niños que manejan del cero al 20 |
| L73 | entonces si el profesor si va a enseñar por ejemplo hoy día vimos la |
| L74 | propiedad conmutativa les dimos ejemplos en el ámbito numérico del cero |
| L75 | veinte y también un ámbito numérico mayor para que también sea un |
| L76 | desafío para el resto de los compañeros pero en ese caso yo infiero yo tal |
| L77 | vez en el contenido porque hago que baje un poco el contenido para que |
| L78 | pueda ser abarcado por todos los niños. |
| L79 | Bueno la evaluación adapto las pruebas osea la mayoría de las veces me |
| L80 | las mandan y yo las adapto mira yo acá tengo por ejemplo tengo una |
| L81 | guía (la muestra) donde está la rúbrica y todo esta no es una prueba pero |
| L82 | es una guía con nota tienen que hacer un cuento me lo traje yo porque la |
| L83 | (xx) lo va a hacer en forma oral ya pero además la adaptación que yo le |
| L84 | voy a hacer la (xx) en esta guía es que tengo unas láminas cosa que ella |
| L85 | elija el personaje el lugar lo que le pudo ocurrir al personaje y en base a |
| L86 | eso ella pueda crear el cuento en forma oral yo lo escribo y ella lo |
| L87 | transcribe entonces en la evaluación uno siempre hace adecuación en |
| L88 | todo guía todo lo que sea con nota uno lo adapta de acuerdo al niños no |
| L89 | te puedo decir en todas le quitamos tantos ítems no porque depende de |
| L90 | cada niño y de cada evaluación en esta puntual lo voy a hacer de esa |
| L91 | forma y se me ocurrió hacerlo así pero eso... y en los materiales por lo |
| L92 | general uno trata de que todo sea concreto visual auditivo. |

| | Cree usted que el Trabajo Colaborativo ha sido beneficioso para los estudiantes |
|------|--|
| L93 | Es que en realidad no somos de elaborar muchos materiales no porque |
| L94 | hay hartos recursos aquí entonces como que no es necesario estar |
| L95 | haciendo material no hemos necesitado , por ejemplo en matemática las |
| L96 | tarjetas de valor posicional vienen también en el libro es cosa de cortar e |
| L97 | imprimirla yo tengo la suerte que en segundo hay asistente entonces eso |
| L98 | lo hace la asistente del curso para todo el curso, hoy día tuvimos que |
| L99 | trabajar con unos cubos para contar que parece que ustedes estuvieron |
| L100 | en esa planificación, ya me los conseguí en primero básico y alcanzo el |
| L101 | material para todos los niños faltaron diez que tuvimos que darle palitos |
| L102 | de helados a esos diez pero en general no hay que hacer material yo |
| L103 | tengo bastante , el pie tiene bastante el curso tiene bastante y el colegio |
| L104 | tienen bastante entonces no es necesario a lo mas de buscar videos en |
| L104 | youtube si alguien quiere presentar no se el otro día vimos lo de la |
| L105 | historia de la perra laica que viajo y buscamos la canción y se las pusimos en un |

| | |
|------|--------------------------------|
| L106 | video, pero de elaboración no. |
|------|--------------------------------|

6. ¿Cómo realiza el Trabajo Colaborativo en aula con Docentes de Aula Regular?

| | |
|------|---|
| L107 | Es complicado porque es algo como de piel no es que nos organicemos, |
| L108 | igual cuando planificamos es tú haces el inicio yo siempre hago la cada |
| L109 | motivación ya muchas veces hago parte del desarrollo pero depende de |
| L110 | profe por ejemplo con la profe que ustedes me vieron a ella le gusta que |
| L111 | en matemática que yo intervenga mucho de hecho casi siempre las hago |
| L112 | mayoritariamente yo osea el inicio son 15 minutos pero yo termino |
| L113 | haciendo el desarrollo y después la profesora hace la guía o interviene |
| L114 | entremedio estructurado es así es como tú haces el inicio una parte del |
| L115 | desarrollo y yo hago el resto eso es como lo estructurado el acuerdo pero |
| L116 | durante la clase igual intervenimos todo el tiempo durante todo el tiempo |
| L117 | pero eso es ya algo que uno se empieza a conocer con la otra persona y |
| L118 | saber en qué momento intervenir, pero eso ya es como improvisación |
| L119 | entre comillas porque no queda estructurado ya cuando yo diga esto tú |
| L120 | te metes no pero uno se divide las partes de la clase por eso es tan |
| L121 | importante que este la planificación o si no como uno |
| L122 | trabaja en el aire osea yo creo que es vital la planificación para que esto |
| L123 | resulte sin planificación es imposible y que ya esté hecha desde antes por |
| L124 | el profe y que uno y que haga la adaptación que sea necesaria y la |
| L125 | enriquezca para que todos accedan al aprendizaje porque tampoco |
| L126 | elaborar la planificación no alcanzas a elaborar cuatro planificaciones en |
| L127 | dos horas ustedes se dieron cuenta yo ese día alcance super bien con la |
| L128 | profe pero porque está todo listo y nos demoramos un poco menos porque |
| L129 | hubo dos clases que coincide que son pruebas entonces no es en realidad |
| L130 | una clase ya pero igual nos alcanza el tiempo con ella siempre pero |
| L131 | porque esta todo ya listo. |

7. ¿Cómo son las relaciones interpersonales establecidas con los/ las Docentes de Aula Regular?

| | |
|------|---|
| L132 | Uy la verdad mira cuando uno es nueva siempre te mandan como lo más |
| L133 | difícil entre comillas El año pasado a mí me toco se supone las profes |
| L134 | más complicadas que tenían como mayor dificultad Pero yo creo que ya |
| L135 | el training que llevo de tantos años en integración uno se forma de una |
| L136 | manera y aprende a entrar con cuidado sin invadir al profesor que tome |
| L137 | confianza que sepa que tu porque A lo primero que se enfrentan los |
| L138 | profesores es casi que unos los va a evaluar los va ir a criticar les va a ir |
| L139 | a ver el trabajo y los va a evaluar casi porque en realidad eso están |
| L140 | pensando todo el tiempo que uno está En todo momento evaluando sí que |
| L141 | está bien si lo dijo bien si lo hizo mal si lo explico bien si uso el material, |
| L142 | Pero en realidad cuando tú le das la confianza al profesor y le demuestras |
| L143 | en realidad no lo estás evaluando Pero yo creo que es algo tan personal |
| L144 | no creo que vaya en lo profesional es como una relación que uno |

| | |
|------|--|
| L145 | establezca con cualquier otra persona Yo por lo general sé que a modo |
| L146 | personal le caigo bastante mal al principio a la gente soy un poco fría |
| L147 | más cortante Pero con los profes resulta que con los Que hay mayor |
| L148 | conflicto Yo siempre he logrado una excelente relación entonces creo |
| L149 | que de alguna forma he formado un perfil en el que no invado al profesor |
| L150 | Trato de entrar despacito No diciéndole aquí vengo yo esto se hace de |
| L151 | esta forma no Como lo podríamos hacer Que crees tú y creo que de esa |
| L152 | forma ha resultado bien porque no he tenido problema jamás con ningún |
| L153 | profesor ni que se hayan quejado de que yo los estoy controlando o que |
| L154 | no me ayudan Siempre he tenido una super buena relación con todos |
| L155 | hasta con lo que dicen que son más conflictivos. |

| | ¿Jefe de UTP, se involucra en el PIE? |
|------|--|
| L156 | Es que yo creo que eso depende de uno, yo soy profesora y me siento y |
| L157 | profesora y también se poner los limites hasta donde voy y donde |
| L158 | corresponde por ejemplo hoy día con lo que me paso de la clase también |
| L159 | yo le dije a la profesora yo no puedo hacer esto tiene que estar planificado |
| L160 | no es parte de mi trabajo lo podríamos haber conversado veámoslo y lo |
| L161 | vemos para otro día pero no puede llegar y decirme esto se hace así |
| L162 | porque la pega es de ella, ella tiene que hacer la clase de hecho había |
| L163 | quedado estipulado que yo entraba como apoyo a esa clase no que yo |
| L164 | hacia el inicio ehh pero creo que va en uno que uno marque los límites y |
| L165 | se haga respetar también que falta bastante en el equipo de integración |
| L166 | porque a mí me pasa conversando con colegas que es como pucha me |
| L167 | dijo que hiciera esto, el día miércoles es para planificar lo que |
| L168 | planificamos es lo que se hace pero es que en eso soy super cuadrada |
| L169 | muy estructurada y como me mantengo así no flexibilizo en nada |
| L170 | también el resto me respeta y sabe cómo hay que trabajar pero |
| L171 | obviamente si te piden un favor igual uno si puede tranza pero hay |
| L172 | veces que no y porque no corresponde no puedo preparar ese material |
| L173 | si no es de la clase que planificamos no es de mi clase no puedo, no me |
| L174 | alcanza el tiempo, hay cien cosas que hacer |

8. ¿Cómo ha sido su experiencia en torno al Trabajo Colaborativo dentro del Liceo Maipo?

| | |
|------|---|
| L175 | A ver yo voy a tomar el trabajo colaborativo no solamente de co-docencia |
| L176 | con los profesores sino que colaborativo con todo el equipo del |
| L177 | establecimiento ya, creo que con los profesores funciona bastante bien |
| L178 | con algunos que hay dificultad que no cumplen con las planificaciones y |
| L179 | no sé qué pero igual están en cierto modo abiertos a pesar de estos |
| L180 | profes que los digo que son más rígidos y no son tan flexibles a los |
| L181 | cambios, pero sí creo que falta en este trabajo colaborativo la presencia |
| L182 | de quienes nos mandan jefa de UTP coordinadora yo vengo solicitando |
| L183 | desde el año pasado que me vayan a observar mis planificaciones mis |
| L184 | horas de planificación porque he tenido ciertas dificultades que no llegan |
| L185 | con las planificaciones, yo no soy la jefa yo no le puedo decir a mi colega |

| | |
|------|--|
| L186 | oye trae tu planificación si el profesor no trajo su planificación y no sabe |
| L187 | qué va a hacer la próxima semana yo cumplo diciendo bueno yo entro |
| L188 | como apoyo porque yo no les digo a los profesores ah y hagamos la |
| L189 | pega o no la hiciste o los reto yo no caigo en eso, esa es la pega de él y |
| L190 | yo no soy su jefa , entonces respeto eso no lo trajo pero eso obviamente |
| L191 | interfiere en que mi trabajo no resulte y tampoco pueda hacer mi pega |
| L192 | por consecuencia entonces que hago cumplo con decirle a mis jefes |
| L193 | Pero hasta hora con todo lo que lo he solicitado hasta este año nunca he |
| L194 | tenido acompañamiento en las horas de planificación Entonces por ese |
| L195 | lado siento que el trabajo colaborativo no está funcionando tal vez el |
| L196 | trabajo de co-docencia si pero colaborativo entre todos los integrantes de |
| L197 | la comunidad educativa no, se dificulta porque hay personas que no |
| L198 | cumplen su rol independiente de la causa yo no puedo manejar la causa |
| L199 | Y decir esta persona es floja no lo hace eso ya sería un juicio ,Pero no |
| L200 | existe eso entonces tal vez falta más tiempo más recursos para que le |
| L201 | paguen a los profesionales Para el programa de integración para que |
| L202 | puedan también estar en trabajo colaborativo, El año pasado aquí se |
| L203 | implementa el programa el matte para la enseñanza de la lectoescritura |
| L204 | en primero básico ,Y resulta que yo era la profesora de apoyo de primero |
| L205 | básico estos son una lección dura tres días ya la lección l se pasa en tres |
| L206 | días que no es l, Es ojo mama loro Tienen distintos nombres ya pero la |
| L207 | de la letra j son tres días La m son 4 y así son 3 clases y se pasan, Y el |
| L208 | profesor tiene que cumplir y lo vienen a supervisar y todo resulta como |
| L209 | estaban de la lección Con que vocales lograban leer todo no podía haber |
| L210 | manejaba hasta como la cuarta tercera lección Entonces yo le dije al |
| L211 | profe podemos seguir bueno yo me hago bien participe de todo el curso |
| L212 | no podemos seguir si la mayoría del curso no maneja y tú sigues |
| L213 | avanzando pasa nada hagamos una evaluación, evaluamos a todo el |
| L214 | curso uno por uno me tome el tiempo de hacer una planilla y |
| L215 | exactamente en qué lección que ya íbamos como en la décima lección Y |
| L216 | la mayoría del curso no y no mayor detalle era una radiografía de la |
| L217 | lectura de los niños, Lo nadie vio presentamos a final de la evaluación del |
| L218 | primer semestre y no pasó nada, el trabajo A nadie le importo, después a |
| L219 | final de año fue hay que hacer pasar a tantos niños Los que no son |
| L220 | lectores tienen que ir a diferencial Y nadie hizo nada con esa tremenda |
| L221 | pega que podríamos haber hecho una intervención como colegio Bueno |
| L222 | Y de hecho lo planteo este año lo que paso el año pasado son cosas que |
| L223 | van a tener que cambiar y que de hecho tenemos reuniones, Porque fue |
| L224 | un trabajo que no bien aprovechado, Entonces ahí faltó trabajo |
| L225 | colaborativo porque podría haber estado la jefa de UTP pendiente de eso |
| L226 | Está el grupo diferencial que se lleva a los niños habernos repartido |
| L227 | haber implementado un plan de acción Ver con la gente del matte o de la |
| L228 | corporación sabes que frenémosle le vamos a dar más tiempo a este |
| L229 | curso Porque está atrasado pero no pasó nada entonces ahí Yo creo que |
| L230 | ahí está la mayor falla del programa de integración aquí en el colegio y |
| L231 | de todo en general |

| | ¿Jefe de UTP, se involucra en el PIE? |
|-------------|---|
| L232 | Es que si se involucran yo creo que si se involucran pero creo que hay |
| L233 | mucho trabajo administrativo bueno aquí hay mucho trabajo |
| L234 | administrativo todo es mucho papel mucha evidencia para todo entonces |
| L235 | yo creo que sí pero se involucran desde la parte del papel desde la parte |
| L236 | administrativa no tienen tiempo como para la acción para estar ahí por |
| L237 | eso les digo que no quiero hacer un juicio de que esta persona no lo |
| L238 | hace porque no le interesa yo creo que no que no porque no tiene el |
| L239 | tiempo porque tiene otro trabajo administrativo me imagino que va por |
| L240 | ahí porque igual la verdad es que dentro de mis experiencias laborales |
| L241 | yo aquí veo trabajar a todo el mundo cosa que a veces no se trabaja |
| L242 | pucha él no se vino la jefa de UTP y está conversando afuera de la |
| L243 | vida osea no a mi jamás me ha pasado eso en este colegio osea están |
| L244 | todos siempre trabajando siempre están todo haciendo pega si uno |
| L245 | busca a alguien por todos lados por ejemplo hoy día tuve que ir a hablar |
| L246 | con la jefa de UTP por lo que paso me costó encontrarla pero estaban |
| L247 | en otra reunión con otra jefa de UTP estaban haciendo un trabajo no |
| L248 | tengo idea de que pero siempre están todos trabajando entonces no sé |
| L249 | si el problema pasa por la persona en sí o por la falta de tiempo para el |
| L250 | programa de integración que se les dé también a los jefes de UTP |
| L251 | porque quizá se les dan horas solo para coordinar básica y media pero |
| L252 | no para coordinar eso con pie ahí yo desconozco. |

Registros de Observación
CLASES COLABORATIVAS



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Facultad de Filosofía y Educación
Departamento de Ed. Diferencial RM

Registro de Observación de Clase Colaborativa

1. **Personas presentes:** Estudiantes, Educadora Diferencial, Profesor General Básica.
2. **Observadora(as):** Bárbara Belardy B. / Carolina Yañez L.
3. **Asignatura:** Matemáticas
4. **Curso:** Cuarto básico B
5. **Tiempo de observación:** 1 hora 20 minutos
6. **Fecha:** 19 de Mayo

Registro

Antes de dar inicio a la clase, ambos profesores llaman la atención a los estudiantes, piden silencio e intentan regular la conducta de los estudiantes para resguardar el orden dentro de la sala. Posteriormente, ambos profesores se encuentran organizando los distintos materiales a utilizar en un mesón. El profesor de Aula Regular se encuentra instalando y configurando un Notebook, una cámara Digital y el Proyector; mientras que la profesora se encuentra contando el material concreto, ambos conversan y ríen, luego de ello, la educadora diferencial reparte el material a los estudiantes y los divide en parejas según su ubicación en el aula, ya que no cuentan con material suficiente para su uso individual.

Al iniciar la clase, la Educadora se posiciona frente al curso y le comunica a los estudiantes de qué manera utilizar el material, los estudiantes comienzan a manipular el material y ella se dirige mesa por mesa a explicar de manera personalizada el uso correcto que le deben dar. Cuando el profesor termina de instalar los equipos, se dirige al otro extremo del aula y comienza a explicar, al igual que la educadora, el uso correcto del material.

Posteriormente, la Educadora diferencial escribe en la pizarra el objetivo de la clase y le explica a los estudiantes la actividad que van a realizar el día de hoy.

Para explicar la actividad, utiliza una cámara web en donde ejemplifica utilizando el material, lo cual se proyecta en grande en la pizarra. El profesor de aula regular se encuentra caminando por la sala, llamando la atención de los estudiantes y

pidiendo respeto hacia la profesora que se encuentra al frente.

Luego de ejemplificar la actividad, la educadora comienza a realizar ejercicios matemáticos en la pizarra, los cuales resuelve utilizando el material concreto frente a la cámara web, proyectándose en la pizarra y luego llama hacia la pizarra a algunos estudiantes para revisar si el resultado es el correcto, mientras tanto todos los grupos realizan la misma acción con el material recibido.

Al mismo tiempo, el profesor se encuentra apoyando y mediando en la realización de los ejercicios por cada grupo, repitiendo las instrucciones dadas por la profesora y apoyando en su ejecución.

Luego de ello, el profesor de aula regular, escribe una serie de ejercicios, del mismo tipo que había ejemplificado la Educadora Diferencial y da la instrucción de desarrollarlos en grupos. Ambos profesores apoyan a los estudiantes en el desarrollo de los ejercicios, paseando por el aula y respondiendo preguntas.

Para finalizar la clase, la Educadora Diferencial pide a algunos estudiantes que pasen a la pizarra a escribir los resultados de los ejercicios matemáticos que estaban desarrollando en sus puestos, mientras el profesor de Aula regular se encuentra retirando el material concreto de las mesas de los estudiantes.

Pauta de Observación de Clase Colaborativa ROCC.1

| Criterio | Observación |
|--|--|
| Acciones de Docente Especialista en Educación Diferencial en torno al Trabajo Colaborativo | <ul style="list-style-type: none">- Entrega material concreto a estudiantes- Da instrucciones de utilización de material concreto a nivel general de curso y por cada grupo de trabajo.- Realiza el inicio de la clase, comunicando objetivo de la clase y explicando actividad a realizar.- Realiza cierre de la clase, comprobando resultados de los estudiantes en la pizarra. |
| Acciones de Docente de aula regular en torno al Trabajo Colaborativo | <ul style="list-style-type: none">- Apoya a Educadora Diferencial, reafirmando sus dichos y aportando con ejemplos.- Retira material concreto de las mesas de los estudiantes. |
| Acciones que realizan en conjunto los Docentes presentes en el aula | <ul style="list-style-type: none">- Realizan acciones de “normalización” dentro del aula.- Realizan de manera alternada parte del desarrollo de la clase, realizando preguntas y mediando a estudiantes por cada grupo.- Proponen ejercicios matemáticos a los estudiantes en la pizarra. |



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
 Facultad de Filosofía y Educación
 Departamento de Ed. Diferencial RM

Registro de Observación Clase Colaborativa

1. **Personas presentes:** Estudiantes, Educadora Diferencial, Profesor General Básica.
2. **Observadora(as):** Bárbara Belardy B / Zamira Martínez Z.
3. **Asignatura:** Matemáticas
4. **Curso:** Séptimo Básico B
5. **Tiempo de observación:** 1 hora 30 minutos
6. **Fecha:** 20 de Mayo

Registro

Previo al inicio de la clase, ambos Docentes realizan manejo conductual llamando la atención a los estudiantes y pidiendo orden en el aula.

Luego de 20 minutos, el Profesor de Aula Regular inicia la clase. Escribe el objetivo se la clase en la pizarra y realiza preguntas de activación de conocimiento previos a los estudiantes. Al mismo tiempo la educadora diferencial pide silencio a los alumnos que se encuentran conversando en la sala. El profesor de Aula Regular escribe variados ejercicios matemáticos en la pizarra y pide a los estudiantes que saque su cuaderno y los desarrollen. Mientras él escribe, la Educadora Diferencial le pide a varios estudiantes que saquen su cuaderno y anoten y que se mantengan en silencio.

Los estudiantes comienzan a realizar los ejercicios en sus cuadernos y ambos profesores los apoyan en sus puestos, cuando los estudiantes lo requieren.

Para finalizar la actividad, el profesor de aula regular comienza a realizar preguntas a los estudiantes para resolver los ejercicios en conjunto, llama a algunos estudiantes a la pizarra para desarrollarlos.

Finalmente, pasa la lista del curso, mientras la educadora diferencial pide silencio en el aula.

Pauta de Observación Clase Colaborativa ROCC.2

| Criterio | Observación |
|--|--|
| Acciones de Docente Especialista en Educación Diferencial en torno al Trabajo Colaborativo | <ul style="list-style-type: none">- Realiza acciones de normalización monitoreando conductas de estudiantes durante el transcurso de la actividad.- Apoya a los estudiantes durante el desarrollo de la actividad |
| Acciones de Docente de aula regular en torno al Trabajo Colaborativo | <ul style="list-style-type: none">- Comunica de manera verbal y escrita el objetivo de la clase.- Realiza el inicio de la clase activando conocimientos previos.- Escribe ejercicios matemáticos en la pizarra y da las instrucciones para su resolución.- Revisa asistencia del curso (pasa lista) |
| Acciones que realizan en conjunto los Docentes presentes en el aula | <ul style="list-style-type: none">- Apoyan a estudiantes durante resolución de ejercicios. |

ROCC.3



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Facultad de Filosofía y Educación
Departamento de Ed. Diferencial RM

Registro de Observación de Clase Colaborativa

7. **Personas presentes:** Estudiantes, Educadora Diferencial, Profesor Enseñanza Media.
8. **Observadora(as):** Bárbara Belardy B / Carolina Yañez L
9. **Asignatura:** Lenguaje y Comunicación
10. **Curso:** Segundo medio A
11. **Tiempo de observación:** 1 hora 20 minutos
12. **Fecha:** 20 de Mayo

Registro

Previo al inicio de la clase, ambos Docentes realizan manejo conductual llamando la atención a los estudiantes y pidiendo orden en el aula.

Luego, la educadora diferencial se dirige a conectar el material audiovisual (computador, parlante, proyector). Al mismo tiempo, el profesor inicia la actividad activando conocimientos previos, comunicando el objetivo de la clase y explicando la actividad a realizar. Escribe el objetivo en la pizarra y luego espera que estén listos los equipos para realizar la actividad.

Cuando la educadora diferencial finaliza de instalar el material audiovisual, complementa las instrucciones que dio previamente el Profesor de Aula Regular y vuelve a explicar la actividad para quienes no comprendieron previamente.

La educadora diferencial maneja el computador y va mostrando diversos videos a los estudiantes, mientras el profesor de aula regular se encuentra observando desde otro extremo del aula. Entre cada video, los estudiantes debían responder algunas preguntas en sus cuadernos e identificar elementos presentes en distintos trailers. Ambos profesores apoyan a los estudiantes en el desarrollo de la actividad, quienes levantan la mano y expresan en voz alta sus inquietudes. La educadora diferencial y el profesor de aula regular, responden dudas relativas a la materia pasada en clases anteriores, la cual debían aplicar en la presente actividad. Ambos complementan sus ideas e intervenciones al responder a los estudiantes, diciendo frases como “Tal como decía la tia...” o bien, “Como ya dijo el profesor.

Al finalizar la actividad, el profesor de Aula Regular le pide a los estudiantes que

terminen sus trabajos y que le pongan su nombre para que así la “tia” pueda revisar los trabajos posteriormente.

Pauta de Observación de Clase Colaborativa ROCC.3

| Criterio | Observación |
|--|---|
| Acciones de Docente Especialista en Educación Diferencial en torno al Trabajo Colaborativo | <ul style="list-style-type: none"> - Realiza el desarrollo de la actividad exponiendo material audiovisual a los estudiantes |
| Acciones de Docente de aula regular en torno al Trabajo Colaborativo | <ul style="list-style-type: none"> - Comunica de manera verbal y escrita el objetivo de la clase. - Realiza el inicio de la clase activando conocimientos previos. - Realiza cierre de la clase. |
| Acciones que realizan en conjunto los Docentes presentes en el aula | <ul style="list-style-type: none"> - Realizan acciones de normalización. - Apoyan a estudiantes durante resolución de ejercicios. - Complementan la idea uno con otro, reafirmando lo expuesto por el otro profesor. |



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
 Facultad de Filosofía y Educación
 Departamento de Ed. Diferencial RM

Registro de Observación de Clase Colaborativa

1. **Personas presentes:** Estudiantes, Educadora Diferencial, Profesora General Básica.
2. **Observadora(as):** Bárbara Belardy Beltrán, Carolina Yañez Losada
3. **Asignatura:** Lenguaje y Comunicación
4. **Curso:** Quinto año B
5. **Tiempo de observación:** 1 hora 30 minutos
6. **Fecha:** 19 de Mayo

Registro

Profesora de Básica comienza con la clase ordena al curso y les solicita atención y que guarden silencio lo cual es reforzado por Educadora Diferencial, luego Profesora de Básica entrega instrucciones a estudiantes mencionándoles que verán un video del cuento "Alí Baba y los 40 ladrones" mientras Educadora Diferencial escribe los objetivos de la clase en la pizarra.

A continuación Profesora de Básica comienza a hacer preguntas sobre el cuento (previamente leído en clase anterior) mientras estudiantes responden y se mantienen en esa dinámica durante unos minutos, tiempo durante el cual Educadora Diferencial prepara equipos para ver video del cuento y luego se integra colaborando en el orden de los estudiantes. Luego Profesora Básica entrega instrucciones sobre la actividad y menciona que la tarea será revisada por la Educadora Diferencial, estudiantes comienzan a ver video, luego de ello ambas Docentes de manera alternada comienzan a realizar preguntas sobre el video, para dar paso a que de manera colectiva comiencen a responder la guía que hace entrega la Educadora Diferencial, esta dinámica dura alrededor de cuarenta minutos en donde ambas Profesoras van realizando preguntas y guiando a estudiantes. Al terminar la guía, ambas educadoras hacen retiro de las guías, para continuar con otra actividad Educadora Diferencial presenta power point de un ejemplo de cómo realizar una noticia la cual informa sobre el cuanto que se encuentran trabajando, esto lo realiza con la colaboración de los estudiantes, y se va alternando junto a la Profesora Básica.

Posterior a ello, Profesora de Básica realiza cierre de experiencia, mientras Educadora Diferencial va revisando actividad de los estudiantes por los puestos.

Pauta de Observación de Clase Colaborativa ROCC.4

| Criterio | Observación |
|--|--|
| Acciones de Docente Especialista en Educación Diferencial en torno al Trabajo Colaborativo | <ul style="list-style-type: none"> - Escribe objetivos de la clase sobre pizarra. - Presenta material para desarrollo de la clase, data show con video de cuento “Alí Baba y los 40 ladrones”. - Realiza acciones de normalización durante el desarrollo de la clase. |
| Acciones de Docente de aula regular en torno al Trabajo Colaborativo | <ul style="list-style-type: none"> - Realiza inicio de clase, entregando instrucciones y ordenando al grupo curso. - Realiza el desarrollo de la clase realizando preguntas y ordenando al grupo curso. - Realiza cierre de la clase. |
| Acciones que realizan en conjunto los Docentes presentes en el aula | <ul style="list-style-type: none"> - Intervienen de manera alternada parte del desarrollo de la clase, realizando preguntas y mediando a estudiantes. |



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
 Facultad de Filosofía y Educación
 Departamento de Ed. Diferencial RM

Registro de Observación de Clase Colaborativa

1. **Personas presentes:** Estudiantes, Educadora Diferencial, Profesora General Básica.
2. **Observadora(as):**, Carolina Yañez Losada
3. **Asignatura:** Matemáticas
4. **Curso:** Sexto año A
5. **Tiempo de observación:** 1 hora 30 minutos
6. **Fecha:** 20 de Mayo

Registro

Profesora de Básica inicia anotando objetivo de la clase sobre pizarra el cual consta en la resolución de multiplicación de fracciones, mientras Educadora Diferencial prepara data show con material audiovisual, el cual presenta dificultades durante varios minutos, en ese instante la Profesora de Básica mientras Educadora resuelve imprevisto escribe ejercicios en la pizarra los cuales comienza a resolver de manera colectiva con el grupo curso.

Luego de unos 15 minutos Profesora de Básica da el pase a Educadora Diferencial, la cual presenta video explicativo de las propiedades de multiplicación de las fracciones, luego de terminado el video Profesora Básica interviene mencionando la claridad del video, repasa y explica las propiedades presentadas en el video y solicita a Educadora Diferencial que reproduzca nuevamente el video, al finalizar el video Profesora Básica escribe en pizarra la definición del proceso multiplicativo y ejercicios para que los estudiantes lo realicen de manera individual, en ese momento ambas Profesoras comienzan a apoyar a los estudiantes mientras desarrollan ejercicios, esta dinámica se mantiene hasta finalizar la actividad, cuando suena el timbre la Profesora Básica menciona que nadie saldrá de la sala sin haber terminado los ejercicios y haberlos mostrado a cualquiera de las dos Profesoras, la Educadora Diferencial se mantiene en el aula apoyando a los estudiantes junto a Profesora Básica hasta que todos los estudiantes terminan los ejercicios.

Pauta de Observación Clase Colaborativa ROCC.5

| Criterio | Observación |
|--|--|
| Acciones de Docente Especialista en Educación Diferencial en torno al Trabajo Colaborativo | <ul style="list-style-type: none">- Presentar material audiovisual en el desarrollo de la clase .- Realiza acciones de normalización. |
| Acciones de Docente de aula regular en torno al Trabajo Colaborativo | <ul style="list-style-type: none">- Realiza inicio de clase escribiendo objetivo de la clase.- Realiza parte inicial del desarrollo de la clase presentando ejercicios para que resuelvan de manera colectiva con los estudiantes. <p>(En apoyo a Educadora Diferencial mientras resuelve imprevisto con material).</p> <ul style="list-style-type: none">- Explica luego de video propiedades de multiplicación y escribe ejercicios para que estudiantes resuelvan de manera individual.-Realiza cierre. |
| Acciones que realizan en conjunto los Docentes presentes en el aula | <ul style="list-style-type: none">- Apoyan a estudiantes durante resolución de ejercicios.- Realizan desarrollo de la clase de manera alternada. |

Registros de Observación

Planificación conjunta



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
 Facultad de Filosofía y Educación
 Departamento de Ed. Diferencial RM

Registro Observación de Planificación Conjunta

1. **Personas presentes:** Educadora Diferencial/ Profesora General Básica
2. **Observadora(as):** Bárbara Belardy B. / Carolina Yañez L.
3. **Asignatura:** Matemáticas / Lenguaje y Comunicación
4. **Curso:** Segundo básico B
5. **Tiempo de observación:** 45 minutos

| Registro |
|---|
| <p>La planificación conjunta se lleva a cabo en la sala de clases del curso 2° básico B.</p> <p>Al iniciar la planificación conjunta, las Profesoras conversan aproximadamente 3 minutos respecto a una situación ocurrida en el colegio, que no tiene relación con la planificación de clases. Luego de ello, la Profesora de Básica dice “ya, empecemos”. La profesora de Educación Diferencial le muestra una prueba adaptada, de otra asignatura, y comenta el tipo de modificaciones que realizó a modo general y luego le muestra modificaciones específicas para algunos estudiantes. La profesora lo revisa y dice “Ya, perfecto, la aplicamos tal cual”.</p> <p>Luego, la Profesora de Ed. Básica saca de su estante el libro de matemáticas del programa “Crea+”, en donde se encuentra la planificación que utilizarán para desarrollar la próxima clase, se la muestra a la Educadora Diferencial y ella busca la planificación en formato digital en su computador, diciéndole “Ya, aquí está” y comienza a leerla. La profesora de Ed. Básica sale de la sala aprox. 5 minutos, mientras su colega continua leyendo la planificación. Al volver la profesora de Aula Regular, comienzan a comentar los distintos momentos de la clase (inicio, desarrollo y cierre) determinando que tipo de material utilizaran con los estudiantes durante la clase. La profesora de Aula Regular le propone a la Profesora de Diferencial que realice el Inicio de la clase y llegan al acuerdo de realizar el cierre en conjunto.</p> <p>Luego de ello, la Educadora Diferencial, le pregunta a la profesora para cuando quedaría la prueba del contenido que se encuentran planificando, y fijan en conjunto la fecha, revisando ambas sus calendarios. La profesora de ed. Básica</p> |

le dice a la Educadora “Ya, yo la hago uno de estos días y te la mando el fin de semana para que la revises”, la profesora de Ed. Diferencial está de acuerdo y le dice que a una de los estudiantes le tomara la prueba de manera oral. Luego de esto la profesora de Básica dice “Ya, ¿estamos listas con esto entonces?, pasemos a lo otro”. La profesora de Diferencial ríe y dice “ya, démosle”.

Posteriormente, comienzan a planificar en la asignatura de Lenguaje y Comunicación, la Educadora diferencial comienza preguntando ¿en que quedaron la clase del viernes, pudieron hacer lo que habíamos dicho?, la Profesora de Aula Regular le comenta los contenidos y la actividad que realizaron. Luego, la profesora de Aula Regular le muestra su planificación, y ambas comienzan a modificarla en función del poco avance que se tuvo en el contenido durante la clase pasada. La profesora de aula regular lee cada uno de los momentos de la clase en voz alta y juntas proponen ideas realizando comentarios como “Ya, mira ahí podríamos hacer...”, “Te parece si yo traigo...”, etc. La educadora Diferencial propone elaborar un power point para realizar el inicio de la clase y la profesora responde diciendo “Ok, y después me tiro yo con lo otro”. Ambas están de acuerdo y la Educadora Diferencial comienza a realizar modificaciones en su computador. Al mismo tiempo, la profesora de Ed. Básica, comienza a revisar su libro de clases, saca varios papeles con nota y comienza a leerlos y a pasar las notas al libro. Cuando la Educadora Diferencial termina de modificar la planificación, la profesora de Aula Regular le muestra dichos papeles (los cuales corresponden a una actividad realizada previamente por los estudiantes) y le comenta que le falta la nota de 3 de los estudiantes integrados, refiriéndose a ellos como “tus chiquillos”. Finalmente, concluyen en que 2 de ellos no tenían nombre y la ed. diferencial reconoce sus trabajos por la letra de los estudiantes, y a la estudiante que falta por rendir la tarea, la Educadora diferencial se compromete a tomarle la tarea en otro horario en la Sala de recursos.

Al finalizar la sesión de planificación conjunta, la Educadora Diferencial escribe el trabajo realizado en un libro de registros y ambas lo firman. Luego la Ed. Diferencial se retira y la Docente de Aula Regular permanece en la sala.

Pauta de Observación Planificación Conjunta ROPC.1

1. **Personas presentes:** Educadora Diferencial, Profesora General Básica
2. **Observadora(as):** Bárbara Belardy B. / Carolina Yañez L.
3. **Asignatura:** Matemáticas / Lenguaje y Comunicación
4. **Curso:** Segundo básico B
5. **Tiempo de observación:** 45 minutos

| Criterio | Observación |
|---|---|
| <p>Acciones de Docente Especialista en Educación Diferencial en torno al Trabajo Colaborativo</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Adecua evaluaciones en función de las necesidades de niños(as) integrados (as). - Se responsabiliza de la creación de power point para clase colaborativa. - Escribe adecuaciones realizadas por ambas a la planificación de clase de Lenguaje. (modificando planificación original) - Llena libro de registro de Planificación. |
| <p>Acciones de Docente de aula regular en torno al Trabajo Colaborativo</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Presenta Planificación de programa Crea Más en el subsector de Matemáticas. Y Planificación propia en Sector de Leguaje y Comunicación. - Propone a la profesora intervenir en el Inicio y cierre de ambas asignaturas. |
| <p>Acciones que realizan en conjunto los Docentes presentes en el aula</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Toman acuerdos en lo que respecta a las experiencias de aprendizaje en inicio, desarrollo y cierre. - Establecen fecha de prueba - Acuerdan material a utilizar en clases colaborativas. |

ROPC.2



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Facultad de Filosofía y Educación
Departamento de Ed. Diferencial RM

Registro Observación de Planificación Conjunta

- 1. Personas presentes:** Educadora Diferencial/ Profesora General Básica
- 2. Observadora(as):** Carolina Yañez Losada
- 3. Asignatura:** Lenguaje y Comunicación
- 4. Curso:** Tercero básico B
- 5. Tiempo de observación:** 45 minutos

Registro

Las Profesoras se juntan para la planificación conjunta en la sala de profesores, al iniciar la planificación conjunta, la Profesora de Básica le realiza preguntas a Educadora Diferencial sobre los niños(as) integrados(as) del curso, la situación académica y familiar de los(as) estudiantes, la Educadora Diferencial responde a las preguntas en cuanto al ámbito familiar de los estudiantes, mencionando que ha tenido conversaciones con los niño(as) y sus padres con quienes ha sostenido reuniones, en cuanto al ámbito académico la Profesora de Básica le menciona sobre la falta de notas y trabajos que deben los niños(as) integrados(as) en diversas asignaturas y que es importante que ella pesquise la situación y les haga evaluaciones para completar las notas faltantes.

Luego la Profesora de Básica, le muestra un libro en donde se encuentra la planificación de matemáticas del programa Crea Más, que utilizarán para la próxima clase, la Educadora Diferencial la lee y revisa durante unos 5 minutos, le dice a la Profesora de Básica que ella se hace cargo del material, que se puede conseguir el material concreto que mencionan en la planificación y en caso contrario que ella realizará un power point para la clase, a lo que la Profesora de Básica asiente sin comentarios.

A continuación de revisar la planificación de matemáticas, toman acuerdos en torno al material a utilizar en las clases colaborativas de Lenguaje y Ciencias Naturales, Profesora de Básica no presenta planificaciones de éstas clases; la Educadora Diferencial es la que se hace cargo de elaborarlo o conseguirlo, según sea el caso, menciona sugerencias e ideas, y la Profesora de Básica aprueba lo propuesto por su colega, no menciona otras ideas u otro tipo de material.

Luego de ello la Profesora de Básica le menciona a Educadora Diferencial, acerca de cómo lo harán con las próximas evaluaciones, acuerdan que educadora Diferencial adecua las pruebas, pero ella menciona que antes la Profesora de Básica debe enviarle las evaluaciones para poder realizar las adecuaciones pertinentes sólo para los(as) niños(as) integrados(as) a lo que la Profesora Básica asiente.

Al finalizar Educadora de Diferencial llena libro de Registro de Planificación y solicita la firma de la Profesora Básica, quien sólo firma, luego se despiden y Educadora Diferencial abandona la sala de profesores.

Pauta Observación de Planificación Conjunta ROPC.2

| Criterio | Observación |
|---|---|
| <p>Acciones de Docente Especialista en Educación Diferencial en torno al Trabajo Colaborativo</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Adecua evaluaciones para niños(as) integrados (as). - Realiza sugerencias a Profesora de Aula Regular en relación a material a utilizar en clases colaborativas. - Se responsabiliza con la creación, coordinación de material a utilizar en clases colaborativas. - Llena libro de registro de Planificación. |
| <p>Acciones de Docente de aula regular en torno al Trabajo Colaborativo</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Realiza preguntas sobre situación académica y familiar a Educadora Diferencial sobre niños(as) integrados (as). - Presenta Planificación de programa Crea Más en el subsector de Matemáticas. - No presenta |

| | |
|---|--|
| | planificaciones en subsectores de Lenguaje y Comunicación y Ciencias Naturales. |
| Acciones que realizan en conjunto los Docentes presentes en el aula | - Toman acuerdos en lo que respecta material a utilizar en clases colaborativas. |



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Facultad de Filosofía y Educación
Departamento de Ed. Diferencial RM

ROPC.3

Registro Observación Planificación Conjunta

Objetivo: Observar la dinámica de planificación conjunta entre Docente de Aula Regular y Docente Especialista en Educación Diferencial.

1. **Personas presentes:** Profesora especialista Ed. Diferencial (PD) y Profesora de Aula Regular (PR)
2. **Observadora(a):** Zamira Martínez Zamora
3. **Tiempo de observación:** 11:40 am a 13:10 pm
4. **Fecha:** Lunes 26 de Mayo
5. **Descripción Contexto:** La Observación se lleva a cabo en el comedor de profesores.

Registro

La Profesora de Ed. Diferencial (PD) se encuentra en con la Profesora de aula Regular en el comedor de profesores, esta última ya se encuentra en el lugar y se levanta al ver llegar a su compañera, se saludan con un beso. Ya ubicadas en la mesa la (PD) le comenta sobre sus estudiantes ¿Cómo crees que van los chiquillos?, ambas comienzan a comentar los avances que han tenido, (PD) “Yo los veo más tranquilo que cuando llegaron”, “Ahora están más atentos y participativos”; Al terminar esto, la (PD) le pregunta ¿Con qué comenzamos?, “ah es que primero te quería comentar que no vengo el día jueves”, a partir de esto las Docentes comienzan a organizar su horario y organizar las intervenciones. La educadora de Diferencial le comenta que ella puede hacerse cargo del curso en los bloques que le corresponde. “yo refuerzo los contenidos que ya habíamos visto”.

Luego la (PR) le dice “te parece que comencemos con lenguaje”, las educadoras comienzan a revisar el libro del “método Matte”, ya que para aplicarlo deben modificarlo, entre ellas comentan, “este libro está mal hecho, modifiquémoslo”. (PR) “las planificaciones que nos dan son muy extensas”. Juntas comienzan a discriminar los contenidos que incluirán en la planificación. La educadora de Aula regular le dice “sabes yo creo que debemos volver con la “M”, los chiquillos quedaron colgados”.

Cuando ya tienen los contenidos definidos, la (PR) le pregunta a su compañera “¿qué le parece que al inicio hagamos un dictado con imágenes?, (PR), “si muy buena idea, tú has el material de eso”. (PD) “ya, que bueno, entonces me envía la planificación y yo agrego esto al inicio”.

Cuando las educadoras han terminado la planificación conjunta, la educadora de diferencial escribe el trabajo realizado en el libro de registro y le solicita a la de aula regular que por favor firme, luego lo hace ella. Finalmente, se despiden y la educadora de aula regular se retira del comedor.

Pauta de Observación Planificación Conjunta ROPC.3

| Criterio | Observación |
|--|--|
| Acciones del Docentes Especialista en Educación Diferencial en torno al Trabajo Colaborativo | <ul style="list-style-type: none"> -Debe incorporar intervención de clase colaborativa en la planificación. -Se responsabiliza de creación de Material para clase colaborativa -Propone actividades para inicio de actividad -Llena el registro de planificación de aula |
| Acciones del Docentes de aula regular en torno al Trabajo Colaborativo | <ul style="list-style-type: none"> -Presenta Planificación y contenidos a utilizar en clase colaborativa -Designa a la educadora diferencial la creación de materiales. -Guía la reunión, proponiendo los temas a conversar. |
| Acciones que realizan en conjunto los Docentes presentes en el aula | <ul style="list-style-type: none"> -Revisan planificación “método matte”, y deciden que modificaciones hacer. -Organizan el horario en que la educadora regular se ausentara. |



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Facultad de Filosofía y Educación
Departamento de Ed. Diferencial RM

ROPC.4

Registro Observación Planificación Conjunta

Objetivo: Observar la dinámica de planificación conjunta entre Docente de Aula Regular y Docente Especialista en Educación Diferencial.

1. **Personas presentes:** Profesora especialista Ed. Diferencial (PD) y Profesora de Aula Regular (PR)
2. **Observadora(a):** Zamira Martínez Zamora
3. **Tiempo de observación:** 10:30 am a 11:15 am
4. **Fecha:** Jueves 29 de Mayo
5. **Descripción Contexto:** La Observación se lleva a cabo en el aula de recursos

Registro

La Profesora de Ed. Diferencial se encuentra esperando a la educadora de aula de recursos, luego de 15 minutos esta llega excusándose por que la profesora de religión a la que le correspondía con el curso aún no había llegado. Ante esto la educadora de diferencial se levanta y la acompaña al curso para que la educadora regular busque a la de religión. Cuando ya son las 11:00 am, ambas educadoras vuelven al aula de recursos, antes de comenzar la educadora de aula regular le comenta su dificultad en poder contralar a los niños, ante esto la profesora especialista le comenta que: “es importante buscar estrategias en un inicio de la clase para lograr que los niños tomen atención y concentración, para las clases siguientes podemos contemplarlo, le parece”. Si buena idea contesta la profesora.

Luego, la Educadora Diferencial le pregunta por la planificación “¿Qué tiene pensado para esta semana?”. La educadora de regular le comenta que no ha hecho la planificación pero que le interesa continuar trabajando los tipos de textos “estuve mirando los libros y se me ocurrió que veamos cuentos, fabulas”, en este momento la educadora de Aula regular se percata que no tiene el libro, se levanta y va a su sala a buscar el material. Luego de unos minutos, vuelve con el libro y le muestra los textos que comentaba anteriormente, les dice que quiere usar guías con dibujos, y textos cortos. Ante esto, la educadora diferencial le propone

iniciar la actividad con un PPT en donde se presenta distintos tipos de presentación de un texto, y luego presentarlo con títeres.

Luego, la profesora le comenta “¿ya ahora en matemáticas?”. La profesora le comenta que como tienen el “crea más”, quiere seguir tal cual como lo propone la planificación de este, “ahora nos corresponde (+) que, (-) que”. La educadora de diferencial propone utilizar material concreto, “usemos dos bolsas dibujadas en la pizarra y con material concreto hagamos que los niños las ordenen”, muy bien contesta la otra educadora, quien le comenta que ella puede aportar con materiales que cuenta en su sala de clases.

Cuando ya se han organizado, la educadora de regular comienza a trabajar en un computador a realizar la planificación, ya que luego de tenerlas listas la educadora de diferencial debe agregar su parte a la planificación. Cuando suena el timbre, la educadora no ha terminado las planificaciones por lo que queda en terminarla y enviarla por mail. La educadora diferencial llena el libro de registro y ambas firman.

Las educadoras se despiden, y la educadora de aula de regular sale de la sala.

Pauta de Observación Planificación Conjunta ROPC.4

| Criterio | Observación |
|--|---|
| Acciones del Docentes Especialista en Educación Diferencial en torno al Trabajo Colaborativo | <ul style="list-style-type: none">-Debe incorporar intervención de clase colaborativa en la planificación.-Se responsabiliza de creación de Material para clase colaborativa-Propone actividades para inicio de actividad-Llena el registro de planificación de aula |
| Acciones del Docentes de aula regular en torno al Trabajo Colaborativo | <ul style="list-style-type: none">-Presenta los contenidos a utilizar en clase colaborativa- Realiza Planificación durante la reunión ya que no presenta planificación-Presenta libro de “crea más” y lenguaje |
| Acciones que realizan en conjunto los Docentes presentes en el aula | <ul style="list-style-type: none">- Toman acuerdo de modificaciones a libro “crea más”-Buscan estrategias para disminuir conductas desafiantes. |



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Facultad de Filosofía y Educación
Departamento de Ed. Diferencial RM

Registro Observación Planificación Conjunta

Objetivo: Observar la dinámica de planificación conjunta entre Docente de Aula Regular y Docente Especialista en Educación Diferencial.

1. **Personas presentes:** Profesora especialista Ed. Diferencial (PD) y Profesora de Aula Regular (PR)
2. **Observadora(a):** Zamira Martínez Zamora
3. **Tiempo de observación:** 10:30 am a 11:15 am
4. **Fecha:** Martes 03 de junio 2014
5. **Descripción Contexto:** La Observación se lleva a cabo en la sala de profesores

Registro

Ambas educadoras se encuentran en la sala de profesores, en este lugar se saludan con un beso y se preguntan mutuamente como están. Además, comentan situaciones personales, ¿Cómo lo pasaste en tu fiesta?

La profesora de aula regular saca el libro de lenguaje de los estudiantes, comienza a hojearlo hasta llegar al contenido que quiere entregar al curso, mientras lo hace le comenta a la educadora diferencial que no ha hecho la planificación pero en cuanto lo termine se la enviara para que ella agregue su parte, la respuesta de la educadora de diferencial es: “no te preocupes yo lo hago después”.

Cuando encuentra lo que buscaba la profesora de aula regular dice: “Ya mira este es el cuento que nos corresponde, es un poco fome ¿te tinca si hacemos algo distinto?”, la educadora diferencial sonríe diciendo” si es una buna idea, se me ocurre que podemos buscar la versión del cuento en video, veamos si sale en youtube”

La educadora de aula regular, acepta la idea mientras buscan el video. Cuando ya han encontrado lo que buscan, la educadora regular le comenta: “sabes, me gustaría que buscáramos una imagen distinta a la que sale en el libro. La educadora de diferencial acepta y comienza a buscar imágenes. Cuando ya han

encontrado varias imágenes en el computador, es la educadora regular quien escoge la que le parece, ante lo que la profesora de diferencial acepta.

La educadora de diferencial le dice que sería bueno escribir las indicaciones en un PPT, lo que su compañera acepta. Es la educadora de diferencial quien se encarga de hacer el PPT, y la educadora de regular de dictar lo que debe ir en cada diapositiva “En la primera pongamos solo el título”, “No, creo que ese comentario mejor al final”.

Al terminar esto, la educadora de diferencial le dice a su compañera: “sabes en la clase de hoy me di cuenta que los chiquillos no cacharon na”, a lo que la educadora regular comenta: “si lo voy a repetir”.

Cuando ya han terminado quedan de acuerdo en enviarse el material por mail.

La educadora diferencial llena el libro de registro y ambas firman.

Pauta de Observación Planificación Conjunta ROPC.5

| Criterio | Observación |
|--|--|
| Acciones del Docentes Especialista en Educación Diferencial en torno al Trabajo Colaborativo | <ul style="list-style-type: none">-Debe incorporar intervención de clase colaborativa en la planificación.-es la encargada de buscar material en internet-Propone actividades para inicio de actividad-Llena el registro de planificación de aula-presenta inquietudes de aprendizaje de estudiantes |
| Acciones del Docentes de aula regular en torno al Trabajo Colaborativo | <ul style="list-style-type: none">-Presenta los contenidos a utilizar en clase colaborativa- se compromete en enviar planificación, ya que no la presenta. |
| Acciones que realizan en conjunto los Docentes presentes en el aula | <ul style="list-style-type: none">- Confeccionan PPT-Buscan estrategias para entregar contenidos a los estudiantes |



Grupo Focal Docentes de Aula Regular

| 1. ¿Qué entienden ustedes por “Trabajo Colaborativo”? | |
|--|--|
| L1 | P3: Ponernos de acuerdo en lo que vamos a trabajar dar ideas en conjunto, planificar |
| L2 | las ideas en conjunto, eso es más que nada el trabajo colaborativo, o revisar los |
| L3 | resultados ver que podemos hacer en retroalimentación en conjunto con la otra |
| L4 | profesora, osea las dos lo mismo. |
| L5 | P1: Yo creo que es un trabajo en conjunto, en equipo, en donde se debe cumplir el |
| L6 | mismo objetivo en común. Es un trabajo que necesita de un análisis de cada uno de |
| L7 | los especialistas. Igual ayuda a aliviar el trabajo, porque el profesional comparte su |
| L8 | trabajo |
| L9 | P2: Es que dos personas estén planificando en común y aporten desde sus |
| L10 | experiencias actividades para los chiquillos. |
| L11 | P4: Como un trabajo en común de dos personas, que trabajan en función del objetivo |
| L12 | que dejamos nosotros los profes de básica o media, el de aula regular, es como una |
| L13 | cooperación entre las profesoras del pie con nosotros. |

| 2. Desde su perspectiva ¿Qué características debiera tener la práctica Docente para llevar a cabo un trabajo colaborativo de calidad? | |
|--|--|
| L14 | P4: Igual es difícil, yo creo que se deberían construir las planificaciones desde un |
| L15 | comienzo con las profesoras pie, no que después que yo la haga la planificación y la |
| L16 | entregue a utp, de nuevo la cambiemos, porque al final es como pérdida de tiempo estar |
| L17 | haciendo tanta planificación. |
| L18 | P1: Yo creo que debe estar sistematizado con horarios establecidos, debe estar acorde a |
| L19 | los contenidos que se está pasando. Para eso se debe tener disponibilidad, interés en |
| L20 | realizarlo, tener conocimiento tanto del niño como en el contenido, osea los |
| L21 | profesionales deben saber la disciplina o no sirve. |
| L22 | P3: yo creo que las horas que tenemos igual no nos alcanzan, siempre el tiempo es lo |
| L23 | que falta, primero deberíamos tener más tiempo con las profesoras de diferencial, porque |
| L24 | veces alcanzamos a planificar pero no a preparar el material por ejemplo, osea a veces |
| L25 | termino yo de preparar el material y después yo se lo mando, o me lo manda de nuevo y |
| L26 | así lo hacemos. |
| L27 | Primero más tiempo y lo otro que sería ideal que pudiera haber una profesora por curso |

| | |
|-----|--|
| L28 | osea en todas las asignaturas, eso para mí sería ideal porque conocen los chiquillos, |
| L29 | pueden ver que dificultad tiene en diferentes asignaturas, la misma dificultad en una |
| L30 | asignatura quizá le afecta en la otra, eso sería como lo idea yo creo que tendría que |
| L31 | sucedir para que fuera como un excelente trabajo colaborativo. |
| L32 | P2: A ver primero yo coincido con los colegas, lo primero es tener un horario definido |
| L33 | para el horario de trabajar en conjunto ehh... ese horario con un tiempo específico, que |
| L34 | no sea un ratito y no sea ahí nos juntamos en el segundo recreo los 20 minutitos, si no |
| L35 | que sea un horario establecido con tiempo osea, no a esta hora pero no 20 minutos, si |
| L36 | no que una hora 45 min mínimo para poder trabajar. |

3. ¿Qué opinan del trabajo colaborativo que se está llevando a cabo en la institución?

| | |
|-----|---|
| L37 | P2: A modo personal mi trabajo colaborativo es bastante bueno ehh... avanzamos harto |
| L38 | con los chiquillos, yo presento la planificación armada y con la tía del pie trabajamos en |
| L39 | conjunto y ella va leyendo la planificación y la va reorganizando para poder adecuarla al |
| L40 | curso completo, entendiéndose que nosotras hacemos un trabajo colaborativo para |
| L41 | trabajar con los niños deficitarios del curso, ya e integrarlo de una manera que ellos no |
| L42 | noten que la clase es para ellos que están en una clase común con todos los compañeros, |
| L43 | y todos aprenden lo mismo sin ninguna cosa especial aparte ni una guía aparte, no, todos |
| L44 | igual ya eh... para empezar tienen que estar los materiales la disposición de las personas, |
| L45 | generar las confianzas de entregar tu trabajo a otra persona y que ella también lo |
| L46 | manipule y lo readecue porque para empezar es tu trabajo intelectual tú planificación y |
| L47 | que otra persona venga y te la descuartice (risas) |
| L48 | P3: Yo creo que es bueno, se coordina bastante bien tenemos tiempo de trabajo con las |
| L49 | profesoras, hay una buena comunicación con las profesoras yo creo que ellas tienen una |
| L50 | muy buena disposición para el trabajo con los profesores, en general lo que yo veo |
| L51 | porque yo hablo de mi experiencia y ha sido super buena. |
| L52 | P1: además, yo creo que las chiquillas tienen buena disposición para aprender los |
| L53 | contenidos, así es más fácil que creemos actividades entretenidas. |
| L54 | P3: Si yo también creo que las chiquillas tienen una muy buena disposición para el apoyo, |
| L55 | para dar ideas, se ponen la camiseta en ese sentido no están de espectadoras, si hay |
| L56 | contenidos que de repente las chiquillas no manejan uno le explica y ellas al tiro buscan |
| L57 | actividades, estrategias, entonces yo creo que eso es lo que sucede aquí en el colegio, |
| L58 | siento que hay una muy buena disposición de las profesoras y también parte de los |
| L60 | profesores la mayoría, tal vez hay unos profesores que les cuesta un poco más el trabajo |
| L61 | con otra persona independiente si es de diferencial o de otro Docente pero igual esta la |

| | |
|-----|--|
| L62 | disposición a trabajar en equipo. |
| L63 | P2: Igual si pensamos a nivel de colegio, yo veo el trabajo colaborativo acá po, por |
| L64 | ejemplo en mis horas de permanencia cuando estoy aquí en la sala de profe yo veo a mis |
| L65 | otros colegas cuando vienen sus apoyos PIE para trabajar con ellos a planificar a |
| L66 | organizar en que vamos que estamos haciendo los chiquillos quedaron en tal cosa, osea |
| L67 | siempre está el trabajo de ida y de vuelta y la devolución, por ejemplo nosotras hacemos |
| L68 | la clase el miércoles planificamos para la próxima semana la semana pasada planificamos |
| L69 | para esta semana, entonces esta semana nosotras trabajamos y lo que ya llevamos hasta |
| L70 | este miércoles que vamos a volver a juntarnos para planificar, conversamos lo que ya |
| L71 | hemos trabajado la mitad de la semana pasada y lo que llevamos a este miércoles, como |
| L72 | una semana igual, entonces vemos que nos funcionó que no nos funcionó si vimos que los |
| L73 | chiquillos se aburrían o que nadie entendió nada con las actividades presentadas, |
| L74 | entonces cambiar la técnica, cambiar el trabajo. |
| L75 | P4: Sí yo también estoy de acuerdo con lo que dicen los colegas, mi experiencia igual ha |
| L76 | sido buena la profesora me ayuda mucho en mi trabajo, y hemos podido hacer muchas cosas |
| L77 | con los cabros, ella me da muchas ideas y es bien colaboradora, igual bien que haya |
| L78 | alguien que te esté ayudando, te alivia mucho la pega. |

| | |
|--|---|
| 4. ¿Qué factores creen ustedes que actúan como facilitadores del trabajo colaborativo, considerando aspectos personales y del contexto? | |
| L79 | P2: Que te lo facilite la disposición de las personas los espacios para poder trabajar y el |
| L80 | tiempo |
| L81 | P1: Cuando la profe diferencial llega con una propuesta clara, porque así se llega a un |
| L82 | consenso claro. También que las relaciones con la profe de diferencial es buena ellas |
| L83 | siempre se acercan te preguntan en que puede ayudar. Y también que ellas nos |
| L84 | contextualizan en los diagnósticos de los chiquillos y los problemas que tienen. Eso es |
| L85 | bueno. |
| L86 | P4: Yo creo que la buena disposición de las niñas del pie es lo que más facilita en eso |
| L87 | estoy de acuerdo con el colega porque nos ayudan mucho con los integrados. |
| L88 | P3: si la disposición es importante, yo creo que eso facilita mucho porque yo sé que en |
| L89 | otro colegio de repente si la profesora no se lleva bien con el profesor del aula ya no |
| L90 | se hablan, por ejemplo eso yo creo que es uno la disposición que tenemos. El material |
| L91 | que pedimos lo tienen siempre en utp, no sé, cumplir los tiempos, con las chiquillas |
| L92 | planificamos las semanas siempre cuando corresponden entonces estamos siempre |

| | |
|-----|----------------------|
| L93 | bien al día con eso. |
|-----|----------------------|

5. ¿Qué factores creen ustedes que actúan como obstaculizadores del trabajo colaborativo, considerando aspectos personales y del contexto?

| | |
|------|---|
| L94 | P2: ¿Qué te lo que lo dificulta? que justo en mi hora libre o mi hora de permanencia la |
| L95 | tengo que ocupar en otra cosa y no pueda estar en ese minuto que una de las dos se |
| L96 | enferme y no aparezca en el colegio a trabajar, que tengamos todo planificado y desde |
| L97 | la corporación o desde UTP o de dirección indiquen otra actividad y la clase no se |
| L98 | haga, eso también dificulta o que estás haciendo una clase exquisita, deliciosa y te |
| L99 | interrumpen cada 5 minutos por Pedrito, Juanito, Dieguito y eso también te mata lo que |
| L100 | habías trabajado con tu colega antes de hacer la clase. |
| L101 | P1: Yo creo que la complejidad de establecer las reuniones por que la carga horaria es |
| L102 | mucha, las responsabilidades que hay que cumplir, las notas, es no permite poder |
| L103 | reunirse tantas veces como lo exigen. |
| L104 | P3: No veo muchos factores obstaculizadores, osea siempre es el tiempo, el tiempo |
| L105 | puede ser un factor, nos falta el tiempo para mejorar las cosas con los chiquillos, para |
| L106 | terminar de hacer algo. |
| L107 | P1: También las responsabilidades que tenemos que hacer, o sea tenemos que cumplir |
| L108 | con ciertas tareas, y no se cumplen como hacer reuniones y esas cosas. Igual yo he |
| L109 | visto que hay colegas que a veces no permiten que las chiquillas entren a la sala, o no |
| L110 | les gusta que intervengan, eso igual detiene el trabajo de las profesoras de diferencial. |
| L111 | P3: Y también agregaría la gran cantidad de papeleo que tienen que hacer las |
| L112 | chiquillas, de repente siento que les dificulta a ellas igual tal vez es más tiempo, ese |
| L113 | tiempo podríamos usarlo en trabajar con los chiquillos en vez que en tanto papeleo o |
| L114 | de repente se puede designar a otras personas para hacer lo administrativo, eso |
| L115 | podría ser un obstáculo, pero más que eso no veo más dificultades |
| L116 | P4: Yo creo que lo que más dificulta es que al menos a mi no me formaron para |
| L117 | trabajar con estos niños, osea en mi periodo de estudio no recuerdo haber visto algo de |
| L118 | esto de integración ni nada de eso, aparte como empezó hace poco. Al final son ellas |
| L119 | las del pie son las que manejan el trabajo con los niños integrados y ellas son las |
| L120 | especialistas, aparte igual es complicado que entren a tu sala a cambiarte el mono, yo |
| L121 | llevaba años haciendo mis clases solo y ahora tengo que compartir mi espacio, igual |
| L122 | aportan hartito las niñas, pero igual cuesta ceder los espacios. |

6. ¿Qué desafíos creen ustedes que existen a nivel personal e institucional para llevar un trabajo colaborativo de calidad?

| | |
|------|--|
| L123 | P3: Tal vez no es un desafío pero lo ideal sería que fuera una profesora por curso en el |
| L124 | sentido de que por ejemplo el otro año voy a conocer a otra profesora porque va a |
| L125 | cambiar de nivel a lo mejor, entonces se empieza todo desde cero ella me tiene que |
| L26 | conocer yo la conozco. Nunca he tenido mala experiencia pero igual se hace más lento |

| | |
|------|---|
| L127 | quizá al principio. |
| L128 | Pero desafíos no se no se me ocurre algún desafío, yo siempre he encontrado super |
| L129 | positivo el trabajo con ellas entonces no he visto algo así grande que me faltara, |
| L130 | siempre es tiempo más que nada porque de repente se nos ocurren cosas super |
| L131 | buenas con los chiquillos, cosas que podemos mejorar pero no nos da el tiempo la |
| L132 | verdad. |
| L133 | P1: Yo también creo q es lograr tener una profesora por nivel porque así se va |
| L134 | interiorizando en los contenidos. Establecer en la carga horaria de nosotros más horas |
| L135 | para trabajar con las chiquillas. Y que nos pudieran formar y capacitar aún más en las |
| L136 | necesidades de los alumnos ya que no es lo mismo trabajar con ellos que con los |
| L137 | chiquillos normales igual sería importante poder extender el apoyo a otras asignaturas y |
| L138 | no solo a lenguaje y matemáticas. |
| L139 | P2: Mira yo creo que superar lo de los tiempos sería importante, pero yo creo que más |
| L140 | importante aún son las metas que nos ponemos con la profe y esos son como los |
| L141 | desafíos a cumplir osea nosotras con los niños más descendidos los permanentes |
| L142 | queremos que sepan leer, leer fluido con una la estamos logrando y el otro nos frustra |
| L143 | porque no hay caso y según lo que es la evaluación de la profesora PIE ellos nos van a |
| L144 | avanzar más allá en lo que es lenguaje y ya quedo hasta ahí estancado y eso es una |
| L145 | tara para que el lea entonces va a tener muchas dificultades en comprender lo que está |
| L146 | leyendo lo van a hacer "leso" le van a hacer firmar cualquier contrato al pobre niño y va |
| L147 | a vender hasta el alma porque en verdad siempre va a necesitar ayuda en lo que es |
| L148 | lectura entonces las metas más que nada más que profesional personal mía son como |
| L149 | en los logros que pueda conseguir con los chiquillos. |
| L150 | P4: Coincido en eso de los tiempos, deberían traer más gente para hacer clases y así |
| L151 | nos podríamos organizar mejor, y eso de trabajar en todas las asignaturas también es |
| L152 | buena idea, pero así a corto plazo yo creo que lo de los tiempos podría ser. |

7. Alguno de ustedes mencionaron la formación Docente ¿Cómo creen ustedes que influye en el Trabajo Colaborativo?

| | |
|------|---|
| L152 | P4: si po yo lo dije, si yo creo que influye harto tanto para ellas que si están formadas |
| L153 | como pa nosotros que no cachamos o al menos yo no tenía idea de eso de la |
| L154 | integración, nadie nos dijo mira tú tienes que hacer esto y esto otro, todo se fue |
| L155 | haciendo sobre la marcha, y por eso igual creo que la menos a mí me ha costado esto |
| L156 | de compartir los espacios, pero creo que si a nosotros nos enseñaran esas cosas en |
| L157 | la universidad sería mucho mejor porque así vendríamos más preparados y |
| L158 | que enfrentarnos. sabríamos a |
| L159 | P2:... ehh... a mí no me prepararon primeramente para trabajar con otra persona a mí |
| L160 | me prepararon primeramente para trabajar con un curso ideal donde los niños van a |
| L161 | estar si tía, lo que usted diga tía, mentira nos preparan para trabajar con alumnos |
| L162 | mueble y para trabajar solas contra el mundo no trabajar con otra persona dentro de la |
| L163 | sala ,y planificar en conjunto y apoyarte con la otra persona eso no te prepararon en la |
| L164 | universidad para eso por lo menos en mi carrera no a lo mejor las profesoras pie si |

| | |
|--|--|
| L165 | tienen esa formación pero por lo menos lo que es general básica nosotras no en mis |
| L166 | tiempos al menos. |
| L167 | P3: A mí no me ha costado mucho, lo que pasa es que yo he hecho post títulos yo soy |
| L168 | educadora de párvulos, también como profesora básica también trabaje en algún |
| L169 | minuto con apoderados o con alguien en la sala, entonces no me ha incomodado |
| L170 | nunca trabajar con alguien más y tal vez por eso mismo me era fácil, sí al principio a lo |
| L171 | mejor puede costar porque uno tiene que aprender a ponerse de acuerdo con la |
| L171 | persona, pero solo eso el conocer a la persona saber cómo nos vamos a poner de |
| L171 | acuerdo organizarse no me costó. |
| L172 | P1: Yo creo que este tipo de trabajo se debe fomentar en la formación del profesional |
| L173 | de los profesores, a mí por ejemplo jamás me entregaron las herramientas básicas |
| L174 | para poder realizar un trabajo diferenciado, o saber discriminar cuando es necesario |
| L175 | para lograr un trabajo óptimo con niños con necesidades, provocando muchas veces |
| L176 | pasar por alto si aprenden o no y muchas veces dando por hecho que ellos si trabajan |
| L177 | o entendiendo de igual manera que sus pares por ende aplicando las mismos |
| L178 | instrumentos de evaluación, criterios, etc. |
| L179 | P3: si yo pensara solo en esa parte si faltaría porque no recuerdo si me trataron algo |
| L180 | de necesidades especiales pero básico y tampoco te preparan para trabajar con otras |
| L181 | personas, porque en general los profesores de básica trabajan solos no es lo mismo |
| L182 | que educadora de párvulos que ahí si te preparan. |
| L183 | Entonces a lo mejor si dentro del currículo dentro de la pedagogía básica faltaría tal vez |
| L184 | que trabajaran a lo mejor ese aspecto de trabajar con un otro dentro del aula, y no sé |
| L185 | si estará en el currículum en realidad en la malla de pedagogía básica. |
| L186 | P2: El que funcione con el profesor colaborador es netamente voluntad no es algo que |
| L187 | te dijeron, no está dentro de mi ADN pedagógico entonces es cuestión de voluntades... |
| L188 | y aquí hay hartas voluntades hay hartos profesores que trabajan bien con sus |
| L189 | profesoras de apoyo no he escuchado nada, pucha no hacen nada o viene y solamente |
| L190 | trabaja con estos niños o se encierra a trabajar con él no más como que no nunca me |
| L191 | ha tocado escuchar eso. |
| ¿Esto ha influido en su dinámica? | |
| L192 | P2: Mira nosotras como dinámica es super buena trabajamos bien nos caímos bien |
| L193 | desde el principio y ella me dijo yo voy a trabajar así de esta manera yo voy a hacer |
| L194 | este tipo de trabajo con usted y la forma en que como ella presento su trabajo la forma |
| L195 | de trabajar conmigo o como ehh... o como iba a intervenir en las clases fue bastante |
| L196 | buena no fue como fue como bien paulatino bien lentito y se fue dando de a poquito, |
| L197 | ahora yo no estaba preparada para eso pero siempre he tenido disposición para |
| L198 | trabajar, y si todo lo que sea ayuda para que los chiquillos avancen bienvenido sea, y |
| L199 | tampoco me creo la dueña y todopoderosa de todos los conocimientos, entonces hay |
| L200 | personas..., ella es específica en esto entonces me ha ayudado hartito en cuanto yo |

| | |
|-------------|--|
| L201 | poder apoyarme para trabajar con estos niños, el otro colegio donde yo estaba, yo |
| L202 | trabajaba con niños integrados pero a la buena de dios pos sola entonces si el niño |
| L203 | avanzaba era por obra y gracia de él no más porque yo con 45 dentro de la sala era |
| L204 | como imposible, en cambio una profesora PIE que los saca en otro horario que lo va |
| L205 | ayudando en las cosas que ella los ve descendidos que los va nivelando, es distinto a |
| L206 | que yo este solita con los niños, entonces ahí aparte que hay clases que ella interviene |
| L207 | junto conmigo ya tenemos una complicidad con los chiquillos, los chiquillos ya saben |
| L208 | que nosotras estamos como actuándoles la clase, entonces también los chiquillos se |
| L209 | integran también a todo este cuento. |

8. Para terminar quisiéramos pedirles si cada uno de ustedes pudiese decir en una palabra o frase lo que entiende por Trabajo Colaborativo

| | |
|-------------|-----------------------|
| L210 | P1: Ayuda entre pares |
| L211 | P2: Disposición |
| L212 | P4: cooperación |
| L213 | P3: Equipo |



Grupo Focal Docentes Especialistas en Educación Diferencial

1. Opinión personal sobre trabajo colaborativo

| | |
|----|--|
| L1 | P3: Yo encuentro que el T.C es super necesario no solo en el área educación |
| L2 | sino que en la mayoría de las áreas en donde se desenvuelve el ser humano, |
| L3 | ahora llevándolo a la practica en distintas áreas es super complicado porque |
| L4 | al relacionarse con distintas personas hay distintas cosas que hay entre |
| L5 | medio que son necesarias de tener en consideración como el carácter ya que |
| L6 | puede que por este tipo de cosas a veces no funcione. |
| L7 | P6: Yo creo que tiene que ver con hacer el trabajo en conjunto, eso como |
| L8 | preconcepción del término, pero en la práctica es super distinto, porque en el |
| L9 | TC influyen muchas variables que pueden ser positivas o negativas. |

2. características del trabajo colaborativo

| | |
|-----|---|
| L10 | P3: El tiempo yo creo que es una de las características principales, disponer |
| L11 | del tiempo como para poder disponer del espacio en donde se va a |
| L12 | intervenir |
| L12 | o las acciones que se tienen que hacer acorde con las personas con las que |
| L13 | se trabaja, los materiales necesarios. |
| L14 | P8: yo siento que tiene que ser un trabajo equitativo, tanto para el profesor |
| L15 | de aula regular como para la profesora de apoyo, porque en realidad, |
| L16 | nosotras hablamos harto de lo que nos pasa a nosotras, porque se nos |
| L17 | carga como se dice la mata y eso es lo que yo creo que es lo desfavorece |
| L18 | el Trabajo Colaborativo, ahí no se está trabajando colaborativamente se, se |
| L19 | está cargando más un lado que otro. |
| L20 | P2: Yo creo que también es importante que el profesor de aula se crea el |
| L21 | cuento, como de la necesidad del Trabajo Colaborativo, porque no nos sirve |
| L22 | de nada que tu entres a la sala, trabajes, hagas el material y el profesor te |
| L23 | haga hacer algo cortito y chao y te fuiste para atrás o ella se va para atrás |
| L24 | mientras tú estás haciendo la clase, entonces yo siento que el profesor se |
| L25 | tiene que creer que esto realmente funciona y que sirve tanto para el para |
| L26 | nosotros y para los chiquillos. |
| L27 | P3: y al mismo tiempo que te crea a ti y te valide como profesional dentro |
| L28 | del |
| L28 | aula y no te vea como una asistente que es la que te revisa las pruebas, la |
| L28 | que te hace el material. |

Mediadora: ¿Cómo creen uds. que las ve el profesor de aula regular?

| | |
|-----|--|
| L29 | P1: depende del profesor con el que trabajes, por lo menos yo |
| L30 | personalmente he trabajado con muchos profesores durante todo mi |
| L31 | ejercicio profesional y me ha tocado profes que me validan ene y otros que |
| L32 | simplemente hacen su parte y te dejan atrás, o te ven como un ayudante que |

| | |
|-----|---|
| L33 | te revisa las pruebas, como que te asiste básicamente, tiene que ver con las |
| L34 | características personales de cada profe. |
| L35 | P6: yo creo que una característica super importante del trabajo colaborativo |
| L36 | es compartir un objetivo en común, porque yo creo que eso |
| L37 | lamentablemente es eso lo que no logramos tener porque nosotros |
| L38 | buscamos tener un desarrollo en algún aprendizaje y los profesores tiene |
| L39 | otras metas como subir el SIMCE, sacar buenas notas en las pruebas |
| L40 | corporativas, entonces yo creo que ahí se dificulta demasiado el trabajo |
| L41 | colaborativo. |
| L42 | P8: Yo creo que debe ser masificado como a nivel nacional, como en las |
| L43 | ligas mayores, para que se valide en la parte específica que es en los |
| L44 | colegios, porque en el TC hay muchos profesores que... a mí me toco por |
| L45 | ejemplo una profesora que nunca en su vida había escuchado hablar del |
| L46 | trabajo colaborativo, del PIE, tenía miedo, pudo haberse encontrado con |
| L47 | otros profesores quizá que hubiera tenido mala relación o algo así, pero ella |
| L48 | está muy contenta ahora con el trabajo que hemos hecho en aula, pero la |
| L49 | mayoría de los profesores no tenía idea de lo que se trata, todavía tienen |
| L50 | escasa percepción de lo que es, por que uno lo que desconoce le teme y al |
| L51 | temerle uno comienza con cierta reticencia, yo creo que pase un poco por |
| L52 | eso. |
| L53 | P3: Yo creo que también algo super importante, tomándome de lo que dijo |
| L54 | mi compañera de los objetivos en comunes, yo creo que eso está ligado con |
| L55 | el compromiso emocional que uno pueda tener con el grupo con el que |
| L56 | trabaja, porque muchas veces cuando uno lleva ya mucho tiempo dentro del |
| L57 | aula y sobre todo en colegios como este en que hay alta vulnerabilidad |
| L58 | social, ya hay un punto en que los chiquillos ya les deja de importar o |
| L59 | encuentran que ya no tienen salida o no tienen arreglo según ellos, y eso es |
| L60 | super importante porque sin el compromiso emocional no se logra mucho. |

Mediadora: y considerando lo que dijiste tú por ejemplo eso de que los profes temen a lo desconocido, se supone que la formación inicial da en ciertas carreras como ciertas miradas a lo que puede ser un trabajo colaborativo creen ustedes que eso influye en lo que puede resultar un trabajo colaborativo, la formación inicial.

| | |
|-----|---|
| L61 | P3: Yo creo que si, además esa es la pata coja del Decreto porque llegan |
| L62 | acá y te imponen que tienen que trabajar de manera colaborativa y los |
| L63 | profesores de aula regular no tienen formación en adaptaciones |
| L64 | curriculares, ni en adaptación a la diversidad. |
| L65 | P8: además nosotras podemos tener toda la voluntad del mundo, porque |
| L66 | se ha hecho, se han hecho intervenciones con los profesores, |
| L67 | intervenciones en el consejo de profesores en donde se da a conocer lo |
| L68 | que es un PIE, lo que es un PEI y todas las siglas habidas y por haber, |
| L69 | entonces lo toman con humor y se enredan o que se yo, pero aun así yo |
| L70 | creo que no es suficiente, o sea no se puede partir de la premisa que todos |
| L71 | tienen que hacerlo porque hay un Decreto que así lo indica, yo igual |
| L72 | entiendo el otro lado, igual es complicado para ellos llegar y aceptarlo, |
| L73 | entenderlo porque de repente no es quizá validado de que nosotras les |
| L74 | vayamos a decir, porque si fuera masivamente conocido desde un |

| | |
|-----|---|
| L75 | comienzo a nivel nacional, que se hable de esto en la televisión, que se |
| L76 | hable de esto en las noticias. Yo creo que tendría mucha mayor validez, |
| L77 | de la que tiene ahora y que nosotras estemos haciendo talleres. |
| L78 | P3: a parte en nivel formativo, hablando también del trabajo equitativo |
| L79 | nosotras no somos especialistas ni en lenguaje, ni en matemática, algunas |
| L80 | intervienen en química y aun así hay que llegar y aperrar, en cambio |
| L81 | muchas veces los profesores se escudan que no saben trabajar con una |
| L82 | estudiante sorda, con un estudiante en silla de ruedas, entonces como no |
| L83 | saben te lo pasan a ti, como que es tu responsabilidad, porque tu |
| L84 | estudiaste para eso, pero no es así como uno tiene que aperrar con los |
| L85 | contenidos ellos también deberían hacerlo. |
| L86 | P8: yo creo que tiene que ver con el temor a lo desconocido, porque no |
| L87 | tienen nada de malo que ellos piensen que no pueden, no se han dado |
| L88 | cuenta que pueden pero por temor, no se atreven y dicen que no tienen |
| L89 | las herramientas. |

Mediadora: ¿Los profesores han comentado esto directamente con ustedes?

| | |
|------|---|
| L90 | P8: A mí me han dicho desde que tengo asco hasta que tengo miedo, no sé |
| L91 | si la mayoría ha estado en escuela especial, pero desde que nos |
| L92 | formamos ya estamos en contacto con estas personas y que para el común |
| L93 | de la gente no es agradable verlos sentir olor, sentir cosas, que para |
| L94 | nosotras ya es normal, pero no tienen por qué aceptarlo de un día para otro |
| L95 | y pedirles que no sientan algo un shock emocional. |
| L96 | P3: además también el tratamiento que se les da a la discapacidad en los |
| L97 | medios de comunicación no nos ayuda a dejarlo en claro, se muestra esto |
| L98 | medio morboso, osea la gente está normalmente acostumbrada a tratarlos |
| L99 | así. |
| L100 | P7: yo creo que va a tener que ver con la disposición de la persona, la |
| L101 | voluntad de aceptar al resto porque aquí tenemos necesidades desde |
| L102 | transitorios a permanentes, y con muchas necesidades, y aún así hay |
| L103 | profes que se las han jugado que no sabe tienen miedo que les da miedo |
| L104 | enfrentarse a esto y si tratan de armarse con las herramientas que pueden, |
| L105 | con el apoyo de nosotras y enfrentarlos, pero hay otros profes que no |
| L106 | tienen la misma voluntad o la misma mirada y ni siquiera pensando en el |
| L107 | tema de inclusión, sacando la inclusión porque nosotras estamos |
| L108 | trabajando en integración y aunque apuntemos a la inclusión si los profes |
| L109 | no cambian la mirada es difícil. Tiene que ver con un tema grande de |
| L110 | Voluntad. |
| L111 | P2: y así como paréntesis, yo creo que todos o sea no, algunos profes |
| L112 | dicen “son los niños de integración”, entonces es como “a tu niño le fue |
| L113 | mal”, tú alumno se porta mal”, ellos no pueden llamar al apoderado, porque |
| L114 | son de integración ustedes lo ven, no lo toman como de ellos también, |
| L115 | porque antes de que existiera el proyecto de integración tenían las mismas |
| L116 | necesidades, un niño hiperactivo antes de que se ingresara seguía siendo |
| L117 | hiperactivo, ahora sólo tiene el apoyo nuestro |
| L118 | P4: Yo creo que ese es otro tema del Decreto, porque el 170 etiqueta |
| L119 | entonces si tú le estas poniendo una etiqueta a un niño, no se este es |

| | |
|------|---|
| L120 | TDA,y ya con eso estás haciendo participe al profe de algo que no conoce, |
| L121 | yo creo que de ahí parte el problema. Entonces ellos se basan que nos |
| L122 | fueron formados para atender a la diversidad, pero se supone que están |
| L123 | bajo el marco para la buena enseñanza, se habla de atender a la |
| L124 | diversidad entonces no tendrían por qué tener algún tipo de prejuicio, y es |
| L125 | ese el tema de la etiqueta lo que a ellos les complica, esto de decir ahora |
| L126 | como hay 7 niños yo entro en la sala, entonces está enfocado en lo que |
| L127 | tiene el niño y las barreras que hay en el entorno no las estamos |
| L128 | Eliminando ,generamos todo el problema en el niño, siento que si el |
| L129 | Decreto quería lograr inclusión fue peor. |

3. ¿Cómo se da el trabajo colaborativo en el Liceo Maipo?

| | |
|------|--|
| L130 | P3: Yo creo que una de las cosas que hace que esto funciones que aquí |
| L131 | los niños que se deben atender son muchos y por ende el equipo de |
| L132 | integración lo es, somos 11 profesoras más la fonoaudióloga, la terapeuta, |
| L133 | la interprete, somos muchos profesionales por lo que la disposición de los |
| L134 | profesores o ya casi la aceptación, porque ya no hay vuelta atrás, es algo |
| L135 | que cada vez crece más, entonces tienen que ir asumiendo que ya |
| L136 | estamos acá y no nos van a mover llevamos tres años y seguimos |
| L137 | atendiendo más y más niños, esto hace que funcione porque no hay |
| L138 | derecho a pataleo, y en esto también son mucho más exigente en la |
| L139 | corporación, ya que son más meticulosos de que se cumplan las |
| L140 | orientaciones. |
| L141 | P6: Yo creo que tiene que ver con el cumplimiento del Decreto, aquí se |
| L142 | entran las 2 horas, y estas son las que se tienen que cumplir, no sé cómo |
| L143 | será en otras partes. Nosotras nos regimos al 100% por el Decreto. |
| L144 | P2: en general tenemos que estar 8 horas en sala |
| L145 | P3: estamos cumpliendo con lo mínimo establecido, estamos juntándonos |
| L146 | con los profesores pero ya en el trabajo en sí de formar equipos de aula, |
| L147 | tener objetivos en común, desarrollarlo de manera equitativa, repartir el |
| L148 | trabajo, o pensar en un trabajo en donde los 2 ponen sus talentos o |
| L149 | estrategias para realizar la clase, es algo en que estamos todavía cojos, |
| L150 | porque a nosotras se nos carga mucho la mochila, hay que hacer muchas |
| L151 | cosas, entonces el profesor como que descansa en ti. |

Mediadora: ¿Esto tendrá que ver con que los roles no están bien definidos?

| | |
|------|--|
| L152 | P3: Yo creo que no, creo que hay una diferencia que tiene que ver con la |
| L153 | fiscalización a nosotras como proyecto de integración se nos viene a |
| L154 | fiscalizar por contraloría, y si no tenemos la evidencia nosotras, sino |
| L155 | tenemos las planificaciones, sino tenemos las PACI, si no está no sé qué |
| L156 | es a nosotras a quien se nos amonesta, y a los profesores no se les |
| L157 | amonesta de esta forma por PIE, entonces somos nosotras quien tenemos |
| L158 | que cumplir por eso también no sé, por eso nos encargamos de que el |
| L159 | profesor llegue, firme y que no sé qué, entonces no es que no estén bien |
| L160 | definidos los roles, al final hay como una presión quizá mayor para |
| L161 | nosotras. |

| | |
|------|--|
| L162 | P4: Los roles están establecidos por el Decreto, el tema es que los |
| L163 | profesores no lo saben, por que nosotras al principio se hace una etapa de |
| L164 | sensibilización ya siempre en marzo, y se vuelve a repetir el rol y todo, |
| L165 | pero ellos cuando firmaron su contrato no concebían esto dentro de su rol, |
| L166 | entonces es como algo que va agregado como ahora, y ahí va el tema de |
| L167 | la formación inicial entonces si ellos no tuvieron algún ramo relacionado |
| L168 | con diversidad difícilmente van a querer aceptar algo que para ellos es un |
| L169 | problema en la sala. |
| L170 | P8: si pero hay que aceptar que también hay profes super buenos que se |
| L171 | interesan por el trabajo en integración, o sea no son todos los profesores |
| L172 | los que mencionamos la parte mala, hay que mencionar la parte buena yo |
| L173 | creo, y a mí me ha tocado trabajar con buenos profesores que de repente |
| L174 | tú dices chuta y ¿Qué intervención hago yo?, porque el profe como que es |
| L175 | la clase perfecta, eso pasa, pasa mucho, y que creo yo, que hago desde |
| L176 | mi especialidad porque de verdad que las clases son super buenas. |
| L177 | P4: pero también va en que a nosotros, bueno estoy hablando desde mi |
| L178 | formación tampoco nos formaron para trabajar con.... (p8: yo creo que a |
| L179 | ninguna) los profes, entonces digamos sí trabajamos con atención a la |
| L180 | diversidad pero en una sala de clases es muy distinto cuando ya no son |
| L181 | más de 13 niños. |
| L182 | P8: pero eso ya es manejo de grupo |
| L183 | P4: por eso te digo |
| L184 | P8:Yo trabajaba con 8 alumnos, a 45 que hay aquí |
| L185 | P3: y empezai como a manejar los grupos cuando llevai tres años |
| L186 | trabajando con el mismo curso, pero antes no se en primer año es |
| L187 | horrible. |
| L188 | P4: lo que sí se puede destacar quizá es la.. Que a nosotros también nos |
| L189 | forman un poco más en lo que es flexibilidad porque nos ha costado |
| L190 | menos adecuarnos, pero aun así a ellos todavía les cuesta un poco más. |
| L191 | P3: aparte en lo mismo de la flexibilidad uno se vuelve tan flexible que |
| L192 | teni que aprender de todo, porque teni estudiar de todo, y adaptarte a |
| L193 | todas las situaciones y en tiempo record. |
| L194 | P5: Y la dificultad también de los profesores es que también les cuesta |
| L195 | aceptar a los niños con necesidades educativas especiales, y que nosotras |
| L196 | como profesionales les demos sugerencias de su trabajo eso les cuesta |
| L197 | demasiado. |
| L198 | P4: Al igual que a nosotras, porque al entrar a la sala y ver que el trabajo |
| L199 | fuera realmente colaborativo no sería tan frustrante para nosotras, pero tu |
| L200 | pasai a tener un rol como de asistente, entonces también es algo como |
| L201 | también, mientras nos estamos formado que nos digan vas a tener este y |
| L202 | este tipo de trabajo, trabajo transdisciplinario. |
| L203 | P3: yo en mi último año de universidad fue cuando se empezó a andar el |
| L204 | 170, igual yo estudie en la UMCE, y las profesoras tienen una visión de la |
| L205 | realidad muy distinta, entonces en integración es un campo laboral muy |
| L206 | grande y no se toma en la formación, en la formación no se toma como |
| L207 | algo tan potente, siempre se te educa más como en la escuela especial, en |
| L208 | el trastorno de tu especialidad. |

| | |
|------|---|
| L209 | P7: yo alcance a ver una pincelada del 170, jamás me imagine que iba a |
| L210 | terminar trabajando en integración cachay, a ti te preparan para trabajar |
| L211 | en tu mención y ene so tú eres seca entonces llegar a trabar en una |
| L212 | escuela regular es heavy. |
| L213 | P8: haber yo llegue el 2012 acá y la coordinadora que había acá tenía un |
| L214 | primero medio y les enseñaba no se pos “funciones” , y yo le decía ¿cómo |
| L215 | les enseña?, “estudio se lo sabe y yo no sé nada de eso”, yo no sabía |
| L216 | nada de media, claro pero después tu cachay que tienes que ir estudiando, |
| L217 | ella ya era el segundo año que ya tomaba a los de media entonces ya |
| L218 | Sabía la materia, y como dice (p7) es algo que tú no cachay. |
| L219 | P3: De hecho es heavy también porque en la UMCE en si se separa por |
| L220 | menciones tu entras altiro por las cuatro menciones, yo soy especialista en |
| L221 | problemas de audición y lenguaje y tengo una niña sorda y el resto son |
| L222 | TDA, discapacidad intelectual, y claro uno tiene.... |
| L223 | P7: ellos se adaptan a las menciones que uno tiene |
| L224 | P3: claro y uno tiene que trabajar con todos y no necesariamente lo vez en |
| L225 | la universidad. |

Mediadora: Considerando lo mencionado por ustedes y para seguir avanzando hablando de lo que está sucediendo acá, que factores positivos y facilitadores existen en el liceo Maipo que son aportes o potenciales para el trabajo colaborativo.

| | |
|------|---|
| L226 | P2: que hay profesores que llegan con su planificación, primero, eso |
| L227 | ayuda a que tu trabajo de planificación que son muy pocas porque de |
| L228 | repente en dos horas tienes que planificar dos clases y si es que alcanzas |
| L229 | a planificar con material y todo se supone es más fácil porque puedes |
| L230 | hacer tu trabajo avanzar más ver estrategias y hacer muchas más cosas si |
| L231 | llegan con ella, y si no llegan con la planificación tienes que empezar de |
| L232 | cero po, a planificar la actividad, a ver el objetivo entonces yo creo que |
| L233 | eso con algunos profesores se da que llegan con las planificaciones. |
| L234 | P8: Yo también creo que hay otro que cuando yo llegue no estaba y ahora |
| L235 | estamos en pañales todavía, lo que es el apoyo del equipo de gestión del |
| L235 | equipo directivo del colegio porque ahora como que nos ven, porque |
| L236 | ahora es como que ahora nos complicamos con ciertas cosas, cuando yo |
| L237 | llegue a trabajar acá nosotros éramos el punto aparte del colegio Maipo, |
| L238 | osea la jefa de UTP o el director nos conocía ni por nombre eran la niñitas |
| L239 | de integración, no teníamos identidad, pero ahora yo siento que eso nos |
| L240 | valida más, hemos tenido reuniones con el equipo de gestión, además nos |
| L241 | avalamos desde una coordinadora "mi jefecita", que es un buen líder yo |
| L242 | siento que la (xx) ha hecho un buen trabajo, ella pertenece al equipo de |
| L243 | gestión del colegio y entonces yo creo que también es un gran logro, |
| L244 | super importante para respaldar nuestra pega. |
| L245 | P3: claro porque al ser la coordinadora parte del equipo de gestión, |
| L246 | nosotras si somos parte del colegio |
| L247 | P2: puedes exigir cosas a los profesores o al feje de UTP para que ellos |
| L248 | respondan |
| L249 | P8: de hecho ya hemos tenido reuniones ya con UTP para ver el tema de |

| | |
|------|---|
| L250 | las planificaciones para que los profesores que no llegan con la |
| L251 | planificación puedan responder, y se está haciendo algo que es lo que |
| L252 | nosotras necesitamos. |

Mediadora: ¿hay algo más que facilita este trabajo?

| | |
|------|---|
| L253 | P5: agarrándome un poco con lo que dice la (p8) |
| L254 | P8: yo creo que este presente el trabajo en equipo también de nosotras |
| L255 | P6: yo creo harto con la percepción de nosotras y no sé si será un factor |
| L256 | determinante pero yo encuentro creo que si es importante aquí es la |
| L257 | edad, como que nosotras estamos como full ganas con más no se pos, |
| L258 | como que tenemos más energías para tratar de interactuar, entonces |
| L259 | como que es como que sube a los profes con los que trabajamos |
| L260 | pensando que estamos en corporación y muchos de ellos ya llevan años, |
| L261 | entonces como que inyectamos un poco de energía |
| L262 | P2: somos el equipo feliz del colegio, así nos dicen |
| L263 | P3: yo creo que un factor importante también son los chiquillos no solo los |
| L264 | chiquillos de integración sino los chiquillos de todos los cursos donde |
| L265 | intervenimos porque al final ellos nos miran más como profesionales |
| L266 | dentro del aula que los mismos profes, osea aquí uno termina atendiendo |
| L267 | al curso completo. |
| L268 | P8: no... y recurren a integración para cualquier cosa porque saben que |
| L269 | nosotras resolvemos desde matar piojos hasta materiales de bazar pos |
| L270 | cachay |
| L271 | P3: hasta problemas emocionales |
| L272 | P8: claro pos, todo todo, nos validan harto si, tiene razón |

Mediadora: ¿Y de lo opuesto, los obstaculizadores?

| | |
|------|---|
| L273 | P6: la formación Docente |
| L274 | P3: la formación Docente, la voluntad de los profesores |
| L275 | P2: que hay profes que no te validan como un aporte dentro de la sala |
| L276 | P3: yo creo que al final que los profesores que no tienen buena voluntad |
| L277 | en cuanto al trabajo colaborativo, no tienen buena voluntad con su curso |
| L278 | ni con los propios colegas de aula regular, ni con el equipo gestión osea |
| L279 | terminan siendo como una piedra de tope en todas las la comunidad |
| L280 | escolar |
| L281 | P5: yo creo que es eso principalmente como el obstáculo |
| L282 | P6: y que no cumplan con el trabajo en relación, como llegar con la |
| L283 | planificación, eso es no cumplir ... todos los profesores tenemos |
| L284 | que cumplir con las planificaciones |
| L285 | P8: ahí pasa lo mismo, encierra todo el tema de voluntad, porque si tú |
| L286 | tienes voluntad para hacer ciertas cosas vas a querer llegar igual con tu |
| L287 | pega por la otra persona con la que tienes que trabajar, pero ellos como |
| L288 | que en pocas palabras están ni ahí. |
| L289 | P3: si y yo creo que otro obstaculizador es el 170 en si porque hay |
| L290 | muchas cosas que son puro papel y en la realidad no son aplicables, por |

| | |
|------|---|
| L291 | ejemplo tenemos 2 horas para planificar pero no es suficiente, osea hay |
| L292 | que hacer tanto material de apoyo que no es suficiente, y lo otro también |
| L293 | son cuestiones básicas de la corporación, yo soy super majadera con |
| L294 | esto osea nos piden la utilización de las TICS por ejemplo y no tenemos |
| L295 | internet en todas las salas, o tienes material que no puedes usar, |
| L296 | tenemos un montón de software que no se pueden usar en los |
| L297 | computadores porque los computadores están bloqueados, entonces |
| L298 | como que ese tipo de cosas no nos permiten usar todos los recursos. |

Mediadora: Ahora bien, pensando en lo que nos han mencionado ¿Qué desafíos ven ustedes pensando en el proyecto de integración, pensando en el profe de ed. Regular y a nivel de colegio que se requiere para realizar un trabajo colaborativo óptimo?

| | |
|------|--|
| L299 | P8: Yo creo que las personas que están a la cabeza pero no estoy |
| L300 | hablando de aquí de la escuela especial, hablando más macro, que sean |
| L301 | personas que están dentro del tema de la ed. Especial porque te digo esto |
| L302 | porque hay personas que no tienen idea de educación especial y que están |
| L303 | al mando de esto, por ende bajan puras cosas que a nosotros |
| L304 | definitivamente no nos sirven, entonces... Mmm ... Iba a decir otra cosa |
| L305 | pero se me fue la idea. |
| L306 | P3: yo creo que también una cosa super importante también agarrándome |
| L307 | de la (p8) es que los proyectos de integración casi siempre son en colegios |
| L308 | municipales y el tema de la vulnerabilidad social también puede ser una |
| L309 | pedra en el zapato y no se trabaja de la forma que debería ser, porque ya |
| L310 | que estamos en proyecto de integración hay muchos niños con |
| L311 | necesidades educativas especiales etiquetadas y todo pero acá la gran |
| L312 | mayoría son las necesidades educativas especiales derivadas de algún |
| L313 | rasgo de privación social y del contexto en si ya es una necesidad |
| L314 | educativa especial, por eso también nosotras terminamos como |
| L315 | haciéndonos cargo de todo el curso y eso también debería ser como un |
| L316 | desafío yo creo que más de política pública. |
| L317 | P8: a eso iba yo, lo que pasa es que no se nos vea como un numero |
| L318 | porque está lleno de proyectos de integración a nivel nacional, pero yo creo |
| L319 | que florecen y están así como esporas abriéndose por todos lados porque |
| L320 | yo creo que hay un signo peso de tras de esto y todos los sabemos , |
| L321 | entonces yo creo que un gran desafío es que nos dejen de ver como un |
| L322 | signo peso y que hayan personas que estén a cargo de esto y que |
| L323 | realmente se pongan la camiseta por la cuestión y no sea solamente por |
| L224 | recibir una doble subvención una triple subvención en estos casos. |
| L325 | P3: al final es una necesidad que tiene que ser cubierta, porque no se a |
| L326 | nivel de educación particular hay un montón de niños que no tienen donde |
| L327 | estar porque sus necesidades no son para escuela especial y tampoco se |
| L328 | van a ver beneficiados en un colegio municipal en donde hay otro tipo de |
| L329 | características que los pueden perjudicar quizá en sus aprendizajes, |
| L330 | entonces como que a todo nivel de política pública en sí, la inclusión es un |
| L331 | desafío, y quizá para nosotras como proyecto en si los desafíos son como |

| | |
|------|---|
| L332 | ponerse el parche el parche antes de la herida en muchas cosas, osea si |
| L333 | estamos hablando de adecuaciones curriculares hay que elaborar un |
| L334 | protocolo bien elaborado donde este punto por punto donde salga que |
| L335 | cosas hay que hacer en cada caso y no sé qué, ahora también yo creo que |
| L336 | entramos en otra cosa porque cada niño de integración es un super mundo |
| L337 | osea todo es... Son puros peros... Millones de características que no |
| L338 | podemos generalizar. |

Mediadora: ¿Y, a nivel de colegio tienen desafíos?

| | |
|------|---|
| L339 | P8: como desafíos más inmediatos que nosotros como te comentábamos |
| L340 | hemos tenido una reunión para crear un protocolo de reuniones cuando |
| L341 | nos juntamos con los profesores, entonces llega con la planificación, ehh |
| L342 | cachay como que fuéramos punto por punto, yo creo como que eso es |
| L343 | como para mí el desafío más inmediato, como que se dé cumplimiento a |
| L344 | eso y que no quede solamente como conversar con la personas que |
| L345 | encargaron esto, para mí no sé qué otro desafío. |
| L346 | P7: yo creo que como decían las chiquillas el afiatar más el rol que tiene la |
| L347 | coordinadora, porque como decían las chiquillas es super bueno que ella |
| L348 | este participando en el equipo de gestión nos benefician hartoo, nos |
| L349 | respaldan nuestro trabajo pero hay que seguir afiataandolo yo creo que ese |
| L350 | iguales un desafío que la coordinadora se vea, osea todos sabemos todo el |
| L351 | colegio la comunidad educativa sabe que ella tiene un rol pero hay que |
| L352 | seguir insistiendo como en el rol que ella tiene como darle más fuerza |
| L353 | todavía. |
| L354 | P3: quizás también es que yo creo que ese desafío como que no nos |
| L355 | compete, pero yo creo que como igual como estrechar lazos con UTP |
| L356 | sería como un desafío como para coordinación y que en realidad traten de |
| L357 | comprender realmente cual es el trabajo colaborativo tiene que hacer |
| L358 | coordinación con PIE aparte de ver todo el establecimiento tiene que haber |
| L359 | ahí un.... Osea si desde UTP no hay un trabajo colaborativo con PIE |
| L360 | nosotras que se espera para nosotros como profesores y con los |
| L361 | profesores de aula. |

Mediadora: Para terminar quisiéramos pedirles si cada una pudiera decir en una palabra o frase lo que entiende por trabajo colaborativo

| | |
|------|--|
| L362 | P8: yo lo voy a definir en una palabra, voluntad |
| L363 | P7: compromiso |
| L364 | P3: motivación |
| L365 | P1: equipo |
| L366 | P5; respeto |
| L367 | P2: empatía |
| L368 | P4: yo también creo que empatía |
| L369 | P3: desafíos también |